Instituto Tecnológico
y de Estudios Superiores de Occidente

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de noviembre de 1976.

Departamento de Estudios Socioculturales

Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura



"Ya no somos los indígenas de antes"
Testimonios de mujeres nahuas en su lucha por mantener a Zacualpan libre de minería

---

TESIS que para obtener el **GRADO** de
MAESTRA EN COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA CULTURA

Presenta: **ANA LAURA CORONA MAGAÑA**

Directora **DRA. ALEJANDRA NAVARRO SMITH**

Tlaquepaque, Jalisco. 18 de mayo de 2021.

Para Emmanuel, mi alegría y motivo de cada sueño cumplido.

A Emmanuel, mi hijo y principal motivación en la vida. Su existencia me recuerda que hay una razón para seguir y que siempre contaré con alguien que estará pendiente de mis pasos para bien o para mal.

Alex, mi compañero de vida y de aventura, sin importar que sean largas caminatas por los cerros o noches de escritura; con tus acciones y paciencia me has demostrado día tras día tu cariño y apoyo. A ambos gracias por regalarme de su tiempo. Este logro es de los tres.

A mi padre por siempre brindarme su incondicional apoyo e inculcarme la curiosidad por la vida. A mi madre, por ser mi fortaleza, mi inspiración y por siempre soñar conmigo. A mi hermana Andrea por su complicidad, apoyo y cariño. No tengo palabras para agradecer todo lo que han hecho por mí.

A Alejandra Navarro, quien con una guía firme y paciente me acompañó durante cada tutoría en el sinuoso camino del aprendizaje, me enseñó a cuestionarme, a dudar sobre mis certezas y a reconocer mis temores, pero también a escuchar y confiar en mis intuiciones. Gracias por compartir conmigo tu conocimiento.

A mis lectores a lo largo de estos dos años: Rocío Enríquez, Diana Sagástegui, Amaranta Cornejo, Carmen Díaz y Rodrigo de la Mora por su fina lectura y sus comentarios. Gracias por tomarse su tiempo para mejorar mis rezos e ideas.

A mis compañeros y compañeras de clase, por su cariño, sus palabras de aliento y el cuidado que me brindaron, por hacer más agradable mi estancia lejos de Colima y por siempre escuchar mis historias.

A las guardianas del agua, de quienes omito su nombre por su seguridad. Ustedes son la voz de este proyecto, gracias por confiar en mí, por permitirme escribir sus historias, son un ejemplo de fortaleza. Gracias también a Alfredo que me permitió acercarme a ellas.

A mis profesores, al ITESO y a CONACYT quienes hicieron posible esta investigación y posgrado.

Resumen

Esta investigación documenta el proceso de organización de un grupo de mujeres nahuas de Zacualpan, Colima, que han logrado contener la entrada de un proyecto minero a sus tierras comunales. Este tipo de conflictos entre pueblos indígenas y proyectos de desarrollo avalados por las instituciones del Estado se sitúan en la fase actual del neoliberalismo (Gómez, 2018). El sector minero, una de las principales actividades económicas de México, aparece como una actividad productiva que ocasiona el despojo de los territorios de los pueblos y comunidades indígenas, la contaminación del agua y suelo, que además conlleva graves daños a la salud de los habitantes (Bastos y Sierra, 2017).

La presencia de los proyectos mineros en el territorio nacional es cada vez mayor, la minería representa un proceso de recolonización por parte de empresas transnacionales -un hecho que es consecuencia de la impunidad y corrupción que encubre el Estado (Garibay, Boni, Panico, et al., 2014). Este proceso de recolonización persigue un interés por la adquisición de territorios pese a la degradación de los ecosistemas y el despojo territorial de las comunidades (Restrepo, 2011); ante estas amenazas, los pueblos y comunidades indígenas se ven obligados a hacer frente a las empresas transnacionales, y a las instituciones del Estado con el fin de oponerse a las políticas derivadas de las reformas energéticas impulsadas por el Estado mexicano (Gómez, 2018).

Mi investigación se centra en los procesos de producción de sentido por el que las mujeres comuneras de Zacualpan interpretan sus experiencias de organización por la defensa de su territorio, a través de un marco de memoria. En este proceso las mujeres se transforman en defensoras de su territorio. Durante la defensa del territorio ellas se encuentran en la arena pública enfrentando las amenazas que ponen en riesgo su forma de vida, un fenómeno que analizaré desde el concepto de etnización (Restrepo, 2011). En esta tesis, la memoria se entiende como una práctica comunicativa, un proceso subjetivo por el que se otorga sentido a las interacciones sociales, y que además posee un papel fundamental en la recuperación de los hechos en un marco explicativo coherente para restablecer el orden y la lógica tanto a nivel individual como comunal (Flores, 2001). Enfatizar la comunicación bajo una perspectiva sociocultural, permite comprender las interacciones sociales y ubicarlas en un proceso histórico multidimensional de construcción social de la realidad (Fuentes, 2018, p. 143). Realidad en donde se albergan acontecimientos, experiencias y sentimientos y se otorga sentido al pasado en el presente y en función de un futuro deseado (Jelin, 2002).

Palabras clave: Mujeres indígenas - conflictos ambientales - extractivismo- memoria

Índice

Introducción. Conocer a Epitacia. De la curiosidad a la pregunta de investigación. 7

Capítulo 1. Mujeres indígenas de Zacualpan y la amenaza de una mina. Contexto y problematización 10

1.1. La emergencia del conflicto. Zacualpan territorio en disputa 11
1.2. El contexto del conflicto, los actores en disputa, las consecuencias de la minería en el territorio y la intervención del Estado 14
1.2.1. Los actores en disputa por el territorio 19
1.2.2. Las consecuencias de la minería en el territorio 20
1.3. Progreso y el despojo ¿Para quién? 22
1.3.1. La relación simbólica de los pueblos indígenas con el Territorio. 24
1.4. Las mujeres indígenas de Zacualpan y el territorio en el contexto de la geografía del capital 27
El toque del capitalismo 32

Capítulo 2. Mujeres indígenas, la defensa del territorio y la memoria. Estado del arte 34

2.1. La defensa de las comunidades indígenas frente al despojo de sus territorios 35
2.1.1. Los procesos de organización liderados por mujeres indígenas que instauran nuevas formas de relación social 40
2.1.2. El caso de estudio de las mujeres indígenas de Zacualpan, la comunidad y un conflicto socioambiental. 43
2.2. Estudios de la memoria en contextos de represión y violencia 46

Problema de investigación 50

Pregunta principal: 51
Pregunta secundaria: 52
Objetivo principal: 52
Objetivos secundarios: 52
Hipótesis: 52
Justificación 53

Capítulo 3. Configuración de sentido: memoria y el proceso de etnización de las mujeres comuneras nahuas 55

3.1. Memoria: una práctica de la comunicación para la producción de sentido. 55

3.1.1. Estado-Nación mexicano y su relación con los pueblos y comunidades indígenas 63
3.2. La configuración de la mujer indígena en una estructura del Estado Nación y en la defensa del territorio; etnización. 68
3.2.1. La construcción del indígena en el contexto del Estado-Nación. 68
3.2.2. Defensa del territorio, el proceso de Etnización 72
3.2.3. Mujeres indígenas como sujetos políticos 78

Capítulo 4. Testimonios de las mujeres nahuas que defienden el territorio. Estrategia teórica-metodológica. **84**

4. 1. Modelo metodológico para el estudio de la memoria y el testimonio 86
4.2. La etnografía como técnica de investigación. 89
4.3. La construcción del diálogo con las mujeres de Zacualpan. Retos y dificultades. 90
El acercamiento. Observación participante y en búsqueda de la relación dialógica. 99

Capítulo 5. Voces que se entretejen con la historia de la defensa del agua y el ser indígena. **116**

"Zacualpan para nosotros" 117
"Zacualpan es vida" El acercamiento de la mina. 120
5.1 "La lucha viene desde antes". Las experiencias generacionales en la defensa del territorio. 128
"Vivir con miedo y estar defendiendo el territorio" 133
"Somos indios" 139

Capítulo 6. El inicio de la represión **148**

"La lucha" por defender el territorio. 154

Capítulo 7. De amas de casa a defensoras del agua **170**

Pensar en el futuro deseado mientras se espera el conflicto. 179

Conclusiones **192**

Bibliografía 202

Introducción. Conocer a Epitacia. De la curiosidad a la pregunta de investigación.

Considero relevante compartirle al lector mi postura reflexiva, al igual que las motivaciones que me llevaron a la construcción del presente proyecto de investigación. Como mujer y madre joven me admiro constantemente de las mujeres por la capacidad que tienen para sobreponerse a situaciones que, a veces, parecen excederlas, motivadas casi siempre por el bienestar de sus familias y el propio.

Parte de mi interés por el estudio de las mujeres es resultado de una línea de estudio que surge de mi tesis de licenciatura, en la cual abordé la representación de la mujer indígena en la época del cine de oro mexicano. El proyecto de tesis realizado me permitió observar la construcción y reproducción de la imagen de la mujer indígena como sujetos infantilizados, ingenuos, pasivos y violentados continuamente, un mensaje que influyó en la construcción de una identidad estereotipada, tanto en la pantalla como en la sociedad, pero que en la actualidad comienza a fracturarse. El resultado de esta investigación me aproximó a mi primera propuesta "Las representaciones de la maternidad entre las mujeres indígenas colimenses: el caso Zacualpan, Colima"; no obstante, bajo una perspectiva sociocultural y mi propia interacción con la comunidad se develan elementos más importantes que incentivaron a cambiar el enfoque de mi proyecto.

Mi lugar de residencia actual es Villa de Álvarez municipio ubicado en la parte Este de Colima y que tiene relación con Zacualpan porque geográficamente están conectados; por lo anterior la comunidad de Zacualpan es importante para la región, ya que alberga un manantial que abastece de agua potable la mayor parte de la zona conurbada de Villa de Álvarez y Colima, además de poseer un balneario que era uno de los principales atractivos turísticos de Comala, al que muchas veces acudí. A partir del 2013, una empresa pretendió instalar una mina a cielo abierto para extraer el oro y plata de la región a costa del despojo y la contaminación de las tierras de los habitantes de la zona. Ello causó un enfrentamiento entre los residentes de Zacualpan y quienes conformaban el proyecto minero (Salazar, 2014). Diferentes medios independientes, activistas y documentalistas registraron el enfrentamiento, entre los materiales producidos en este contexto, destacan los que se realizaron sobre la participación de las mujeres indígenas de Zacualpan.

El documental que más llamó mi atención fue el de "Epitacia, palabra viva" dirigido por Massiel Hernández (2016), ya que en él se muestra la importancia de las mujeres de la comunidad para detener la entrada del proyecto minero, especialmente resalta la figura de Epitacia. Sus hijas Carmen e Irma dan testimonio de cómo ella se convierte en un referente en Zacualpan, una voz que incita a la sororidad y colectividad para la defensa del manantial -Ojo de agua como ellos lo conocen-, y su territorio, su hogar. Epitacia era reconocida porque motivaba a los habitantes a perder el miedo y alzar la voz para defender a la comunidad, por otro lado, motivaba a las mujeres para que se autovaloraran, las aconsejaba con la intención de que terminaran el círculo de violencia doméstica en el que vivían.

En los discursos de Epitacia que aparecen en el video, se enfatiza el deber de preservar el entorno natural para sus familias y futuras generaciones, lo cual me propone una imagen de la mujer indígena como cuidadora de vida tanto de su familia como del medio ambiente, que ante una amenaza de su territorio y de la calidad de vida de su familia se involucran en un proceso de etnización. Un proceso de organización por la defensa de sus riquezas naturales frente al despojo y destrucción del territorio. En este defensa del territorio, siguiendo a Restrepo (2011) los sujetos que participan se reconstituyen como un nuevo sujeto político colectivo. Esto es lo que ha motivado el trabajo en este proyecto de investigación.

En ese sentido, el eje de este proyecto versa sobre la construcción de la memoria de las mujeres con relación a su participación en la defensa del territorio, y para la contextualización de este proceso será necesario abordar diversas dimensiones que se desarrollan a lo largo de siete capítulos y las conclusiones. En el primer capítulo se introduce a la construcción del problema de investigación, brindó un breve contexto sobre el inicio del conflicto, el acercamiento y el discurso de la empresa minera, el cual se contrapone a la cosmovisión de la comunidad indígena. Asimismo, en este apartado se presenta por primera ocasión a las mujeres nahuas de la comunidad como principales promotoras de la defensa de su territorio.

El segundo capítulo se enmarca desde diferentes disciplinas los debates, autores y metodologías sobre dos ejes principales: la defensa de las comunidades indígenas frente al despojo de sus

territorios, enfatizando en las investigaciones anteriores sobre el caso de Zacualpan, y el segundo eje: estudios relacionados con la memoria en contextos de represión y violencia. La discusión en este capítulo brinda una contextualización sobre la contribución de mi trabajo académico en los diversos campos de conocimiento desde lo que se ha abordado mi tema de investigación.

En el tercer capítulo da cuenta de la perspectiva teórica que orienta la investigación, en él se alude a la memoria como una práctica de comunicación, para posteriormente, en el capítulo cuatro describir la estrategia teórico-metodológica que me permitió a través de la memoria recolectar los testimonios de las mujeres. En este apartado también describo los retos y limitaciones a los que me enfrenté durante el trabajo de campo.

Los capítulos cinco, seis y siete presentan los testimonios de las mujeres que participaron en la defensa del territorio, estas narraciones se organizan de acuerdo con sus experiencias durante el conflicto socioambiental, tanto en la dimensión cotidiana como en la personal. En el capítulo cinco se aborda el sentido de pertenencia a la comunidad y cómo influye en su experiencia de defender el territorio. El capítulo seis describe una de las etapas más críticas del conflicto, sus experiencias giran en torno a la represión, la violencia y los sentimientos de miedo y enojo que experimentaron. En el séptimo se aborda la dimensión familiar y personal de las mujeres, las motivaciones que las llevaron a traspasar al espacio público, así como las limitaciones que encontraron por su género y etnicidad.

Finalmente se presentan las conclusiones, en donde se indican los hallazgos más relevantes y que dan respuesta a las preguntas que guiaron a esta investigación. Hago un recuento del proceso investigativo y una reflexión sobre los aprendizajes que adquirí, mi posicionamiento ante el tema y la búsqueda de mi contribución para mantener viva la memoria de la lucha por la defensa del Ojo de agua en Zacualpan.

Capítulo 1. Mujeres indígenas de Zacualpan y la amenaza de una mina. Contexto y problematización

> *Los indígenas han llegado al siglo XXI con secuelas de terror en sus comunidades, violencias de todos los tipos y todos los bandos, que han generado dolor e indignación contra el actuar aberrante de los actores armados en sus territorios.*
>
> Sandoval, 2008.

En América Latina las comunidades indígenas son víctimas sistemáticas de actos violentos en razón de la defensa de sus comunidades y territorios, lo cual acontece por las incursiones multinacionales con licencia para la expropiación de los elementos biofísicos (Uribe y Ramírez, 2014). Este tipo de proyectos forma parte del modelo económico neoliberal -disfrazado de políticas públicas propias de cada región- que desencadena conflictos socioambientales, debido a la mercantilización de la naturaleza y el despojo de las comunidades y pueblos indígenas (Guillen, 2016).

Tauli-Corpuz es relatora especial sobre los derechos de los pueblos indígenas por la Comisión de Derechos Humanos. En su informe para la protección de los derechos de los pueblos indígenas, afirmó preocupación por el impacto de las políticas dictadas por la expansión del capitalismo y el consumismo. Dichas políticas permiten que las instituciones del Estado obliguen a las comunidades indígenas a rentar o vender sus tierras a empresas transnacionales. Esta transacción facilita el espacio para la implementación de proyectos de hidrocarburos o energéticos, que aumentan el riesgo de despojos, enfrentamientos y desplazamientos forzados en los territorios indígenas por los elementos biofísicos (Gómez, 2018, p.13).

Un ejemplo en México de las políticas que permiten la implementación de proyectos en comunidades indígenas es la reforma energética del 2013 que dicta el artículo 27 constitucional (González, 2018). La reforma energética establece que los ejidos y comunidades agrarias son estratégicos por sus recursos naturales, por lo que la iniciativa "Ley para el Desarrollo Agrario" facilita el acceso a terceros a las tierras de las comunidades y pueblos indígenas. En respuesta a esta incitativa se ha conformado La Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) del que

forma parte la comunidad de Zacualpan. Esta comunidad informó a través de un comunicado su rechazo por la iniciativa de "Ley para el Desarrollo Agrario" ya que lo consideran una amenaza para los derechos de los pueblos campesinos, al impulsar medidas limitadas para los territorios indígenas, al facilitar la entrada a industrias extractivas y la mercantilización de la tierra (Red Mexicana de Afectados por la Minería, 2018). La reforma energética apunta a ser un proyecto político "donde los intereses y ambiciones de coaliciones rentistas se imponen a la racionalidad económica" (Sandoval, 2007).

Este tipo de proyectos empresariales y políticas públicas visibilizan las tensiones que los Estados tienen sobre las comunidades indígenas, el Estado, por un lado, protege a los indígenas que responden a las representaciones nacionalistas, la "pureza" de lo indígena, sus tradiciones, son valores nacionales, en tanto, su función no vaya más allá de ser un digno representante de las raíces nacionales ante los otros, por ejemplo, los extranjeros. Por otro lado, el Estado reprime, violenta aquellas comunidades que se ponen en medio del desarrollo económico.

En los siguientes apartados describo algunos elementos para contextualizar las experiencias de participación de las mujeres en la defensa de su territorio, en oposición a las políticas derivadas de las reformas energéticas impulsadas por el Estado Mexicano. En primer lugar, se aborda la emergencia del conflicto, la comunidad como un territorio en disputa, los actores de la mina y las consecuencias que desencadena este conflicto socioambiental. Posteriormente se profundiza en la importancia del territorio para la comunidad y su relación simbólica con el territorio. Finalmente, se discute el papel que desempeñan las mujeres indígenas en la defensa del territorio, que evidencia una resistencia al modelo económico actual.

1.1. La emergencia del conflicto. Zacualpan territorio en disputa

El conflicto se centra en la defensa de un manantial[1] ubicado en la comunidad indígena de Zacualpan, uno de los asentamientos nahua que sobreviven en el Estado de Colima y que además aún conserva la propiedad comunal sobre la tierra (Tapia, 2016). Alcántara y Chávez (2006) afirman que Zacualpan fue de los pocos asentamientos en la entidad donde la población luchó

[1] El manantial también es conocido por "Ojo de agua". En este proyecto utilizaré de manera indistinta ambos nombres.

por la tierra, obteniendo como resultado la primera dotación de tierras comunales el tres de junio de 1953.

Zacualpan pertenece al área de Cerro Grande, una región montañosa de los estados de Jalisco y Colima. A su vez la región de Cerro Grande pertenece a la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (Lazcano, 2007). Castillo (2017) afirma que

> En la Reserva Biosfera de la Sierra de Manantlán se encuentra un tesoro natural, literalmente 'escondido'. Toda una majestuosa red de cuevas subterráneas que circundan el área del Cerro Grande, el gran abastecedor de agua de Colima y Villa de Álvarez.

Es por su ubicación que el manantial localizado en Zacualpan recibe el nombre de Río Grande o para los habitantes Ojo de Agua de Zacualpan.

> En el sitio existen numerosas depresiones en el suelo, llamadas pozos o dolinas, mejor conocidas por los lugareños como resumideros, los cuales forman una red natural de drenaje subterráneo con origen volcánico de piedra caliza, habiendo un aproximado de 3 mil 160 dolinas, todas de diferente profundidad y anchura; de éstas, se estima que 40 por ciento se encuentran en nuestro estado y 60 por ciento en Jalisco (Castillo, 2017).



Figura 1. Ubicación geográfica de cerro grande. Al sur de Jalisco y al noreste de Colima. Fuente: Lazcano, C. (2007). Las cavernas de Cerro Grande. Estados de Colima y Jalisco.

Como se mencionó anteriormente Zacualpan pertenece a la Sierra de Manantlán, por lo que esta localidad cuenta con una gran diversidad biológica, con especies endémicas como el maíz silvestre *Zea diploperennis* y el perenne. Además, esta comunidad cuenta con el reconocimiento oficial como pueblo indígena (Álvarez, 2017).[2] Álvarez (2017) señala que Zacualpan es una comunidad nahua que convive en un área natural protegida en la que se encuentra "el abuelo del maíz" entre otras especies endémicas y fauna en peligro de extinción. Por lo tanto, la amenaza de la mina al territorio es una amenaza a la diversidad biológica y cultural.

En 2013, miembros de la comunidad de Zacualpan se enteraron del proyecto de una mina en su comunidad. Ellos se acercaron al grupo ambientalista Bios Iguana A.C., una asociación sin fines de lucro cuyo objetivo es la protección del medio ambiente. Las mujeres de la comunidad informadas por los efectos de contaminación y agotamiento del agua que producen estos proyectos mineros (Peña, 2016) han logrado contener su entrada a las tierras comunales, como explico más adelante.

Para que el proyecto minero se ejecute es necesario, el cambio de régimen de las tierras de propiedad colectiva a propiedad individual. Este hecho fue la clave para que, en 2013, la procuraduría Agraria de Colima propusiera a los comuneros de Zacualpan cambiar el régimen de sus tierras comunales a ejido. Este proceso de cambio de régimen de propiedad de la tierra permitiría a los futuros ejidatarios venderla. En el contexto del interés expresado por la empresa GABNER S.A de C.V de desarrollar un proyecto minero a cielo abierto, los comuneros de Zacualpan previeron que sería GABNER S.A. de C.V quien estaría interesada en comprar la tierra. Pero también previeron que las actividades de la minera contaminarían el río, sobre todo, el ojo de agua del que subsiste la comunidad.

Desde entonces, y a raíz de la amenaza que representaba la entrada de la mina para la salud de su río y ojo de agua, las mujeres comuneras de Zacualpan se organizaron para participar en las actividades, decisiones y cargos en la asamblea comunitaria con el propósito de defenderse de

[2] Este reconocimiento se encuentra establecido en el Decreto No. 614 del Catálogo de Derechos de los Pueblos Indígenas del Estado de Colima publicado el 15 de septiembre de 2012 en el Periódico Oficial del Estado.

los riesgos que supone la entrada de la minera. Cabe mencionar que la participación pública en asuntos de interés colectivo fueron cargos que tradicionalmente habían sido desempeñados por hombres. La participación de las mujeres se debe a su interés por el cuidado de su comunidad, que surge a partir de la amenaza de este proyecto minero.

> las circunstancias las enfrentaron a desempeñar funciones no tradicionales de género: ser autoras de los discursos, tomar decisiones y encabezar acciones de resistencia. Otro elemento interesante es que las filosofías indígenas se vuelven carne en los testimonios de estas mujeres, quienes han puesto sus cuerpos como última barrera ante los embates del capitalismo globalizado. (Tapía, 2016, p.236).

De acuerdo con Trujillo (2009) las mujeres se convierten en sujetos de participación política al adquirir una capacidad de actuación e intervención en el ámbito público-político, en la búsqueda de los derechos y oportunidades equitativas que permiten su acceso a su esfera pública. En la actualidad en Zacualpan se vive una gran tensión al interior de la comunidad que ha causado división entre los habitantes, y aunque el proyecto minero aparentemente se encuentra en pausa las negociaciones parecen seguir su curso (Tapía, 2016).

1.2. El contexto del conflicto, los actores en disputa, las consecuencias de la minería en el territorio y la intervención del Estado

En las últimas décadas, el deterioro del ambiente se ha configurado como un importante detonador de conflictividad social en México (Paz, 2016, p. 199). Los conflictos surgen de las diferencias entre dos partes, y son una serie de hechos que se van acumulando para configurar un escenario en el que desborda la tensión (Tanaka y Huber, 2007). En este caso el conflicto nace de las diferencias entre los comuneros de Zacualpan, una comunidad indígena y la empresa minera. Dicho conflicto demanda la intervención del Estado a través de sus instituciones. En este caso concreto las instituciones del Estado intervienen a favor de la empresa minera, como es el caso de la Procuraduría Agraria que se explica a continuación. En este contexto es pertinente decir que las instituciones del Estado que actúan orientadas por las políticas económicas amenazan el bienestar de las comunidades indígenas en el país.

Las empresas mineras recurren a las instituciones del Estado –como la Procuraduría Agraria- que tienen relación con las comunidades para establecer vínculo con ellas, con el fin de convencerlos de los beneficios económicos que representa la actividad minera, sin hacer explícito el alto impacto ambiental para la comunidad y el mayor beneficio para las empresas mineras. Ante este hecho se conformó el Consejo Indígena de la Defensa del Territorio de Zacualpan (CIDTZ) el 1 de diciembre del 2013, cuyo objetivo reside en crear y decidir de manera colectiva las estrategias que se llevarán a cabo para la defensa de la comunidad (Álvarez, 2017).

La Procuraduría Agraria encargada de la defensa de los derechos de ejidatarios, comuneros, sucesores entre otros, ha buscado participar en la asamblea comunal para influenciar a los comuneros de Zacualpan a favor del proyecto minero. Miembros de la comunidad afirman que en el 2013 el entonces presidente de bienes comunales, Carlos Guzmán, había tratado de imponer durante cuatro asambleas el proyecto minero. Los comuneros dieron un -no- contundente a la mina, pero Carlos Guzmán se negaba a aceptar la decisión de la Asamblea y a entregar las actas al Registro Agrario Nacional (RAN), inclusive al ver el apoyo para la oposición al proyecto decidió cancelar la Asamblea sin justificación alguna. Los comuneros junto con Bios Iguana A.C. convocaron a una asamblea pública, en el jardín principal de la comunidad. Este hecho dio pie a tomar la decisión de conformar una organización para defender el territorio el: CIDTZ (Álvarez, 2017).

Los comuneros de Zacualpan denuncian el abuso y acoso por la Procuraduría Agraria, quien además no respetó el cambio del Comisariado de Bienes Comunales y del Consejo de Vigilancia (noviembre de 2014). La destitución del presidente de bienes comunales fue a causa de su relación e intereses con el consorcio minero y la negligencia de defender su propio territorio (Peña, 2016).

Así, con este ejemplo se señala a una institución del Estado que actúa en sentido contrario a su objetivo de velar por el bienestar de la población rural, cuando apoya a una empresa minera canadiense que busca instalarse en el territorio comunal. De este modo vemos cómo se reestructuran las relaciones entre población, Estado y capitales globales a favor de las empresas que operan con capitales transnacionales y sus redes de amparo sobre el territorio o espacio

económico y se impone la hegemonía neoliberal en las relaciones de Estado y mercado (González, 1999). Sobre este tema, Harvey (2005) afirma que el mercado es el motor de la distribución e ingreso del Estado, cuya finalidad reside en crear las condiciones para fomentar el libre comercio.

Pero ¿cómo es que el Estado promueve el libre mercado en detrimento del bienestar de los pobladores menos privilegiados de su territorio? Las instituciones del Estado actúan orientadas por políticas públicas. Las políticas públicas son los cimientos para poner en marcha un proyecto, a través de una serie de reformas y ordenamientos jurídicos, que promueven ideas, justifican y legitiman las nuevas relaciones de Estado-mercado y sociedad. Un ejemplo de ello es la Reforma Energética -reforma constitucional- presentada por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto y promulgada el 20 de diciembre de 2013[3]. De acuerdo con la Secretaría del Gobierno de la República de México (2018)

> La Reforma Energética es una oportunidad histórica con la que México podrá aprovechar sus recursos energéticos de forma racional, sustentable y con apego a los principios de soberanía nacional, eficiencia económica y beneficio social. Con el aprovechamiento eficiente de nuestros recursos naturales será posible detonar el potencial del sector energético para generar mayor bienestar para la población [...] la generación de empleos bien remunerados y la protección del medio ambiente

Actores críticos de la Reforma Energética identifican las graves consecuencias que esta reforma traerá para pueblos y comunidades indígenas, debido a que las concesiones mineras otorgadas por el Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Economía permiten la exploración y eventual extracción de minerales. Una concesión minera implica la posibilidad de despojo, devastación del ecosistema, perturbación de los procesos y funciones naturales existentes en los ecosistemas, la afectación a la disponibilidad y calidad del agua, emisiones tóxicas a la atmósfera, en resumen, daños ambientales irreversibles y la destrucción de los territorios de los pueblos y comunidades indígenas (Ramírez, 2018).

Victoria Tauli, lideresas indígenas de filipinas y Relatora especial de las Naciones Unidas sobre

[3] La reforma se puede leer en su página oficial "Reformas en Acción", bajo esta dirección web http://reformas.gob.mx/reforma-energetica/que-es-

los Derechos de los Pueblos indígenas, en su informe para la Organización de Naciones Unidas afirmó que "la situación de los pueblos indígenas en México refleja la considerable brecha existente entre la realidad jurídica, política e institucional y los compromisos internacionales asumidos por el país" (Gómez, 2018, p.13). Una brecha que crece, particularmente por el impulso al modelo de desarrollo promovido por la reforma energética, en el creciente interés por los recursos naturales. Debido a que, de 29 mil concesiones mineras, hidroeléctricas y de energía eólica el 35 por ciento afecta al territorio nacional y 17 por ciento están en tierras indígenas, a pesar de las denuncias a la Suprema Corte y la sentencia de suspender los proyectos mineros, los agentes estatales y del sector privado no han acatado a la sentencia ni han generado soluciones para retribuir al daño ocasionado al ambiente (Gómez, 2018, p. 13).

Por ello, estos autores afirman que la Reforma Energética, contrario a lo que expresó la Secretaría del Gobierno de México, forma parte de las políticas neoliberales, las cuales buscan incentivar la participación de las empresas privadas y productivas en México. Además de las consecuencias sociales antes descritas, la Reforma Energética también ha generado cambios en la Constitución Política Mexicana. A raíz de los procesos anteriormente descritos se modificaron los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución. La modificación del artículo 27 consistió en la abrogación de la Ley Agraria y la expedición de la Ley para el Desarrollo Agrario, que modificaría los derechos de posesión de una parcela, privatización y concesiones mineras, de agua y de bienes nacionales. La iniciativa permite la constitución de nuevos ejidos y la restitución de tierras (Xantomila, 2018).

González (2018) afirma que la iniciativa de Ley para el Desarrollo Agrario se rige bajo la reforma salinista, que consistió en la separación de los campesinos y su tierra, el despojo de los territorios indígenas para el beneficio de los consorcios y empresas privadas, apropiación de recursos naturales, explotación de la fuerza del trabajo agrícola y abaratamiento de la mano de obra en el campo y el auto desmantelamiento del autogobierno (soberanía) de los indígenas y campesinos. Esta estrategia parece repetirse ante el despojo y destitución de los pueblos y comunidades indígenas y la venta de los recursos del país y de las comunidades; además refuerza los mecanismos para la privatización de las tierras ejidales y comunales, "en los hechos, forma parte de una estrategia para despojar y destruir los territorios indígenas y campesinos,

poniendo en manos privadas los recursos del país a la vez que los pueblos originarios son simple y llanamente, exterminados" (González, 2018).

El neoliberalismo como sistema económico y político que se basa en la inversión de capital económico e industrial busca obtener mayor capital, a partir de incentivar procesos que benefician en gran medida a megaproyectos e instituciones involucrados en mismo círculo de acumulación de capital. La inversión del capital es un proceso respaldado por el poder estatal, que se percibe en la acumulación por otros medios. En muchas ocasiones las prácticas de acumulación se obtienen a través de abuso y despojo de territorio, un régimen en el que el Estado no solo encubre, sino que, también participa (Harvey, 2005).

La modificación del artículo 27, "fue criticada por la oposición al considerar que ponía en riesgo el dominio de la nación sobre los recursos estratégicos al eliminar la prohibición para otorgar contratos en materia de hidrocarburos" (Zárate en Meza, 2018). Así vemos cómo la operación de políticas neoliberales instala un orden financiero que remite a procesos de recolonización operado por las empresas transnacionales confabuladas con las instituciones estatales. Estas son empresas que buscan la incorporación de nuevos territorios a su esfera de dominio. Esta es la manera de actuar de las empresas extractivas, actividades que se legitiman con el aval del Estado, pero que usan medios muchas veces engañosos para despojar a las comunidades de sus territorios. El efecto de sus actividades extractivas no sólo tiene como resultado el despojo, sino también la contaminación y destrucción de los territorios.

De nuevo, y a propósito de la presencia del sector minero-metalúrgico, se identifican dos tipos de discursos, uno impulsado por las instituciones del Estado y otro por las miradas críticas a los procesos que éstas desencadenan. Por una parte, la Secretaría de Economía indica que el sector minero-metalúrgico en México es una de las actividades económicas más importantes para el país, -por las divisas que puede atraer-. México ocupa el primer lugar en la producción de plata a nivel mundial, el primer destino en inversión en exploración minera en América Latina y el cuarto en el mundo de acuerdo con el reporte publicado por SNL Metals & Mining 2015 (Secretaría de economía, 2018); este discurso ignora el hecho que otros autores documentan, acerca de que los recursos naturales no renovables disminuyen y se presentan con más frecuencia

desastres naturales a consecuencia de la devastación del ambiente.

Lopcam (2018) afirma que una concesión minera no implica que una mina esté ya establecida, no obstante, la vigencia de las concesiones es de 50 años, además los títulos pueden transferirse. "Los concesionarios especulan con las hectáreas otorgadas por el gobierno mexicano hasta que llega un mejor postor –empresa nacional o transnacional—y ceden los derechos con ganancias extraordinarias [...] Gracias a los vacíos en la regulación minera, existen más de 10 mil títulos transferidos de mano en mano" (Vega y De Alba, s.f).

En los últimos tres sexenios correspondientes a la administración de Fox, Calderón y Peña, las concesiones mineras han aumentado el número de títulos otorgados a particulares. "Fox le dio 2 mil 156 concesiones mineras a personas (42.47% del total de las otorgadas entre 2001 y 2006); Calderón, 6 mil 102 (61.3% de las expedidas entre 2006 y 2012) y Peña Nieto, 1808 (65.7% del total de las otorgadas hasta junio de 2015)" (Vega y De Alba, s.f,)

1.2.1. **Los actores en disputa por el territorio**

En 2013 la empresa GABNER S.A de C.V presentó un proyecto minero a cielo abierto de oro, plata, cobre y magnesio en la comunidad de Zacualpan, Colima. El territorio sobre el que se instalaría este proyecto -más de 100 hectáreas- es más que una extensión física delimitada por humanos y políticas administrativas. Llanos-Hernández (2010) afirma que el territorio comprende relaciones sociales y prácticas simbólicas que se vinculan a los humanos con la naturaleza. En el sentido geográfico el concepto de territorio alberga características de la superficie terrestre sobre la que descansa la acción de los seres humanos como los ríos, mares, bosques, en general toda la riqueza natural de los estados nacionales (Llanos-Hernández, 2010).

El cuidado de los territorios comunales requiere de la participación comunitaria -incluso de generaciones- para su preservación. Garibay (2014) afirma que los manantiales y ríos son recursos manejados por los grupos usuarios, es decir los comuneros, quienes han desarrollado alrededor del recurso del agua un repertorio de saberes y prácticas tradicionales, simbólicas y sustentables. El territorio es un espacio apropiado y valorizado de manera simbólica además de

una fuente de supervivencia (Op Cit, p. 125).

En este contexto, la tensión por el territorio se genera porque los pueblos y comunidades que poseen vastos recursos energéticos, minerales y biodiversidad, comprenden recursos críticos para la reactivación de circuitos de extracción de recursos y producción de ganancias; al alto costo de la depredación de recursos, despojo de las tierras y contaminación (Aquino, 2017, p. 95).

1.2.2. **Las consecuencias de la minería en el territorio**

Los comuneros de Zacualpan comprendieron que el proyecto de la empresa GABNER implicaba el despojo de su territorio, la contaminación del agua y suelo, los cuales podrían traer graves daños a la salud de los habitantes, motivos por lo que los habitantes rechazaron el proyecto minero (Peña, 2016). Acertaron que en las fases de exploración, explotación, beneficio, fundición y refinación que realizan las empresas mineras, se generan aguas residuales, desechos peligrosos y emisiones a la atmósfera.

En estudios previos se ha documentado que la contaminación con metales se produce a través de los drenajes mineros ácidos (DMA) y la acción del agua y el oxígeno sobre la pirita con el sulfato ferroso (FeS2), que normalmente acompaña las mineralizaciones metalíferas -extradición de metales-. Las soluciones acuosas resultantes incorporan los metales pesados de la mina, los cuales pueden incorporarse a la red fluvial. La dispersión del agua contaminada puede extenderse lejos de su lugar de origen y contaminar tiempo después de que las actividades extractivas hayan cesado (Galliski, s.f).

La actual devastación de territorios sobre los que se instalan minas a cielo abierto es consecuencia de que el oro ya no está en vetas, sino disperso, y en bajas concentraciones; por lo que la explotación a cielo abierto es la opción más viable. La técnica de tajo a cielo abierto extrae medio gramo a partir de una tonelada de tierra, que después se trituran y se filtran con millones de litros de agua mezcladas con cianuro para obtener escasos gramos de oro (Enciso, 2011). La contaminación y desgaste del medio ambiente por los proyectos mineros son el resultado de los proyectos neoliberales, que enfatizan el vínculo mercado-Estado y excluyen a la

empresa minera de toda responsabilidad social. El conflicto socio-ambiental de los proyectos mineros es consecuencia del proyecto neoliberal, más específicamente el fenómeno que Harvey (2005) denomina *acumulación por desposesión*.

La acumulación por desposesión es el concepto que utiliza Harvey para referirse a la depredación, el fraude y la violencia como parte central del sistema capitalista en el que estamos viviendo actualmente (2005, p.112) y que es importante para mi investigación debido a que comprende la mercantilización y privatización de la tierra. La búsqueda de la expulsión forzosa de las poblaciones indígenas, así como la conversión de diversas formas de derechos de propiedad –común, colectiva, estatal, etc.– en derechos de propiedad exclusivos (Harvey, 2005).

Síntesis de las ideas principales de esta sección

El conflicto por la amenaza del proyecto minero permitió a las mujeres comuneras de Zacualpan reflexionar sobre el valor de los elementos físicos y simbólicos de su comunidad desde una perspectiva diferente a la económica, así como generar nuevas formas de relación social y lógicas de participación en la esfera pública para la defensa de su territorio. En este contexto el Estado marca una tendencia favorable hacia los intereses económicos de las empresas mineras. Al no considerar las consecuencias ambientales negativas que la actividad minera tiene en el territorio y en la vida de las comunidades que de estos territorios depende, se devela un desinterés por la reproducción cultural de los pueblos indígenas y la salud ecosistémica de sus territorios.

Así, el conflicto socioambiental se sitúa en el contexto del desmantelamiento del Estado de bienestar, el cual era el responsable del "progreso social de la población" (Farge, 2004). En la problemática que he explicado antes, las compañías mineras tienen el aval de las instituciones del Estado para destruir los territorios que son los bienes comunales de las comunidades indígenas, como se ha argumentado en este caso concreto. En esta situación, las instituciones del Estado no cumplen con la obligación de vigilar el bienestar de la población del país. Al contrario: su vínculo cada vez más estrecho con las empresas mineras genera situaciones que ponen en riesgo a las poblaciones más desprotegidas.

Tanto el desmantelamiento del Estado del bienestar y la amenaza de extractivismo en el territorio, son dinámicas de una lógica neoliberal, y ésta lógica puede ser vista a su vez como un nuevo modo de recolonización que repite el mismo modus operandi: el despojo y desposesión de las tierras, recursos naturales, materiales y simbólicos de las comunidades y pueblos indígenas. Pero ahora el dominio y la colonización es a través de acciones dentro de un marco legal avalado por un Estado que apoya los intereses económicos de las empresas mineras en detrimento del bienestar de los pueblos indígenas

1.3. Progreso y el despojo ¿Para quién?

Comenzaré este apartado refiriéndome a la importancia del territorio para las comunidades y el significado que ellas le otorgan. También se aborda el rol que las instituciones del Estado han tenido en salvaguardar la integridad de las comunidades indígenas y de sus territorios

En la comunidad de Zacualpan se encuentra un "ojo de agua" el cual además de proveer agua para la comunidad, también era un balneario, un centro turístico importante que proporcionaba ingresos a las familias de Zacualpan. El balneario contribuía al desarrollo de actividades económicas, una oportunidad de trabajo para los habitantes. Los otros trabajos en la comunidad se relacionan con la agricultura, cosecha, siembra y recolección de frutos de temporada, actividad en la que suele involucrarse toda la familia. La pesca de chacales[4], es un trabajo que desempeñan los varones, al igual que la albañilería. Las mujeres en la comunidad suelen "ranchear", esta actividad consiste en llevar a la ciudad los productos que cosechan y cocinan como tamales de elote, de ceniza[5] y ciruelas, tortillas de nopal, de maíz negro, etc. Algunas otras mujeres son trabajadoras domésticas o cocineras en restaurantes en la ciudad.

El objetivo del paradigma de desarrollo según Ul Haq (2010, p.1) "es crear un ambiente que permita a las personas disfrutar de una vida larga, saludable y llena de creatividad" varios

[4] Los Chacales son un género de crustáceos que habitan en el Río Grande de Zacualpan

[5] El tamal de ceniza se elabora con masa de maíz cocido con ceniza, como sustituto de la cal.

elementos que ayudan a alcanzar dicho paradigma se extienden más allá de un bienestar económico, no obstante, la estabilidad económica continúa siendo un elemento importante. La "transformación social y económica iniciada por la desregulación de los mercados y el desquebrajamiento del Estado de bienestar" (Navarro, 2018, p.5) ha impactado en los hogares que inciden en un proceso de vulnerabilidad. La vulnerabilidad se comprende como "la incapacidad por parte de los grupos afectados, para regresar al estado de bienestar en el que se encontraban antes de la exposición al riesgo que ocasionó daños en sus hogares o en sus personas" (CEPAL/CELADE, 200 en Navarro, 2018, p.7). Después de ilustrar la vulnerabilidad es posible entender el papel que desempeña el Estado de bienestar -el cual mira en pro del beneficio de las personas mediante políticas públicas y económicas- para alcanzar el paradigma del desarrollo. El Estado del bienestar busca remover las barreras para el ingreso de personas a la esfera económica y política, la igualdad de oportunidades y el establecimiento de redes de seguridad social temporales para aquellos que puedan ser ignorados por el mercado o las acciones de las políticas públicas (Ul Haq, 2010).

Romero, Videla y Gutiérrez (2017) afirman que los pueblos indígenas han sido afectados al ser incorporados en las dinámicas productivas que promueven las políticas públicas neoliberales (empleos precarios, sin prestaciones sociales, etc.), además de que no comparten la idea de "desarrollo" que se les quiere imponer a costa de la contaminación y despojo de sus tierras. El discurso que sustenta el Estado para el desarrollo es que "los recursos naturales 'pertenecen al país' y no a comunidades específicas (como indígenas o campesinos), y que su explotación genera desarrollo y ayuda a reducir la pobreza" (Bebbington y Williams 2008, en Romero, Videla y Gutiérrez, 2017, p.232).

Las políticas neoliberales amenazan su territorio al igual que sus prácticas de sobrevivencia material y simbólica. Así, el Estado parece emitir un doble discurso, debido a que a la par que promueve el desarrollo de políticas de los derechos indígenas y su reconocimiento cultural también refuerza las relaciones de los pueblos indígenas con el mercado (Navarro y Cruz, 2015, p. 79). De acuerdo con Hale (2005, p.12) las reformas multiculturales que se implementaron en el 2001 para el reconocimiento de la condición pluricultural de México son apañadas por las políticas neoliberales que buscan el desarrollo del capital económico que obstaculizan el enfoque

de los derechos culturales indígenas.

A pesar de que las organizaciones indígenas ganan terreno en el reconocimiento de los derechos culturales, se enfrentan a nuevas negociaciones minuciosas, técnicas, administrativas e inequitativas de recursos y poder político que obstaculizan las praxis de su reconocimiento y que desencadena una crisis de derechos humanos y seguridad pública (Gómez, 2016 en Sierra y Bastos, 2017, p. 11). La privatización de los recursos naturales que dan sustento a los pueblos indígenas (agua, tierras, espacios sagrados, etcétera) son un ejemplo de ello. Este conflicto de corte neoliberal obliga a las comunidades y pueblos indígenas a configurarse en un proceso de resistencia para hacer frente a los retos de la globalización que se basa en un sistema capitalista que los ha condenado a la pobreza y marginación social (Galván, 2018).

Las comunidades indígenas como en el caso de Zacualpan otorgan a los elementos biofísicos del territorio un uso diferente al que le adjudica la empresa minera. La visión de desarrollo que poseen las instituciones y empresas que enfatizan en el extractivismo "para responder a los nuevos retos económicos" es antagónica a la de campesinos-indígenas. Esto se debe a que las políticas que se crean bajo la visión de desarrollo no producen un "bienestar" a las comunidades. Este concepto de bienestar comprende diferentes dimensiones como lo ambiental, social y cultural, dichas dimensiones deben ayudar a los sujetos a configurar y mantener una forma de vida estable alejada de la vulnerabilidad. Por lo tanto, la organización de los pueblos y comunidades indígenas por la defensa de sus territorios y elementos naturales es una estrategia tanto de sobrevivencia como de bienestar frente a normas y dinámicas que buscan despojarlos (Navarro, 2018).

1.3.1 **La relación simbólica de los pueblos indígenas con el Territorio.**

Los pueblos y comunidades desarrollan actividades y prácticas simbólicas en relación con el territorio que habitan (Giménez, 2005). Los modos del comportamiento, prácticas sociales, usos y costumbres poseen una dimensión simbólica. Los sujetos se apropian de la cultura la cual es externada en formas simbólicas (ibíd., p.1)

> procesos de significación, de producción de sentido y de comunicación, donde los códigos o acuerdos sociales aparecen implícita o explícitamente […] La producción de sentido se hace presente en ideas, representaciones y visiones del mundo, y se reconfigura permanentemente. La cultura podría ser definida como el interjuego de las interpretaciones consolidadas o innovadoras presentes en una determinada sociedad (Giménez, 2005, p.2).

La cultura es más que un texto producido, es también un instrumento de intervención en la realidad y un dispositivo de poder. Los sistemas simbólicos que alberga se convierten en representaciones y orientaciones para la acción (Geertz, en Giménez, 2005). Es el "proceso de continua producción, actualización y transformación de modelos simbólicos … a través de la práctica individual y colectiva, en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados" (Giménez, 2005 p.70 en Giménez, 2005, p.2). Con base en lo anterior se puede asumir que las costumbres y prácticas sociales de los habitantes de Zacualpan se asientan en función de los códigos o acuerdos sociales que hay en la comunidad.

Síntesis de las ideas principales de esta sección

Reconocer los derechos, el espacio y la importancia de las comunidades y pueblos indígenas es reconocer la relación entre ecosistemas y medio ambiente y el mantenimiento de las formas de vida que los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas quieren mantener. Bajo esta lógica se comprende que el conflicto de la mina va más allá de un impacto socioambiental, que pone en juego el beneficio y desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas sin dimensionar el alto costo de los elementos del entorno biofísico no renovables y de las formas de vida que posibilitan. Por lo tanto, descartar la mirada que articula la relación entre la salud ecosistémica y formas de vida de los pueblos y comunidades indígenas es ignorar también que la destrucción de territorios produce afectaciones a las formas de vida -y por lo tanto atenta contra la reproducción cultural- de los pueblos y comunidades indígenas. Además de las afectaciones a las formas de vida de los pueblos, los proyectos mineros también producen crisis medioambientales, como el agotamiento de los mantos freáticos por un uso extractivo del agua para actividades que esta industria necesita. Estos son el tipo de consecuencias sociales y medioambientales a las que el neoliberalismo nos encamina.

La postura del Estado y de las empresas mineras se ha enfrentado a la de las comunidades

indígenas. Por eso vale la pena preguntarnos qué significado tienen los conceptos de “bienestar” y “desarrollo” para los pueblos y comunidades indígenas y para los intereses que modelan el orden neoliberal. Por lo pronto queda claro que la producción de capital se apoya a pesar de la violación de los derechos y leyes que velan por la protección de los derechos de pueblos y comunidades indígenas.

1.4. Las mujeres indígenas de Zacualpan y el territorio en el contexto de la geografía del capital

¡Despertemos! ¡Despertemos Humanidad!
Ya no hay tiempo.
Nuestras conciencias serán sacudidas por el hecho de estar solo contemplando la autodestrucción basada en la depredación capitalista racista y patriarcal ….
La madre tierra militarizada, cercada, envenenada, donde se violan sistemáticamente derechos elementales nos exige actuar.
Construyamos entonces sociedades capaces de coexistir de manera justa, digna y por la vida.

Berta Cáceres

El discurso de Berta Cáceres incita a pensar en la relación entre la cosmovisión de los pueblos indígenas y el modelo neoliberal, al cuestionar cuál es el lugar de los pueblos y comunidades indígenas en una filosofía cuyo objetivo es la mercantilización de la naturaleza. Conforme se desarrolla el siguiente texto profundizaré en la valorización del papel que desempeñan las mujeres indígenas en la lucha contra un capitalismo que en conjunto con el medio ambiente las ha sucumbido.

Existe "[u]na creciente pérdida de confianza en las instituciones políticas y en la efectividad de la participación en el espacio público, lo cual, como dijimos, conduce a la búsqueda de la realización personal del ámbito de lo privado" (ibídem., pp. 26-27). Las sociedades latinoamericanas se enfrentan a los intereses de compañías extractivas internacionales, en esta etapa del "capitalismo tardío" y su actual fase de expansión planetaria.

Harvey (2005, p. 100) define la crisis de sobreacumulación como el excedente de trabajo -desempleo- y excedente capital -sobre abundancia de mercancías en el mercado que no puede venderse sin pérdidas- y excedente de capital - dinero que carecen de oportunidades de inversión productiva y rentable. Ante la crisis de sobreacumulación surge la necesidad de un ajuste espacio temporal. Este ajuste conlleva a la reorganización de nuevas divisiones territoriales de trabajo e

inversiones en formaciones sociales preexistentes con la capacidad de absorber los excedentes de capital y trabajo (Harvey, 2005).

La dinámica de acumulación del capital incita a la expansión geográfica. Como resultado de esta expansión se percibe la polarización social y concentración de las riquezas de los países, que de acuerdo con Chossudovsky (2002, p. 27) "una minoría social privilegiada ha acumulado riquezas a expensas de la gran mayoría de la población, un nuevo orden financiero internacional que se nutre de la pobreza humana y de la destrucción del medio ambiente natural".

La globalización se sustenta en las reformas macroeconómicas y comerciales, las cuales son supervisadas por el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), que según Chossudovsky (2002) buscan recolonizar "pacíficamente" a través del mercado. La globalización busca la producción y crecimiento de oportunidades para el comercio, las inversiones y las finanzas.

La globalización impacta en la soberanía de los Estados nacionales y sus políticas. Las políticas para el desarrollo del Estado y el aumento de la prosperidad económica a costa de factores como la degradación del ambiente gestan inconformidades de la sociedad. El conflicto derivado por la consolidación del Estado-nación dan lugar a movimientos de oposición o grupos antiglobalización como el feminismo (Tarrow, 1999, p.82, en Lazo, 2004).

El neoliberalismo se ha asentado en un sistema patriarcal, por lo que los movimientos de las mujeres hacen frente al Estado y al sistema en búsqueda de un sistema social más equitativo. La globalización ahonda en las desigualdades, no sólo sociales y económicas, sino también provocadas por razón de género. Las sociedades están conformadas por múltiples relaciones sociales, las cuales comprenden dinámicas, estructuras y procesos de las sociedades humanas. Las relaciones sociales se encuentran en una constante desconstrucción con relación al lugar, la estrategia y la acción que es transversal a la capacidad de poder de cada sujeto (Labourdette, 2007). Por ello el proceso de organización de las mujeres comuneras de Zacualpan comprende una dinámica socio estructural y política en relación con la defensa de su río.

Este proceso de cambio social conlleva a nuevas formas de relaciones sociales, que implica un proceso de subjetivación por parte de las mujeres de Zacualpan. De acuerdo con Foucault (en Vignale, 2014) los procesos de subjetivación corresponden a la relación de los sujetos con el conocimiento y poder de un contexto. La subjetivación según Foucault se refiere cuando "el sujeto aparece como objeto de una determinada relación de conocimiento y de poder … un proceso mediante el cual se obtiene la constitución de una subjetividad" (Vignale, 2014, p.6-7).

Existe una dinámica de roles de poder -explotador y explotado- entre países, entidades y grupos sociales, en la cual el explotador obtiene riquezas a causa de la desposesión de otros. Esta dinámica se revela en la relación Estado y comunidades o pueblos, en donde el Estado se vale de su posición y poder para alcanzar su objetivo.

El Estado y las empresas incentivadas por sus intereses cometen abuso de poder económico, social y de conocimiento, al recurrir a amenazas, sobornos, acoso y violencia física. La violencia que sufren las mujeres y la naturaleza no es una violencia coyuntural ni privada, es una violencia estructural y generalizada que se manifiesta en todos los niveles de la realidad; violencia política, económica (Sendon, 2002).

La vulnerabilidad social surge ante los riesgos sociales y naturales (amenazas y exposiciones). Los habitantes de Zacualpan se ven en condiciones de vulnerabilidad ante las normas y dinámicas que buscan expulsarlos de sus territorios, al igual que situaciones de crisis y carencias que conllevan a la acumulación de "desventajas en formas de racimos imposibilitan el cortar con las dificultades y los riesgos a los que se enfrentan estos grupos que quedan condenados a la marginalidad y vulnerabilidad" (González De la Rocha 2014, p. 48).

Navarro (2018) afirma que la organización de los pueblos y comunidades indígenas por la defensa de su territorio y recurso va más allá de ser una estrategia de sobrevivencia frente a las normas y dinámicas que buscan expulsarlos de sus territorios. La desposesión y depredación de los bienes ambientales, así como su degradación provocan movimientos de resistencia.

El proceso de organización por la defensa del agua le otorga a la comunidad de Zacualpan una

identidad organizativa que conlleva al proceso de etnización. Restrepo (2011, p. 40) define a la etnización como la formación de un sujeto político -como un grupo- y su subjetividad -identificación- que se enmarca en el nombre de la existencia de un grupo étnico, es decir que a partir de las disputas los sujetos se posicionan en las relaciones de poder que se producen, para apelar a la especificidad de su comunidad.

De acuerdo con Restrepo (2011) etnicidad no está dada de antemano, sino que se construye en un proceso continuo y conflictivo que incluye la construcción de un sistema de valores y su apropiación aunque acontezca de manera homogénea por todos los habitantes de la comunidad. La etnización se realiza en diferentes dimensiones, una de estas dimensiones es la organización étnico-territoriales:

> Las apropiaciones locales, con sus diversas interpretaciones, interpelaciones y rechazos, hacen parte también de la etnización … Así pues, la etnización implica una serie de disputas entre los diferentes actores que son parcialmente constituidos y sus posiciones, definidas en tal proceso. Estas disputas buscan intervenir en las relaciones de poder existentes, apelando a la especificidad de una población o poblaciones definidas en este proceso con base en una comunalidad étnica (Restrepo, 2011, p.43)

A pesar de los contextos conflictivos y desfavorables que poseen las comunidades indígenas se debe resaltar la fuerza con la que los actores indígenas recurren a los medios legales en busca de justicia, "en estos procesos renuevan sus identidades étnicas y afirman el vínculo con su territorio y sus recursos naturales" (Sierra y Bastos, 2017, p. 18).

El Estado penal comprende las políticas regulatorias que buscan controlar a los sectores formados por grupos indígenas. Los indígenas organizados que se movilizan para defender sus derechos al oponerse al Estado llegan a ser considerados como delincuentes, radicales o terroristas (Wacquant, 2009 en Hernández, 2014, en Bastos y Sierra, 2017). El gobierno lejos de proteger a las comunidades indígenas las vulnera al exponerlas al constante acoso y violación de sus derechos individuales y colectivos.

La importancia del territorio para los pueblos indígenas reside en ser un espacio donde se construyen las estrategias de resistencia, la cual cobra forma en las múltiples maneras de poner en práctica conocimientos ancestrales de los recursos para beneficio de la vida (Boege, 2008). Estrada (2013) afirma que se construyen lazos con la naturaleza en relación con el género, es decir que se le otorga a la mujer un lugar en la cultura, familia y en relación al ambiente. Se revela un imaginario occidental mujer-madre-naturaleza que se le adjudicó especialmente a las mujeres de comunidades indígenas, no obstante, no es el hecho de ser mujer la que en automático vincula a la naturaleza, sino el contexto sociocultural.

De acuerdo con Osorio (2013) los estudios del medio ambiente bajo una perspectiva de género son el primer paso que permite la conexión del feminismo con la ecología, en donde se reconoce el papel de las mujeres en la conservación de la naturaleza, sin dejar de lado la cultura local, el conocimiento ancestral y los usos de los recursos naturales. La relación de las mujeres indígenas con la naturaleza puede beneficiar tanto al ambiente como para la conservación de las costumbres de su comunidad. Los recursos naturales pasan a poseer un valor simbólico que se integra a su cosmología y aspectos cognitivos (Diegues, 2000, en Osorio, 2013)

Warren (1996) afirma que la teoría ecofeminista comprende la opresión de las mujeres y la explotación del medio ambiente; al igual que los principios feministas y ecológicos como base para la organización política y para la creación de estilos de vida social y ecológicamente justos.

Síntesis de las ideas principales de esta sección

La acumulación de riquezas que demanda un ajuste de espacio temporal y la polarización de las riquezas es resultado del sistema capitalista - un sistema económico basado en relaciones de explotación y de expoliación cuyo objetivo es la búsqueda de la mayor ganancia posible a través de la reducción progresiva de costos (Martínez, 2011)- el cual incorpora una organización patriarcal como una forma de organización política, social, económica, ideológica basada en la idea de la autoridad y superioridad de lo masculino, y que se retroalimenta a través de la socialización de género.

El proceso de resistencia no es únicamente contra el sistema económico, sino representa un enfrentamiento al sistema patriarcal en la búsqueda de una verdadera participación política por la paridad. Por ello la lucha por la defensa del río se configura como un espacio de relaciones sociales, que conllevan a nuevas formas de pensarse -como mujeres indígenas- en relación con los conocimientos y prácticas tradicionales para el logro del desarrollo sustentable.

El toque del capitalismo

Los ejes de la investigación que se han planteado a lo largo de este apartado, en el que he problematizado mi objeto de investigación, me permiten comprender desde las diferentes dimensiones epistemológicas el problema de investigación y su relevancia socioambiental, política, cultural y económica.

El capítulo otorga información para pensar cómo el contexto actual de los intereses por los recursos naturales repercute en la vida de las mujeres de Zacualpan, al introducir un cambio socioestructural y de organización política durante la defensa de su bienestar.

La investigación gira en torno a la interpretación que hacen las mujeres comuneras de Zacualpan de las acciones que detuvieron la entrada de la empresa minera en su comunidad. Las narraciones que surgen en el proceso de la construcción de la memoria permitirán realizar la reflexión del pasado sobre el conflicto ambiental. El ejercicio de la memoria se utiliza para resignificar el pasado en el presente, un proceso de construcción que permite la construcción social del sentido, la etnización y un sistema de valores sobre los recursos físicos y simbólicos de la comunidad. El río, un elemento sustancial para la comunidad de Zacualpan, configura el espacio de las relaciones sociales, prácticas e identidad de los habitantes de esta población indígena.

Las comunidades y pueblos indígenas han sido marginados del reparto de la riqueza que se produce en los Estados neoliberales. La justificación social de la desigualdad y la exclusión en la que viven pueblos y comunidades indígenas -y que forma parte de la ideología del neoliberalismo como proyecto socioeconómico- se fundamenta en un proceso social, político y económico “en el que se expide continuamente dinero en busca de más dinero” (Harvey, 2010, p.

41) y que con el tiempo aumenta su crecimiento y rapidez reduciendo las relaciones espaciales y las barreras geográficas, sin temor a convertir en mercancía todo aquello en donde decida invertir el capital, económico, de trabajo, industrial y sin considerar los daños colaterales que pueda traer.

Las mujeres denuncian las nuevas guerras contra la naturaleza y su comunidad que detonan las empresas transnacionales y que causan impactos socioambientales, los cuales aumentarán a medida que la globalización -neoliberal- sostenga la lógica desmesurada de los recursos naturales (Fernández, 2012).

Se percibe una confrontación entre la vida y la muerte, de un río, de una cultura, de la comunidad y de una democracia pluricultural. El conflicto devela la irracionalidad de la sociedad actual, que no prevé la crisis hídrica que se aproxima en un futuro no muy lejano. El "oro azul" supone uno de los grandes retos para el siglo XXI (Esteban, 2014).

En conclusión, en este capítulo se expone la relación entre el Estado y las comunidades indígenas como el escenario del proceso de etnización. Las relaciones sociales que conforman este escenario se incrustan en un sistema violencia estructural que se reproduce en diferentes escalas. En la relación del Estado con las comunidades indígenas, las instituciones públicas motivadas por intereses particulares actúan a favor de empresas extractivistas con la promesa de "desarrollo", lo cual no significa bienestar para las comunidades indígenas, al contrario, esta acción puntualiza las desigualdades sociales, económicas y en razón de género.

El proceso de organización de las mujeres comuneras en defensa del territorio es una resistencia para intervenir esta dinámica de poder, que otorga una coyuntura para una nueva trama de relaciones sociales. En el marco de estas relaciones las mujeres comparten una cosmovisión que incorpora el concepto de bienestar para su comunidad con relación a un desarrollo sustentable, y la búsqueda por la capacidad de agencia en su propio territorio, su cuerpo y su pensamiento.

Capítulo 2. Mujeres indígenas, la defensa del territorio y la memoria. Estado del arte

A lo largo del continente latinoamericano han surgido colectivos -en su mayoría conformados por los pueblos y comunidades indígenas- quienes se han movilizado para defender sus territorios, la naturaleza y la vida. Las narrativas que se construyen a partir de la memoria de los pueblos y comunidades indígenas permiten la reconstrucción de los conflictos socioambientales en el presente y que se geste a su vez un proyecto a futuro que salvaguarda sus entornos biofísicos y su identidad.

Las investigaciones que conforman el estado del arte proporcionan enfoques, metodologías y hallazgos principales sobre las dimensiones que conforman mi tema de investigación, a saber, testimonios de mujeres nahuas en su lucha por mantener a Zacualpan libre de minería, testimonios que analizo desde el enfoque de la memoria como un marco para la interpretación de las experiencias y en el proceso de defensa del territorio. Los estudios con los que se dialogan a lo largo del apartado ayudan a contextualizar los procesos de organización de las mujeres indígenas para la defensa de su territorio, los roles que desempeñaron en el espacio público y las relaciones sociales que generan tanto al interior de la comunidad como al exterior. Procesos que acontecen en el marco de conflictos socioambientales.

Uno de los objetivos en este capítulo es desarrollar una discusión sobre los conflictos socioambientales, y las discusiones que hay acerca de los entornos y elementos biofísicos de las comunidades. Para los megaproyectos extractivistas y ante la creciente demanda global estos elementos biofísicos poseen un valor económico como materia prima que se traduce a exportaciones e ingresos para el Estado. Sin embargo, el extractivismo conlleva un costo negativo al medio ambiente y origina reconfiguraciones relacionados con el uso, el control y la significación del territorio para las comunidades indígenas. Así se crean, por ejemplo, áreas destinadas a la explotación, también conocidas como "áreas de sacrificio" que producen acaparamiento de tierra, desplazamiento de las comunidades, deterioro ambiental entre otros (Göbel y Ulloa, 2014). Este tipo de proyectos se articula a dinámicas económicas, políticas y legislativas por encima de las necesidades, autonomía y calidad de vida de los pueblos y

comunidades indígenas. Por lo anterior las comunidades indígenas se han visto obligadas a organizarse para defender sus territorios.

La discusión sobre los conflictos socioambientales y la dinámica social que genera en las comunidades y pueblos indígenas se convierte en el escenario para discutir sobre el espacio y la participación que las mujeres indígenas desempeñan en esta lucha. En estos procesos de contestación y resistencia la presencia de las mujeres es cada vez mayor. Ellas han asumido una doble agenda: por un lado, una agenda compartida a la movilización por la defensa de sus territorios que responde a los proyectos extractivistas, y por otro, una agenda en la que posicionan demandas específicas en función de su condición de género y etnicidad (Vallejo y García-Torres, 2017). Por este motivo considero importante recuperar los debates acerca de las narrativas de la memoria de las mujeres que participan en conflictos socioambientales o movimientos sociales.

En este apartado la clasificación de los trabajos académicos que bosquejan el estado del arte es bajo dos ejes: 2.1) La defensa de las comunidades indígenas frente al despojo de sus territorios; del cual se desprenden dos subsecuentes niveles 2.1.1) los procesos de organización liderados por mujeres indígenas que incursionan nuevas formas de relación social y 2.1.2) El caso de estudio de las mujeres indígenas de Zacualpan, la comunidad y un conflicto socioambiental. Existe un segundo enfoque que ayuda al desarrollo de mi problema: 2.2) Estudios de la memoria en contextos de represión y violencia. Este enfoque busca dar cuenta del uso de la memoria como recurso y objeto en un proceso de reinterpretación de eventos del pasado.

2.1. La defensa de las comunidades indígenas frente al despojo de sus territorios

En los procesos de defensa del territorio existen múltiples factores, pero uno recurrente es el despojo de las tierras de los pueblos y comunidades indígenas. De acuerdo con López (2012) el despojo se ampara en políticas neocoloniales que atentan contra los derechos territoriales de los pueblos indígenas y que promueven la privatización de los elementos biofísicos. “Una de las formas jurídicas de atentar contra la propiedad de las tierras y los territorios indígenas es la expropiación” (López, 2012, p. 132). De acuerdo con este autor, este acto consiste en que la

administración del Estado prive a los propietarios —en este caso comunidades indígenas— del uso, goce, disfrute y disposición de sus bienes "por causa de utilidad pública". Sin embargo, en múltiples ocasiones se lucran con estas propiedades satisfaciendo únicamente beneficios particulares.

Esta práctica de exportación y privatización en las cuales consideran a los elementos biofísicos como capital —mercancía intercambiable por un valor— se comprenden como prácticas de acumulación "originaria". La expansión de esta práctica sin límites, sustentada en el despojo como el extractivismo, depredación y fraude se comprende como acumulación *por desposesión (David Harvey, 2005)*. En el caso de las comunidades indígenas, sus elementos biofísicos, los saberes ancestrales y conocimientos asociados a su uso común están perdiendo el carácter de bienes comunes que por siglos se han mantenido para beneficio de la humanidad, ahora se convierten en propiedad privada y a su vez en mercancía, lo cual representa un nuevo colonialismo que forma parte del modelo económico neoliberal.

De acuerdo con Guillén (2016) el modelo neoliberal impulsa el modelo extractivista. Acosta (2016, p.16) define al extractivismo como "aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales no procesados (o que lo son limitadamente), sobre todo para la exportación en función de la demanda de los países centrales". Esta dinámica está legitimada por el Estado, quien facilita un marco legal para la apertura a capitales extranjeros, exención de impuestos, comercialización de bienes culturales, entre otros. Al respecto, Amoroz (2015) añade que la lucha de los pueblos indígenas es contra la amenaza de las políticas neoliberales que produce el despojo de las tierras, sus bienes comunes, el agotamiento de los elementos naturales y la expulsión de su gente.

Se plantea entonces en la fase neoliberal una relación entre el Estado -que representa los intereses de empresas trasnacionales- y la población que posee los recursos naturales, la cual produce conflictos socioambientales y la disputa del territorio (Zarate, 2015). Comprender la dimensión territorial es indispensable para abordar los conflictos socioambientales, (Enríquez, 2017). Zarate (2015) en su tesis de grado aborda la explotación de recursos forestales en el ejido Ojo de agua que se encuentra ubicado dentro de un área protegida el Parque Nacional Lagunas

de Montebello. Lo anterior supone un conflicto de interés entre ejidatarios e instituciones del Estado encargadas de proteger el parque natural. Este conflicto evidencia la administración de los recursos, esquemas y alcances de conservación dentro de las mismas organizaciones del Estado. El conflicto se inscribe en el discurso de protección a los recursos naturales y la población rural que habita las áreas sujetas a conservación, cuyas prácticas de apropiación entran en contradicción con los esquemas gubernamentales de conservación (Zarate, 2015, p. 3). Esto se debe a que las comunidades rurales asentadas en las áreas protegidas se han visto excluidas del proceso de gestión del agua y los bosques que las entidades públicas llevan adelante. Además, la legislación ambiental mexicana restringe la actividad humana en las áreas naturales protegidas, por lo tanto, se desconoce el papel de las comunidades locales en la conservación del medio ambiente. En consecuencia, los esquemas de preservación en México se realizan bajo una visión instrumental de los recursos naturales que solamente consideran características materiales del espacio, y dejan a un lado el carácter simbólico y cultural que le atribuyen las poblaciones locales. Al respecto Enríquez (2017) señala que las disputas por los territorios pueden ser materiales o simbólicas, al igual que un proceso de extracción podría ser de ambos tipos.

El estudio de Garibay, Boni, Panico y Urquijo (2014) muestra cómo la industria minera en Zacatecas ha afectado la forma de vida de los residentes de Mazapil. La disputa por el territorio versa sobre el despojo de los propietarios sobre sus tierras, la contaminación del medio ambiente especialmente agua y suelo que afecta a la salud de las personas y animales, además el daño a los lugares con valor simbólico. Estas acciones son posibles por el régimen local de dominación política que instaura la minera.

Se trata, en otras palabras, de un régimen instaurado a partir de la captura política de las instituciones locales civiles y gubernamentales, como gobiernos municipales, comisariados ejidales, franquicias de partidos políticos y grupos cívicos organizados. Un régimen avalado desde la fuerza de los aparatos gubernamentales del Estado mexicano mediante el favor, si no es que el soborno, de funcionarios de los gobiernos estatales y federales, en especial las secretarías de gobierno estatales y las federales de Economía, Medio Ambiente, la Comisión Nacional del Agua y la Procuraduría Agraria (Garibay, Boni, Panico y Urquijo (2014, p.115).

Acosta (2016) afirma que no existe capitalismo sin extractivismo, debido a que es un fenómeno estructural, históricamente vinculado y acotado a la modernidad capitalista. Añade que la apropiación de recursos naturales se extraen a través de una serie de violencias, lo que implica el avasallamiento de los Derechos Humanos y de la Naturaleza, recurre al argumento de Eduardo Gudynas para afirmar que "no es una consecuencia de un tipo de extracción sino que es una condición necesaria para poder llevar a cabo la apropiación de recursos naturales" (p.27).

El extractivismo y la violencia que implica, conlleva a las comunidades y pueblos indígenas a organizarse en un proceso de resistencia para la defensa de su autonomía y sus territorios (Valladares, 2017). Gasaparello señala que las actividades extractivistas implican la expropiación de la diversidad ecológica, económica y sociocultural, es una forma de violencia colonial, en la cual

> Los pueblos indígenas son los más afectados por este proceso, debido a la riqueza de los territorios que habitan, y por la relación que las sociedades indígenas mantienen con el territorio, expresada en el conjunto de praxis-corpus-cosmos (prácticas de aprovechamiento agrícola, conocimientos sanitarios, sociales, económicos ligados al territorio, y universo simbólico y ritual que lo ordena) (Gasaparello, 2016, p. 223).

Por lo anterior la defensa del territorio implicaba defensa de una forma de vida, cuyas manifestaciones representan por sí mismas resistencias a la expropiación neocolonial (Gasaparello, 2016). Zarate alude a la acción de generar prácticas de apropiación y estrategias organizativas, tal como en su investigación, la población del ejido desarrolló un proceso de cambio y adaptación que le permitió mantener y reforzar su capacidad de decisión sobre el territorio y sus recursos (2015, p. 173).

Durante los procesos de organización por la defensa del territorio es posible que acontezca en los grupos indígenas una reconfiguración de su identidad. La investigación de Amoroz (2015) muestra cómo los indígenas mestizos de la región de los Chimalapas, del Istmo de Tehuantepec al emprender un proceso organizativo por la defensa de su territorio reconfiguraron su identidad, retomando aspectos identitarios de sus etnias provenientes como zoques, tsotsiles y mestizos para actualizarse en el plano organizativo y político, lo cual, le permite un posicionamiento

frente a una concepción mercantil de la tierra y del territorio. En este sentido el territorio ha sido un referente identitario, ya que conlleva a una identificación de pertenencia al territorio más allá del aspecto étnico.

> La defensa del territorio involucra a zoques, tsotsiles y mestizos, lo cual ha devenido en una identidad colectiva, una identidad chima [….] una construcción de la territorialidad por parte de los chimas íntimamente relacionada con la vida cotidiana, la organización comunitaria, con el ser comunero, la identificación, la solidaridad, la reconstrucción de la historia, los recursos naturales y la defensa del territorio, presentándose así, en el escenario político de la confrontación y la negociación, como "pueblo chimalapa", apelando a sus derechos colectivos en tanto pueblos indígenas (Amoroz, 2015, p. 88).

Bajo esta lógica, se deduce que la defensa del territorio implica procesos socioestructurales que impactan a su vez en la dimensión socio simbólica de los sujetos (Beatriz, 1999). Los estudios desde la antropología como el de Bastos y Sierra (2017) describen la lucha de los pueblos originarios que luchan por validar sus derechos ante la ley, preservar sus conocimientos tradicionales, en el margen del enfrentamiento de un estado neocolonial y racista que por décadas los ha subordinado, marginado y criminalizando a quienes resisten al despojo. Estos enfrentamientos traen consigo el incremento de la violencia, la violación de derechos humanos y el abuso de militares; una clara "reciprocidad negativa" que consiste en llevarse todo a cambio de nada. Sin embargo, se debe destacar y analizar la actitud proactiva de las comunidades que

> más allá de encerrarse en sus tradiciones y apelar a una vuelta al pasado, lo que vemos es una respuesta creativa que reinventa las identidades apelando a la organización comunal y a una cosmovisión integral que les permite hacer frente a los nuevos retos que viven como pueblos ante el acoso y el despojo (Bastos y Sierra, 2017, p. xxvi-xxvii)

El extractivismo, las reformas multiculturales Hale (2008), procesos de resistencia y etnización (Restrepo, 2011¸ Navarro, 2013; Aquino, 2017) son conceptos que se infieren de las investigaciones anteriores y que describiré con mayor profundidad posteriormente. Estos conceptos me han ayudado a la comprensión de los conflictos socioambientales, sobre todo para entender cómo el discurso del Estado y las políticas neoliberales han impactado los procesos de defensa de los territorios de pueblos y comunidades indígenas.

2.1.1. **Los procesos de organización liderados por mujeres indígenas que instauran nuevas formas de relación social**

El proceso de organización de las mujeres comuneras de Zacualpan emerge en el marco de un conflicto socioambiental que conlleva a la organización de la defensa de su territorio. Durante este proceso acontece una interacción al interior de la organización que se da en un tiempo y espacio determinado (Grimson, 2011). Esta interacción se considera una práctica de comunicación en la que se busca "hacer público" o "poner en común" nociones o visiones del mundo que comparten un grupo de sujetos.

A la par que se multiplican los conflictos socioambientales y el extractivismo invade a nuevos territorios, la presencia de las mujeres indígenas y campesinas en procesos de contestación y resistencia se hace cada vez mayor (Vallejo y García-Torres, 2017). A continuación, se discuten los trabajos de investigación que abarquen estos procesos, en los cuales, las mujeres incursionan nuevas formas de relación social y de organización política. La participación de las mujeres en estos procesos se articula a una doble agenda, por un lado, la defensa del territorio y dentro este escenario se posicionan demandas específicas en función de su condición de género y etnicidad.

Un ejemplo de lo anterior es el movimiento de mujeres indígenas zapatistas, el cual, se enmarca en el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la inclusión dentro de esta lucha obedece a las demandas específicas de sus derechos como mujeres e indígenas, una constante búsqueda por abatir "la desigualdad de género [que] … estaba instalada en la práctica y en las creencias comunitarias", así lo afirma Rosalinda una mujer zapatista cuyo testimonio se muestra en la plataforma digital de "luchadoras" (Barrera, 1 de marzo de 2018).

Barrera es fundadora del "luchadoras", un colectivo feminista que posee una plataforma digital, y en su publicación "De las abuelas a las niñas: la lucha de las mujeres zapatistas" afirma con base en el testimonio de Rosalinda que dentro del movimiento:

> No había respeto por las mujeres, no nos tomaban en cuenta por ser mujer, decían que solo los hombres tienen derecho. Hasta nuestros padres nos decían que como mujeres no valemos nada, nos taparon nuestros derechos, nos los quitaron. Antes cuando no había la organización, no

> teníamos la libertad para salir a participar, ni derechos a tener cargo […] Los hombres se burlaban de las mujeres y decían que no sabíamos hablar, no teníamos derecho ni salir a la calle, estábamos encerradas en nuestras casas, las mujeres sólo trabajan en la cocina en cuidar a los hijos y los animales (Barrera, 1 de marzo de 2018).

Las acciones anteriores asumidas y reproducidas por los zapatistas, conllevaron a que las mujeres articularan al interior de sus propias comunidades movimientos que demandaban la equidad de género en las prácticas y en creencias comunitarias

Los procesos de organización liderados por mujeres indígenas se han estudiado en el campo de la comunicación (producción social del sentido) por Gloss-Núñez (2015); desde la antropología por Salazar (2017), Navarro Trujillo (2015), Trujillo (2009), Gómez-Fuentes (2009); en el campo de las ciencias políticas por Sciortino (2014), Figueroa (2017); desde la filosofía y ecología por Tapia (2018), todos los estudios anteriores se abordan bajo una perspectiva de género.

De acuerdo con Trujillo (2009) las mujeres se convierten en sujetos de participación política al adquirir una capacidad de actuación e intervención en el ámbito público -político, en la búsqueda de los derechos y oportunidades equitativas que permiten su acceso a su esfera pública. En este sentido el territorio remite más que a un espacio físico, Rodríguez (en Salazar, 2017) afirma que es el escenario donde son posibles estas intervenciones. Se convierte en un espacio en el que acontece una construcción sociocultural mediante identidades, prácticas, estrategias de vida y acciones colectivas.

La participación política de las mujeres se visualiza en los conflictos socioambientales, en este contexto emergen fenómenos socioculturales que incentivan a las mujeres intervenir en el público -político (Tapia, 2018). Un ejemplo de lo anterior son los conflictos ocasionados por el desabasto de agua, Vadana Shiva (en Tapia, 2018, p. 239) afirma que la crisis hidráulica es uno de los mayores problemas socio ambientales debido a que amenaza la supervivencia de todos los seres vivos y las cosas. Los problemas ambientales en torno al agua, al igual que muchos otros conflictos ambientales se deben a una “ ‘mentalidad reduccionista’, incapaz de comprender la

complejidad del ciclo del agua ni de valorar positivamente los conocimientos desarrollados durante milenios por las mujeres y los pueblos originarios" (Shiva en Tapia, 2018, p. 239).

De acuerdo con Tapia (2018) existe un binomio de agua-desigualdad social que afecta a la población más vulnerable; debido a que los sistemas de tuberías para el agua potable abastecen a las zonas conurbadas y no consideran las implicaciones sociales ni ecológicas para los pueblos indígenas y rurales; los cuales paradójicamente se encuentran aledaños a los ríos y manantiales. Los megaproyectos y el Estado han expropiado sus tierras, secado sus manantiales y desvían el cauce de los ríos, ofreciendo a cambio y en ocasiones un deteriorado servicio de agua potable. Como se describe en el apartado anterior los intereses por los recursos naturales por parte de las políticas neoliberales afectan directamente a los grupos y comunidades indígenas y su entorno natural.

"Las mujeres indígenas y campesinas deben caminar más para obtener el agua que antes tenían en sus poblaciones y sufren de enfermedades… [que al complicarse] pueden causar la muerte" (Tapia, 2018, 243). Asimismo, son las mujeres quienes generalmente de cuidar de la salud de la familia, en ocasiones se ven obligadas a emigrar debido a la falta de alternativas para sobrevivir, desempeñado trabajos como empleadas domésticas donde son vulnerables a padecer todo tipo de discriminaciones.

En este sentido se establece un margen referencial para comprender como el proceso de organización para la defensa de sus recursos naturales afecta a las comunidades indígenas, pero de manera especial a las mujeres, al ser ellas quienes por sus usos y costumbres se les adjudica la dinámica familiar, el cuidado de ella, la crianza, de su entorno y la transmisión de cultura (Boitano, 2017).

A partir de la revisión de las investigación para el estado del arte, se puede dimensionar al territorio como un escenario físico de las relaciones socioculturales, en el que convergen subjetividades, prácticas y estrategias de supervivencia, desde la condición de género como hilo conductor en la investigación.

2.1.2. **El caso de estudio de las mujeres indígenas de Zacualpan, la comunidad y un conflicto socioambiental.**

Salazar (2014) y Paz (2016) describen la lucha de Zacualpan como uno de los más de 160 casos de los conflictos socioambientales por la defensa del territorio frente a los megaproyectos extractivistas que amenazan con la destrucción de sus recursos naturales y simbólicos. "La defensa de territorios indígenas no es una novedad, estas luchas son de largo aliento. Los pueblos han resistido y han dado la batalla en diferentes momentos de la historia frente a las amenazas de conquista y despojo" (Paz, 2016, p.200).

En este caso, el conflicto socioambiental de Zacualpan reside en ser una comunidad náhuatl asentada cerca de un río, con su propia forma de organización política. Los habitantes de la comunidad se opusieron a la instalación de una mina de oro, plata, cobre y manganeso, cuya concesión de 100 hectáreas pertenecería a la empresa GABNER S.A de C.V. Este proyecto minero ponía en riesgo la biodiversidad de la zona, la salud de la población de Zacualpan, así como la de las ciudades de Colima y Villa de Álvarez, que se abastecen del agua del manantial de esta localidad.

Paz (2016) señala que al igual que la mayoría de las comunidades indígenas que se enfrentan a conflictos socioambientales Zacualpan se inscribe en un proceso de acción y reflexión colectiva. La autora añade que en la mayoría de las comunidades a la par que confrontan agentes externos también emergen confrontaciones internas en la comunidad. En múltiples casos, durante estas confrontaciones internas se develan y confrontan las relaciones internas de poder y sus consecuentes expresiones de exclusión. Así, en muchos lugares el protagonismo de las mujeres en las luchas y su expresa demanda de participar en la toma de decisiones, ha venido a cuestionar una naturalizada territorialidad masculina, característica de ejidos y comunidades agrarias (Paz, 2016, p. 216).

Por lo anterior Tapia (2016) argumenta que en conjunto con la demanda de justicia socioambiental emerge una corriente que lucha por los derechos de las mujeres en conjunto con la defensa de los ecosistemas y sus habitantes no humanos: el ecofeminismo. Esta filosofía de acuerdo con Warren, pionera del ecofeminismo (en Tapía, p. 229) "reclama formas alternativas

de concebir el ser, la razón, el conocimiento, la objetividad y la vida buena".

Tapía (2016) narra diferentes movimientos liderados por mujeres indígenas que enfrentan los conflictos socioambientales en México, entre ellos el de la comunidad de Zacualpan y señala que

> Entre las mujeres que tienen mayor edad, hay una figura que se ha convertido en el símbolo del movimiento: Epitacia Zamora, conocida como Pita. Esta defensora de los derechos étnicos y de género, integrante de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) y fundadora del Consejo Indígena en Defensa del Territorio de Zacualpan, fue la primera mujer en adquirir un cargo en el Comisariado de Zacualpan (REMA, 2015). Carente de escolarización y casada a muy temprana edad, recibió la influencia de la Teología de la Liberación y formó parte de los comités de apoyo al Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Para la visibilización de las mujeres de este pueblo nahua, la voz de esta líder indígena ha sido esencial. (Tapía, 2016, pp. 247-248).

Además añade que

> Pita también puede ser considerada como una expresión de este `nuevo sujeto mujer´ que está emergiendo desde las luchas indígenas y campesina. Su muerte, a los 57 años de edad, nos enfrenta con una realidad insoslayable: los cuerpos de muchas mujeres están siendo consumidos por esta crisis de crisis que afecta de manera desigual a mujeres y varones, al Sur y al Norte, al campo y las ciudades. Epitacia Zamora falleció de anemia mielodisplástica, enfermedad que contrajo como consecuencia de su contacto con agroquímicos durante los años en que trabajó como jornalera. (Tapía, 2016, p.248)

Tapía (2016) afirma que la participación política de las mujeres nahuas destaca como un elemento fundamental para la comunidad de Zacualpan. Además, considera que la resistencia de las mujeres es pilar en la lucha, a pesar del machismo que impera en la comunidad.

> Estas mujeres, al igual que las indígenas zapatistas de Chiapas, han venido a recordar a sus pueblos que si no se reconocen los derechos específicos de género al interior de las luchas indígenas y campesinas, sus vindicaciones se quedan a la mitad del camino (íbid., p. 248)

Tapía (2016) hace alusión a la filosofía "nosotrocéntrico" protagonizada por las mujeres indígenas de Zacualpan durante la defensa de la tierra. Esta filosofía también se aborda en el trabajo de Batubenge, Rodríguez, Mancilla y Panduro (2014), quienes reafirman que la comunidad de Zacualpan se distingue por una visión nosotrificadora; la cual consiste en una forma de convivencia y de pensamiento con relación al bien de la comunidad, "La vida individual debe cobrar sentido a partir de la vida comunitaria" (ibíd., p. 54).

Betubenge, Rodríguez, Mancilla y Panduro (2014) en su trabajo "Convivencia: una utopía historicista para la armonía social. El caso de la consolada en Zacualpan" señalan que son cuatro las formas de convivencia con mayor relevancia para la comunidad: "la apertura hacia los demás, la protección de la naturaleza, la justicia y la consolada". Un ejemplo de la importancia de la vida comunitaria en Zacualpan es la ceremonia de "la consolada". La cual consiste en una ceremonia de reconciliación celebrada entre la familia del novio y de la novia robada, un acto de reconciliación que debe asociar a los demás miembros de la comunidad para recrear el clima armónico roto en el momento del robo de la mujer, ya que el matrimonio no es un acto individualista sino una celebración en la que comulga toda la comunidad.

Es importante destacar el tipo de relaciones sociales por las que se construye la comunidad y la intención de futuro armónico a través de actividades cotidianas que reflejan las creencias y los pensamientos de la comunidad. "Cuando hablamos de un pensamiento histórico, historicista o cotidiano, nos referimos a esta calidad de un pensamiento, el cual tiene como base la realidad actual, pero que se inspira en el pasado para entenderla y construir el futuro" (Betubenge et al., 2014, p. 42) mientras que la armonía alude "al orden e integración de las partes de un todo a fin de conseguir un objetivo común y construir o reforzar la unidad" (íbid., p. 40).

Betubenge et al., (2014) afirman que a pesar del carácter violento que distingue a la comunidad de Zacualpan y del saqueo cultural ejercido por la colonización, la comunidad supo preservar su cohesión y sus tradiciones sociales. Los autores aseguran que este logro no fue un azar, ya que, a pesar de los problemas sociales reales, la comunidad tiene configurado ya sus modos de resolución, los cuales se aplican en cada situación para restablecer el equilibrio. La comunidad de Zacualpan ha generado estrategias para resistir a los modos pragmáticos individualistas de vivir, proponen el interés común y la vida comunitaria como solución a los problemas de relaciones sociales.

Gracias al aporte de Betubenge y sus coautores (2014) es posible dimensionar un panorama sobre la visión y las prácticas de la comunidad de Zacualpan. En este caso la ceremonia de la consolada es un ejemplo de las formas de convivencia de la comunidad que reflejan que "la

concepción indígena de la vida subordina la libertad individual a la visión colectiva, esto es, su realización debe cumplirse dentro del grupo y no fuera de él" (íbid., p.53)

> La consolada… es una herramienta pedagógica, esto es, un elemento nosotrificador que permite consolidar el matrimonio al relacionarlo directamente con la comunidad. Toda la celebración de la consolada busca no sólo resistir a la concepción particularista o individual de la vida, sino sobre todo proponer que el matrimonio tiene sentido si sólo recibe la autorización de la comunidad. Tal basamento es tan sólido que las bodas comunitarias difícilmente llegan a la quiebra (íbid., p.55)

Los habitantes entrevistados afirman que en Zacualpan no existen divorcios, así lo refleja la tasa de divorcios de 0% con información recaudada hasta el año 2014. En casos de crisis matrimoniales intervienen los padrinos, las familias e incluso el padre para la reconciliación. El relato anterior ayuda a visualizar un escenario para cuestionar el tipo de relación que se concibe en el matrimonio desde una perspectiva de género, es decir, cuáles serían entonces las soluciones en caso de violencia cuando la separación no es una práctica habitual. En el matrimonio se comprende una dinámica familiar que obedece a los usos y costumbres de su comunidad, es un escenario en el que se visualizan las relaciones socioculturales en la comunidad. Está dinámica representa un contexto en donde objetivan distintas formas de convivencia entre los habitantes y posibilita observar y cuestionar desde la perspectiva de género el papel de la mujer en la familia y comunidad. Así como para la gente de Zacualpan la comunidad constituye la base del matrimonio, también la comunidad es un factor importante en otros escenarios como en la organización de la defensa de la tierra.

2.2. Estudios de la memoria en contextos de represión y violencia

> *"Ya no me reconozco, antes era muy sumisa y no me metía en nada de política. Ahora no me dejo nada y defiendo a mi pueblo como antes no lo hacía. He agarrado mucho valor"*
> *María Juárez, mujer indígena de Michoacán que forma parte del grupo de "autodefensa" de su comunidad.*

Luchar en memoria de alguien y mantener en la memoria las luchas que han marcado a las comunidades son procesos diferentes pero que aluden a la construcción de acontecimientos del pasado desde las narrativas de los individuos. Las narrativas de la memoria permiten también reconstruir las experiencias de los sujetos. La memoria es un proceso subjetivo que está anclado en experiencias y en marcas simbólicas y materiales (Jelin, 2002 p.2).

En las luchas de los pueblos indígenas la memoria actúa como un dispositivo de resistencia al olvido, ya que ayuda a describir un pasado común en el que se construyó un mecanismo cultural, un sentido de pertenencia e identidad colectiva de las comunidades indígenas. Este proceso reflexivo al que induce la memoria permitirá reconstruir la lucha de las mujeres comuneras de Zacualpan por la defensa de su territorio.

Mi principal referente para el estudio de la memoria es la investigación realizada por Jelin, socióloga e investigadora argentina. Ella trabaja temas de derechos humanos, memorias de represión política, de ciudadanía, género, familia y movimientos sociales. El libro "Los trabajos de la memoria" (Jelin, 2002) se convierte en una investigación relevante en este proyecto, debido a que en el proceso de la organización de las mujeres de Zacualpan por de la defensa del Ojo de agua, la memoria desempeña un papel central, "para pensar y analizar las presencias y sentidos del pasado…. en distintos niveles y planos, en lo político y en lo cultural, en lo simbólico y en lo personal, en lo histórico y en lo social" (Jelin, 2002, p.2).

La memoria se ha utilizado como un recurso para describir acontecimientos del pasado. El estudio de Larrosa (2017) en el que aborda narrativas periodísticas y memoria colectiva sobre las explosiones del 22 de abril en 1992 en Guadalajara, afirma que el ejercicio de la memoria es una "tarea de análisis y reconstrucción al relatar el pasado, los individuos y las sociedades pueden comenzar a comprender las causas y consecuencias de una tragedia" (Larrosa, 2017, p.4).

La memoria es un proceso de construcción de escenarios que acontecen en el plano social y que son articulados a las experiencias de los sujetos, desde este enfoque la autora chilena Beatriz Di Liscia (2007) en su trabajo ilustra la construcción de la identidad-ciudadanía de las mujeres, y señala que "La cultura se crea, recrea y almacena, se guarda a partir de códigos particulares,

aprendidos y recurrentemente enseñados en la socialización" (Beatriz Di Liscia (2007, p. 45). A pesar de que su estudio enfatiza en la memoria como un instrumento para ahondar los movimientos sociales, lo que aporta para mi investigación es la socialización de los roles y códigos establecidos de acuerdo al género, en este caso, la socialización de las mujeres indígenas en sus comunidades por su condición de mujer e indígena.

Manera y Soto (2005) también aportan a los estudios de la memoria con su investigación sobre movimientos sociales, y describen como ejemplo la asociación argentina de las madres de Plaza de Mayo; un movimiento que fue conformado durante la dictadura de Jorge Rafael Videla en búsqueda de los presos políticos y desaparecidos en este periodo. Los colectivos suelen emerger en respuesta a los trágicos acontecimientos que la violencia ha suscitado, ellos conforman una memoria colectiva para resignificar el presente, ya que "las formas de significar el aquí y el ahora, se encuentra fuertemente conjugado con el pasado" (Manera y Soto, 2005, p. 173); entendido como pasado un proceso en continua construcción que ayuda a dar sentido a la realidad (ibíd, 2005).

La mayoría de los estudios de la memoria escritos en castellano son latinoamericanos y se enmarcan en movimientos sociales y políticos. Los cuales, surgen como respuesta a los sucesos históricos similares de violencia y represión que han marcado a los países latinoamericanos. Los estudios de memoria en relación con otros temas representan un área de investigación en la que se puede aportar, respecto a esto, Jelin (2002), quien es un importante referente en el campo de la investigación sobre memoria, afirma que en sus líneas de investigación ella no aborda la dimensión de la etnicidad. Por este motivo existe una coyuntura para que nuevas investigaciones se realicen para aportar al área de memoria y etnicidad. Ésta es precisamente el área en la que mi trabajo es pertinente y relevante, pues aportará al campo de los estudios de la memoria y etnicidad, ya que indagará sobre una población indígena que ha vivido un proceso de violencia y represión al enfrentarse y oponerse a la instalación de una mina en su territorio.

Síntesis del capítulo

Los estudios sobre los procesos de defensa del territorio y de la memoria brindan una contextualización que sitúa mi tema de investigación. Los países latinoamericanos se enfrentan a

múltiples conflictos socioambientales. Parece que el despojo en América latina nunca terminó y ahora solo se camuflajea bajo la legalidad que permite estos procesos en el marco de políticas neoliberales. Castro-Gómez (2000) señala que los países en "desarrollo" sufren una expropiación constante, especialmente por sus elementos biofísicos que conforman la materia prima necesitados por las potencias económicas. Este es un proceso de una dinámica estructural del sistema capitalista. En el sistema sociopolítico que vivimos las comunidades y pueblos indígenas experimentan el despojo de sus territorios y sus bienes simbólicos. Estos acontecimientos forman parte de las experiencias que almacenan en su memoria y que marcan sus experiencias de vida.

Los levantamientos de los pueblos y comunidades indígenas por la defensa de sus territorios y sus formas de vida introducen disrupciones en la organización de sus vidas cotidianas. Durante este proceso disruptivo y de organización se abre una coyuntura, en la cual, las mujeres indígenas levantan la voz para hacer escuchar sus demandas. Ellas buscan romper con un sistema que por siglos las ha reprimido, se enfrentan a una doble lucha, contra un sistema neoliberal que conlleva al despojo y la destrucción de sus territorios y contra la violencia y discriminación en sus comunidades. Buscan construir nuevos escenarios, a través de la lucha ambiental y de equidad que ellas abanderan donde está emergiendo "un nuevo sujeto mujer/indígena".

Problema de investigación

El problema de mi investigación se enmarca en un conflicto por la defensa del Ojo de Agua de Zacualpan ante la amenaza de un proyecto minero. Este proyecto provoca un conflicto socioambiental - que impacta en lo social, cultural y ambiental- en su comunidad. Los conflictos socioambientales son una dinámica propia del modelo extractivista que busca la mercantilización progresiva de la naturaleza (Escobar, 2010).

En el 2013, la empresa Gabfer expresó su interés por la instalación de una mina a cielo abierto de oro, plata y cobre en el Cóbano, que forma parte del territorio de Zacualpan. Las mujeres de la comunidad advierten la amenaza de la entrada del proyecto minero. Ellas, informadas por los efectos de contaminación y agotamiento del agua que producen este tipo de proyectos (Peña, 2016) han logrado contener su entrada a las tierras comunales.

A raíz de la amenaza que representaba la entrada de la mina para la salud de su río y ojo de agua, las mujeres comuneras de Zacualpan han logrado un espacio en la participación de las actividades, decisiones y cargos en la asamblea comunitaria con el propósito de defenderse de los riesgos que supone la entrada de la minera. Cabe mencionar que la participación pública atendiendo asuntos de interés colectivo fueron cargos que tradicionalmente fueron desempeñados por hombres.

En este proceso de defensa del ojo de agua, y, por ende, del territorio, donde participan las mujeres de Zacualpan, la memoria juega un papel central para que las mujeres resignifiquen sus experiencias de entrar en esta lucha a la luz del acoso que hasta hoy en día siguen experimentado por oponerse a la entrada de las compañías mineras a su territorio. Jelin (2002, p.13) señala que:

> ...ubicar temporalmente a la memoria significa hacer referencia al 'espacio de la experiencia' en el presente. El recuerdo del pasado está incorporado, pero de manera dinámica, ya que las experiencias incorporadas en un momento dado pueden modificarse en períodos posteriores.

El conflicto socioambiental se sitúa en el escenario de la vida cotidiana. Las **experiencias** son

sucesos que se experimentan en este escenario, y que necesitan de la interpretación para otorgar sentido a las vivencias individuales (Gobato, 2016). Bajo esta lógica, las experiencias de las mujeres comuneras de Zacualpan ofrecen un marco interpretativo, para **recordar y significar** sus historias sobre su participación por la defensa del río y su entorno. Las mujeres a través de sus relatos construyen una narración reflexiva sobre la defensa del territorio en que participan, una narración que se articula a su visión del presente y que se elabora desde la cosmovisión particular en la que como integrantes del pueblo nahua se constituyen defensoras del territorio de su pueblo.

Se concibe a las mujeres comuneras de Zacualpan como sujetos sociales situadas en un marco de espacio-tiempo delimitado, un proceso de organización por la defensa de su territorio. En el cual acontece una reestructuración de las relaciones sociales en Zacualpan, que permite la apertura de espacios de participación para las mujeres durante un conflicto socioambiental. Ellas en su condición de mujeres e indígenas producen significados y propician la construcción de un nuevo escenario social. Reguillo indica que en este tipo de situaciones emergen nuevas interacciones sociales y se generan nuevos elementos de representación y acción (Reguillo, 1996).

Así, entiendo que las experiencias en la defensa del Ojo del agua han generado espacios de conversación -de comunicación- en los que las mujeres comuneras de Zacualpan están continuamente tratando de hacer sentido de la importancia de su Ojo de agua y de sus roles en la misma. Como afirma Martín-Barbero (1993) la comunicación se convierte en un espacio estratégico para la emergencia de nuevos sujetos sociales, que se enmarcan en condiciones socio históricas. La participación y las narraciones sobre las experiencias de las mujeres comuneras consolidan un tejido social que va desarrollando una nueva institucionalización, en la que se hace presente rasgos de nuevas relaciones sociales y de sujetos colectivos.

Pregunta principal:

¿Cómo significan las mujeres comuneras de Zacualpan sus experiencias de participación en la defensa del Ojo de Agua?

Pregunta secundaria:

¿Cuáles son las motivaciones por las que las mujeres decidieron participar en ese proceso de organización?

Objetivo principal:

Conocer las experiencias, motivaciones y significados que las mujeres comuneras identifican a partir de su participación en el proceso de organización por la defensa del Ojo de agua.

Objetivos secundarios:

Conocer las experiencias de participación pública de las mujeres comuneras de Zacualpan durante su organización por la defensa del Ojo de agua.

Conocer las experiencias de las mujeres comuneras de Zacualpan en su ámbito familiar durante su organización por la defensa del Ojo de agua.

Conocer cómo expresan las mujeres comuneras de Zacualpan las motivaciones para participar en el proceso de organización por defensa del Ojo de Agua.

Analizar los significados que las mujeres comuneras de Zacualpan construyen durante el proceso de organización por defensa del Ojo de Agua.

Hipótesis:

El proceso de organización por la defensa del Ojo de agua, que inició en el 2013, provocó un conflicto socio ambiental con el anuncio de un proyecto minero en el Cóbano. Desde entonces, las mujeres de Zacualpan participan en un proceso de organización que les ha permitido conformarse en sujetos políticos en un colectivo, y que esto, a su vez incide en la reconfiguración de la subjetividad, nuevas formas de relación social y la construcción de un sistema de valores sobre su entorno biofísico territorial. Su participación en el conflicto impacta diversas dimensiones: genera cambios en la organización de la comunidad en la que las mujeres no

ocupaban espacios públicos; están presentes en un territorio, intentando detener el avance de maquinarias de construcción, incluso frente a la presencia de fuerzas policiales que protegen a las mineras; genera cambios de roles al interior de sus familias cuando ellas salen y sus dependientes se tienen que ocupar de la preparación de los alimentos y del cuidado de otros integrantes, actividades que eran realizadas por las mujeres/indígenas defensoras del territorio; y en su comprensión de su rol como mujer, su rol de sí mismas (como sujeto), a la luz de todas las transformaciones anteriormente referidas. La vivencia particular de cada una de las mujeres durante su participación en la defensa del Ojo de agua las ha impactado en todas las dimensiones anteriores. Desde estas dimensiones es que resignifican su experiencia de lucha iniciada en 2013.

Justificación

Mi investigación aporta al campo de la comunicación desde una perspectiva sociocultural, al analizar los significados con los que las mujeres comuneras explican los motivos por los que han decidido participar en la organización comunitaria por la defensa del territorio. Se trata de una investigación que se adentra en una manera de comprender el mundo, desde la perspectiva de las experiencias de las mujeres comuneras que se organizan para defenderse de lo que perciben ser una amenaza.

Desde la comunicación también analizaré la reinterpretación, negociación de valores y normas propias de la cultura de la comunidad de Zacualpan, dentro del margen del conflicto minero. Un acontecimiento que le ha permitido a las mujeres comuneras desempeñar nuevos espacios en la comunidad.

Como se explica anteriormente la parte central en la investigación son las experiencias de las mujeres comuneras de Zacualpan durante el proceso de organización por la defensa del Ojo de agua. El proceso por el que, al rememorar los escenarios, los conflictos y cómo se articulan con sus experiencias me permitirá conocer cómo las mujeres comuneras se sitúan en esta lucha. A través de estas historias recuperadas desde el marco de la memoria de estas mujeres se producirá la narración de su experiencia y los significados que ellas otorgan a estos hechos. La posibilidad de generar una narración contribuirá a la creación de una memoria objetivada, un conocimiento que nos permitirá comprender las formas de ver desde la posición de mujeres/nahuas en el

territorio de Zacualpan.

Gran parte de los estudios de la memoria son latinoamericanos y abordan temáticas sobre movimientos sociales y políticos que surgen como respuesta a la represión política que han enfrentado; sin embargo, en los documentos que he revisado en México no hay estudios de la memoria en organizaciones por la defensa del territorio articulado a la etnicidad. Este es el aporte de mi investigación a este campo de conocimiento. Finalmente, esta investigación apuesta por la reconstrucción de una memoria de la vida cotidiana desde el punto de vista de mujeres indígenas, que son sujetos normalmente invisibilizados en las grandes narraciones de la historia oficial. Las voces de las comuneras de Zacualpan es una narración que demanda justicia social para su comunidad; una demanda que pide se le escuche y atienda en el presente y no de modo posterior a la devastación de su territorio. Esto es particularmente importante ya que la amenaza de la mina continúa latente.

Capítulo 3. Configuración de sentido: memoria y el proceso de etnización de las mujeres comuneras nahuas.

> *El orden y el desorden son como el anverso y el reverso de una moneda: inseparables. Dos aspectos ligados con lo real, en el cual uno, según el sentido común, aparece como la figura inversa del otro. En una sociedad de la tradición que se define a ella misma en función del equilibrio, la conformidad, la estabilidad relativa, que se ve como un mundo derecho, el desorden llega a ser una dinámica negativa que engendra un mundo al revés. No se ignora, sin embargo, que la inversión del orden no es su derrumbe; puede servirle de refuerzo o ser constitutivo de él bajo una figura nueva*
>
> *Georges Balandier.*

En este capítulo presento un marco teórico para situar a la memoria como una práctica de comunicación y para entender su relación con el proceso de etnización -la formación de un sujeto político colectivo- de las mujeres comuneras nahuas de Zacualpan.

3.1. Memoria: una práctica de la comunicación para la producción de sentido.

En los procesos en los que los pueblos y comunidades indígenas defienden sus territorios se producen fracturas del orden social, un caos que conlleva al cambio y la transformación. Y este cambio de orden es lo que observo que ha sucedido en la vida cotidiana de las mujeres comuneras de Zacualpan, durante su proceso de organización frente a las amenazas de la mina. No obstante, cada momento de caos demanda un momento de orden, de "institucionalización cuyo fin es reorganizar y darle un nuevo sentido a los elementos sociales que entraron en crisis durante la fase del movimiento" (Reguillo, 1996, p.29).

De acuerdo con Berger y Luckman, el ser humano se desarrolla en un ambiente natural determinado, -institucionalizado- que obedece un orden cultural y social. Así, cuando las mujeres indígenas de Zacualpan se enfrentaron al caos social durante el conflicto socio ambiental se

generaron nuevas interacciones, y con ello, se generaron las condiciones para la existencia de nuevos elementos en ese orden social experimentado por las mujeres nahuas de Zacualpan. Las vivencias e interacciones de las mujeres se desarrollaron en una temporalidad y en lugares específicos. Y todas estas experiencias pasadas se han constituido en la memoria que trabaja como un cuerpo de conocimiento con el que se interpreta la realidad (Fuentes, 2015).

Es la vida cotidiana en donde acontecen estas interacciones y se configuran nuevos procesos con nuevas dinámicas sociales, culturales y políticas (Martín-Barbero, 1991). Bajo este mismo eje se comprende a la comunicación como la "producción social de sentido" (Fuentes, 2015), desde el cual se realiza el trabajo de investigación suscrito a la maestría de comunicación.

Para Fuentes (2015) la comunicación puede abordarse desde distintas perspectivas, en esta tesis se comprende como una "concepción sociocultural de la comunicación, situada y reflexiva" (ibid. p.9). Jensen (2010) también apuesta por una investigación en la que se estudie las intersecciones con otras prácticas políticas, económicas y culturales, debido a que la comunicación es una práctica que acontece en "Una "realidad" a la vez unitaria y plural, concebida como una trama de dominios ontológica (entes diferentes, pero con una historia propia, establecida por la cultura y el lenguaje)" (Vizer, 2003, p.29).

Para Carey (1986, p.23) "la comunicación es un proceso simbólico mediante el cual la realidad se produce, mantiene, repara y transforma" y que permite "la construcción y el mantenimiento de un mundo cultural ordenado, y significativo que pueda servir como un contenedor de control para la acción humana" (pp. 18-19). Tal como afirma Reguillo (1991, p.39) se comprende como una dimensión de lo social, una práctica regulada y reguladora de otras, que se convierte en un elemento clave para entender los fenómenos entretejidos en lo social. Es la capacidad que tienen los actores de entender y producir discursos, pero también, como una acción transformadora de los actores sociales en relación con su situación y posición social en la que se encuentran.

Como se explica, la comunicación es el proceso por el que se producen significados que se organizan en discursos que posibilitan ciertas comprensiones del entorno en que vivimos. De acuerdo con Fuentes (2015) la comunicación posee un lugar fundamental y constitutivo en la vida de las personas, "es una experiencia, una práctica cotidiana, algo que hacemos

continuamente, permanentemente" (p. 17), una construcción social de sentido necesaria que conlleva una reflexión, una interpretación inclusive por los comunicantes. En este sentido podemos comprender a la memoria como una práctica de comunicación, al ser la interpretación de experiencias pasadas, cuerpo de conocimientos según Fuentes (2015), que se producen en la vida cotidiana. Para Giddens (1984) la comunicación es una forma de interacción social, una práctica cotidiana relacionada con las estructuras medidas por esquemas culturales, en donde acontecen interacciones de ejercicios de poder y de legitimación. Lo anterior devela que las mujeres indígenas producen sentido desde su experiencia y posición en la vida cotidiana, aún más a través de la construcción de datos de una temporalidad pasada.

Como se aclaró anteriormente, en esta investigación el enfoque de comunicación no está centrado en los medios sino en el *tejido colectivo* (Martín Barbero, 1991). Debido a que se aborda a la comunicación como una cuestión vivencial, que se centra en las interacciones desarrolladas en un marco de espacio-tiempo en la cotidianidad y que agrupa a diversos actores sociales en una posición. Cada sujeto desempeña un "lugar social" y de acuerdo con su posición, ellos experimentaran de diferente manera la realidad (Reguillo, 1991). Por ello la experimentación de los sucesos de la vida cotidiana se comprende como una experiencia singular, inanticipable y testimonial (Gobato, 2016, p.29). Para Vizer (2003) la comunicación se asocia a la práctica de la construcción de espacios de participación, lo cual, implica "no solo el proceso de recreación de vínculos y del lazo social. Implica su concreción en actos y en valores. La comunicación -en tanto praxis- debe ser el lugar del sentido y la significación" (ibid. p.37), retomando esta idea, es que me aludo a la memoria como la construcción de este espacio de sentido, en donde se interpreta y se otorga el significado a los datos de la realidad social desde un lugar social.

Los sujetos, desde un posicionamiento particular en la estructura social y en una temporalidad determinada, adquieren experiencias y producen sentido. Es en la temporalidad de la vida cotidiana donde la memoria desempeña un papel organizativo, ya que es "el lugar de paso obligado de toda reflexión sobre el tiempo" y "siempre se encuentra vinculada de un modo y otro con lo que realmente sucedió" (Ricoeur, 1999 p.102). En otras palabras, la memoria es el marco que les permite a los sujetos producir su versión y crear sentido sobre los acontecimientos que experimentaron en el pasado (Ricoeur, 1999, p. 16). Es, de acuerdo con Jelin (2002) un proceso

subjetivo, en el que el sujeto otorga “carácter propio” a las experiencias que vive y ha vivido en “una constante e inacabada reinterpretación del pasado en un ahora, atendiendo a un proceso móvil, cambiante y que parte del encuentro social” (Ramos,2013, p.38).

Jelin (2002) añade que el proceso subjetivo de la memoria se ancla a marcas simbólicas y materiales. La reinterpretación de los hechos que aluden varios autores es el recuerdo incorporado en el presente, "pero de manera dinámica, ya que las experiencias incorporadas en un momento dado pueden modificarse en períodos posteriores" (ibid. p.13). Jelin (2002) también considera a la memoria como un espacio de lucha contra el olvido y el silencio, ya que permite la interpretación, la producción de sentido y mantener la vigencia de los datos de la realidad. En un proceso que permite otorgar sentido al pasado en el presente, pero también “en función de un futuro deseado” a partir de las vivencias de los sujetos; y como “La experiencia humana incorpora vivencias propias, pero también las de otros que le han sido transmitidas. El pasado, entonces, puede condensarse o expandirse, según cómo esas experiencias pasadas sean incorporadas" (Jelin, 2002, p. 13).

De acuerdo con Flores (2001) los eventos pasados en forma de recuerdos se pueden llegar a “perder” o fragmentar, aun así, estas partículas de la memoria continúan existiendo tanto en la esfera privada como pública. Y aunque la memoria es un ejercicio subjetivo, una acción individual, también es un proceso social, ya que como argumenta Ramos (2013) las evocaciones, acuerdos, alusiones, narraciones, son resultado de la interacción de la vida cotidiana, específicamente de un grupo social. Flores (2001) argumenta que para poder recobrar o canalizar la memoria, se requiere de mecanismos asociativos, que pueden materializarse de diferentes formas: materiales, sociales o simbólicas. Una vez recuperada la memoria se puede conservar dentro de los “límites del dominio individual o socializarse de acuerdo con las necesidades y percepciones del momento” (ibíd. p. 32). No obstante, Ramos también afirma que los recuerdos se logran consolidar únicamente dentro de un contexto social, cuando las interpretaciones de eventos pasados se confrontan y refinan constantemente.

Como se explica anteriormente la memoria posee mecanismos de asociación, se apoya de "mecanismos organizadores capaces de seleccionar y seccionar la realidad y así establecer los

hechos" (Ramos, 2001, p.31), en este sentido se puede comprender a la experiencia y al recuerdo como un mecanismo de organización; y particularmente en el presente trabajo para hacer referencia a la experimentación de un suceso. Por lo anterior el cuándo y cómo recuerdan los sujetos es un proceso selectivo que depende de la experiencia y del sentido que le otorgan a esa vivencia, dicho proceso acontece en condiciones sociales específicas, añadiría, vivencias que acontecen en un espacio históricamente específico y socialmente estructurado (Grimson, 2011).

Carey (1989, p. 23) define a la comunicación como "un proceso simbólico en el que la realidad es producida, mantenida, reparada y transformada", en esta lógica se puede comprender a la memoria, como una realidad que se experimenta, se mantiene se interpreta y transforma en el presente. En resumen, la memoria es una práctica comunicativa, un proceso subjetivo por el que se otorga sentido a las interacciones sociales, además posee un papel fundamental en la recuperación de los hechos en un marco explicativo coherente, y permiten restablecer el orden y la lógica tanto a nivel individual como comunal (Flores, 2001). Enfatizar la comunicación bajo una perspectiva sociocultural, permite moldear las interacciones sociales y ubicarlas en un proceso histórico multidimensional de construcción social de la realidad (Fuentes, 2018, p. 143). Un espacio, en donde los sujetos negocian, se oponen y contribuyen en la transformación de esta realidad Reguillo (2000).

La realidad de la vida cotidiana y la estructura social.

Se comprende a la vida cotidiana como una realidad interpretada, una dimensión en la que se produce el sentido, los significados situados en una temporalidad pasada se convierten en experiencias y testimonios. La memoria desde esta perspectiva puede ser analizada como una práctica de comunicación porque "enmarca" la manera de significar en el presente hechos del pasado. Así bien, como se expone en la sección anterior se describe la relación entre comunicación y la memoria, los discursos y las interacciones que conciben los sujetos y que de acuerdo con Vizer (2003) estas interacciones en conjunto con las instituciones, los sujetos, las instituciones, la cultura y la naturaleza articulan una trama de realidad social. No obstante, las interacciones y la interpretación de la realidad es algo vivencial, es decir que la experiencia de los sujetos la experimenta de acuerdo con su posicionamiento en una estructura social producida en una temporalidad determinada.

Como se apuntó anteriormente la vida cotidiana es una realidad interpretada por los sujetos, cotidianidad a la cual le agregan un significado subjetivo de un mundo coherente (Berger y Luckman, 2003), por ello hablar de realidad, implica pensar en una construcción social y los procesos por los cuales se produce la vida cotidiana. En este proceso los sujetos conciben al mundo "real" en diferentes grados, dependiendo de sus perspectivas y su contexto específico. En el contexto en que se encuentre cada sujeto también se ubica el conocimiento que les permitirá el discernimiento del mundo; ya que la comprensión es un puente que existe entre la realidad y el conocimiento que posee cada sujeto, por lo anterior, para conocer la realidad es necesario conocer su contexto específico (Berger y Luckmann, 2003). "[L]a vida cotidiana es la esfera de realidad para un sujeto social […] es el conjunto de vivencias que acontecen entre los individuos con deseos capacidades, posibilidades y emociones […] La vida cotidiana se nutre de hechos y procesos dinámicos" (Uribe, 2014, p. 106). En ella "el dato social, el dato sobre el mundo adquiere significación, fecundado por la intersubjetividad, el valor de ese mundo" (Reguillo, 1996, p.313).

Para Berger y Luckman (2003) la vida cotidiana es un "mundo" que se origina en los pensamientos y acciones y que se sustenta en datos de la realidad. Es el lugar estratégico para pensarla sociedad "en su compleja pluralidad de símbolos y de interacciones ya que se trata del espacio donde se encuentran las prácticas y las estructuras" (Reguillo, 2000, p.1). La cotidianidad se convierte en un escenario que permite la reproducción de dichas prácticas e interacciones y a la vez de innovación social; un tejido de tiempo y espacio que sitúa los rituales que garantizan la existencia del orden construido (Reguillo, 2000). Por lo tanto, al referirse a prácticas, rituales determinados en un tiempo determinado y socialmente estructurado, se puede aludir a relaciones sociales, que comprende la reproducción de prácticas situadas en un diseño de espacio-tiempo y en una dimensión paradigmática que incluye un orden virtual de modos de articulación (Giddens, 1995).

Giddens alude a las propiedades estructurales de los sistemas sociales, defendiendo a la estructura como el "diseño" -conjunto de reglas y recursos organizados de manera recursiva- de las relaciones o fenómenos sociales. De acuerdo con este autor, la estructura acontece

externamente a la acción humana y fuera del espacio temporal, es "una fuente de restricción impuesta a la libre iniciativa del sujeto independientemente constituido" (Giddens, 1995, p. 53). Los sistemas sociales que se reproducen son relaciones entre actores organizados como prácticas sociales regulares; es decir que las personas a través de sus actividades cotidianas participan activamente en la construcción de la estructura social, la cual "no se debe asimilar a constreñimiento, sino que es a la vez constructiva y habilitante" (Giddens, 1995, p.61).

Uno de los conceptos fundamentales de la teoría de estructuración es la praxis social, que se refiere a la constitución de la vida social. La cual, condiciona la conducta de los sujetos actuantes, las consecuencias y las relaciones que se generan bajo determinadas condiciones, y que además configuran sistemas sociales. Sistemas que solo pueden mantenerse vigentes mientras continúen reproduciendo los procesos y resultados en las mismas condiciones (Giddens, 1995). En este sentido la realidad de la vida cotidiana se aprehende como una realidad ya ordenada, estructurada por otros factores y fenómenos que han objetivado a la realidad, como el lenguaje que presenta "las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado" (Berger y Luckmann, 2003, p.37). Así bien, se comprende a la realidad como un mundo intersubjetivo que se comparte con los demás al igual los significados del mundo (Berger y Luckmann, 2003).

Para Giddens (1995) los individuos de una sociedad poseen una destreza en las relaciones prácticas de actividades sociales, un saber que no es adjetivo para el diseño persistente de la vida social, sino un elemento constitutivo de ese diseño. Las acciones obedecen a diferentes motivaciones y saberes, por lo que detrás de una acción existe un proceso reflexivo.

> […] la producción de la acción es también un momento de reproducción en los contextos donde se escenifica cotidianamente la vida social [entonces] […] la estructura no existe con independencia del saber que los agentes poseen sobre lo que hacen en su actividad cotidiana (Giddens, 1995, p.62).

Para Berger y Luckmann, (2003) la sociedad posee una dualidad, una facticidad objetiva y subjetiva construida por la actividad humana y que constituyen la realidad. La experiencia de los sujetos les permite experimentar la realidad como un proceso individual que contribuye a

conformar una subjetividad. Scheler (en Berger y Luckmann, 2003) afirma que el conocimiento humano es ordenado por la sociedad a través de la experiencia "se da en la sociedad como un a priori de la experiencia individual, proporcionando a esta última su ordenación de significado" (ibíd. p. 20), por lo que para el individuo la experiencia es una manera natural de contemplar al mundo. Como describe Gobato (2016) en la sección anterior, la experiencia es testimonial y dependerá del lugar social que los sujetos ocupan en la sociedad. La experiencia es entonces un proceso subjetivo, todas las personas poseen subjetividades y experiencias a las que se pueden acceder a través de una auto reflexión. Aun cuando un acontecimiento haya sucedido en una temporalidad pasada, si es mayor el grado de alejamiento se puede reconstruir a través de la memoria.

Como se desarrolla a lo largo del texto, la realidad de la vida cotidiana contiene esquemas tipificadores que son aprehendidos por los individuos. Las relaciones aparecen ya pautadas y se presentan en la rutina de la vida cotidiana. Estos esquemas -tanto los propios como los ajenos- se negocian en las situaciones cara a cara. Sin embargo, el grado de interés y de intimidad que desarrollen entre los sujetos puede aumentar o disminuir el anonimato o la cercanía de su experiencia (Berger y Luckman, 2003). La estructura social es la suma total de las tipificaciones y pautas recurrentes de interacción social y que a su vez son establecidas por la misma interacción. La estructura social es un elemento esencial de la realidad de la vida cotidiana. Las relaciones entre los sujetos no se limitan únicamente a las interacciones contemporáneas, también interfieren los antecesores y los sucesores en la historia de la sociedad; se vincula el pasado en el presente, pensando en las consecuencias a futuro (Berger y Luckmann, 2003).

Berger y Luckmann (2003) señalan que la vida cotidiana se experimenta en diferentes grados de proximidad, tanto espacial como temporal; y en este proceso de hechos que se reensamblan a partir de la experiencia, en un marco explicativo coherente en el presente, la memoria juega un papel fundamental. La memoria requiere de mecanismos organizadores capaces de seleccionar y seccionar la realidad para establecer los hechos, bajo esta lógica se puede abordar a la experiencia como un mecanismo organizador de eventos pasados, por lo que la memoria es un proceso altamente selectivo que toma lugar dentro de condiciones históricas específicas, proceso que depende del sentido que el sujeto otorga al recuerdo (Flores, 2001).

La trama de la realidad social alberga la relación entre las interacciones de los sujetos e instituciones, condiciona a los sujetos a un lugar social desde donde experimentaran la realidad y los sucesos que acontecen en ella. Por lo anterior y como se expone en párrafos anteriores hablar de realidad implica pensar en una construcción social históricamente específica y socialmente estructurada. En una escala mayor y en un contexto más afín a mi investigación se expone que las comunidades indígenas poseen un lugar social desde donde experimentan la realidad social, y la relación con el Estado-Nación, como se explica a continuación.

3.1.1. **Estado-Nación mexicano y su relación con los pueblos y comunidades indígenas**

En México, la relación que el Estado-Nación ha construido con los pueblos y comunidades indígenas ha sido de "colonización cultural y económica. Estas categorías de pensamiento se reproducen tanto en el habla cotidiana (sentido común), como en el discurso" (Navarro, 2012 p. 80). Considerando que el sentido común de acuerdo con Paoli (1984) es la sedimentación de diversas concepciones del mundo que se desarrolla y define en interacción con el ordenamiento de la vida social, se comprende que el "dominio tiende a crear formas ambiguas del sentido común. Ambigüedad que puede manifestarse en la sumisión y la agresividad de los dominadores" (p. 25).

El sentido común se enmarca en un orden histórico social "se va construyendo con una historia de la que la **memoria popular** toma sus referencias y sus juicios" [lo subrayado es mío] (ibídem). Me parece interesante la manera en que el autor alude a la memoria popular aunado a la construcción social del sentido que se entreteje en el tejido social, que a su vez se sustenta en una estructura socialmente establecida y previamente significada (Reguillo, 1996). En esta estructura, el lugar social que se les ha asignado a los grupos indígenas de México ha sido como sujetos, aislados, marginados, pobres, lo cual devela una valoración negativa sobre la construcción social que gira en torno a ellos. Además, este tipo de representaciones generalizadas en México invisibiliza las relaciones, particularmente las de poder, que vinculan a los pueblos indígenas con la economía global, la política, y las dinámicas de las sociedades de las que forman parte (Navarro, 2012).

Como se expone anteriormente, las relaciones que mantienen las comunidades indígenas aún en

desventaja se articulan a dinámicas nacionales y estas a su vez se encuentran bajo un marco global. En este contexto se comprende que los Estados Nación se sitúan en un contexto sociohistórico, por los que la dinámica de globalización y el orden supra nacional impactan directa e indirectamente a la soberanía de la nación y su organización política (Velázquez y Pérez, 2010). La definición que brinda Anderson (1993) para el concepto de nación es el de una comunidad política imaginada inherentemente limitada y soberana. Imaginada porque es una construcción social, un organismo sociológico que se mueve periódicamente a través del tiempo homogéneo.

En un Estado-Nación, el Estado es la unidad encargada de administrar los asuntos nacionales y defender los intereses comunes en el marco de un espacio y tiempo determinado. Las comunidades imaginadas como la nación comparten una organización política, un sistema cultural, un territorio y una lengua; este último elemento es importante porque permite la socialización de la unidad territorial particular, la comunicación y la interacción con el sistema de producción y de relaciones productivas (capitalismo) (Castro-Gómez, 1996). Relaciones que se intensificaron durante procesos de interconexión regional y global, a través de la proliferación de los acuerdos internacionales y las formas de cooperación intergubernamental; consecuencia de ello el "Estado se convirtió en una arena fragmentada de elaboración de políticas, permeado por los grupos internacionales, así como por las agencias y fuerzas domésticas (Velázquez y Pérez, 2010, p. 109).

Trejo (2011, p. 109) afirma que "[l]a construcción del Estado-Nación en México es un proceso multicausal, hay que considerar una diversidad de factores a la hora de plantear una propuesta que explique dicho proceso". En la consolidación del Estado-mexicano, los grupos indígenas y campesinos representaron una de las aristas más importantes. Se convirtieron en un grupo con intereses en común y demandas particulares que buscaban originar una negociación con las instituciones del Estado mexicano. De acuerdo con Navarro (2012) a estos grupos se les ha asociado a un imaginario colectivo que los vincula a las ideologías de construcción de lo nacional y sitúa en el pasado una construcción social que los coloca en desventaja (víctimas) al reproducir sobre ellos una violencia estructural, cultural y económica. Los pueblos y comunidades indígenas se encuentran en un lugar social que los ha colocado vulnerado y

marginado. Los anteriores ejemplos ayudan a pensar en las dinámicas que "separan" o "invisibilizan" a los grupos de población históricamente subordinados; dinámicas que se han arraigado y reproducido en el sentido común y en la memoria popular.

Para comprender la relación de desigualdad estructural que viven las comunidades y pueblos indígenas a continuación presento una *b*reve revisión de la formación del Estado Nación mexicano y su relación con las comunidades indígenas. Como preámbulo del siguiente apartado debo señalar que la intervención de las instituciones del Estado en las regiones indígenas fue un factor clave que influyó en el proceso de estructuración, y de organización política y económica del Estado actual. A su vez, el Estado tuvo gran injerencia en la reconfiguración de algunas prácticas locales de organización política de las comunidades indígenas (Navarro, 2008).

Breve introducción a la formación del Estado Nación mexicano y su relación con las comunidades indígenas.

Trejo (2011) señala que las guerras y los levantamientos fueron el medio al que recurrieron los grupos indígenas para hacer escuchar sus demandas, como el respeto de sus tierras comunales y sus gobiernos tradicionales. En México, el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) instaló un sistema político nacional conocido como estado clientelar porque reconfiguró el espacio público del ejido y las relaciones entre los miembros de la comunidad.

> En la cultura política del Estado el control político se logra mediante la competencia de los líderes por el poder (lógica del poder en las formas de organización del Estado: el poder coopta). En la cultura política local, en contraste, la noción del ejercicio del poder se logra a través de la construcción de consenso (Navarro, 2008, p. 96)

En el periodo posrevolucionario de Lázaro Cárdenas se instauró la figura del ejido como forma de tenencia de la tierra. En ese periodo se inició el reparto de tierras ejidales, con la intención de promover el mercado interno de bienes y servicios, asegurar la paz social y facilitar la industrialización; teniendo en mira el aprovechamiento de la productividad de la numerosa mano de obra en el campo (Lapointe, 1985, p. 35).

Navarro (2008) señala que el momento en que los grupos indígenas inician ante el Estado los trámites administrativos para solicitar la dotación de tierras ejidales constituye su formal inclusión como miembros del Estado nacional.

> [L]os trámites burocráticos para la creación de los ejidos se convierten en el mecanismo que le permite al Estado legitimarse como la figura de poder en las regiones donde antes no ejercía influencia. De este modo se inicia el proceso en el que el ejido se constituye en una pieza fundamental en la estructura del poder nacional (Navarro, 2008, p. 101).

De acuerdo con Navarro (2008) la entrada de la *cultura política del Estado*, se refiere la incorporación de los habitantes de la región en la estructura política nacional, y este proceso ha sido documentado para algunas poblaciones indígenas del país (ver Navarro 2008). La autora añade que en este "proceso al menos dos proyectos políticos contradictorios interactúan reconfigurando el espacio público del ejido y las relaciones entre los miembros de la comunidad indígena" (ibíd., p. 96); después de la dotación de tierras los indígenas, ahora ejidatarios se convierten en campesinos y actúan como clientes del Estado.

Desde el argumento anterior, Navarro sugiere que la dotación de tierras ejidales puede ser vista como una forma de control político, ya que las tierras son concebidas como una pieza que no solo genera esperanza para los habitantes por cuestión de poseer un bien material también condiciona a los propietarios a pertenecer y acatar las reglas del sistema nacional (votar por ciertos candidatos según se les solicite, por ejemplo). La estrategia de donación de tierras funcionó como una "máquina de generación de esperanza" (Nuijten, 1998) representada por el Estado, que muestra a los campesinos las reglas y procedimientos oficiales a seguir. La experiencia que se generó en este proceso fue fundamental para la formación de

> las ideas populares sobre el Estado en México y para la creación de una "cultura del Estado" en la que los campesinos son integrados a pesar de sus innumerables experiencias negativas y la consecuente frustración que sufren en manos de los agentes de las instituciones del Estado (Nuijten, 1998 en Navarro, 2008, p.102)

Posterior al establecimiento de la organización política del Estado en los ejidos, inicia un

segundo periodo que se “caracteriza por el ingreso de prácticas económicas que llegan al ejido impulsadas desde el centro político-administrativo de la nación" (Navarro, 2008, p. 96). Durante esta etapa instituciones del Estado ofertaron a los indígenas y campesinos créditos bancarios que les permitieron la comercialización y transformación de los productos agropecuarios. Una transformación en las economías indígenas que impactaban tanto para el autoconsumo como para el mercado.

Los proyectos productivos que resultaron de las nuevas prácticas económicas generaron en las comunidades expectativas de prosperidad y de mayor desarrollo económico, “Sin embargo, debido a los desajustes entre las políticas económicas estatales en los niveles local, regional, nacional e internacional, los proyectos productivos generaron pérdidas económicas a nivel local” (Navarro, 2008, p. 110), en resumen, fueron más problemas que beneficios, ocasionando el endeudamiento de los habitantes. Las interacciones de las comunidades indígenas y los representantes de las instituciones del Estado culminó en divisiones de la comunidad y desconfianza del sistema político mexicano. Queda en evidencia las secuelas negativas de la intervención de las instituciones del Estado en las comunidades indígenas, desde el caso que Navarro documenta (2008).

Insurgencia zapatista y demandas indígenas sin resolver

Las comunidades afectadas por conflictos políticos y con rupturas con las instituciones del Estado buscan maneras para hacer escuchar sus demandas. En 1994 las tensiones entre el EZLN y el Estado Mexicano desencadenaron una “guerra de baja intensidad” (Navarro, 2008). A la fecha, las situaciones de precariedad y falta de atención por parte del Estado por los que el EZLN se levantó en armas siguen sin atenderse. Desde entonces se han hecho públicas otras demandas similares de grupos indígenas del resto del país, lo que demuestran que se continúa excluyendo a estos grupos de población de los planes de desarrollo nacional; esto ha sido motivo para la emergencia de gobiernos autónomos que subrayan la necesidad de autogestión. Un ejemplo de lo anterior son: la comunidad purépecha de Cherán y la comunidad de nahuas Ostula asentadas en Michoacán que además han creado grupos de autodefensa. Otra comunidad es la de Costa Chica de Guerrero conformada por mixtecos y nahuas, ellos han creado una policía comunitaria. Estos grupos de autodefensa y de policía comunitaria vigilan no sólo para evitar la delincuencia sino

también la invasión a su territorio y la extracción de sus elementos biofísicos (Muñoz, 2011). El creciente surgimiento de los grupos autónomos que actúan al margen de las instituciones del gobierno devela el lugar que desempeñan las comunidades indígenas en el Estado-Nación actual, en quienes la desigualdad y marginación parece ser una variable constante.

Los Estados nacionales se han interconectado gradualmente en una pauta más amplia de transformaciones y flujos de información globales, se han vuelto parte de un orden global fundamentalmente interconectado, marcado por intensas pautas de intercambio, así como por modelos definidos de poder, jerarquía y desigualdad (Velázquez y Pérez, 2010). En este modelo de jerarquía establecido por el sistema-mundo (Wallerstein, 2004) las comunidades indígenas se ubican en el nivel de jerarquía de menor importancia. Como se ha expuesto anteriormente las interacciones entre las comunidades indígenas y los agentes de las instituciones del Estado han dado como resultado divisiones en la comunidad y desconfianza en el sistema político. Las comunidades y pueblos indígenas se ven obligados a reconfigurar su organización política para defensa de los territorios y sus bienes simbólicos y naturales. Lo anterior se debe a que el Estado, tal y como lo argumenta Garibay (2014) actúa favoreciendo a las empresas multinacionales. Éstas últimas, a su vez, tienen por objeto la extracción de los recursos naturales que coinciden en los territorios donde residen las comunidades indígenas.

En conclusión, la dinámica política y económica del sistema-mundo (Wallerstein, 2004) no tiene interés por beneficiar a los pueblos y comunidades indígenas. Martí (2011) señala que prueba de ello son las políticas públicas en las sociedades latinoamericanas que priorizan los intereses de las multinacionales a costa de la calidad de vida de las comunidades y pueblos indígenas.

3.2. La configuración de la mujer indígena en una estructura del Estado Nación y en la defensa del territorio; etnización.

3.2.1. **La construcción del indígena en el contexto del Estado-Nación.**

El apartado anterior evidencia el cambiante escenario económico, ideológico y político nacional que han vivido los pueblos y comunidades indígenas, además brinda una contextualización de su dinámica actual y el lugar social que ocupan en el orden establecido del sistema-mundo. Un orden que reproduce una visión de los grupos étnicos como sujetos colonizados tanto cultural

como económicamente, la cual se instala en el sentido común. Como se menciona anteriormente - el sentido común - es una concepción del mundo que se manifiesta en la acción. (Paoli, 1984). Para Geertz (1999, p.96) el sentido común es una interpretación de las inmediateces de la experiencia, que se expone a datos construidos históricamente y por lo cual los sujetos son comprometidos a pautas de juicio también históricamente definidas, en suma, este autor argumenta que se trata de un sistema cultural.

Tomando en cuenta que el sentido común es una concepción del mundo que se asienta en una base histórica social, se comprende que existen códigos imaginarios poscoloniales latinoamericanos donde los indígenas aparecen vinculados a ideologías de construcción de lo nacional, que buscan reivindicar al indio histórico, como se ha mencionado anteriormente, colocado en el pasado, por lo cual

> no tendrán legitimidad –ni mucho menos vías legales- para reclamar el derecho a sus culturas ni a sus territorios con el reparto de tierras que se consideran "desocupadas" o baldías. El proyecto liberal del siglo XIX invisibiliza a las poblaciones indígenas que habitaban los territorios que se planean privatizar (Navarro, 2012, p. 83)

El sentido común tiene una incidencia hegemónica en la realidad de la vida cotidiana, en este caso en la relación entre el Estado-Nación y las comunidades indígenas. La hegemonía es el proceso mediante el cual un sistema político-cultural de clase se instala en el imaginario como legítimo, y con esta legitimidad, impone ideales de organización política a un determinado contingente humano (Paoli, 1984). En este caso es el discurso del Estado-nación que se convierte en el proyecto hegemónico, lo que coloca a los pueblos y comunidades indígenas en una situación de desventaja. La hegemonía

> se estructura como un sistema de dirección y dominio […] la cual solo puede existir y desarrollarse en tanto existe un aparato de hegemonía bien organizado, que genera un conjunto institucional y un proceso de transformaciones culturales adecuadas a sus necesidades sociales (ibíd. p.28)

La hegemonía otorga elementos claves de conformación social para la estructura de los aparatos hegemónicos; se arraiga a un orden social y sus representaciones hechas por el sentido común. Por ello para subvertir esas relaciones de producción, se tendrán que transformar el sentido

común de grandes mayorías de sujetos que contrarresten el aparato hegemónico (ibídem). Bajo esta lógica, se comprende que los indígenas son constantemente presentados como víctimas de las situaciones de desigualdad y muy escasamente se presentan con atributos que los asocien a un contexto y sentido diferente (Navarro, 2012).

La realidad es que los pueblos indígenas no están situados en un pasado estático. Estos grupos originarios se han transformado al paso de la historia detonando diferentes elementos que caracterizan a las comunidades y pueblos indígenas "En primer lugar en México la pertenencia racial no es un indicador relevante ni suficiente para detonar una adscripción étnica específica. El proceso de mestizaje no ha sido solo biológico sino sobre todo social y cultural" (Bartolomé, 1997 p, 23). Por lo anterior, factores como la lengua, la vestimenta o el estilo de vida no son suficientes para describir lo que es y a quienes son indígenas. Los procesos de discriminación que estos grupos de personas han sufrido, entre otros factores, han generado procesos de asimilación, cambio cultural e incluso pérdida de algunos elementos como su lenguas nativas; como lo argumenta Cardoso (2007, p.50) la identidad étnica no se puede reducir a las formas culturales y sociales, sumamente variables, sino que existen diferentes formas de organización social de los grupos étnicos que representan diversas maneras de consumar lo indígena en condiciones de cambio.

La etnicidad como categoría de adscripción identitaria

La etnicidad es una categoría de adscripción identitaria y de acuerdo con Barth (1976) implica un proceso social de exclusión e incorporación de categorías y estatus étnicos. Desde este autor, el término de grupo étnico es designado para definir a una comunidad que:

1) en gran medida se autoperpetúa biológicamente
2) comparte valores culturales fundamentales realizados con unidad manifiesta en formas culturales
3) integra un campo de comunicación e interacción
4) cuenta con unos miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros y que constituyen una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden (Barth, 1976, p.11)

Barth (1976) afirma que los grupos étnicos son formas de organización social que comparten una categoría de adscripción que les permite a los miembros de la comunidad identificarse como parte del grupo étnico.

> Una adscripción categorial es una adscripción étnica cuando clasifica a una persona de acuerdo con su identidad básica y más general, supuestamente determinada por su origen y formación. En la medida que utilizan las identidades étnicas para categorizarse a sí mismos por su origen y su formación. En la medida en que los actores y a los otros, con fines de interacción, forman grupos étnicos en este sentido de organización (ibíd., p.15).

No obstante, la adjudicación y selección de los rasgos significativos de las categorías étnicas, recae en un proceso subjetivo, ya que únicamente son valoradas aquellas categorías y contenidos culturales que los sujetos consideran relevantes. Para Barth (1976) los contenidos culturales de los grupos étnicos son de dos órdenes, el primero de las "señales signos manifiestos" que son los rasgos diacríticos, aquellos que los individuos esperan descubrir y exhiben para indicar identidad como el vestido, el lenguaje, la forma de vivienda o un general modo de vida. El segundo orden son las orientaciones de valores básicos, las normas de moralidad y excelencia por las que se juzga la actuación. Por lo anterior, pertenecer a una categoría étnica necesita ser un tipo de persona y contar con una determinada identidad básica y por lo tanto ser juzgado de acuerdo con la norma social dictada. Como señala Bart (1976)

> […] las categorías étnicas ofrecen un recipiente organizacional capaz de recibir diversas proporciones y formas de contenido en los diferentes sistemas socioculturales. Pero aunque pueden resultar de gran importancia para la conducta, no es necesario que así sea; pueden penetrar toda la vida social o pueden ser pertinentes sólo en ciertos sectores limitados de la actividad (ibídem.)

Las categorías étnicas, se consideran también una institucionalización, que comprende valores, ideas y filosofía que se transmiten y aprehenden a través de la socialización. Estos grupos forman una institución social, una comunidad, considerando que la comunidad hace referencia a la imagen de comunión en la mente de cada sujeto, las personas pueden identificarse entre sí y reconocerse como parte del mismo grupo que avanza en conjunto a una meta en común

(Anderson, 1993). Además, los grupos y comunidades indígenas poseen formas culturales y sociales que se institucionalizan, consuman su identidad étnica (Cardoso, 2007) y ayuda al reforzamiento de su representación, una forma de imaginarse frente al mundo exterior.

Para Eidheim (1976) la etnicidad es un proceso, un campo de relaciones en donde circulan valores intercambiables. Posteriormente surgen sistemas sociales, estos como consecuencia de la distribución local de los recursos de intercambio en la población.

> En este sentido, los recursos de intercambio son parte del panorama social (procedencia, relaciones de parentesco, fisonomía, etc.) y son reconocibles en las acciones de las personas (dominio del lenguaje, adopción de papeles, etc.) […] existen recursos de intercambio que sólo pueden ser transferidos a ciertas personas, esto es, a personas de la misma identidad étnica (ibíd. P.71).

El argumento anterior describe la creación de una esfera cerrada, un campo de relaciones que se desarrollan dentro de las instituciones sociales en donde circulan valores intercambiables; no obstante, estos valores son transmitidos exclusivamente a las personas que forman parte de la comunidad, es decir que comparten la membresía dentro del grupo étnico. En resumen, esta esfera cerrada en la que los individuos comparten una cosmovisión se configura frente a la esfera pública (Cardoso, 2007). Este proceso de identificación étnica se comprende mejor ante la noción de identidad contrastante; que "Implica la afirmación del nosotros frente a los otros [...] [e]s una identidad que surge por oposición; que no se puede afirmar en aislamiento" (Cardoso, 2007, p. 55). Es decir que es posible hacer esta distinción gracias a los valores que surgen en su comunidad, y que se evidencian, por el contraste, más claramente frente al mundo exterior.

En el siguiente apartado explicaré cómo las acciones de organización frente a las amenazas de despojo y destrucción de los territorios de pueblos y comunidades indígenas produce sujetos políticos colectivos, que es a lo que Restrepo se refiere con el concepto de etnización (2011).

3.2.2. **Defensa del territorio, el proceso de Etnización**

En Latinoamérica existen 25,221 títulos vigentes de concesiones mineras, que de acuerdo con el

Registro Público de Minería comprenden 20 millones 970,000 hectáreas (Morales, 2019). La mayoría de estas concesiones se sitúan en asentamientos que pertenecen a los pueblos y comunidades indígenas y de campesinos, lo cual eventualmente implicará un despojo del territorio y los elementos biofísicos para la ejecución de los Megaproyectos. Este fenómeno social que es cada vez más recurrente, nos lleva a reflexionar y cuestionar las políticas públicas y sus efectos en los países de América Latina, así como la legitimación del abuso y marginación del sujeto indígena (Martí, pp. 67-68). Por este motivo, con mayor frecuencia se puede percibir a grupos indígenas irrumpir en el escenario político para exigir el respeto a sus territorios y lo que representa para ellos.

Aquino (2011) señala que durante la defensa del territorio las comunidades y pueblos indígenas y sus recursos naturales emerge un nuevo sujeto político colectivo, el cual experimenta un proceso de reconstitución frente a la acción de despojo territorial. Se alude entonces, a que en este escenario de disputa -y relaciones sociales que se producen en ese espacio- se gesta el proceso de etnización que incide en la organización, decisiones y acciones de las comunidades indígenas (Navarro, 2018, p.5).

Restrepo (2011) define a la etnización como un proceso que "radica en la formación de un sujeto político en un sentido amplio […] y de unas subjetividades […] en nombre de la existencia (supuesta o efectiva) de un 'grupo étnico" (p. 39); enfatiza que al ser un proceso -secuencia de hechos- se puede rastrear el momento en los que emerge la etnización. En suma, es el resultado de un proceso en el que a través de la disputa los grupos étnicos se consolidan como tal, en un momento y contexto concreto.

La definición de grupo étnico que ofrece Restrepo (2011) otorga dos significados. El primero "es aplicable a unidades geopoblacionales o a categorías sociales diversas, que compondrían en su totalidad la idea de pueblo, cultura o nación" (Ibíd., 41). Pero también, Restrepo indica que un grupo étnico se compone de "'comunidades' tradicionales, culturalmente diferentes y territorializadas, [las cuales poseen] marcadores de la diferencia, como los lingüísticos y los culturales, expresados en ciertas formas de vida comunitarias, tradicionales y territorializadas" (ibídem).

El argumento de Restrepo (2011) es que el proceso de etnización se centra en el proceso de construcción del sujeto político colectivo y que sucede cuando los pueblos y comunidades se organizan frente a amenazas que ponen en riesgo sus formas de vida. Lo anterior frecuentemente cuando el territorio y sus elementos biofísicos se convierten en un objeto de disputa: concesionados por las autoridades del Estado a empresas mineras trasnacionales y defendidos de su destrucción por los pueblos y comunidades indígenas.

No obstante, al ser un proceso de configuración de un sujeto político colectivo, es sumamente particular y dependerá de las condiciones y el contexto en que se desarrollen la serie de disputas, así como "los diferentes actores que son parcialmente constituidos y sus posiciones, definidas en tal proceso" (Restrepo, 2011, p. 43). Considerando que los conflictos se desarrollan en un contexto específico en el que emergen sentidos y se produce conocimiento, las disputas que surgen en el marco del proceso de etnización "buscan intervenir en las relaciones de poder existentes, apelando a la especificidad de una población o poblaciones definidas en este proceso con base en una comunalidad étnica" (ibídem). Finalmente, durante "este proceso se asocia a la formación de conjunto de las subjetividades correspondientes" (ibídem).

En síntesis, el proceso de etnización da pie a la formación de un sujeto político colectivo, en donde las acciones por la defensa de sus bienes simbólicos y biofísicos se colocan en el centro de la identidad de los grupos étnicos contemporáneos. Los esfuerzos por defenderse por parte de los grupos y comunidades indígenas se han configurado frente a las autoridades del Estado, que da como resultado procesos organizativos importantes (Navarro, 2017). A lo anterior puedo agregar que los procesos de defensa se dan también frente a las empresas mineras, quienes cuentan con el aval de las autoridades estatales para operar.

La violencia que se ejerce en contra de las comunidades indígenas

Como se expone anteriormente, la dimensión cotidiana del conflicto es un proceso de construcción de la experiencia social (Navarro, 1996). Es el desorden del orden previamente establecido que da como resultado un acontecimiento irruptivo, como la violencia de la propia naturaleza del conflicto (Reguillo, 1996). No obstante, en el orden social que sitúa a los grupos indígenas en un lugar social reproduce sobre ellos una violencia sistemática y estructural, un elemento que contribuye con el proceso de etnización.

La estructura y dinámica de la sociedad actual — sociedad neoliberal— ha generado desigualdad y la marginación de minorías sociales, como los pueblos y comunidades indígenas, así como un impacto negativo en el medio ambiente. Las minorías sociales se han visto obligadas a hacer frente al orden hegemónico que amenaza su identidad, autonomía y bienestar. Un caos producto de las transformaciones sociales que los sujetos buscan comprender y así dar sentido a la realidad (Reguillo, 2000, p. 33).

El orden hegemónico alberga ideologías, que se definen como concepciones del mundo; una visión que interfiere en la acción (Gramsci, 1975). Estas ideologías "configuran instituciones, comportamientos y representaciones de la realidad y agrupan, cohesionan y generan voluntad colectiva" (Reguillo, 1996, p.58). La visión del mundo se objetiva en lo que Gramsci (1975) denomina "materiales ideológicos" a través de instituciones que configuran la opinión pública, por lo que Reguillo (1996), alude que esa "objetivación ideológica no solo refuerza las visiones del mundo sino contribuye a legitimar los intereses de diferentes grupos" (p.58). Así bien, una condición del orden social es que existe un grupo dominante que puede asentarse en una superestructura como lo es el Estado; quien recurre a diferentes mecanismos como la violencia para establecer el control.

Como afirma Navarro (2012), a través de la socialización se pone en manifiestos los sistemas de creencias, es decir las ideologías, que orientan las interacciones cotidianas, es así como:

> Las representaciones desvinculantes (o desvinculadas) que se hacen de los grupos indígenas ponen en manifiesto la continuidad de un sistema de relaciones que justifican la continuidad de las desigualdades y el control -dominación- hacia los pueblos indígenas porque se les sigue construyendo como sujetos en el pasado y no como sujetos con derechos en el presente (ibíd., p.87).

De acuerdo con Navarro (2012) la calificación negativa y la forma simplificadora de representar a los grupos étnicos se articula a las relaciones de poder entre los grupos; con este tipo de discursos se resta legitimidad y valor a los sistemas de creencias de los pueblos y comunidades indígenas y a sus formas de organización social y política. A esta lógica la autora la denomina

racismo normalizado "que además de justificar la posición subordinada de los grupos étnicos con respecto de los grupos de poder en la nación, perpetúa su definición. Dichas visiones incompletas del ser indígena constituyen actos de violencia simbólica" (ibíd., p.88).

Los conflictos que están al centro de las luchas indígenas en México permiten ver "la relación interétnica en México [que] se ha basado históricamente en relaciones de dominación. Dicha dominación no abarcó solo el periodo estrictamente colonial" (Bartolomé, 1997, p. 165) sino que continúa ahora, pero en una relación poscolonial, por ello la situación de los grupos étnicos "está marcada no sólo por la explotación económica sino también por la dominación social, política lingüística y cultural; es decir, es una situación de privación múltiple históricamente construida" (ibíd., p. 166).

Ante las injusticias cometidas, la subordinación política, económica y social que viven las comunidades indígenas, los grupos étnicos se organizan para la defensa de su territorio. Los sujetos que participan en la defensa del territorio experimentan un proceso de transformación propio. Esto sucede frente a las amenazas de un sistema extractivo, como se explica y demuestra en los capítulos que organizan los testimonios de las mujeres comuneras más adelante en esta tesis.

La defensa del territorio casi siempre está vinculado a prácticas del despojo, en donde el Estado controla el acceso a territorios y su uso de recursos naturales con argumentos jurídicos de protección al ambiente, criminalizando las prácticas culturales propias de pueblos originarios en esos espacios (Navarro, 2017) y afectando a su vez los modos de vida de los grupos afectados. Por consiguiente:

> [Las] políticas públicas al excluir los derechos de los pueblos originarios reproducen la desigualdad y subordinación de las poblaciones indígenas, e incluso generan nuevas condiciones de vulnerabilidad legal, cultural, laboral y económica de los sujetos menos favorecidos en México (Navarro, 2017, p.4).

La generación y aplicación de políticas y normas jurídicas bajo la ideología neoliberal favorecen no solo a la implementación de capitales extranjeros, también garantizan la institucionalización

de los derechos de las grandes corporaciones, así como la aceptación de la normativa creada en los espacios transnacionales (Svampa, 2008, p. 4). El modelo generalizado en América latina extractivo-exportador conlleva a la actual etapa de expansión del capitalismo denominada por Harvey (2005) como "la acumulación por desposesión" que se basa en mecanismos de desposesión y la extracción desmesurada de los recursos naturales no renovables, que produce desplazamientos que desencadenan disputas por los territorios, deterioro ecológico, explotación social y marginación cultural. A su vez, este mecanismo ha generado enfrentamientos de las comunidades afectadas, en este caso comunidad indígenas, quienes comúnmente no son consultadas (López-Bárcenas, 2013); generando así focos de violencia.

Toledo, Garrido y Barrera-Bsols (s.f.) afirman que los conflictos socioambientales no solo generan tensión social, la violencia puede escalar a tal grado de cobrar la vida de seres humanos; argumentan que "Hoy, defender in situ a la naturaleza es enfrentarse ineludiblemente a las fuerzas desbocadas del capital" (ibíd., p. 122) como los grupos impulsores de los megaproyectos, por lo que cada conflicto ambiental supone una batalla entre los intereses corporativos o privados y el bienestar de los grupos afectados, quienes se convierten en "voceros, defensores y militantes de la naturaleza" (ibídem). Conflictos en donde el Estado en pro del "progreso", "modernización" y "desarrollo" actúan favoreciendo a los intereses privados y cuando las políticas públicas o la captación no es efectiva recurren al recurso de la amenaza, secuestro y la muerte de líderes (ibídem).

En este contexto se comprende que la violencia es resultado de un "proceso de agotamiento del modelo de dominación y sus correspondientes formas de control social" (Riella, 2001, p. 185), formas de control que se instauran desde la hegemonía como una manera de regular la vida social. De esta manera, los grupos indígenas se encaran con un modelo de dominación nacional, intrínsecamente relacionado con las formas del Estado-Nación que encuentra dificultades para producir y reproducir su legitimación y la de los intereses sociales dominantes. No obstante, el conflicto y la fricción con las clases dominantes implica una reestructuración, la "búsqueda de otras formas de control social que brinden mayor legitimación a sus nuevos intereses y posiciones sociales" (ibídem).

Se considera a la violencia como un instrumento más de dominación, de control, que surge primeramente como violencia institucional o simbólica, que es ejercida por los grupos dominantes, como las instituciones del Estado, por lo que al oponerse a la forma legítima de violencia política disponen del uso legítimo de la fuerza física. Es en este escenario de violencia estructurada en las relaciones sociales en la que se gesta el proceso de etnización que incide en la organización, decisiones y acciones de las comunidades y grupos indígenas. Una estrategia para mantener el orden social y dividir a las comunidades es la cooptación, lo cual considero una estrategia de violencia para añadir tensiones entre miembros del mismo grupo -con intereses diferentes-. No obstante, otro de los elementos que evitan la negociación para la reestructuración del lugar de los grupos étnicos es la idea de una nación monocultural hegemónica, la cual condena a los pueblos y comunidades indígenas a la subordinación y lógicas que privilegian las dinámicas de un tipo de desarrollo homogeneizador. Este fenómeno social se avala en un marco jurídico que pone en riesgo las instituciones étnicas y, por ende, la diversidad cultural en México (Navarro, 2017)

3.2.3. **Mujeres indígenas como sujetos políticos**

A continuación explicaré el lugar de las mujeres en el marco de las relaciones y entre los integrantes de los grupos indígenas, desde el punto de vista de las relaciones de género. El género se refiere "al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres" (Lamas, 2000, p.3). El género es una construcción social y una clasificación cultural por el que se le atribuyen a cada uno de los sexos características exclusivas tanto en la dimensión social como en la subjetiva. Dicha construcción social se articula a una estructura de poder (Serret y Méndez, 2011, p.39).

La posición estructural del poder está articulada al género, la raza e identidades culturales. Primeramente se parte del concepto homogéneo de las mujeres como un grupo que se produce no sobre la base de un esencialismo biólogo sino de conceptos sociológicos y antropológicos secundarios y universales (Hernández, 2008, p.127). No obstante, existe una especificidad histórica y social que condiciona la ideología y las prácticas en los sistemas sociales. En suma las mujeres son producidas a través de las relaciones sociales, su configuración y su lugar social no

depende de manera directa en función de su biología, ni de lo que hace, sino del significado que adquieren a través de interacciones sociales concretas; un ejemplo de ello es la maternidad, que no es tan relevante por el hecho de serlo sino por el valor que la sociedad le atribuye, un estatus una significado que se adjudica (Talpade, 2008).

La familia es un sistema social constituido de relaciones que a su vez albergan formas instituidas y valores asociados a estas formas. La institucionalización designa el rol que cada miembro reproduce y configura a través de estas mismas relaciones (Talpade, 2008). Al respecto Cowie señala a la estructura familiar como prácticas ideológicas que construyen y definen las identidades familiares y las prácticas específicas dentro de la familia, un ejemplo de ello es a las mujeres que se constituyen como madres, esposas, hermanas, etc. (Talpade, 2008).

La experiencia de las mujeres en la realidad dependerá del rol asignado en los diferentes sistemas, como el familiar y en escalada mayor el cultural. De acuerdo con Haraway (1991) la perspectiva de género es una manera de percibir la realidad, las diferencias y posiciones desiguales, socialmente construidas entre los hombres y mujeres, por lo que permite visibilizar a las mujeres en sus actividades y espacios, en resumen, en su cotidianidad y la forma en que contribuyen a la creación de la realidad social. No obstante, se debe tener en cuenta que cada fenómeno social está atravesado por las relaciones de poder y desigualdad entre los géneros (Serret y Méndez, 2011, p.40).

> La concepción que tiene la mujer indígena de su papel en la vida familiar, comunitaria y en la sociedad le ha permitido tener creatividad, ingenio y sabiduría, así como desarrollar su propia capacidad para afrontar retos en su doble función de productora y reproductora (Rivera, 2008, p.333).

Una de las tareas que se les asigna a las mujeres indígenas es la responsabilidad del hogar y perpetuación de su cultura, en otras palabras, el mantenimiento del orden social. Pero ¿qué pasa con ese rol asignado para ellas cuando cada vez con más frecuencia las mujeres indígenas participan en los movimientos, organizaciones y conflictos por la reivindicación de su comunidad? En la lógica anterior se puede asumir que su participación se debe a una forma de garantizar la continuidad de los pueblos y culturas. La vida de la mujer se suscribía al espacio

doméstico o comunitario, pero en un nuevo escenario demanda nuevas configuraciones, nuevos sentidos, que implican la ruptura de los límites de un sistema de normas y relaciones sociales para una nueva configuración (Rivera, 2008).

Masso (2014) afirma que las mujeres indígenas cuestionan las costumbres que las inferiorizan respecto a los hombres al interior de sus comunidades, como es el caso de las Zapatistas. Al respecto Tapia (2016) añade que las mujeres indígenas a partir de su propio contexto cultural realizan una crítica a las relaciones de poder, usualmente desiguales entre hombres y mujeres al interior de sus comunidades. Además "reinterpretan elementos con potencialidad desestructurante de la jerarquía de género dentro de las cosmovisiones indígenas como 'complementariedad' y 'reciprocidad'. Sus vindicaciones transitan con fluidez de lo simbólico a lo político" (Tapia, 2016). Lo cual significa que no solo visibilizan los espacios de las mujeres en las dinámicas sociales, a su vez reclaman una participación más igualitaria en los espacios públicos de la comunidad.

Las mujeres han adquirido mayor participación y visibilidad en los procesos de organización, uno de los contextos es la defensa del territorio como se abordó en la sección anterior, durante este conflicto se configura un sujeto político colectivo que comparte una identidad étnica, lo que Restrepo denomina "etnización". Es en este proceso de transformación, en el que, a partir de la experiencia, lo vivido en la realidad, emerge una configuración de sujetos políticos desde la condición de mujer e indígena.

Los roles de la memoria y del testimonio en la defensa del territorio.

La memoria es una práctica comunicativa, un proceso subjetivo por el que se otorga sentido a las interacciones sociales, además posee un papel fundamental en la recuperación de los hechos en un marco explicativo coherente, y permiten restablecer el orden y la lógica tanto a nivel individual como comunal (Flores, 2001). Y si lo anterior permite moldear las interacciones sociales y ubicarlas en un proceso histórico multidimensional de construcción social de la realidad (Fuentes, 2018, p. 143), el testimonio oral va a permitir a las personas posicionarse como testigos y representar sus historias personales dentro de categorías complejas de su

identidad, como etnicidad, género y clase social (Stephen, 2016, p. 37). Así, el testimonio permite a los sujetos dar fe de los agravios de que han sido objeto. En este contexto la memoria desempeña un papel esencial, ya que "cuando el universo social es violentamente resquebrajado y los puntos de referencia culturales removidos, distorsionados o suplantados, existe una necesidad humana de restablecer el orden y lógica tanto a nivel individual como comunal" (Flores, 2001, p. 31), en este proceso los hechos necesitan estructurarse en el margen de un marco explicativo coherente, esto es posible a través de la memoria. "Los recuerdos bien organizados y asimilados generalmente proveen mejores condiciones para confrontar y solucionar eventos presentes" (ibídem.) Como se mencionaba en secciones anteriores tanto para Jelin como para Flores la memoria es un *mecanismo organizador que permite seleccionar la realidad para establecer los hechos, es la reconstrucción de eventos del pasado en la dinámica del presente*.

La memoria, entonces, también permite construir la historia desde el punto de vista de quienes rememoran los hechos que se relatan. A través del testimonio se puede contar una realidad de "forma histórica, selectiva, emocional e interpretativa en que la gente recuerda" (Flores, p. 33). Y quienes hablan lo hacen desde su experiencia, situado geográfica y temporalmente. En este caso para mi será importante escuchar los testimonios que me permitirán entender cómo se entiende la experiencia de la defensa del Ojo de agua de Zacualpan desde el punto de vista de mujeres indígenas. Sus testimonios nos permitirán reconocer la manera en cómo ellas perciben su realidad, y con ello poder contar su historia, que es una historia alterna, no hegemónica.

Síntesis del capítulo

La comunicación se concibe como la producción y reproducción del orden social (Fuentes, 2015). Una producción que acontece en el curso de la reproducción de las relaciones sociales y como menciona Reguillo (1991) una práctica reguladora de otras prácticas, que nos permite entender el tejido social. En esta investigación, centré mi atención en las interacciones que acontecen en una comunidad indígena, y haré foco específicamente en las experiencias de las mujeres nahuas de la comunidad Zacualpan.

Como se planteó a lo largo del texto, la vida cotidiana acontece en un orden cronológico y los

sujetos perciben la vida en este mismo orden. Bajo esta lógica, para recordar las experiencias pasadas se requiere de la memoria, que es un proceso subjetivo y de reconstrucción de eventos del pasado en el presente. Flores (2001) añade que la memoria permite restablecer la lógica, ya que es capaz de seleccionar, interpretar, organizar y significar las experiencias pasadas; además permite la reestructuración de un universo conceptual que a su vez provee un sentido de temporalidad.

De acuerdo con Jelin (2002) la memoria se reconstruye en el presente, pero también en función de futuro, por lo que a partir de los conflictos y cambios que viven los grupos indígenas frente a empresas mineras apoyadas por algunas instituciones del Estado, se plantea y cuestionan los beneficios con los que las narrativas hegemónicas justifican la entrada de las empresas mineras en los territorios de los pueblos y comunidades indígenas.

En esta misma dimensión del conflicto socioambiental se expone la dinámica territorial que encaran las comunidades indígenas y que conlleva a procesos de despojo, y por consecuencia de violencia. Más allá de una violencia estructural, que es a la que han sido sometidos los pueblos indígenas, la intimidación y el acoso se convierten en un mecanismo de control por parte del Estado en la situación del conflicto entre la empresa minera y la defensa del Ojo de agua.

Los múltiples conflictos territoriales, las disputas por el control de los elementos biofísicos, la búsqueda por el reconocimiento y respeto de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, son demandas en común que se presentan a lo largo del continente latinoamericano y que implican confrontaciones con el Estado. Dichas confrontaciones conllevan a procesos de resistencia que producen lo que Restrepo (2011) llama etnización; es decir, estas amenazas de despojo tienen un efecto en el reagrupamiento de los pueblos indígenas que se constituyen en sujetos políticos colectivos (y no individuales); esto es posible porque los pueblos indígenas se conciben como sujetos colectivos cuando se organizan para defender su territorio (que también entienden como un bien común). En este escenario de despojo territorial es importante evidenciar el clima de confrontación, intimidación, división y violencia como elementos presentes en la experiencia y en el proceso de etnización.

En el clima de violencia que se identifica anteriormente, será importante investigar cómo las mujeres comuneras resignifican su rol como mujeres a partir de su experiencia en la defensa del territorio. ¿A qué nivel acontecen estas transformaciones y de qué manera se empiezan a visibilizar estos cambios en su cotidianidad? ¿Qué nuevas configuraciones de sentido ocurren cuando las mujeres comuneras ocupan nuevos roles sociales en la coyuntura de la defensa del Ojo de agua y traspasan el espacio privado? ¿Qué conflictos se generan en Zacualpan entre la empresa minera, los comuneros y agentes del Estado? ¿Cuál es el papel de las mujeres comuneras de Zacualpan en este escenario de conflicto? ¿Cómo estos eventos impactan la vida cotidiana y la forma como las mujeres comuneras nahuas de Zacualpan se perciben a sí mismas? ¿Cambia su rol dentro de la comunidad a partir de su participación en la defensa del Ojo de agua? por lo que surge el cuestionamiento de si las nuevas configuraciones sociales se reflejan en la dimensión y cotidianidad de las mujeres indígenas y en qué nivel. Los cuestionamientos anteriores serán eje rector en el siguiente apartado.

Capítulo 4. Testimonios de las mujeres nahuas que defienden el territorio. Estrategia teórica-metodológica.

> *La dificultad fundamental cuando se da cuenta de los caminos recorridos para construir conocimiento acerca de un objeto social, estriba en darle un efecto de continuidad a un conjunto de actividades, tareas, procedimientos que son realizados en un movimiento de zig zag, en donde se avanza, se regresa, se afina y se vuelve avanzar. La metodología -los caminos más usados, las rutas definidas- es siempre resultado de múltiples movimientos; es proceso y no estado; es aprendizaje y no respuesta; es búsqueda y no receta… un proceso de transformación de la realidad, de datos aprehensibles y cognoscibles, que busca volver inteligible un objeto de estudio.*
> *Rossana Reguillo (1996).*

En este apartado explicaré la metodología empleada para el proyecto de investigación. En otras palabras, describiré "las rutas" que me ayudaron a aproximarme a la realidad que quería conocer. Esta investigación se aborda desde una perspectiva sociocultural ya que busca dar cuenta de los significados que las mujeres comuneras de Zacualpan, en tanto sujetos sociohistóricos -delimitados en un espacio y tiempo determinado- otorgan al pasado, presente y futuro en el contexto de su defensa del territorio.

Para poder ganarme la confianza de las mujeres comuneras y generar con ellas los relatos de sus experiencias durante la defensa del Ojo de agua y lo que eso ha significado en sus vidas, me propuse realizar trabajo de campo siguiendo las reglas del método etnográfico y una vez ganada su confianza realizar entrevistas enfocadas en relatos de vida.

Las historias que encontré en este contexto específico me revelaron un escenario de un conflicto, y un clima de violencia e intimidación que me sorprendió mucho descubrir. Debido a la importancia de este hallazgo reflexiona más sobre este tema en un apartado de consideraciones

éticas. Ahí también hablaré de los retos que se presentaron en mi primera experiencia haciendo trabajo de campo. Todos estos retos me implicaron realizar un proceso descriptivo y reflexivo sobre las experiencias, tensiones, incertidumbres y producción de conocimiento que fui logrando a partir del acompañamiento e interacción con las informantes.

La mirada cualitativa

Desde una perspectiva cualitativa se busca producir y analizar los relatos de las mujeres comuneras de Zacualpan, acerca de sus experiencias individuales y colectivas que acontecieron durante el proceso de organización por la defensa del Ojo de agua. De acuerdo con Denzin y Lincoln (2011) esta perspectiva permite un acercamiento y un enfoque interpretativo de los sucesos que acontecen en el mundo a través de diferentes métodos como: observación, participación, entrevistas y etnografía. "La investigación cualitativa es una actividad situada, que ubica al observador en el mundo" (ibídem., p.47), este tipo de investigación implica el uso y la recolección de materiales empíricos, como las experiencias de las personas, las historias de vida, las entrevistas, los textos, entre otros materiales que posibilitan la visibilización de la cotidianidad y los cambios que acontecen en ella (ibíd., p. 48).

El objetivo de implementar una metodología con cierto grado de "colaboración", consiste en eliminar los "monólogos unidireccionales históricamente producidos, interpretados y narrados solamente desde la posicionalidad del denominado investigador" (Dietz y Álvarez, 2014, p. 81). Lo anterior, con la finalidad de dar voz y participación activa a las informantes, en este caso las mujeres indígenas, quienes forman parte del Consejo Indígena por la Defensa del Territorio De Zacualpan. Consejo que se conformó como respuesta a la amenaza de la mina en el 2013. Parte de la estrategia del colectivo consistió en la creación de alianzas con actores externos, como el grupo ambientalista Bios Iguana y la Red Mexicana Afectados por la Minería (REMA). El hecho de que las mujeres comuneras formen parte del Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan refleja que tuvieron y aún mantienen una participación activa en el conflicto con la minera.

4. 1. Modelo metodológico para el estudio de la memoria y el testimonio

El tiempo se concibe de manera lineal de modo cronológico, por ello, el pasado forma parte de una temporalidad que comprende acontecimientos ya transcurridos en la vida cotidiana y que se vincula a unidades políticas y sociales que adquiere un sentido propio (Jelin, 2002). Por lo anterior, para el estudio de la temporalidad pasada se recurre al proceso de memoria. Jelin (2002) propone dos posibilidades de la conceptualización de la memoria, la primera -y como se empleó en este proyecto- es una herramienta teórica-metodológica, y la segunda como una categoría social "a la que se refieren (u omiten) los actores sociales, su uso (abuso, ausencia) social y político, y las conceptualizaciones y creencias del sentido común" (ibíd., p. 17).

El uso de la memoria como recurso permite conocer de los informantes sus narrativas, olvidos, saberes, emociones y a las personas que rememoran. Además, Jelin afirma que (2002, p.20) al ubicar temporalmente a la memoria se hace referencia al "espacio de la experiencia" en el presente, lo cual incluye las interacciones y sentidos que se articularon a experiencias vinculadas a un escenario específico. Para este trabajo se define a las experiencias como la experimentación de la realidad, en otras palabras: vivencias individuales; las cuales durante el proceso de memoria y el recuento de los eventos del pasado se conforman en una dinámica tanto individual como colectiva, por ello, el qué, cómo y cuándo recuerda la gente es un proceso altamente selectivo que toma lugar dentro de condiciones históricas específicas (Flores, 2001). Toda memoria es una reconstrucción más que un recuerdo, debido a que "Las memorias individuales están siempre enmarcadas socialmente" (Jelin, 2002, p. 20); en este proyecto, los recuerdos de las mujeres se encuentran también inmersos en narrativas colectivas y en eventos pasados situados en marcos históricos y cambiantes.

A propósito de las narraciones, es importante resaltar que la narrativa es "un instrumento cognitivo ejemplar para el entendimiento histórico. Acentúa la inteligibilidad retrospectiva, demostrando la forma en que los eventos posteriores fueron condicionados, ocasionados o facilitados por sucesos previos" (Roca, 1999, p.128). La memoria se objetiva en una narración, pero a su vez, el testimonio es una narración de una persona sobre un evento o vivencia, "un recuento oral de la percepción que alguien tiene de un evento" (Stephen, 2016, p. 30). El testimonio implica un ejercicio de una memoria personal y social. El modelo metodológico de

este proyecto se organiza colocando al testimonio al centro, de esta manera analizaré el potencial del testimonio para el estudio de las experiencias, motivaciones y significados que las mujeres comuneras viven, expresan y construyen durante este conflicto socioambiental.

El testimonio representa las historias personales que los sujetos producen desde un lugar determinado, configurado por las categorías de su identidad, como raza, etnicidad, género y clase social (Stephen, 2016). Las historias de los testimonios se asocian con la memoria, ya que permite la reconstrucción de un acontecimiento, una forma en que los sujetos perciben la realidad, la entienden y la interpretan. Una de las dimensiones de la narrativa del testimonio es la biográfica, debido a que se refiere a vivencias personales. Por lo anterior, la mejor ruta teórica-metodológica es la memoria como una herramienta para la narrativa del testimonio que alberga las experiencias de las mujeres.

La historia oral y los relatos de vida con enfoque biográfico.

Elegí trabajar desde la perspectiva de la historia oral porque, siguiendo a Thompson, la historia oral es "un estudio sistematizado que permite rescatar las historias personales, anécdotas, que dan valor documental a los testimonios y vivencias transmitidos de viva voz" (2004, p.3). En el marco de la historia oral es posible reflexionar sobre la articulación de los acontecimientos cronológicos y la reconstrucción del pasado en el presente a través de las narraciones de estas mujeres.

Aceves (1998) propone un conjunto de técnicas que denomina la tríada: historia oral, historia de vida y enfoque biográfico; siguiendo esta propuesta y por la pertinencia que tiene para mi investigación aplicaré la historia oral y los relatos de vida con enfoque biográfico. La historia oral temática se centra en el conocimiento de un problema o tema de investigación, que se constituye como el objeto de conocimiento (Aceves, 1998), mientras que los relatos de vida con enfoque biográfico, técnica que utilizaré, permiten conocer las narraciones particulares de cada mujer en el escenario del conflicto socioambiental. Los relatos de vida se enmarcan en un contexto específico y su valor peculiar reside en su capacidad de comprender subjetivamente la realidad (Bertaux, 1999).

Los relatos de vida se materializan en una narración que se obtiene a través de la entrevista, en dicha narración el interlocutor comparte sus experiencias, las cuales, son la interacción entre el sujeto y el mundo, capaces de revelarse entre sí; el sujeto al mundo y la experiencia al medio por que se conoce al sujeto y al mundo (Berteaux, 1999). De acuerdo con Jiménez (2003) los relatos de vida comprenden el testimonio de las personas, a su vez el testimonio es una narrativa sobre un evento o vivencia que se transmite mediante el acto del habla (Stephen, 2016). Stephen añade que el testimonio manifiesta aspectos de la vida de las personas, como opiniones, juicios de valor y motivaciones (ibidem). Por este motivo, es posible conocer a través de los relatos de las mujeres de Zacualpan su "lucha por la vida, ¿qué cuesta?" y lo que han tenido que "dejar" como mujeres, esposas y madres, para poder salir a defender el territorio.

Como se ha dicho anteriormente, la práctica del testimonio representa la versión de un hecho, una forma de ser testigo público; en las comunidades indígenas el testimonio oral tiene una larga tradición, además posee aspectos de performance que buscan revindicar a los grupos generalmente marginados (Stephen, 2016); como en el caso de las comunidades indígenas donde el testimonio otorga la posibilidad de "alzar la voz" para ser escuchados y así representar una visión alterna a la "historia oficial" y hegemónica. Stephen nos dice que **"Escuchar las voces de la historia no oficial es fundamental para cambiar 'la verdad' de lo que pasó, tanto en la producción de la historia como en la memoria social**" (ibíd., p. 37), en el entendido de que los testimonios personales tienen incidencia en la realidad y son capaces de crear nuevas configuraciones de sentido; desde esta perspectiva el testimonio oral se puede considerar como una forma de participación política. El testimonio oral permite a las personas ser testigos, configurar las memorias de los hechos y "**representar sus historias personales dentro de categorías complejas de su identidad, como raza, etnicidad, género y clase social" (ibídem).** En otras palabras, el testimonio permitiría conocer de la propia voz de las mujeres sus experiencias desde su posicionamiento como indígenas, mujeres, madres, hermanas, hijas, esposas y miembros de la comunidad de Zacualpan.

4.2. La etnografía como técnica de investigación.

Los relatos de vida orales se recolectan a través de entrevistas, mismas que forman parte de un procedimiento etnográfico. La etnografía es una técnica para la cual la observación es fundamental ya que permite orientar la mirada (Thamer-Rodríguez, 2013). Para Dietz y Álvarez (2014, p.60) la etnografía

> construye una narración-interpretación a partir tanto de las narraciones de las situaciones vividas por las personas que investigan como por las situaciones vividas por los "sujetos investigados" por las vivencias comunes y compartidas que surgen necesariamente cuando ambos universos se entremezclan y combinan.

En la etnografía colaborativa el investigador permite que tanto su discurso como del sujeto, ahora informante, fluyan a la par, abre un espacio para la perspectiva del colaborador/informante. Se promueve un diálogo entre ambos, durante el cual el investigador observa y conceptualiza este proceso (Huerta-Córdova, Clemente, Córdova-Hernández, 2019). Para Dietz y Álvarez (2014) la colaboración etnográfica es el encuentro en el cual se desdibujan los papeles tradicionales como investigador/investigado, con el fin de iniciar un proceso de co-interpretación. De esta forma ambas partes contribuyen a la construcción de sentido que conlleva a un quiebre de autoridad monóloga, en pro de una relación dialéctica en la que acontece una recolección, análisis e interpretación del conocimiento de manera pública y abierta (Huerta-Córdova, Clemente, Córdova-Hernández, 2019).

Huerta-Córdova, Clemente, Córdova-Hernández (2019) recuperan de Dietz y Álvarez (2014) la idea sobre que en toda investigación etnográfica existe un grado de trabajo compartido, en mayor o menor medida, pero siempre implícito el despliegue de la colaboración. Por consiguiente, la metodología colaborativa aplicada en este proyecto se cataloga según Huerta-Córdova, Clemente, Córdova-Hernández como **cogeneración de conocimiento**s, proceso en el que se construye un saber intelectivamente y prevalece una comunicación de ida y vuelta entre la investigadora y las informantes. En este proceso se destaca el punto de vista de las participantes, aunque no participan en la autoría

Es importante mencionar que durante el trabajo de campo figure como una interlocutora y para ello fue necesario establecer un vínculo social, aprender a observar y escuchar, así como respetar siempre las condiciones que ellas impusieron para poder acceder a sus saberes. Bajo esta idea para cogener conocimientos realicé siete incursiones etnográficas entre las que se encuentran festividades de la comunidad y eventos de grupos a los que ellas pertenecen. También se realizaron cinco entrevistas con enfoque biográfico las cuales se llevaron a cabo en los espacios y tiempos que ellas decidieron y que formaban parte de sus actividades cotidianas, como se explica más adelante.

4.3. La construcción del diálogo con las mujeres de Zacualpan. Retos y dificultades.

El trabajo de campo fue una etapa de aprendizaje, en ocasiones a prueba y error. En este proceso la reflexividad y reformulación son criterios fundamentales. Con el objetivo de concebirme como una interlocutora en una relación dialógica con las mujeres nahuas fue necesario la reformulación de mi estrategia metodológica inicial. La metodología planeada previo a mi primera inmersión en el trabajo de campo consistía en una etnografía audiovisual y grabación de testimonios, sin embargo, después de mi primer contacto con la comunidad, el cual aconteció en la peregrinación del buen temporal, percibí lo hermética que era la comunidad y sus habitantes. Aunado a lo anterior, fue evidente una división en la entidad que genera desconfianza a los foráneos. Otro criterio importante fue el tiempo designado para el trabajo de campo, el cual era un aproximado de cuatro meses y aunque el lugar era relativamente cercano y de fácil acceso fue necesaria la gestión de recursos económicos y de tiempo para poder pasar el mayor tiempo posible acompañando a las mujeres en el desarrollo de sus actividades cotidianas. Los factores anteriores mencionados y el hecho de que mis conexiones personales en un inicio eran inexistentes me costaron un lento proceso de construcción de confianza, obstáculo que se superó a medida que las frecuentaba y principalmente por la intervención de un gatekeeper: Antonio, a quien las informantes estiman bastante.

Con cada interacción que tuve con las mujeres, pude entender el clima de desconfianza generado por los conflictos con la empresa minera que los hacía temer de los recién llegados, incluso de

mí. El trabajo de campo fue posible, gracias a que, a medida que interactuaba con las mujeres me gané su confianza y pude presentarles mi proyecto, que les pareció interesante porque recuperaría sus recuerdos y reflexiones de los eventos pasados y presentes, pero también sus ideas sobre el futuro que ellas desean.

Las conversaciones que tuve con ellas dieron pie a un proceso de co-interpretación en el que tanto ellas como informantes y yo como investigadora contribuimos activamente a interpretar y construir sentido de los eventos que acontecieron (Huerta-Córdova, Clemente, Córdova-Hernández (2019); una construcción de conocimiento que se desarrolló en torno a los espacios y tiempo en que ellas decidieron. Para que lo anterior fuera posible, yo me adecué a sus tiempos y me sumé para ayudarlas en la preparación de tamales para el día de muertos, realicé con ellas la peregrinación durante las festividades del buen temporal y las acompañé también en algunos eventos sociales. También entablé conversaciones con ellas fuera de Zacualpan, por ejemplo, durante sus actividades cotidianas como la venta de sus productos en una cooperativa en la ciudad de Colima; interactuar con ellas en estos escenarios me permitió observar las relaciones que acontecen cotidianamente entre ellas y el resto de los habitantes de la comunidad, su familia y los roles que desempeñan. En resumen, experimenté la afirmación de Huerta-Córdova, Clemente, Córdova-Hernández (2019) acerca de que el reconocimiento de los informantes, sus respuestas y acciones pueden incidir en la reformulación metodológica y en la construcción de un conocimiento y sentido en conjunto. De esto daré cuenta en la siguiente parte del capítulo, en la que describo las etapas en las que se desarrolló mi trabajo de campo: la exploración preliminar, la observación participante y la dimensión dialógica, cada una de las etapas se enmarca en un proceso de auto reflexión, desconstrucción y reinterpretación.

Caminar junto con ellos. Exploración preliminar y Observación participante

> *Llegué a las 7:20 al templo de Zacualpan, escucho cohetes, pero no veo a nadie, estoy fuera del patio de la iglesia, tras un barandal de la iglesia está una señora recogiendo basura.*
> *-allá están ya tus compañeros- (refiriéndose a unos jóvenes fotógrafos que se encontraban en la peregrinación).*

- ¿Mis compañeros? - pregunté.

Ella se refiere a unos "muchachos con cámaras", con quienes asume que vengo, ya que no me había visto anteriormente en la comunidad. Enseguida pasa una señora con unas varas largas que son para los cohetes, la llama por su nombre, el cual no alcanzo a escuchar, y me pide que la siga.

Diario de campo domingo 6 de octubre 2019

En este apartado presentaré mi introducción al trabajo de campo, que comprende un aproximado de cuatro meses: octubre del 2019 a enero 2020. Mi primera inmersión aconteció el 6 de octubre, durante la "peregrinación del buen temporal", festividad que se realiza en honor a Santiago Apóstol, patrono de la comunidad. Esta celebración marca el término de la sequía y el inicio de la temporada de lluvias. A través de esta práctica prehispánica se pide un buen temporal de lluvias para iniciar el ciclo agrícola (Maya, 2015).

Es importante recalcar que, durante la primera etapa de mi trabajo de campo me enfoqué en ganar la aceptación de la comunidad, especialmente de las informantes. En ese momento todavía no idea de quiénes serían mis informantes, por lo que procedí a interactuar con todos durante la peregrinación. Cabe resaltar que tuve noción de este evento gracias a mi primer informante: Miguel,[6] quien conocí por la técnica de bola de nieve.

"primero le dan una vuelta al pueblo y después comienzan a caminar, allá les van a dar de comer" dice la señora que me guía a la entrada del sendero por el que pasará la peregrinación. Después de caminar tres cuadras llegamos al lugar. 10 minutos más tarde, a las 7: 40 se escuchan cohetes y una canción (que no se entiende bien), se acerca un grupo de personas, aproximadamente 40. El grupo está

[6] Miguel es un joven originario de la comunidad de Zacualpan, de manera autónoma realiza reportajes sobre temas relacionados con las comunidades y pueblos indígenas. En sus tiempos libres practica algunas actividades deportivas, por lo que un conocido que jugaba en el mismo equipo con él me proporciono su contacto. Mi primera comunicación con él fue de manera virtual a través de las redes sociales, posteriormente me extendió una invitación para asistir a la peregrinación del buen temporal.

conformado en su mayoría por hombres, todos avanzan a paso rápido y comienzan a entrar por una brecha que es una salida del pueblo. La señora me indica que es la peregrinación, agradezco y me integro rápido a la fila, casi al último. Algunos hombres hablan sobre que ellos deberían ir al último, aproximadamente son 6 u 8 hombres de mediana edad y son los encargados de aventar los cohetes por el trayecto, junto a ellos va un hombre que jala un caballo.

Las personas avanzan en una fila, hasta adelante logro visualizar sobre la cabezas de los habitantes la figura de Santo Santiago Apóstol, patrono del pueblo. La figura se encontraba sobre un caballo blanco y a su vez, se apoyaba sobre una base de madera, similar a una mesa, que cuatro hombres cargan de cada esquina.

Diario de campo domingo 6 de octubre 2019

En el entendido de que "los observadores participantes entran en el campo con la esperanza de establecer relaciones abiertas con los informantes" (Taylor y Bogdan, 1984, s.p.), durante esta peregrinación busqué integrarme en la actividad y evitar en medida de lo posible alterar la escena, limitando mi participación a observar. De acuerdo con Taylor y Bogdan (1984) durante el periodo inicial los observadores permanecen relativamente pasivos "palpando la situación" ya que el objetivo principal es conocer el escenario y las personas. Durante mi estancia observaba las interacciones entre los habitantes, cómo vestían, que hacían y con quienes interactuaban, fue así como me percaté que durante las primeras dos horas de recorrido, cuando el camino fue más sinuoso eran escasas las mujeres que estaban en la peregrinación y las pocas que se encontraban eran adolescentes, de a lo mucho 16 años, el resto de los peregrinos oscilaban entre adolescentes de aproximadamente 12 años hasta personas mayores cerca de los 60 años.

Mientras caminamos uno de los hombres lanza cuetes, en algún momento logro distinguir la formación, al frente de la fila va un varón de mediana edad, con un machete en mano que corta ramas para que la persona que carga la imagen (el cual viene detrás) pueda pasar. La imagen del santo es un hombre montado en un caballo, que alza con su mano derecha una espada. En resumen, la formación es: hombres adelante, adolescentes, jóvenes varones y mujeres en medio y hombres de

mediana edad atrás.

De acuerdo con los mismos habitantes, el objetivo del recorrido por las diferentes parcelas es para pedir al Santiago Apóstol que interceda para la bendición de sus cosechas, en agradecimiento, los propietarios de las parcelas ofrecen alguna comida y agua a los peregrinos, la cual en múltiples ocasiones es preparada con los alimentos que ellos cosechan.

Diario de campo domingo 6 de octubre 2019

Taylor y Bogdan, (1984) afirman que, durante los primeros días en el campo, los observadores se sienten incómodos, debido a que es un nuevo escenario y los roles del investigador al inicio no se encuentran bien definidos. Efectivamente experimenté esto. Parte de mi incomodidad y ansiedad se debía a que en ocasiones no sabía dónde ubicarme, sentía que mi presencia era muy notoria y todo era tan nuevo para mí, que me perdía en lo que debía de observar y anotar; inclusive en un proceso posterior de reflexividad me percaté de que yo misma poseía diversos estereotipos sobre los habitantes. Los primeros momentos de incomodidad que experimenté quedaron registrados en mi diario de campo:

Me siento incomoda porque creo que mi presencia es muy notoria, en el sentido de que no formo parte de la comunidad, me parece reafirmar mis sospechas con lo que sucedió en la mañana al llegar a la iglesia, cuando la señora me dijo "allá están ya tus compañeros" refiriéndose al par de jóvenes que venían a tomar fotos y video y que inclusive no terminaron la peregrinación, ya que a medio camino les ofrecieron un raite en una camioneta y decidieron tomarlo. La gente ha sido muy amable conmigo. Durante la primera parada cuando toda la gente se acercaba a tomar platos para la comida yo me quedé atrás, junto a un palo que sostenía una lona blanca para cubrir el sol, no me acerqué por pena a que me cuestionaran sobre lo qué hago aquí, pero una niña como de 7 años que repartía bolsas de agua extendió su mano se acercó a mí y sin hablarme me dio una bolsa de agua. Enseguida pasó una señora repartiendo tacos tuxpeños a todos los presentes (incluyéndome), después de 5 minutos se acerca otra señora preguntando quién quiere carne asada,

algunos se levantan y toman un plato, en las demás paradas paso algo similar, cuando reparten comida todos me ofrecieron, a pesar de ello aún me siento un poco incómoda.

No puedo tomar notas, por lo que constantemente escribo en mi celular, pero no veo que alguien más lo use con tanta frecuencia, a excepción de un señor que durante la primera parada mientras la gente cantaba el himno de Santiago Apóstol él grababa a los presentes cantando.

Durante la caminata la fila va demasiado rápido, temo caerme por no fijarme bien donde piso, el camino por los senderos es lodoso y estrecho por algunos momentos, en dos ocasiones pasamos junto a un pequeño arroyo, en una de ellas escucho que lo nombran "Río seco". Un señor comenta a su compañero que ese río se secó, que antes llevaba agua. Algo que tienen en común los arroyos es que a pesar de ser pequeños el agua tiene un ligero color blanco y espumoso que se asemejan a burbujas de jabón. En ocasiones el camino se vuelve más sinuoso, cuando inicia una pendiente o hay muchas rocas, lodo y grava suelta, a veces al lado del sendero hay barrancos tupidos por árboles. A pesar de que el camino es irregular con muchas pendientes el grupo avanza a paso rápido y no puedo detenerme a ser más cuidadosa ya que en varias ocasiones alenté un poco la procesión. Me sorprende como las personas logran caminar por la terracería con chanclas o huaraches; posterior a dos horas de la peregrinación se fueron integrando más mujeres, señoras e incluso niños y niñas pequeñas como de 2 a 5 años.

Taylor y Bogdan (1984) afirman que cuando un investigador entra por primera vez a campo, los observadores se encuentran con frecuencia abrumados por la cantidad de información que reciben y aunque el tiempo que recomiendan para trabajo de campo es corto, en mi caso no tuve opción y caminé junto con ellos siete horas por los cerros que rodean a Zacualpan. Por lo tanto y de acuerdo con los autores los sentimientos de duda, incertidumbre e incluso frustración son parte del trabajo de campo. Gran parte de estos sentimientos se debían a la novedad y a que mi gatekeeper inicial, Miguel, no acudió a la peregrinación y ni en la comunidad ni en sus alrededores había señal para comunicarme con él. Pero no fui sola a la peregrinación. Me

acompañó Alejandro. [7]Durante la misa que se celebró al final de la peregrinación, Alejandro se encontró con un ex compañero de la preparatoria que es parte de la comunidad de Zacualpan. Ese amigo de Alejandro más adelante me presentaría con quienes se convertirían en mis informantes.

> *Al llegar al ojo de agua (2:00 pm.) cruzamos el río por un camino de arena y piedras hasta llegar a un terreno plano, al centro había un altar de piedra cubierto con un mantel blanco, sobre el altar una señora coloca la imagen de Santiago Apóstol mientras los presentes toman asiento alrededor de la imagen. A escasos metros está un grupo de señoras regalando elotes y agua fresca, mientras la gente está formada esperando el agua, llegan algunos carros con grandes ollas, otros traen sillas o pasajes, por lo que cada vez es más gente entre ellos señoras de avanzada edad, mujeres de mediana edad y niños de casi todas las edades. La misa está programada a las 3:00 pm. pero el sacerdote que la oficiará está retrasado una hora, por lo que mientras empieza la misa algunos niños y jóvenes van al río a bañarse.*
>
> *Domingo 6 de octubre del 2019*

La peregrinación culminó al lado del ojo de agua; en el entendido de que durante la etapa de observación es importante elegir los lugares y momentos para observar, opté por quedarme a la misa, con la finalidad de ver un nuevo escenario y las interacciones que acontecerían ahí. De esta forma me fue posible percatarme que la comunidad no era tan unida como había pensado en un inicio, cuando observé que sin importar quienes estaban en la peregrinación todos compartían comida y agua, caminaban y cantaban a la par. Sin embargo durante la celebración que impartió el sacerdote de la comunidad exhortó a la unión y a buscar el bien común.

> *[...]busquen el bien común, no privilegios de unos cuantos que como han dañado a nuestro país. Nos siguen dañando, siguen dañando a nuestra comunidad,*

[7] En mis primeras visitas de campo asistí acompañada por mi pareja como parte de un protocolo de seguridad, debido a que no conocía a nadie de la comunidad y Miguel me había advertido que la peregrinación implicaría varias horas por medio de los cerros que rodean a Zacualpan.

[…] por poderes de arriba que dañan una sociedad, sigan denunciando las injusticias, la invasión de los derechos, quien siga denunciado vivirá dice, ese es el profeta de ayer y de hoy..

[…] *sí, déjenos ser nosotros, somos una comunidad de hermanos que creemos en Santiago, un apóstol valiente del señor.*

(Nota del diario de campo. Homilía del sacerdote. 6 de octubre de 2019)

Como se expone anteriormente, las primeras incursiones al campo fueron de corte exploratorio. Buscaba informantes con quienes pretendía entablar un rapport, lo cual sucedería posteriormente. Con la intención de ganarme su confianza, asistí a la segunda peregrinación del "buen temporal" que tuvo lugar una semana después, el domingo 13 de octubre. En esa ocasión el recorrido fue menor, aproximadamente duró cuatro horas, finalizando el trayecto en el Cóbano .

La procesión salió a las 10 del jardín principal, desde el inicio iban familias conformadas por madre, padre e hijos, los niños eran de diferentes edades, desde niños en brazos hasta adolescentes, quienes caminaban a paso tranquilo a la salida del pueblo. Al final de la procesión iba una banda de música compuesta por jóvenes, los cuales estaban uniformados con pantalón de mezclilla y playera roja. La banda acompañó a la peregrinación a la salida del pueblo para posteriormente desintegrarse y quedarse en la comunidad.

La celebración se realizó en el Cobano, el cual es un lugar simbólicos para la comunidad y en donde la minera realizó los estudios de tierra para la confirmación de metales. De acuerdo con una habitante de la comunidad, anteriormente en ese lugar se realizaba la misa, ya que antes también había un ojo de agua ahí, pero cuando se secó ese Ojo de agua, la celebración se cambió junto al actual ojo de agua.

Diario de campo 13 de octubre de 2019

Taylor y Bogdan (1984, s.p) afirman que "El rapport aparece lentamente en la mayoría de las investigaciones de campo. Y cuando aparece, puede ser tentativo y frágil. Es dudoso que cualquier persona confíe por completo en otra, en todos los momentos y circunstancias" especialmente en un contexto de conflicto en el que los habitantes han sido constantemente acosados.

En el entendido de que "Los observadores sólo pueden lograr el rapport con los informantes si se acomodan a las rutinas y modos de hacer las cosas de estos últimos" (Ibidem.), intenté al final de la peregrinación, mientras se esperaba la llegada del sacerdote para la misa, reunirme con un grupo de mujeres que se encontraban sentadas en círculo bajo la sombra de un árbol deshojando mazorcas.

> *En el círculo también estaban sentadas otras mujeres que por la leyenda en sus playeras deduje que pertenecían al colectivo "Frente en defensa del maíz". Pregunté si podía ayudarlas, Xóchitl respondió "ahí veras", todas se recorrieron un lugar y me senté junto a ellas. El círculo conformado por aproximadamente diez mujeres de diferentes edades, algunas oscilaban entre los 40 y las más grandes aproximadamente tenían 70 años o más.*
>
> *Me sentía un poco incómoda, con sinceridad no sabía muy bien qué hacer ni qué decir, creo que me sobre esmeraba por mostrarme una persona de confianza y por encajar, además nunca antes había deshojado mazorcas. Duramos unos minutos en silencio, ninguna de ellas me explicaba como deshojar las mazorcas, por lo que puedo suponer que asumían que ya sabía hacerlo. Ellas rápidamente pelaban los elotes, e iban acomodando las hojas para hacer tamales, los cuales debían terminar antes de que empezara la misa ya que al finalizar se repartirían.*
>
> *"No se cansaron en el camino" me preguntó Xóchilt, contesté que la caminata era mucho más corta a la primera peregrinación, "sí esa es mucho más pesada" afirmó y pronto retomaron su plática entre ellas, a su lado, se encontraba un gran cazo donde cocían algunos elotes e insistían en que tomáramos uno. Flor, una señora de avanzada edad, me contaba mientras se comía un elote cocido, lo apreciados que*

eran con una anécdota: "El otro día que baje a Colima acabe rápido de vender elotes, el último que tenía lo daba a 10 pesos y una muchacha me dijo que porque a 10 si estaba tan chiquito, -ah porque está lloviendo- y rápido terminé y que me vengo".

Diario de campo 13 de octubre de 2019

Parte de la observación participante consiste en estar atenta a las interacciones que tienen las informantes en su cotidianidad, como la relación que poseen con el colectivo del "Frente del maíz"; quienes a los pocos minutos de haberme sentado con las mujeres comenzaron a llegar.

Cuando llegaron las personas del "frente", todos se saludaban y llamaban por su nombre; pronto guiaron la conversación en torno a temas de su grupo. Ahora el grupo se conformaba por 17 personas, un número factible para la repartición de tareas. En su mayoría eran mujeres, habitantes de Zacualpan y alrededor de siete pertenecían al "frente de la defensa del maíz". Todas las presentes realizaban algunas tareas como deshojar mazorcas, desgranar elotes, moler la masa, envolver y amarrar tamales. Aproximadamente 20 minutos después empezó la misa y el grupo se disolvió, en gran medida porque terminaron las tareas que se habían auto asignado.

Diario de campo 13 de octubre de 2019

Los fragmentos anteriores de mi diario de campo muestran el inicio de mi incursión en el trabajo de campo, en el cual la observación participante fue la técnica principal para comprender las relaciones que se daban en los diferentes escenarios. Durante esta etapa también busqué iniciar una relación con informantes claves. Con ellas luego podría producir la información más importante de este proyecto.

El acercamiento. Observación participante y en búsqueda de la relación dialógica.

Como se menciona en el apartado anterior, mis primeras observaciones del campo consistieron en exploración y búsqueda de informantes claves, "Puesto que la investigación de campo está

limitada en tiempo y alcances, los informantes claves pueden narrar la historia del escenario y completar los conocimientos del investigador sobre lo que ocurre cuando él no se encuentra presente" (Taylor y Bogdan, 1984, s.p).

Es importante establecer relaciones estrechas después de haber identificado el contexto del escenario, como afirma Taylor y Bogdan (1984, s.p) "en la fase inicial de la investigación existe la tendencia a precipitarse sobre cualquiera que parezca abierto y amistoso en una situación extraña. Pero las personas más dadas y amistosas de un escenario pueden ser miembros marginales en sí mismos", justo experimenté esta situación con mi primer Gatekeeper, quien no fue la persona más adecuada para acercarme con las informantes. Llegar con él incluso dificultó mi interacción con las mujeres hasta que conocí a Antonio[8], mi último gatekeeper y de quien hablaré más adelante.

Otra de las técnicas que tuve que cuidar durante esta etapa fue la manera de comunicarme, ya que de antemano advertí que era necesario bajarme de la "torre de marfil", esto implica dejar de lado el lenguaje académico para evitar entorpecer la comunicación con las colaboradoras, así como poseer una actitud abierta que acorte distancia con los informantes (González, 2014). La aplicación de estas técnicas beneficia el proceso de aprendizaje que acontece entre el investigador-nativo; nativo-investigador y nativo-nativo (Huerta-Córdova, Clemente, Córdova-Hernández , 2019).

Durante el trabajo de campo es importante observar los eventos cotidianos y quienes participan en ellos, de esta forma resulta importante las relaciones que las mujeres (informantes) sostienen con colectivos ajenos a la comunidad, como BIOS IGUANA y ahora el "Frente de defensa del maíz". La primera organización que se menciona, fue una red de apoyo importante durante el conflicto con la mina y a raíz de ello, varias mujeres se incorporaron al colectivo y mantienen una participación activa en el "Frente de defensa del maíz". Este movimiento, afín a la ideología de Morena, forma parte de "La Red en Defensa de Maíz" y se integra por comunidades

[8]Antonio es uno de los jóvenes que pertenecía a Bios Iguana, por lo que estuvo apoyando a las mujeres durante el conflicto. Posteriormente dirigió el colectivo "Frente por Defensa de Maíz" ubicado en la capital de Colima, cargo que al que renunció en el 2021, para poder postularse como candidato por MORENA por el Distrito 3 de Colima.

indígenas, campesinas y organizaciones de la sociedad civil que busca la preservación de los maíces nativos. El dirigente de este colectivo en Colima hasta principios de noviembre del 2020 era Antonio, mi último gatekeeper.

En un principio la construcción de un juicio previo al colectivo y mi afán de no tomar ningún posicionamiento político, así como la búsqueda de "sujetos puros" me mantuvo alejada de ese colectivo. Pero cuando me di cuenta que mi primer gatekeeper no me estaba ayudando a acercarme a las mujeres con las que me interesaba platicar, tuve que aplicar de nuevo la estrategia de bola de nieve que me llevó a Antonio. Él resultó ser un joven muy apreciado por las mujeres de Zacualpan debido a que ha estado presente en la comunidad desde que empezó el conflicto con la minería en 2013; y en conjunto con ellas, Antonio ha realizado diversos proyectos que apoyan la economía de sus familias. El más actual de estos proyectos es la cooperativa en el centro de la capital de Colima, en donde todos los sábados Xóchitl, Izel y Azucena las "guardianas del agua de Zacualpan", como las llama Antonio, asisten a vender pozole, tamales, frutas y verduras de temporada y endémicas como la anona y la pitahaya. En resumen, la ayuda de Antonio fue fundamental para que las mujeres aceptaran hablar conmigo y poder realizar un primer acercamiento con quienes serían las informantes en este proyecto.

En esta etapa de acercamiento con las informantes les conté de los objetivos de mi proyecto y acordamos trabajar juntas. No obstante lo anterior, y después de haber logrado conocerlas, pude percatarme que ellas tenían desconfianza de mi, y que el motivo era el contexto de acoso y conflictos latentes que había instalado un clima de miedo y desconfianza en su vida cotidiana. Identifiqué de este modo estos elementos en mi diario de campo:

> *Dos semanas después de la primera peregrinación, Alex (mi acompañante de trabajo de campo) le habló a su ex-compañero Jorge, quien nos encontramos durante la primera peregrinación. Acordamos vernos en Zacualpan para que me presentará con alguna persona que participó en el conflicto con la mina. Mientras espero a Jorge observo el jardín principal, es domingo de tianguis por lo que se encuentran algunos puestos de comida, menudo , barbacoa, tacos tuxpeños, yogurt y pan. Los puestos son atendidos por mujeres, quienes se dividen las tareas entre cocinar y*

cobrar. Después de esperar unos 15 minutos llega Jorge, en camino a casa de su madrina, le explico en que consiste mi proyecto. Él me cuenta que hay tres grupos, uno que está a favor de la mina, otro que está en contra y el tercero que simplemente no quiere problemas. Me dice que él está en el último grupo, pero que me puede llevar con alguien de las que se estuvieron "al frente defendiendo". Le pregunto si alguna de esas personas es una mujer y me dice que la mayoría eran mujeres, entre ellas su madrina con quien me lleva.

Llegamos a la casa de Xóchitl, la madrina de Jorge, ella pronto me reconoce -si te me hacías conocida, dije esa carita yo la conozco, estuvo con nosotros el domingo pasado-, Xóchitl añade que el domingo pasado después de que nos retiramos preguntó por nosotros a Antonio, quien le respondió que era una estudiante, una conocida que venía a hacer un trabajo. Xóchitl nos invita a pasar. La sala es amplia, con una tele al centro y sillas tipo Acapulco alrededor , en una de ellas se encuentra la mamá de Xóchitl y otro señor que ve la tele. En la sala sobre una de las paredes se encuentra una foto en papel de Epitacia, con una frase que no alcanzo a leer. Me presento con ellos y les platico de que me gustaría hablar con ellas y la razón de porque estoy interesada en conocer sus historias.

En la mano sostengo una nota adhesiva que tiene escritas unas preguntas y palabras claves, llena de nervios por ser mi primera vez en un trabajo de campo presencial no logro percatarme de sus reacciones y pronto me apresuro a preguntarles por lo qué ocurrió durante el conflicto. Xóchitl me comenta que estuvo involucrada durante la defensa junto con otras mujeres, enfatiza en que cada una tiene puntos de vista diferente y que sería bueno juntarse y hablar entre todas, ya que todas poseían "tareas diferentes, unas bajaban a Colima, otras se quedaban en Zacualpan y así", "Bios Iguanas, fue un grupo ambientalista que nos apoyó mucho" pero el "gobierno los corrió".

En mi búsqueda por más información insisto con la plática para indagar más sobre cómo se enteraron de la mina, Xóchitl relata cómo se organizaron para "atacar a la gente que iba entrar a la mina" y otras actividades para difundir su situación a pesar de que la mayoría del pueblo ya les

habían ofrecido dinero por sus tierras. La mamá de Xóchitl irrumpe en la conversación "ofrecían dinero, nos daban el cheque en limpio nos decían que pusiéramos la cantidad y no quisimos. Nos decían que íbamos a tener un centro de salud donde nos íbamos a curar".

*Antes de que Xóchitl continúe con la historia le pregunto si puedo grabar la voz para no perder ningún detalle, se queda callada unos segundos, pero inclinando un poco la cabeza dice que sí. La mamá con voz firme añade "que cuente ella" ya que la señora no quiere ser grabada. A pesar de su negación la mamá de Xóchitl completa algunos hechos y anécdotas. Conforme avanza la historia me cuentan que "hace 15 días" tuvieron que "correr" a unas personas porque "otra vez estaban tomando medidas", es decir que hacían estudios a la tierra. Ellas se enteraron porque una de las habitantes los vio y mandó a su hijo con un recado a decirle a las y los miembros del Consejo Indígena por la Defensa del Territorio más cercanos lo que estaba pasando. Enseguida se juntó un grupo de personas para ver qué hacían y "*quién los mandaba". *"según tenían un nombre escrito" [...]* pero le dijimos que aunque tuviera un nombre desde México no podían estar aquí" afirma Xóchitl.

Al parecer la plática en este punto evoca algún recuerdo u ocasiona dudas porque la mamá de Xóchitl con voz baja pero firme me dice algo, no la alcanzó a escuchar y Xóchitl repite, "mi mamá que quiere saber de dónde vienen". Empiezo a explicar que vengo de la universidad, la mamá de Xóchitl pregunta "¿te mando el minero a investigar cómo se suspendió la mina?". Xóchitl añade "de veras eso es que tenemos prohibido hablar, por eso es que tengo que platicar con mis compañeras primero", concuerdo, un poco impresionada por la desconfianza. Le explico que soy estudiante de comunicación, enseguida dejo de grabar y guardo mi celular, retomo la explicación sobre de que trata mi proyecto y a la vez extiendo mi credencial de la escuela, repito de nuevo mi interés por sus conocer sus historias y por qué me parece importante, les cuento que yo conocí parte de su proceso por el documental de Massiel sobre Epitacia y que de ahí surgió mi primer acercamiento. Ellas me dicen que sí, la conocen a Epitacia, e inclusive el señor comenta - ahí tenemos una foto de Pita- todos los presentes volteamos a ver la foto.

Mientras platicamos llega una compañera, Alicia, se pasa y toma asiento. Xóchitl explica que tienen prohibido hablar del tema porque aún "no acaba", por eso quería también que estuvieran sus compañeras y que entre todas me platicaran la historia. "Porque como pasaron cosas muy fuertes y aún no termina tienen que hablar entre ellas". Le digo que no hay problema que solo quería presentarme; preguntó si ayudaría una carta de la escuela. Xóchitl asiente y vuelve a retomar el tema "lo que pasa es que los jóvenes que vinieron la primera vez, comentaron que eran estudiantes de ciencias de la tierra y que venían a hacer estudios de ella". Inclusive "la señora de la esquina les daba de cenar" y aunque solo decían que eran estudiantes, ella escuchaba a los jóvenes contar como "metían un tubo en la tierra y salía agua" estudios que realizaron cerca del Cobano, lugar que posee un valor simbólico para la comunidad. Mientras Xóchitl habla llega una joven, saluda y se sienta a lado de nosotras. Xóchitl continúa narrando que vivieron mucha represión y que todavía viven, "las instituciones a donde llegamos nadie nos quiere" "dicen ahí vienen las argüenderas, las problemáticas, las revoltosas" añade Alicia.

En esta primera interacción que tuve con algunas mujeres como Xóchitl, su mamá Lorena y Alicia, quien llegó al último, fue evidente la desconfianza hacia las personas ajenas a la comunidad. Para ellas era importante conocer la procedencia, las intenciones de los foráneos para descartar alguna asociación con la minería. La posible presencia de miembros de la mina permanece como una amenaza constante en la comunidad ya que una semana anterior al 20 de octubre habitantes de Zacualpan, que forman parte del Consejo Indígena por el Territorio de Zacualpan, corrieron a un par de personas que realizaba estudios a la tierra en el Cóbano. Esta conversación me ayudó a percatarme que el conflicto que se generó con la mina no era un hecho pasado como yo había pensado, sino una amenaza latente en el presente. En este primer acercamiento que tuve con estas mujeres logré empatizar con ellas, pero también sentí sus temores. Este descubrimiento primero me paralizó, hasta que pude darme cuenta que el trabajo de campo me permitía incluso sentir en mi propio cuerpo el miedo que ellas sienten de modo cotidiano cuando llegan desconocidos a preguntarles por lo que está sucediendo con la mina.

El miedo, a partir de la dimensión dialógica

Minutos después de terminar la primera interacción con Xóchitl y su mamá, ya sobre la carretera a Villa de Álvarez, y aún sin procesar por completo la conversación que tuve con ellas, rompí en llanto. Sin estar muy segura de por qué lloraba, me sentía bastante confundida y frustrada. No era así como había planeado que fuera mi primera conversación con ellas. Me dolía que hubieran desconfiando de mí y me pesaba que la plática no hubiera podido ser fluida sino torpe. Me arrepentí por haber guardado silencio en varios momentos. Sentía que no había explicado bien lo que buscaba hacer. Todos estos sentimientos me hicieron dudar de mí misma y de sí sería buena investigadora. Además, también me daba miedo estar experimentando estos sentimientos, pues me daba la impresión de que esto hacía que mi estrategia con ellas no fuera muy profesional. Me es difícil distinguir qué me pasa exactamente. Hasta pienso que no quiero volver.

Nota de diario de campo 13 de octubre 2020

Posterior a mi primer acercamiento con ellas y durante un ejercicio en el que daba cuenta de mis avances de campo, aconteció en mi un proceso de reflexividad, en el cual, las experiencias que ellas relataban se amalgamaron con información previa que había investigado e inclusive con mis propios recuerdos de sujeto espectador del evento; debido a que en el 2013 cuando el conflicto se visibilizó en las redes sociales y medios de comunicación del Estado de Colima, lugar en el que radicaba.

Escuchar de viva voz el conflicto que enfrentaron las mujeres, leer sobre las amenazas que recibieron varios integrantes de la Defensa del territorio, conocer que el hostigamiento, las amenazas constantes y la inseguridad que experimentaron varios integrantes de Bios Iguana fue el motivo de su abdicación tanto del grupo como del estado. Y en un contexto más actual, estar al tanto de que la amenaza de la mina aún está latente, saber que hay gente de la comunidad que aprueba la mina por dinero, enterarme de que soy mencionada y han preguntado por mí a partir de mis visitas a campo, recordar la conversación que tuve con Xóchitl y su mamá, ver solo

micro ejemplos de cómo funcionan en colectivo y entender que el colectivo también es una forma de seguridad para ellas, me impacta y abruma en un principio. Toda esta información, las imágenes, historias, experiencias ajenas y propias cobran sentido a partir de esta primera conversación y detonan en mis diferentes sentimientos como miedo, por el entorno de violencia y desconfianza que se refleja en las interacciones de las y los habitantes.

Diario de campo 20 de octubre

Esta primera interacción que tuve con ellas, en donde me abrieron las puertas pero al mismo tiempo se mostraron reservadas conmigo y me explicaron por qué debían cuidarse, detonó en mí un proceso de reflexión y marcó un parteaguas en mi trabajo de campo ya que me permitió conectar directamente con el miedo que ellas experimentan como consecuencia de su oposición a la entrada del proyecto minero. Después también comprendí que las emociones forman parte de este proceso etnográfico, es decir sentir miedo porque ellas tienen miedo y temer a su desconfianza porque ellas desconfían de los sujetos internos y externos a su comunidad, es parte del conocimiento del contexto y de las experiencias de los informantes. También me di cuenta de que este tipo de conocimiento sólo se puede acceder en estos procesos de acercamiento y convivencia con las personas a través del método etnográfico.

La confianza de la relación dialógica

...no reconocemos al presidente comunal, nosotros no lo aceptamos porque él no puede hacer eso, de vender tierras, legalmente este es nuestro territorio, porque somos una comunidad indígena. Y sí, es mi primo, pero lo siento mucho, yo no estoy de acuerdo con lo que hace él no puede vender la tierra que no es suya

(Xóchitl, Diario de campo 20 de octubre)

El relato de Xóchitl evidencia las divisiones presentes que hay en la comunidad, es notorio el clima de desconfianza incluso entre integrantes de la propia familia. La desconfianza es mayor hacia los extraños que incluso intentaron hacerse pasar como estudiantes. Por eso las comuneras

se han dado cuenta que ya han sido engañadas por la empresa minera, desconfianza que no temen manifestar. Después de esa primera interacción, y para continuar con el trabajo de campo, me di cuenta que era necesario que me otorgaran su confianza y con ello también su protección cuando estuviera con ellas. Como mencioné anteriormente, fue gracias a la intercesión de Antonio, que las mujeres accedieron a hablar conmigo. Así comencé a planear cómo presentarme con ellas por segunda ocasión. De nuevo iba a tener una oportunidad para contarles en qué consistía el proyecto.

Pasaron ya seis días de la conversación que tuve en casa de Xóchitl, a pesar de que le marqué el jueves para saber qué habían opinado sus compañeras no obtuve una respuesta concreta. Me comentó que aún no había hablado con ellas. No quiero presionar y que terminen por "cerrarme las puertas". Es sábado, día en el cual asisten a la cooperativa, así que decido ir al centro de Colima; mientras hago tiempo paseando por el andador pienso si sería bueno presentarme en la cooperativa ya que temo que sientan presión o acoso de mi parte. Alex, mi acompañante desde que inicié mi trabajo de campo asiste a la cooperativa para saludar a Antonio quien le prestará un libro, aprovecha y le platica de la última conversación que tuve con ellas y Antonio decide interceder por mi.

A los pocos minutos de que Alex me contacta a través de un mensaje de texto llegó a la cooperativa, aún nerviosa pero más tranquila después de la semana de reflexión y diálogo sobre lo que me ha pasado. Izel, una de las mujeres que ahora es parte de las informantes, está en la entrada del local y muy alegremente me saluda, a su lado está Antonio, Xóchitl y Azucena, después de saludar a todas Antonio me presenta como la pareja de Alex, a quien ha conocido desde "morro" y es una persona de confianza para él. Antonio les pide que me "echen la mano" accediendo hablar conmigo, ellas aceptan ya que tienen un "gran cariño" por él. "Sí, te vamos a ayudar, ¿sabes por qué? porque tu esposo es amigo de Antonio y él es una persona a la que le tenemos confianza porque siempre nos ha apoyado". Enseguida me comentan que no habían accedido porque no conocen las intenciones de las personas y el conflicto aún sigue vigente. Deduzco que una forma de protegerse es a

través de una red que han consolidado, a la cual mi primer gatekeeper a pesar de que defendía la causa de "no a la mina" discrepaba en otros aspectos, lo cual dificultó mi interacción. Ellas acceden a platicar mañana domingo por la tarde en casa de Xóchitl, ya que por la mañana desde temprano asistirán a una asamblea de Morena que culminará a las 5:30 de la tarde. Con la finalidad de facilitarles el transporte ya que buscaban cómo regresarse acorde que podríamos recogerlas para regresar con ellas a Zacualpan.

Diario de campo, Sábado 26 de octubre 2019

Diario de campo, Domingo 27 de octubre de 2019

Llegó el domingo, día en el que me reuniría por primera vez con todas las informantes. Para esta presentación acordé con mi asesora de tesis que ella me acompañaría a esta primera reunión. Su acompañamiento tenía dos objetivos concretos, el primero se relacionaba con el ámbito de seguridad, ya que posterior a platicar con ella del escenario del conflicto y que seguía vigente se acordó como una medida preventiva que ambas asistiéramos a la comunidad, además esto confirmaría mi pertenencia a una institución educativa como lo había afirmado anteriormente. El segundo objetivo era que mi asesora Alejandra compartiera con las mujeres de Zacualpan material que había realizado con otras comunidades indígenas que se encuentran en defensa de sus elementos biofísicos y territorio, hecho que les interesó, ya que parte de su desarrollo en este proceso de defensa del territorio ha consistido en conocer a otras comunidades indígenas que enfrentan el extractivismo.

Anteriormente se había acordado con las mujeres recogerlas en Colima, en el "Salón de Eventos Allegra" donde se llevó a cabo el evento de MORENA. Alejandra y yo, en un carro rotulado con el logo de la universidad nos dirigimos a recogerlas. Cuando llegamos al lugar intenté contactarme con Xóchitl pero su teléfono estaba apagado, el guardia del evento nos dice que ya no hay nadie, que al parecer el evento se terminó mucho antes de lo planeado, el teléfono de Xóchitl sigue apagado,

de otra línea me entra una llamada, es ella, me dice que el evento se terminó antes y que el esposo de una de sus compañeras las recogerá pero nos espera en su casa.

Eran alrededor de las 5:00 p.m. cuando llegamos a la casa de Xóchitl, pero aún no estaban, por lo que esperamos sobre la acera. A las 5:30 llegaron dos camionetas con 10 mujeres y cuatro hombres, una de las camionetas era cerrada y otra abierta de doble cabina. Las mujeres de mayor edad vienen en la camioneta cerrada, los hombres y algunas mujeres viajaron en la caja de la otra camioneta. Al bajarse de los automóviles nos saludan, algunas de ellas entran al lugar donde nos vamos a reunir mientras que otras mujeres se retiran a sus casas para volver minutos más tarde. Xóchitl abre una reja de madera y un pequeño pasillo al aire libre permite la entrada al patio. El lugar es amplio y alberga árboles típicos de la región de Zacualpan que dan frutos como el Lizama, la pitahaya y las anonas. Dichas frutas aún conservan el nombre náhuatl y de acuerdo con la gente de Zacualpan en los últimos años parecen estar extinguiéndose. Al fondo del patio separados por un cancel de alambre hay vacas y chivos, desde ese escenario también se ven los cerros que rodean al pueblo. Xóchitl acomoda algunas sillas de plástico, cada una de las mujeres y hombres toma una y se acomodan en círculo. Alejandra comenta que el lugar donde nos encontramos es muy bonito, pregunta por las frutas. El clima es muy relajado y cuando llegan todas las convocadas, Alejandra explica por qué está ahí: para presentarme y encargarles que me cuiden. Introduce mi proyecto y les dice que esta es una historia de ellas, en donde su voz será la que guíe el relato. Al preguntar si les interesa, ellas asienten. Para empezar les muestra un video que trae en su computadora. Ellas se sorprenden porque la mujer cucapá que habla es la presidenta de la cooperativa. De ahí comenzamos a platicar sobre sus experiencias en su propia lucha. Una habla después de la otra. Yo anoto todo lo que puedo en mi libreta. Cuando se obscurece nos despedimos agradeciéndoles su tiempo. Prometo regresar. Ya estoy más tranquila y puedo seguir con mi proyecto.

Si bien mi acercamiento con las mujeres comuneras fue un proceso largo y sinuoso también fue sumamente enriquecedor, ya que a través de mis cortas experiencias en el trabajo de campo se

fue afinando el foco de interés de investigación al igual que las técnicas adecuadas para la recolección de información. Una de ellas fue la etnografía en donde la observación es parte fundamental para comprender el escenario que se estudia, en el cual, las emociones y tensiones también son parte de él (Nordstrom, 19995). Fue así como posterior a la identificación de los sentimientos de miedo y desconfianza en mi propia persona pude conectar desde esta misma dimensión con las mujeres, en resumen el considerar las emociones en esta etapa de investigación fue un factor central en mi reformulación metodológica; en este proceso mis prejuicios, supuestos e inclusive conocimientos previos tuvieron que ser reconocidos, cuestionados y transformados.

Posterior a la identificación de estos sentimientos, a las conversaciones que tuvimos, a los espacios que compartí con ellas, que las experiencias y relatos de estas mujeres cobraron sentido para mí, así mismo, la interacción con ellas me permitió observar y aprender lo que significan para ellas resistir en la defensa del territorio. Recapitulando, la etnografía me permitió entender sus experiencias como parte de un presente y no como un pasado estático, que además se han articulado a un estado de alerta, debido a actos de acoso e intimidación que siguen experimentando. Como nos relató Carlos, el esposo de Azucena, durante mi segunda presentación:

> *Carlos (esposo de Azucena) toma la palabra "luego a mí no me llevaron cuatro veces, y me golpearon" Carlos comienza a narrar que en una ocasión cuando la policía lo levantaron lo soltaron en la carretera por el "ojo de agua", Xitlali añade que esa vez iban un mando a Colima y que se lo encontraron a él y a otro compañero en la carretera.*
>
> *Carlos afirma que su familia y él siempre "han estado en la lucha" y cuenta que hace aproximadamente un mes la guardia nacional se metió a su casa sin una orden de cateo y golpearon a él y a su hijo de 24 años, ante una supuesta denuncia anónima de que tenían drogas. Cada una de las mujeres reunidas empezaron a relatar historias de intimidación tanto de ellas como de sus familiares más cercanos, Xóchitl cuenta como a su casa aventaron una granada de gas y aunque ella y su*

mamá no estaba su hermano se encontraba dormido. Todas las presentes concuerdan que muchas de estas historias aún son desconocidas, ya que los documentales que existen sobre el conflicto de Zacualpan "son superficiales" "cuentan por encima", en otras palabras no se adentran en las experiencias de ellas y como es que cada una vive de manera particular el conflicto por la defensa de su territorio. Además, añaden que la prensa -todo ocultaban-, -solo sacaban una notita-

Diario de campo 27 de octubre

Las experiencias que nos relatan estas mujeres dibujan la realidad que viven, y el investigador debe desarrollar la habilidad para encontrar el objeto de estudio pero a su vez estar atentos a otros elementos importantes que están presentes en sus vidas y que el investigador no tenía originalmente en su proyecto. Este fue el caso de la intimidación, el acoso, la división y la violencia que yo nunca consideré encontrar durante mi trabajo de campo. Es importante señalar que una dinámica de violencia no solamente afecta la percepción de los sujetos sino también sus interacciones y su cotidianidad. Por ello, la etnografía se convierte en una importante técnica de recolección de información, ya que además permite captar lo que escapa al registro oral que se produce en conversaciones o entrevistas.

Durante la etapa del trabajo de campo se ha aludido al miedo como un elemento encontrado. El miedo, inclusive, se convirtió en uno de mis principales retos. Como describí anteriormente, el miedo dificultó mi aproximación con las informantes generando un ambiente de desconfianza de ambas partes. Luego, a través de un proceso reflexivo me percaté que "caminar junto con ellas" y acercarme a ellas y a sus historias implicó también acercarme a ese miedo que ellas experimentaban en su vida cotidiana. La observación participante me permitió reconocer el ambiente de división en la comunidad, y darme cuenta que la memoria de intimidación, abuso y violencia experimentados durante el conflicto en la defensa del ojo de agua por actores del Estado está presente. Desde ese marco de memoria las mujeres establecen sus interacciones con los desconocidos.

Aprender a ver, aprender a escuchar

Como he explicado antes, la técnica de observación participante fue fundamental en mi proyecto ya que me permitió conocer el escenario en el que me adentraba, aún con las limitaciones de ser una persona ajena a la comunidad. El trabajo de campo me permitió corregir algunos supuestos que había manifestado y con ello la reformulación de mi sujeto de estudio.

Conforme me adentraba en el trabajo de campo me percaté que era importante tomar distancia de mis propias valoraciones; de no hacerlo puede que durante el trabajo de campo se imposibilite ver el sentido que le otorgan las informantes a la dimensión que viven, experimentan y con quienes conviven. Fue y ha sido un proceso de aprendizaje, en el que es necesario aprender a escuchar y a observar para encontrar el camino o la "metodología" adecuada que nos lleve a nuestro objetivo, y que además permita conectarnos con su realidad y encontrarnos en la misma dimensión. A través de la reflexividad comprendí que la articulación que tienen a esta red, es una red de apoyo, como lo es Bios Iguana, cuyo papel fue fundamental durante la defensa de su territorio.

De acuerdo con Huerta-Córdova, Clemente, Córdova-Hernández inspirados en Podestá Siri (2019, p.257) afirman que durante el acercamiento etnográfico acontece un proceso de reflexión, en el cual los investigadores interpretan, reflexionan sobre la dimensión que estudian y su objeto de investigación, pero recurren a sus propios marcos de referencias y categorías de comprensión que le permiten " 'ver y hablar del mundo de los otros' basándose en sus notas de campo, sus entrevistas, pero también en las concepciones nativas encontradas", por este motivo, reitero la importancia de mantener distancia de los supuestos y una auto vigilancia de nuestras interpretaciones para así evitar "ver y hablar" en lugar de los informantes.

Otro de los retos que representó mi trabajo de campo fue la transformación de mi objeto de estudio, debido a que consideraba que el escenario del conflicto era un hecho que se encontraba en el pasado y que había culminado, no obstante, durante las conversaciones y la etnografía me enteré que el conflicto aún seguía vigente y que sus vidas cotidianas se habían articulado alrededor de él y que por ello la división de la comunidad era parte de su realidad.

Durante el trabajo de campo comprendí, como afirma Zavala (2014), que los informantes no son sujetos proveedores de evidencias, es su lugar el investigador se inmersa en un intercambio de información y aprendizajes. Bajo esta lógica y como parte de los acuerdos que tuve con las informantes, ellas diseñaron la ruta de mi trabajo de campo. Además, esta dinámica formaba parte de una medida preventiva, para su seguridad y la mía. Esto debido a que el grupo antagónico a la defensa del territorio de Zacualpan denominado "los cocodrilos", "por ser el animal más feroz" dice una de las mujeres, las han acosado y violentado física y verbalmente a ellas y sus familias sin temor a ser recriminados.

Como resultado de esta etapa del trabajo de campo logré conocer a cinco que se convertirían en las informantes clave de este proyecto. Todas ellas pertenecen al Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan, cuya misión es defender y cuidar al territorio, especialmente el agua, ya que como ellas lo afirman “el agua es vida”, por lo tanto una comunidad como Zacualpan “rodeada por grandes cerros, árboles, frutas” es un ente vivo. Antonio, por su labor constante de defender el territorio las ha denominado *guardianas del agua*.

Las “guardianas del agua” que prestan sus voces para la presente investigación son: Xóchilt, una mujer de 50 años madre soltera de un hijo adolescente. Izel quién ya “ha vivido medio siglo” dice ella entre risas, está casada y es madre de tres hijos. Azucena de 43 años, también casada y mamá de dos hijos. Neli con 47 años, cuya familia se conforma por ella, su esposo y dos hijos. Y por último Xitlali una mujer de 42 años, madre de dos hijos y casada. Todas originarias y residentes de Zacualpan. A ellas las fui contactando con la técnica de la bola de nieve. Ellas decidieron dónde nos reuniríamos a conversar. Unas propusieron que fuera en su casa, otras en la cooperativa del centro en la que trabajan y venden sus productos; unas más prefirieron hacerlo durante algunas actividades que tenían que realizar. Fueron las voces de estas "guardianas del agua" las que se entretejen en los siguientes apartados de mi investigación para narrarnos en primera persona cómo defendieron su territorio. También nos cuentan las implicaciones que esto ha tenido en su cotidianidad.

Síntesis del capítulo

A lo largo de este capítulo expuse la metodología que seguí durante mi trabajo de investigación. Expliqué cómo el proceso de reflexividad, que implica una constante vigilancia, diálogo y apertura a nuevos factores, fue fundamental en mi proyecto durante la primera parte de mi trabajo de campo. Este proceso parte de un nivel descriptivo, un registro detallado de lo que acontece en el entorno, y que de acuerdo con Navarro (2012) podría considerarse como un primer nivel de producción de conocimiento, del cual se puede desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo de lo que se ha aprendido en la sociedad con la que uno quiere trabajar.

La técnica que se aplicó en la investigación como los relatos de vida con enfoque biográfico, permitieron conocer los testimonios de las informantes con respecto a un suceso específico: el conflicto con la mina. Asimismo, al ser un evento que se experimenta en una realidad compartida, en múltiples ocasiones los relatos se enmarcan en una historia colectiva. Las técnicas anteriores corresponden a la tradición oral, la cual tiene gran trascendencia en las comunidades indígenas, mas es importante mencionar que no fue la única técnica aplicada, la etnografía desempeñó un rol importante en el trabajo de campo. Uno de los dispositivos fundamentales en el trabajo de campo etnográfico es la observación participante, un método que guía la mirada en la cotidianidad, convirtiéndola así en la dimensión privilegiada para la producción de conocimiento social.

La observación participante permite vivir el espacio junto con las informantes, que previamente conocen del proyecto y aceptan participar. Es posible que posterior a una relación establecida desde una misma instancia, la investigadora en este caso conecte con los sentimientos y percepciones de las informantes, como aconteció con los sentimientos de desconfianza y miedo, que se explican a lo largo del capítulo. Enfrentarme con estos sentimientos de miedo y de vulnerabilidad fue un reto para mi trabajo de campo y para su posterior reformulación metodológica. Consideré muy importante detallar este proceso en este apartado, porque me hizo darme cuenta de la existencia de una violencia estructural que es marco de las experiencias de los miembros de la comunidad de Zacualpan. Estas violencias inciden en las interacciones entre sus miembros, y entre ellos y las personas de fuera que llegan a Zacualpan con proyectos como el

mío. En este escenario de investigación tuvo un papel muy importante la etnografía, que me permitió captar lo que escapa al registro oral: la dimensión de las emociones en donde quedan los registros no verbales de la violencia.

Capítulo 5. Voces que se entretejen con la historia de la defensa del agua y el ser indígena.

Quien escribe, teje. Texto proviene del latín "textum" que significa tejido. Con hilos de palabras vamos diciendo, con hilos de tiempo vamos viviendo. Los textos son como nosotros: tejidos que andan
Eduardo Galeano

El testimonio es una narración de las vivencias de un evento (Stephen, 2016), las voces de estas mujeres se entretejen para narrar sus historias en la "defensa del ojo de agua". Sus testimonios son los hilos en los que se develan las experiencias, los significados, los sentimientos y motivaciones para construir un tejido viviente, una historia que avanza y se reconstruye en el presente, y continuará en un futuro. Con este eufemismo se puede comprender a Zacualpan como un tejido social, que se construye de las relaciones sociales de las mujeres y habitantes de la comunidad, sus modos de vivir y sus experiencias con relación al territorio.

En este apartado se presentan las experiencias individuales y colectivas de las mujeres comuneras de Zacualpan durante su proceso de organización por la defensa del Ojo de agua. El conflicto con la empresa minera tuvo lugar en el año 2013. A continuación buscaré responder la siguiente pregunta ¿Cómo las mujeres de Zacualpan significan sus experiencias de participación en la defensa del Ojo de agua? Así, en las siguientes páginas conoceremos sus motivaciones y cómo ellas significan sus experiencias durante el proceso de organización por defensa de su territorio.

Los testimonios provienen de las voces de cinco mujeres de la comunidad de Zacualpan, comunidad nahua del municipio de Comala, Colima. Zacualpan se encuentra en las faldas del Volcán que colinda entre este Estado y Jalisco, además forma parte de la Reserva de la Biosfera de Sierra de Manantlán. Uso también notas etnográficas y documentos históricos para contextualizar sus las narraciones que se produjeron en las entrevistas con las "guardianas del agua", la principal fuente de información en este y los siguientes capítulos.

“Zacualpan para nosotros”

En este apartado se describe lo que ha sido para las guardianas del agua crecer en Zacualpan, la cosmovisión que comparten del territorio y el sentido de pertenencia que han adquirido sobre él. El territorio forma parte de una herencia material, cultural y de identidad, un espacio en el que han desarrollado sus “modos de vida”.

Las cinco mujeres que aquí se escuchan son originarias de la comunidad, al igual que sus padres y ancestros. “100% Zacualpan” dice Neli quien nació en la misma casa en donde estamos conversando, ya que era muy común que las mujeres se aliviaran en casa con ayuda de las parteras. Estas historias se dan conocer a través de transmisión oral, es así como Xitlali conoce a detalle el día que nació “de hecho decía mi mamá que me voy a quedar en la casa donde yo nací, en casa donde yo vivo ahí nací… era el primer día de la semana y estaban dando albas cuando yo nací”. Las cinco guardianas del agua han crecido en la comunidad, y aunque Xitlali y Xóchitl, por circunstancias personales han tenido que radicar temporalmente en otros lugares por corto tiempo regresaron a radicar a Zacualpan para formar sus propias familias.

Xitlali tenía pocos de haber nacido cuando su familia conformada en ese entonces por su padre, madre y cuatro hermanos se mudaron a Colima, por su edad desconoce la razón de la mudanza, pero de acuerdo con lo que le han platicado el motivo era problemas familiares entre su mamá y la familia de su papá, por lo que una solución para “vivir a gusto” fue que terminaron asentándose por unos años en Colima. Sin embargo, nunca dejaron de frecuentar Zacualpan, se venían los viernes o sábado en la tarde y se regresaban en la madrugada del lunes. Faltaban algunos meses para que Xitlali terminará segundo de kínder cuando la familia de Xitlali regresó a Zacualpan

> A veces este… los problemas siguen a las familias… este, yo veía que mi papá tomaba bien mucho, en muchas ocasiones le pegó a mi mamá, nosotros, más bien mi hermano que era el mayor seguido hablaba a la policía para que vaya a detenerlo… yo así recuerdo mi niñez. Por eso digo que a lo mejor como cada familia tiene su... momentos felices y sus momentos tristes, amargos. Porque cuando mi papá no tomaba, yo no lo cambiaba por nadie, ¡porque por donde quiera nos sacaba! (cambio de voz) ¡a donde quiera! […] muchas veces mi mamá le advirtió que

> se comportará verdad, que ya no tomara porque le hacía daño, y este... y pues no escuchó, mi mamá se enfadó y decía pues no es posible que nosotras siendo niñas o niños y ella se va a trabajar a veces porque no trabaja mi papá. Y mi mamá tenía pues que sostener la casa, entonces tomó la decisión de venirse y llegamos con mi abuelita, la mamá de ella y ahí nos quedamos a vivir un buen tiempo cuando ya nos regresamos. Y después de ahí él se vino.

Posterior a ese episodio, Xitlali no ha vuelto a mudarse fuera de Zacualpan, inclusive ahora ella, su esposo e hijos viven en la comunidad. Xóchitl, es otra de las "guardianas del agua" que ha radicado fuera de Zacualpan pero que ha optado por regresar debido al sentido de pertenencia que tiene de la comunidad.

> Aquí crecí, sí, pero también salí de mi pueblo, para... trabajar, me fui a Guadalajara también viví 8 años allá, muy.... muy rápido vive la vida ahí, en Tijuana también viaje, ahí no me gusto porque no había árboles no había nada, e iba a ir al otro lado, pero dije "no mejor no voy" y ya me regresé -dice entre risas- porque Colima es... y mi pueblo es, incomparable de todo […] por eso no puedo describir cómo es mi pueblo, porque para mí me parece ¡magnífico, mágico! … un lugar hermoso aunque pobres sus casas, sus calles como vivimos, pero para mí es hermoso, no lo cambiaría por ninguno, porque yo vi sus cerros en días de... verdes, y como pues, aparte de eso sus tradiciones, sus costumbres.

A pesar de que ambas mujeres vivieron fuera de Zacualpan, su tiempo de ausencia fue muy corto, por lo que al igual que sus compañeras han consolidado su vida en la comunidad y todas han presenciado las transformaciones físicas que han acontecido en Zacualpan.

> Anteriormente Zacualpan no era como ahorita está, antes eran las calles, así como calles nada más… no había lienzos, ni cercos […] nada más había casas y pues todos los patios eran libres, podía uno transitar por donde quisiera, nomás había caminos, las calles, era solares grandes […] los alambrados ya empezaron a ponerse cuando... pues seguramente la gente ya miro que ya todos se estaban dado a reconocer su espacio, sus terrenos… el predio que nos tocaba pues ya lo empezamos a reconocer y ya lo empezaron a cuidar a poner los cercos- dice Neli. […] pero no había nada todo era, nada más las puras casas, habitación y pues las cocinas de zacate, de mi abuelita casi siempre tenía su cocina de zacate, cada que se miraba ya que se le estaba acabando el zacate mi abuelito iba pal' monte y traía zacate para le re volvía a reconstruir la casa y pues

> nosotros vivíamos también en una casa de esta de construcción, pero no bien hecha vivamos como en un tejaban ¿eda amá? no ve que nomás teníamos las casitas en frente y lo demás ya era un tejaban así […]Yo ya no vi esa casa, la de zacate yo ya no la vi, la de zacate yo ya desperté en la casa de.. este de ladrillo y el tejaban.

Mucho de lo que las "guardianas del agua" conocen de la comunidad se debe a los relatos orales, desde su infancia les han descrito como era Zacualpan y sus cambios con el paso del tiempo, sus ancestros han tenido un papel crucial en la historia de la comunidad. Por ello tanto para Neli como para sus compañeras el espacio en el que ahora viven es parte de la herencia de sus ancestros.

> Zacualpan es un lugar de.. de personas que gracias a los antepasados que compraron esta... tierra, este, pues les dieron mucho valor, porque conservaron y cuidaron y Zacualpan para nosotros significa mucho porque pues, aquí no pagamos, no pagamos renta, vivimos gratis, no, no tenemos esa preocupación de pagar renta sino que, nomás de vivir y cuidar el lugar porque pues... no, nos, nos cuesta nada, nada más de vivir, significa mucho para nosotros el pueblo de Zacualpan, porque no pagamos el lugar para vivir, porque pues es un tesoro que nos dejaron nuestros antepasados, se compraron aquí el lugar y pues lo seguimos conservando así-, como antes y pues lo único que nos queda es cuidarlo y.. y no dejar que el gobierno venga y quiera meter su... su... ejido, porque haciéndolo el ejido ya va a ser otra cosa y nosotros pues... así- como estamos queremos estar, vivir a gusto y estar en paz.

Para Azucena Zacualpan es una comunidad "muy hermosa y maravillosa" que no cambiaría por nada, ya que es parte de "sus antepasados", quienes "se esforzaron" por dejarles una "comunidad muy valiosa con agua, con cerros, bosques"; elementos naturales que "aprecian" y valoran. Los elementos biofísicos, principalmente el agua es uno de los más importantes para la comunidad, un lugar en donde hay "hay cerros, donde hay ríos, donde hay manantial [pero] lo más bonito" para Izel de Zacualpan "es el agua".

> el agua que veo correr y que se viene a Colima, pensando el beneficio que da a los colimenses, tanto a ellos como a nosotros y es lo que quiero y cuidamos, lo queremos y cuidamos todos, para **mi Zacualpan es vida** - dice entre risas- […] De ahí comí, ahí como, de los cerros, del río, mi esposo es este... cuando yo era niña anteriormente mi papá y ahora que me case es pues mi

> esposo, trae del campo todo eso, del río para comer […] es temporada de guajes va a los guajes, de los camotes va a los camotes, se llega la temporada de chacales va a los chacales, se llega la temporada de la siembra vamos y sembramos, se llega la temporada de cosecha vamos a cambiar la hoja, todo, por eso te digo que Zacualpan para mi es vida.

A pesar de que no todos los habitantes de la comunidad poseen terrenos para la siembra, Zacualpan es un territorio comunal, lo cual significa que, en algunas áreas, como en los "cerros todo, es común, tú ves un palo de algo y lo puedes cortar, tú ves camote lo puedes sacar independientemente que este en un predio que no es tuyo pero que es común ajam" Izel.

Los y las habitantes de Zacualpan han desarrollado en torno a los elementos naturales y la geografía de la comunidad actividades para su sustento como la agricultura. Sin embargo, el territorio también se asientan espacios "sagrados" o con valor simbólico para la comunidad como es el Cóbano, un espacio en el que anteriormente realizaban diversos ritos e inclusive ahora forma parte de la peregrinación del buen temporal. El Buen temporal es una de las tradiciones de la comunidad, consiste en realizar una peregrinación por los cerros y terrenos de Zacualpan para pedir por un buen temporal de lluvias y que la cosecha sea abundante.

"Zacualpan es vida" El acercamiento de la mina.

Como se describe en el apartado anterior los elementos naturales son importante para la comunidad, son parte de la herencia de sus ancestros y para las futuras generaciones, una visión que no empata con el discurso de la empresa minera, lo cual se convierte en una amenaza para la comunidad. Las "guardianas del agua" son conscientes de que el beneficio del agua trasciende más allá de la colina de la comunidad, el agua corre hacia Colima, beneficiando a todos los habitantes.

Para Izel Zacualpan es vida, porque es un espacio en el que literalmente ha transcurrido la suya, en donde nació, creció y en el que actualmente vive, un lugar con cerros y el río que proveen comida. Como muchas de las familias, la de Azucena también depende de los "sembradíos", ella y su esposo quien es comunero poseen un "sembradío" cerca del Cóbano, que además de ser un lugar sagrado anteriormente albergaba tres pequeños ojos de agua, pero tras la primera mina que

fue a pico y pala los tres ojos de agua “se secaron”.

A pesar de la extinción del ojo de agua continúa siendo un territorio fértil, por lo que en torno a él existen varias parcelas de los habitantes de la comunidad. Si bien para la comunidad el Cóbano es relevante por lo que representa para los agentes mineros se prospectan como áreas idóneas para el proyecto minero, por lo que han invadido sin consentimiento a la comunidad para la elaboración de estudios.

Xóchitl aún recuerda cuando llegaron unos jóvenes “estudiantes de ciencias exactas” para hacer estudios a la tierra que se encontraba cerca del Cóbano, inclusive durante su estancia una “señora que vive en la esquina les daba de cenar” y aunque solo decían que venían estudiar la tierra escuchaba cómo en al hacer estudios en el Cóbano “salía agua de la tierra”. Tiempo después se enteraron que esos “estudiantes” eran actores de la empresa minera, por lo que posterior a comprobar que había diversos metales en Zacualpan la minera comenzó con las reuniones en la comunidad para exponer los “beneficios del proyecto minero”. En dicha reunión Rigoberto Verduzco representante de la mina, afirmó "que no iba a pasar nada" que al contrario habría "trabajo, centros de salud, farmacia, carros para los niños para que se vinieran a la escuela, todo bien bonito ¿no?" Recuerda Izel, quien asistió a la reunión como otros comuneros. Es importante resaltar la presencia de los comuneros ya que son quienes legalmente poseen parte del territorio y a quienes les ofrecieron dinero.

A pesar de que les prometían “mucho trabajo” el territorio que destruirían afectaría más que solo los “sembradíos” principal fuente de ingreso de muchas familias, según Neli también perjudicaría varias viviendas.

> -el mismo director de aquí, no sé cómo se enteró y dijeron que todo, que todo, que todo aquí Zacualpan estaba minado y que todas las casas las iban a desbaratar y todo, “no le digo, cómo va a hacer posible”
>
> -Tantos años nos costó construirlas ¿eda?- comenta Rosa-
>
> -Ey- asiente Neli -y pa´ que un extranjero venga y nos la tumbe, decíamos todos "no a la mina, contamina" "fuera mineros” […] Rigoberto Verduzco tuvo el descaro de... de enseñar el plano [de la mina] y que no afectaba decía, que no afectaba, pues hace poco vinieron unos que, a revisar

> las… las concesiones que les dicen este mojoteras
> -Mojoneras- corrige Alicia
> -Mojoneras, y vinieron a revisarlas y dicen que ellos dijeron que no nomás era de la calle que dijeron […] ¡era todo!, todo Zacualpan, no nada más ese, cuando ya se asomó él [la persona que fue a revisar el territorio que ocuparía la mina] con su… trae no sé qué aparato, que desde las mojoneras que fueron a chequear cubrían todo […] ¡todo!, no nos iban a dejar nada y que nos iban a pagar las casas ¡imagínate! pero onde' las íbamos a hacer, en ¿qué terrenos, en qué lugar?

Posterior a las reuniones, la comunidad comenzó a dividirse, quienes estaban a favor de la mina y quienes defendían el territorio. Sin embargo, esto no significaba que los habitantes a favor de la mina desconocieran la razón porque Zacualpan es tan codiciado.

> tiene agua, tiene bosques, tiene mina, es pueblo indígena, por eso quieren mi pueblo... hay muchos codicios ahí y el gobierno quisiera tenerlo y poderlo hacer ejido como siempre ha estado en su mente… la casa de usos múltiples siempre la llaman ejidataria, "la casa ejidal" para el gobierno, pero para nosotros es comunidad indígena y la casa de usos múltiples de la comunidad.

Para todas las informantes, el cuidar y mantener el territorio es una tarea compartida, porque es una herencia para las futuras generaciones, como Izel quien afirma que quiere dejar a sus hijos y nietos "algo" de lo que ella vivió, "algo de los cerros, el agua, el campo, todo eso fue el principal" motivo de involucrarse en la defensa del territorio. Al igual que Izel, las guardianas del agua comparten una visión distinta a la de mina, que no se basa solo en un valor económico, representa "su hogar". Neli está convencida de que si "doblan el brazo" solo van a dejar a los "niños puros problemas, puras contaminaciones, puro desorden y destrucción de la misma naturaleza" y eso es lo que cuidan "que haya vida y no haya desiertos".

Las "guardianas del agua" son conscientes de que la "lucha" que emprendieron no es solo por ellas, Azucena, al igual que sus compañeras sabe que "hay mucha gente a la que no le importa" lo que pase en la comunidad, "nada más ven y dejan", pero se pregunta "si no cuidamos nosotros ¿quién va a cuidar?"

> estoy defendiendo por ¡todos los que no quieren defender! ni quieren a su familia porque... Este,

> digo, yo no tengo... no soy rica ... ¿qué le voy a dejar a mi familia? más que las tierras donde yo siembro, y [es] la descendencia de la gente que anda en contra también.

El cuidar de la comunidad, para ellas es tarea que compete a todos los habitantes, ya que todos obtienen beneficio de ella, inclusive los habitantes de Colima y Villa de Álvarez, ya que como afirma Xitlali, ellos no son "los únicos" que se benefician del agua, inclusive la zona metropolitana de Colima es quien más usa este recurso hídrico.

> en la Villa están ocupando [el agua] y hay muchas personas que viven de eso, porque yo oigo que dicen... yo no compro agua yo agarro de la llave, y son personas este... que viven ahí pues… y nosotros decimos vamos al río, nos echamos un trago de agua de donde venga, nos echamos un trago de agua -dice mientras ríe- a lo mejor sí o no se hicieron pipí allá arriba, nosotros vamos al río y nos echamos nuestro trago -vuelve a reír- entonces a eso llega uno a la conciencia, de que... pues también tienen derecho [los de Colima y la Villa] ¿eda?.. también se sirven del agua no nomás nosotros.

En resumen, cuidar el agua de la comunidad es principal en la defensa del territorio, ellas saben que al aceptar la mina "se iba a contaminar el agua que" ocupan y que "ocupa Colima también", el agua representa "vida" para ellas, "quieren vida" y el valor que le atribuyen es de mayor importancia que el valor económico.

"Nos abrieron los ojos" a las consecuencias de la mina y el beneficio económico.

Durante la defensa del territorio la participación y el apoyo de actores terceros como el Grupo ambientalista Bios Iguana ha sido de principal importancia, primeramente porque les permitió vincularse con actores locales y nacionales como otras comunidades indígenas y de campesinos que enfrentan proyecto extractivistas. Este vínculo les permitió conocer y compartir experiencias sobre la dinámica de las empresas transnacionales, advirtiendo de las tácticas y compartiendo estrategias para la defensa del territorio y finalmente incentivando a crear el Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan.

Ante el rechazo parcial del proyecto en la comunidad, la empresa minera recurrió a la cooptación

por lo que el representante de la mina Rigoberto Verduzco busco personas en la comunidad que ayudaran a ganar aceptación del proyecto minero, como lo fue el entonces presidente de bienes comunales Carlos Guzmán, quien durante cuatro asambleas buscó incentivar a sus compañeros para aceptar el proyecto. Como se mencionó anteriormente los beneficios que principalmente ofrecieron fue el trabajo, escuelas, centros de salud, en resumen, servicios esenciales que el Estado debe de proveer. Al no proveer estos servicios los y las habitantes de Zacualpan necesitan "bajar" constantemente a Colima, lo cual considerando que el transporte público es escaso y por ende tardado complica el acceso a los servicios y el trabajo, lo cual suma razones para la migración de hijos e hijas de habitantes a zonas metropolitanas o a Estados Unidos.

En Zacualpan las familias que poseen parcelas suelen utilizarla para "sembradíos" y posteriormente la venta de sus cosechas, las mujeres son principalmente quienes "bajan" a los "tianguis" a vender o algunas otras optan por ir "rancheando" ofreciendo los productos que elaboran como quesos, tamales, tortillas, frutas o verduras de temporada, otras mujeres que viajan a Colima trabaja en la cocina o como empleadas domésticas, mientras que los hombres en la comunidad trabajan en la construcción o en el campo.

A las familias que poseen terrenos comunales fueron a quienes les realizaron una oferta, como en el caso de Izel quien ha sido comunera por más de 30 años y le ofrecían por sus terrenos 30 mil pesos, "hubo ofrecimiento y varios se vendieron". No obstante, algunos comuneros se negaron a la venta de sus tierras, porque al igual que Azucena el territorio comprende más que un valor económico "a mi esposo le ofrecían 50 mil por comunero, mi esposo dijo -yo no quiero ese dinero porque el dinero se me va a terminar rápido y mis tierras para mis hijos no"

Un factor esencial en el rechazo de la mina fue el diálogo y la participación de actores externos a la comunidad como el grupo ambientalista Bios Iguana, que se conforma por integrantes que han colaborado con comunidades indígenas y campesinas que se enfrentan a proyectos extractivistas a lo largo del país.

De acuerdo con Xóchitl, el proceso de organización para la defensa del territorio fue a raíz de que

una conocida del pueblo, una licenciada en administración estudiaba en Colima su maestría y con ella estudiaba una ambientalista, se llamaba Teresa. Teresa era parte de Bios Iguana, los ambientalista y... dijo que ellos tenían amigos conocidos que pelearon en Manzanillo y que ellos saben cómo organizar todo esto, y así sucesivamente la muchacha es hija de un comunero que también no quería que el proyecto destruyera, eran parte de los comuneros que estaban en contra de la mina, y pues por esa muchacha dijo -papá yo tengo una conocida, y quiere venir y ya ella misma me… ya me había invitado y yo no le había hecho caso, y pues le digo -a pues ahora sí- te hice caso, metí mis vendimias y vine- le dije yo, -a está bien- dice, bienvenida y pues ya me presentaron a los ambientalistas… pero pues ahí me enteré, ahí se organizaron todos los equipos, entre en un equipo, porque pues sí me interesaba mi pueblo, porque ahí nos dieron nos pasaron todo el programa donde... que parte de la comunidad se iba a destruir y que parte se iba a vender.

Al igual que muchos de los y las integrantes que están en contra de la mina Izel comenzó a participar en la defensa del territorio después de conocer las consecuencias negativas que implica una mina en la comunidad.

yo este... fíjate que no le entraba yo me enteré por una reunioncita que tenían en el jardín que gracias a Bios Iguana un grupo ambientalista que estaba... que estuvo con nosotros peleando pero que por culpa del gobierno pues se retiró porque los hostigaron, pero nos enseñaron y desde ahí empezamos nosotros, yo decía, porque como yo soy comunera, en una ocasión en una reunión nos dijeron y nos este... presentaron como iba a hacer todo lo que es de la mina todo bien bonito nada de... bueno cortinas de tierra así bien curioso todo, en donde dijo, en esa ocasión dijo este Rigoberto Verduzco que no iba a pasar nada, […] pero después me tocó una reunión de esas de Bios Iguana y vi que la verdad era un desastre una mina y desde entonces empecé a ir y empecé a enterarme de que contaminaban, de que cuánto oro sacaban, que mercurio que no sé qué y pues no dije no, yo de aquí soy y desde ahí me integré hace seis años y nada más nosotros quedamos ya porque los de Bios Iguana ya corrieron, pero por culpa del gobierno que los hostigaba también, pero si yo le doy gracias a ese grupo que *nos abrió los ojos* porque nosotros no veíamos más allá de lo que iba a pasar por eso nos ofrecían centro de Salud porque sabían que íbamos a morir o a sacarnos de allá y por eso es que... y así- hasta ahorita estamos atentos de lo que pueda pasar con el agua, con la mina y todo, que ya no se traigan más, porque por lo menos reciba la comunidad algo.

Las guardianas del agua "dan las gracias" a que el grupo ambientalista Bios Iguana les ayudaran a "abrir los ojos" ya que desconocían lo "que iba a pasar si [permitían] que trabajara la mina". Azucena considera que "ellos" tenían "vendados los ojos", les decían "va a ver mucho beneficio- y no pensaban que se iba a secar el agua, no pensaba si se.. nos iban a dejar sin tierra, sin bosques ni cerros". Para Neli los Bios Iguana llegaron a la comunidad en un momento crucial, aunque no conocen con certeza quienes ya habían aceptado el pago por las tierras, aún se encontraban a tiempo de movilizarse para evitar el proyecto.

> gracias a Dios que estos señores [de Bios Iguana] vinieron antes, como dijo la compañera Doña Epitacia, -lo bueno que vinieron antes a tapar el pozo, antes de muerto dice, porque si vinieran después del muerto ya no íbamos a poder hacer nada- dice - lo bueno que nos abrieron los ojos antes […] porque nosotros estábamos como ciegos, como... todo lo que nos decí-an, -a ver paren la mano todos los que quieran mina- […]paraban la mano, que porque iba a haber mucho trabajo, iba a haber mucho de donde sacaran dinero, que un señor hasta se paró el cuello diciendo que hay que votar por la mina, porque no toda la vida vamos a andar de camoteros, porque pues aquí en Zacualpan, somos comerciantes, guamúchiles, camotes, ciruela, bonetes de todo, lo que se da aquí […] y ese señor tuvo ese descaro de decir - paren la mano a poco toda la vida la quieres pasar sacando camotes, hay que votar por la mina para que haiga mucho trabajo- (dice imitando una voz), le digo a lo mejor ni les iban a dar trabajo porque pues que sabían de minas, allá iban a andar especialistas […] de minas, no, no este… campesinos, los campesinos los iban a hacer a un lado, al momento de... de saquear el mineral, y pues así-, nos fuimos haciendo listas con las experiencias que fuimos pasando de nuestros mismos BIOS iguanas.

La división tanto en la comunidad se agudizaba en cada reunión o enfrentamiento, inclusive Neli afirma que en las familias había miembros de la comunidad con intereses que no empataban con el cuidado del entorno biofísico de Zacualpan.

> A lo mejor les llegaron al precio y pues se dejaron […] corromper por el dinero y se fueron, eran familiares de nosotros, era un hermana de mi mamá y un tío de nosotros y toda su familia obviamente los, los arrastró […] y ellos todos estaban con nosotros, pero pues el interés del poder del dinero, los convenció y se fueron pa´ allá, por el sí- a la mina digamos ¿eda? Pos´ nosotros seguimos adelante y hasta ahorita aquí- estamos en resistencia.

-unas hasta sus hijos, se enojaron con las mamás- añade Rosa.

Al igual que Bios Iguana fue una actor externo que apoyó en la defensa del territorio, los agentes de la mina contaban con el respaldo de instituciones del Estado como la Procuraduría Agraria, cuya obligación consiste en velar por la defensa de los derechos, intereses y representación de los comuneros, sin embargo de acuerdo con los miembros de la comunidad la delegada de la procuraduría: María Elena Díaz Rivera respaldaba al señor Guzmán en el intento de coaccionar a los y las comuneros para que votaran en favor del proyecto minero ofreciéndoles dinero a cambio, e inclusive proporcionó asesoramiento al señor Guzmán con abogados de la institución. En palabras de Izel:

> [La] Procuraduría Agraria […] era la que se nos quería meter más, quería meternos... no comunidad sino que este como se dice... este... la Procuraduría Agraria nos hostigaba mucho que nos volviéramos este... no comunales sino que ya tuviéramos parcela, ya para pues rápido meterse y saquear la mina, pero logramos que yo no se metiera con nosotros, sino que nosotros éramos una comunidad autónoma y así- aunque como dice el abogado con... respetando siempre este... respetando siempre las leyes, la constitución mexicana, pero también nosotros logramos que nos respetaran a nosotros que estábamos dentro de eso ¿no? pero que nos respetarán la autonomía de Zacualpan que si elegíamos nuestro presidente que no se metieran porque tenemos nuestra.. se llama... es decir que los diputados tienen sus reglas, en Zacualpan también la junta tiene sus… ¡estatutos! se llaman y los estatutos son leyes para nosotros y entonces ¿por qué? se meten tanto en nuestras elecciones

Las "guardianas del agua" pronto se dieron cuenta que a pesar de su rechazo "estaban cocinando por debajito del agua" tratos y ventas de los terrenos comunales, aunque fuera ilegal, inclusive se percataron de que empezaron a realizar construcciones en la comunidad sin previo consentimiento.

> -porque llegaban otros de otros lados, este, decían que, -nos están quitando allá- y pues ellos mismos vendían porque, porque, según este, decían que nos van a ayudar y no, la escritura que estaba pues la usaban nomás pa´ vender un pedazo- dice Rosa

-una muchacha que estaba estudiando y su maestra fue la que le dijo -en tu pueblo están haciendo esto y están este queriendo meter una mina- y pues esa muchacha, dijo -¿cómo?- -sí-, dice allá en Zacualpan están queriéndose meter un.. los extranjeros para querer explotar una mina de oro que tienen ustedes allá- narra Neli

-salíamos y en la carretera, porque hicieron carretera hasta más arriba, mirábamos nosotros, pero nunca pensamos que es lo que querían hacer- recuerda Rosa

-hicieron la carretera, la empedraron, la estaban este... acondicionando para, y nosotras sin saber pensando que la están haciendo porque el pueblo se merece ¿eda? que tenga una carretera hasta el Cóbano […] dijeron que saca cosecha era, primero […]
pero ya después cuando ya esa muchacha que estaba estudiando para allá en Colima, la maestra le empezó a platicar como están queriéndose meter pues a la mala, por debajito del agua estaban haciendo sus tratos, con los mismos representantes del pueblo y ya después empezó ella a ponernos alerta, empezaron a hacer reuniones por barrios,

Las guardianas del agua han sido testigos de las intervenciones físicas que ha realizado la empresa sin el consentimiento de todos los comuneros, reconocen interés individuales que guían las acciones de los "aliados" de la mina, como el entonces presidente de bienes comunales, quien recibía un pago a cambio de sus labor para la empresa minera, es por ello que Azucena considera que "el agua […] el río y lo de las tierras" lo están "destrozando" su "mismo representante".

Todas comprenden que aunque han realizado alianzas con grupos ambientalistas al final la defensa del territorio recae en ellas y sus familias, ya que como Neli y Rosa recuerdan Bios Iguana siempre fue explícito en que "no podían meterse" "porque nosotros- dicen -van a decir que no somos de allá y ustedes son originarios de allá" sin embargo siempre recibieron la ayuda, el asesoramiento y organización para continuar en la defensa del territorio.

5.1 "La lucha viene desde antes". Las experiencias generacionales en la defensa del territorio.

La primera vez que las "guardianas del agua" aceptaron hablar conmigo para trabajar en la investigación acordamos vernos en la casa de Xóchitl. Alrededor de las 5:30 p.m. llegaron de

Colima, desde las 8:00 de la mañana estuvieron en una asamblea del partido de MORENA para la elección de concejales, evento en el que se postularía Antonio, uno de los aliados externos de la comunidad a quien le tienen un gran cariño por involucrarse constantemente en la defensa del territorio.

Alrededor de 10 mujeres y cuatro hombres se bajan de las camionetas y saludan alegremente, discretamente se retiran cerca de cuatro mujeres para volver más tarde. Xóchitl abre una reja de madera y un pequeño pasillo al aire libre permite la entrada al patio. El lugar es amplio y alberga árboles típicos de la región de Zacualpan y que dan frutos como el Lizama, la pitahaya y las anonas. Dichas frutas aún conservan el nombre náhuatl y que de acuerdo con la gente de Zacualpan en los últimos años parecen estar extinguiéndose. Al fondo del patio separados por un cancel de alambre hay vacas y chivos, desde el patio también se ven como los cerros que rodean al pueblo. Enseguida Xóchitl acomoda algunas sillas de plástico, cada uno de las mujeres y hombres toma una y se acomodan en círculo

Sentadas en círculo bajo las grandes copas de los árboles, comenzaron a contarnos lo sucedió en la asamblea, toman el turno para hablar “hubo golpes, lo que pasa es que querían cancelar la asamblea como fue en manzanillo” comenta una de ellas. Empiezan a relatar como es que el consejo actual, que se iba a retirar ya tenía a las personas electas, con orgullo dicen que ellos no se dejaron, una de ellas pregunta “¿esos eran los que estaban con el PRI?" "sí, ya tenían a quién iba a quedar" dice Xóchitl.

El defender su territorio, sus intereses, su hogar se ha vuelto parte de su cotidianidad, han aprendido a organizarse y a cuidarse en colectivo, especialmente ahora que muchos habitantes de la comunidad “se han cambiado de bando” con la minera. Xóchitl con orgullo dice que el árbol bajo el que están sentadas es “el árbol de las victorias”, ya que en ese patio se reúnen para planear lo que van a hacer, es ahí donde se reunían y organizaban durante el conflicto con la minería “antes nos juntábamos como 200 personas aquí para planear, ahora solo quedamos nosotras” una de las compañeras bromea “con eso es suficiente” todos ríen. La “misma división política” es la que ha separado a la comunidad “algunos de la noche a la mañana se cambiaron del lado contrario” afirma Xitlali, “por razones políticas o por conveniencia”.

Azucena cuenta que no es el primer "levantamiento" que hay en la comunidad. Para ellas, las guardianas del agua sí es su primera experiencia en un conflicto por el territorio, pero sus abuelos y tíos ya habían participado "hace 45, 48 años, casi llegando a 50" recuerda Xitlali, cuando había una mina de oro y plata que "todavía se puede ver por ahí lo que queda". La extracción del mineral secó el manantial que había, ahora le llaman "el río seco". Desde ese entonces el hostigamiento era una táctica de intimidación. A sus familiares los secuestraban y les colocaban bolsas en la cabeza como forma de tortura.

Otro acontecimiento que recuerdan con gran pesar fue la "venta del agua" Izel intenta recordar la fecha exacta "en el 80 u 88", se concertó de que el agua del manantial ubicado en la comunidad de Zacualpan proporcionará servicio a la zona metropolitana.

> pero para unas pequeñas colonias y ahorita está todo Villa de Álvarez y parte de Colima entonces ya nos están dejando menos de agua y pues no se vale, nosotros estamos en contra y además que en la comunidad no recibe nada a cambio […] nos saquearon el agua y desde ahí- empezó […] nos fuimos a dar cuenta hasta cuando ya pasaron 30 años, hasta ahorita.

La inquietud por lo que acontece en su comunidad siempre ha estado presente, Azucena aún tiene presente cuando se "llevaron el agua", ella tenía como 9 o 10 años, recuerda que un día mientras se encontraban sembrando con el presidente municipal se percató del inicio de la obra para la distribución del agua.

> veía los tubonones que traían, los tubos altos y que cabíamos en eso y nos sobraban mucho para alcanzarlo y decía -¿toda esa agua se van a llevar?- y a quien le pidieron permiso, pues como nosotros nunca andábamos en reuniones, éramos niñas […] pues por eso les digo a mis hijos debimos de andar donde sea para ir viendo, y nos decían los abuelitos que.. no dejen meter, no dejen hacer carreteras porque en ese... con eso se va a ir metiendo poco a poco el gobierno, ellos nos decían que íbamos a ver muchas cosas de lo que ahorita nunca vimos, pero más tarde íbamos a ver […] veía las cosas como estaban pasando yo desde chica yo decía que no está bien que nos están arrebatando lo del agua, como se lo llevaron, y andaban Nati, la mamá de mi esposo protestando que no se lleven el agua, ¿quién les dio permiso? y yo era niña y antes a esa señora la

> criticaban, le decían pleitera, le decían peleonera y yo decía -pero esas señoras tienen razón- decía, nunca me imaginaba que yo iba a quedar en esa familia -dice entre risas- así fue, eso y desde ese, todo ese tiempo me fui motivando.

Los elementos biofísicos de la comunidad han sido constantemente amenazados, principalmente el agua y por proyectos extractivistas como la minería, que sí han tenido repercusiones en la comunidad, inclusive la primera que fue a pico y pala "seco" "los pocitos de agua que estaban arriba" cerca del Cóbano, por ello Neli deduce que con la "maquinarias de tecnología" que "iban a venir" con más razón se iban deteriorar la comunidad. Zacualpan ha sido un territorio muy codiciado y generaciones anteriores han tenido que defender su actual "hogar", ellos "son los que empezaron a luchar, más antes ¡Sí la lucha viene de muchos años! no nomás ahorita, esto se despertó por la mina" afirma Azucena.

Para las empresas con proyectos extractivistas Zacualpan representa un área con bastos "recursos naturales" por explotar, lo que determina un acoso y amenaza constante por los representantes de la mina.

> Rigoberto Verduzco andaba terco, necio, diciendo que queramos o no, ellos iban a entrar, que porque ellos ya tenían mucho dinero invertido y repartido con el mismo pueblo, y que él ya no quería dinero, el quiere las tierras […] él no quiere que le regresen nada, que porque él ya invirtió mucho y él quiere los terrenos y que se iba a meter queramos o no. Pues ahorita todavía no nos han obligado a nada, todavía estamos en resistencia y pues estamos al pendiente y estamos todavía este al pie de cañón, cualquier cosita ¡órale! a protestar otra vez ¿eda? […] sí- se necesita otra vez a levantarse, nos levantamos porque pues no es poco es nuestro, nuestro territorio- dice Neli.

Al igual que los proyectos extractivistas intervienen en las comunidades con "modus operandi" incluso respaldados por la fuerza pública estatal, existen organizaciones ambientales y actores externos que conocen la dinámica de invasión a la comunidad y han desarrollado estrategias para ayudar a los habitantes a defender su territorio como es el caso de Bios Iguana, organización a quien solicitaron ayuda para la defensa del territorio.

Xóchitl recuerda que la primera reunión fue en la "casa de la mujer campesina", lugar que

construyó el gobierno "pero es de la comunidad", no obstante dado al riesgo de que pudieran escuchar "toda la organización" se volvió a citar en la casa de Xóchitl, lugar donde se realizaron el reto de las reuniones. Al inicio de la organización la comunidad "no estaban peleados", inclusive en las reuniones participaba el "cacique" -representante de bienes comunales- o quien se "se siente el cacique porque él es el contacto del gobierno", sin embargo conforme avanzó la organización "toda esa gente que estaba favor de la mina se apartó solita"

> los que estábamos en contra de la mina quedaron y así sucedió y ahí se organizó, fue organizado un conj... una.. organización.. para mi fue perfecta, perfecta entre.. vinieron [varios integrantes de Bios Iguana] ellos son los que vinieron y nos ayudaron fuertísimo, fue una lucha muy fuerte donde hubo golpes, traiciones, encarcelamientos y apunto de llevarnos, muchos [se] los llevaron, [después] dijeron [el grupo Bios Iguana] vámonos a formar una organización para que tenga fuerza nuestra lucha y […] formamos el Consejo por la Defensa del Territorio, esta es la organización que […] todavía vigente, todavía está lista, aunque está ahorita divida por los partidos políticos, pa' nosotros somos, una, dos, tres, poquita gente, estamos todavía aquí.

El Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan (CIDTZ) nace en respuesta a la represión de los agentes de la mina, es una organización propia de la comunidad en donde su principal objetivo es defender el territorio, como menciona Izel, aunque "no está legalmente" registrado los miembros del grupo se identifican como parte de esta organización y demandan acciones coherentes.

> nos conocemos en Zacualpan, tú eres consejo -sí- ah tú me dices que eres consejo a tú eres defensora de mi comunidad y únete al grupo ¿no? entonces nos conocemos o nos ubicamos por eso, decía una señora ella no es del consejo, quien defiende y cuida pertenece al consejo porque no hay tres personas representativas sino que todo el grupo es consejo Indígena por la Defensa del Territorio, fíjate lo que quiere decir si tú te dices eso tú eres de mi grupo, porque si eres de los mineros pues no defiendes, al contrario vendes, entonces nos identificamos con eso o sea grupo de defensa por el territorio de Zacualpan ¿eda? y yo me siento una de ellas porque pues yo he defendido.

La alianza con el grupo ambientalista Bios Iguana intensificó las agresiones, inclusive por los mismos miembros de la familia y comunidad. De acuerdo con Xóchitl Los dos "bandos" son

conocidos coloquialmente como “los cocodrilos y los iguaneros”

> [A] nosotros nos dijeron primero que somos los iguaneros, porque era Bios Iguana el que nos apoyo y nos dijeron iguaneros a nosotros, nos siguen diciendo todavía, a mí me vale […] nosotros dijimos -¿ay cómo le vamos a poner? - y un cuñado nos dice
>
> -pues el más... sanguinario son los cocodrilos (dice entre risas) -
>
> -yo diría que son los rateros, le dije y si así se puso [los cocodrilos] [...] una vez estábamos sentadas en la calle y paso un muchacho que vive por acá ¡con su camioneta y ya casi se.. iba llegando mi compañera y le iba a hacer así, y se iba pues a aventarla, y ahí venía un hijo del cacique, y nos dijo, alcanzamos a escuchar dijo -las iguaneras- -sí- le digo -mucho orgullo, porque tú estás viviendo todavía en el pueblo por nosotras, por este señor que lo llevas ahí en el carro ya no existiera Zacualpan-

El participar en la defensa del territorio ha implicado un gran “costo” para ellas, ya que como Xóchilt afirma “tienen enemigos por todos lados”. Y a pesar de las múltiples agresiones que realizan “los cocodrilos” hacia los miembros del CIDTZ nunca han procedido las demandas, “más sin embargo de la otra parte, [quienes están] a favor del gobierno sí procedían [las demandas], a ellos le dieron celulares de alta calidad donde se comunicaban, o sea el gobierno es muy puerco le digo, muy cerdo".

"Vivir con miedo y estar defendiendo el territorio"

A un costado del camino rumbo a la comunidad de Zacualpan se divisa un barranco topado de árboles. A la entrada a la comunidad se observa una pared blanca con un grafiti en rojo “no a la mina”. Atravieso en carro una de las calles principales, saludando solo si hacen la seña, pero sin detenerme a hablar con nadie, al llegar a la casa de Xóchitl lugar donde he acordado todas mis conversaciones, como se me había indicado previamente metí el carro directamente al patio, el cual siempre tiene su portón abierto. Esta dinámica es la que optamos para minimizar la vigilancia de los “opositores” y la especulación sobre lo que hago en la comunidad.
Aunque “seguramente ya saben que estás aquí”. Neli cuenta que la policía y habitantes a favor de

la mina "hostigaban" a las personas que los organizaban, a los Bios Iguana.

> los perseguían, casi, casi los querían embotar con tal de que nos dejaran solos, ey, por eso a veces este cuando viene a esta casa les digo meten el carro porque cuando ven un carro parado ahí luego, luego empiezan a pasar y a pasar y ya después ya le hallamos se metían hasta adentro porque nomás están chequeando están vigilando, quien llega y quien, y quien se va
>
> -¿quienes son los que vigilan? Pregunto.
>
> -los contrarios- responde Neli refiriéndose a los habitantes a favor de la mina.

Este episodio, es solo uno de los muchos que han enfrentado las "guardianas del agua". El acoso por parte de los agentes del Estado e inclusive los mismos habitantes es una constante en su vida cotidiana, una violencia que han normalizado. Para ninguna de las mujeres el que la policía las hostigue es extraño, Alicia, Rosa y Neli recuerdan como la policía municipal realizaba diversos rondines por su casa.

> Neli: antes aquí se hacían las reuniones y la policía, sino eran 20 veces no eran nada, rondando toda la manzana así ira, rin, rin, todo el rato.
>
> Rosa: y nos mandaron un avión ¿verdad?
>
> Neli: sí pero eso fue cuando María Elena quiso alterar una asamblea.
>
> Rosa: ¡no Neli!
>
> Neli: ¡ah sí!
>
> Alicia: estaba habiendo fiesta aquí
>
> Rosa: estaba habiendo fiesta aquí
>
> Alicia: y el avión le pegaba el viento al tamarindo
>
> Neli: ¡ah el helicóptero de la policía!
>
> Rosa: era avión Neli ¿verdad que era avión?
>
> Alicia: ajam
>
> N: yo me acuerdo que era un helicóptero
>
> Alicia: es que nos reuníamos, muchos aquí, muchos de nosotros y poco a poco se fueron yendo.
>
> Neli: ahorita ya se retiró el Consejo Indígena de este lugar, ahorita se hace en otra parte, ya todo cambió, ahorita […] ya no se reúne la gente que.. que antes se reunía, que era el punto de reuniones y de acuerdos, que es lo que se iba a hacer, como le íbamos a hacer, donde íbamos a ir, a quién le íbamos a gritar y ahora pues ya esto se acabó

Rosa: unos de ellos estaban aquí, decían hay que cortarle la.. la cabeza, primero, hay que matar la víbora

Neli: la serpiente de tres cabezas

Rosa: la serpiente, y tirarle la cabeza porque si no le cortamos la cabeza va a seguir, pero de ellos mismos, que estaban unidos con nosotros, ya después les lavaron el cerebro y se fueron para allá.

Todos los miembros del CIDTZ han experimentado en sus dimensiones personales la violencia generada en su contra por personas interesadas en que siga el proyecto de la mina, e incluso por autoridades que respaldan este proyecto. Xitlali recuerda a que mamá siempre la vigilaban "la acompañaban, desde que salía de su casa la seguía una camioneta de la policía hasta que llegaba a la salida. ¡Eso era intimidación!". A su vez, Xóchitl relata que durante la etapa más crítica del conflicto, cuando se reunían en su patio "como 200 personas" para hablar sobre los acuerdos, temas de interés, planear y organizarse, allanaron su casa y robaron las "sillas blancas" del patio. Además en una ocasión aventaron una granada de gas al interior de su vivienda y aunque ella y su mamá no se encontraban su hermano dormía, lo que significó un peligro para él.

La familia de Azucena también ha sido constantemente hostigada, Carlos su esposo, quien siempre "ha estado en la lucha" denuncia que a él lo han "levantado" por lo menos cuatro veces, en las que lo han golpeado, una de las más recientes fue alrededor de septiembre del 2019 cuando la "guardia nacional" se metió a su casa sin una orden de cateo y violentaron físicamente a él y su hijo de 24 años, con el motivo de una "denuncia anónima" sobre posesión de drogas.

"cuando nosotros bajamos nos encontramos a las camionetas, pero nunca pensamos que venían para su casa, sino nos hubiéramos regresado" dice Xitlali. De acuerdo con Carlos y Mateo, miembro de la comunidad y testigo de la escena, afirma que llegaron a su casa cerca de 10 camionetas, "dos blancas del Estado, 2 municipales, el resto eran convoy , eran estatales y judiciales ¡gente de Nacho Peralta!", gobernador actual del Estado de Colima para el periodo 2016-2021.

Las "guardianas del agua" están conscientes que los actos que la "autoridad" ha realizado son "violaciones a los derechos humanos", inclusive los nombran como: intimidación, abuso de autoridad, allanamiento de morada, en resumen, violencia y abuso de poder. El conocimiento de

los delitos que han cometido los actores mineros encubiertos por el Estado, se debe al asesoramiento, preparación e información que han aprendido gracias a las alianzas con actores externos a la comunidad.

> es hostigamiento, nosotros lo llamamos hostigamiento porque así nos enseñaron los Bios Iguana, que la policía pues los hostigaba en andar este dando rondines y más rondines, habiendo tanta delincuencia allá en Colima o en otros lugares y una comunidad indefensa, que pues simplemente se defiende andarla, run, run a cada rato gastando dinero público, porque pues el dinero público es de la gente y tanta gente pobre y andar camionetonas tragando y tragando gasolina y la gente que más necesitada (Fragmento de entrevista a Neli).

Las cinco mujeres, son conscientes que una estrategia para desacreditar su organización es adjudicarles delitos que no cometieron, sin embargo a pesar de denunciar estos abusos no hay un seguimiento ni respuesta a "las muchas denuncias" que interpusieron. Y "las demandas nunca salieron" comenta Azucena, "para nosotros fue una represión, que.. ¿cómo se dice?.. que... con tal de que nosotros tuviéramos miedo o nos rindiéramos de los que andábamos defendiendo ¿eda? pero pues no lo lograron".

A pesar de que las "guardianas del agua" se mantuvieron firmes durante la defensa del territorio y la impunidad que enfrentaban sus agresores, experimentaban la dimensión del medio, Azucena vivía con una "constante presión" de lo que pasará a su marido Carlos quien múltiples ocasiones había sido blanco de tortura y "represor de la policía" quienes lo seguían "lo agarraban y encerraban".

> Vivía con miedo, con miedo de decir a ¿qué horas, cuándo?… como pues es una comunidad a veces hay fiesta y salen, toman un poco ,pues él [su esposo] segurito allá va, a la cárcel y ya mi hijo.. y ya, iban al campo donde nosotros sembramos también los perseguía la policía […] yo iba y [lo] sacaba y decía -no es justo- pero hágannos lo que ustedes nos quieran hacer nosotros no nos vamos a dejar, vamos a seguir en nuestra lucha y defendiendo nuestra comunidad […]
> ya cuando metieron también [a] mi hijo… es que a su papá lo agarraron y le dijo la policía -oiga muchacho-, mi hijo fue a preguntar a la junta municipal dónde lo llevaron su papá y ya le dijo -ah es que lo llevamos porque andaba haciendo esto y esto - y otros decían compañeros que no era

> cierto, que nomás llegaron y lo agarraron y lo subieron, y lo golpeaban […] entonces [a] mi hijo le dijo la policía "vamos y te topas a tu papá y te traemos hasta aquí" y mi hijo, dijo "vamos" ah pues también me lo metieron [a la cárcel] mi hijo, era menor de edad y ya.. yo no estaba venía a Colima, y ya me dijeron que mi hijo me lo habían llevado que venga por él y dije, bueno, estaba el otro presidente de Comala, y ya le dije a le dije "vengo con el señor presidente de Comala quiero que me atienda, quiero que me saque a mi hijo, porque mi hijo es menor de edad" "no es que ya lo vamos a pasar a la grande" me dijo la policía "a ¿a la grande?" le dije, fue cuando fui y exigí con el presidente le dije "te doy tantos minutos para que liberen a mi hijo y mi esposo, sino ahorita mismo me vale sea quien sea, voy a saber cómo voy sacarlo, me voy con derechos humanos" y fue una presión de que, aunque éramos compañeros siempre iba, mi suegra es la que más iba, es que eran nada más ellos los que los sacaban, porque fue los primeros que.. anduvieron protestando, que corrieron los mineros de ahí, los volteos, las maquinarias fue.. ella quien empezó y el coraje más grande para el gobierno.

Existe una desconfianza hacia las instituciones gubernamentales, ya que sus prácticas en múltiples ocasiones develan que persiguen beneficios particulares. Como se analizará con mayor detalle más adelante, la violencia ha estado presente en la relación del gobierno con la comunidad, debido a que es una táctica de intimidación y por ende de control.

La vigilancia se ha convertido en un hábito, una manera de mantenerse alerta y cuidar a su comunidad, sus familias, sus compañeras y de sí mismas. Debido al continúo hábito de la vigilancia fue como Xitlali se enteró que las personas de la mina volvieron a realizar nuevos estudios en el Cóbano dos semanas antes de mi primer acercamiento con la comunidad; o que Azucena se enterara que continuarán escarbando en la misma zona donde pretendían hacer la mina aún después de que la asamblea rechazará el proyecto minero. Ellas saben que deben permanecer constantemente alertas, inclusive Azucena se ha adjudicado la tarea de vigilar lo que pasa en su comunidad.

> yo casi no ocupo que me digan que vas a hacer, no yo veo cómo qué y qué, hay gente que entra ¿a dónde vas? quisiera ser alguien pa´ decirle a ver enséñame a dónde vas, ... o ¿a qué vas? a ¿qué vas a mi pueblo? ¿qué tienes que hacer? […] Vigila[r] porque mucha gente nomás, a ella no les importa a qué va, nada más ven y dejan, pero digo si no cuidamos nosotros ¿quién va a cuidar?

Las constantes invasiones por parte de la mina ha generado tensión en la comunidad y ha obligado a las guardianas del agua a organizarse en colectivo como una dinámica de protección. La primera vez que conversé con Xóchitl en su casa sobre su proyecto pude sentir esta tensión, ya que al cuestionar mis intenciones en la comunidad y solicitar que comprobará mi estatus de estudiante pude sentir la desconfianza que sentían hacía las personas ajenas a la comunidad. Mientras conversábamos por primera vez en la casa de Xóchitl fue testigo de cómo se cuidaban en colectivo, como sus compañeras llegaban y completaban la historia entre sus recuerdos, había además un acuerdo explícito de por medio, Xóchitl tenía que solicitar primero permiso a sus compañeras para poder hablar sobre el conflicto, ya que aún continuaba vigente, hecho que ignoraba. La convivencia con ellas me permitió conectar y compartir el sentimiento de miedo y desconfianza que ellas viven de modo cotidiano. Las guardianas del agua saben que la amenaza de la mina continúa presente y aunque el consejo por ahora está dividido ellas se mantienen "alerta".

> estamos listas y dispuestas cuando nuevamente se levante el pueblo porque no está todavía bien, bien, bien, está tranquilo. Pero el gobierno está trabajando, nosotros estamos sabiendo que hay un conflicto muy fuerte todavía pero al pueblo no se atreve entrar, porque todavía tienen miedo de nosotros, si sabemos pero... pero no le damos a saber a nadie nomas Izel, yo y Azucena, su esposo, nos mandaron a traer porque como Antonio sabe mucho, mucho y sabe que el conflicto está detrás de nosotros.
> (Fragmento de entrevista a Julia).

Como se lee en los párrafos anteriores el miedo ha sido es una forma de control y por ende de ejercer poder. La historia de la comunidad se asienta en una relación de abuso de violencia, que inclusive han normalizado al igual que la desconfianza hacia las instituciones gubernamentales que encubren intereses particulares. Incluso, para Neli "todos los gobiernos son iguales, porque no se mandan solos: tienen otros más arriba que les ordenan". Por otra parte, Neli no tiene la certeza de que hayan dejado de vigilarlos, pero afirma que ya no se siente igual.

> Neli: Ahora casi ya no se siente [la vigilancia] o quizá ya nos acostumbramos, no sé.
> Rosa: De vez en cuando pasa [la patrulla] pero casi nomás pasan por esta calle- [la calle en la que suelen reunirse]-

Neli: bajan así- ¿eda?

Rosa: nomás esta calle de para acá, para allá yo no los veo.

Conocer las experiencias similares de generaciones anteriores y formar alianzas con actores externos les ha permitido “abrir los ojos”, revalorar la comunidad y han aprendido a cuidarse en su colectivo. Las alianzas que han conformado les ha permitido “ver”, “comprender” y “nombrar” los procesos que como mujeres que se organizan por la defensa del agua han vivido.

"Somos indios"

Me encuentro en la casa de Xóchitl, al día siguiente será 2 de noviembre “Día de muertos” por lo que Xóchitl, Izel y Neli, me enseñarán a hacer los tamales "campaneros", que se elaboran en el marco de las festividades del día de muertos, más precisamente el primero de noviembre. Xóchitl dice que toda la gente realiza tamales en ese día para colocarlos en el altar, además los comparten con la familia y se regalan a los compañeros, jóvenes hombres (adolescentes) que a partir de las 12 de la noche empiezan a tocar las campanas del templo "para llamar a las muertos, ahí duran toda la noche tocando hasta la mañana" por lo que en la madrugada salen a pedir tamales, cuenta Neli.

En el patio de la casa de Xóchitl se encuentra una cocina al aire libre, un pretil de cemento, sobre cuatro ladrillos que conforman un fogón y a unos cuantos metros se encuentra una mesa blanca de plástico. Xóchitl va por la leña mientras Izel y yo limpiamos unas largas hojas de milpa para hacer los tamales. Mientras esperamos la leña Izel empieza a platicarme que anteriormente solo había secundaría en el pueblo, hace pocos años se abrió el bachillerato en Zacualpan y para que los jóvenes pudieran estudiar era necesario bajar a Colima.

> vieras que difícil es para un campesino que sus hijos estudien, los muchachos tienen que rentar a veces casa allá en Colima, pero muchas veces no se puede está muy pesado, mi hijo estudió la prepa y tenía que irse a las 5:00 de la mañana con la señora que vendía en Colima en un taxi y cuando lo dejaba tenía que andar buscando ahí con quien se fuera. Cuando quiso entrar a la carrera, la de administración era la única facultad a la que no tenía beca prospera. Hablé hasta México para preguntar y me dijeron que esa facultad no aplicaba, así que fue muy difícil para

> nosotros. Al final de la carrera, como la mitad van en la mañana y al final en la tarde, no había camiones a la hora que él salía, el último que venía a Zacualpan no lo alcanzaba, con mucho esfuerzo mi esposo y yo tuvimos que comprarle un carrito- dice Olivia -Pero sí fue muy difícil para mi esposo y para mí que él terminara de estudiar-.

Izel cuenta que antes era muy difícil que le dieran beca del gobierno, al parecer en ocasiones no aparecía su hijo como candidato idóneo. Este caso no es aislado, se repite constantemente en las familias de la comunidad. Ya que a pesar de que las y los estudiantes de Zacualpan pertenecen a una comunidad indígena al no hablar la lengua náhuatl correspondiente a la región no pueden autentificar su identidad como "indígenas".

La "autenticidad" de ser mujeres indígenas es constantemente cuestionada, por no hablar, vestir y vivir de una manera específica que corresponde a estereotipos de lo que es ser indígena. Izel recuerda que una ocasión, cuando se encontraba en el local del "Frente en defensa del maíz" ubicado en el centro de la capital de Colima "llegó un hombre güero" que les platicaba que había recorrido todo los alrededores de Zacualpan a lo que Izel le cuestionó sobre su actividad y estancia en el lugar ya que no era permitido por ser territorio de la comunidad indígena de Zacualpan. Ellas sospechaban que era alguien del gobierno o de la mina, ya que continuamente eran acosadas. En seguida esta persona se defendió diciendo que ellas no eran indígenas, porque no hablaban, ni vestían como tal a lo que Izel respondió -¡Sí somos!¡Nosotros somos indígenas por nuestros usos y costumbres!

El debate sobre su identidad no solo acontece fuera de la comunidad, también al interior, ya que como cuenta las mujeres de Zacualpan los compañeros de sus hijos que asisten a las escuelas de la misma comunidad no saben con certeza si son parte de una comunidad, por lo que Izel ha tenido que recordarle a su hijo que "si son, porque así sus abuelitos le dijeron" y por "sus usos y costumbres".

Las mujeres con las que conversé han tomado consciencia de quiénes son a partir de experiencias como el proceso de organización y defensa del territorio, la alianza que han formado con el grupo ambientalista Bios Iguana, conocer las experiencias de generaciones pasadas y de

comunidades indígenas que han experimentado conflictos extractivistas. Todas estas situaciones les han permitido tomar conciencia de que son mujeres de Zacualpan, una comunidad indígena nahua, por sus usos y costumbres. Epitacia fue una de las pioneras en la defensa del Ojo de agua y de acuerdo con las "guardianas del agua" una de las defensoras que más motiva, inspiraba y cuidaba a sus compañeras y la comunidad, ella les recordaba que la comunidad se encuentra "dentro de la zona de la Biosfera de Manantlán, resguardando y cuidando del medio ambiente [y] el agua", un territorio que además era su hogar y por lo tanto tenían el deber de cuidarlo.

> Queremos que el gobierno o el que esté involucrado pues que no se aproveche de la ignorancia de nosotros, porque ya no somos indígenas de los de antes, somos indígenas actualizados. Hemos aprendido a defendernos, hemos aprendido a sobrevivir a tener resistencia y es nuestro pueblo. (Epitacia Zamora en el documental Zacualpan vive (2014)

La organización fue resultado de un proceso de cambio, en el que en conjunto con actores aliados adquirieron aprendizajes, fundamentales para la planeación, organización y defensa del territorio. Los cambios fueron en diversas dimensiones e implicó re-evaluaciones y cuestionamientos sobre su entorno y formas de pensar. Izel al igual que sus compañeras consideran que el conflicto fue el parteaguas del cambio.

> si cambió mucho porque... yo creía mucho por ejemplo en un partido político que nos dañó, nos dañó en la forma que teníamos que decir todo que sí, que si algo nos perjudicaba a Zacualpan teníamos que decir -sí- ¿por qué? porque defendíamos un partido político y si era diferente. Porque empezamos a cambiar cuando vimos lo de la mina, de por sí que nos saquearon el agua en el 80 y desde ahí empezó [… y] es muy diferente porque antes no peleábamos por nuestra comunidad y la historia de ahorita es otra. Antes a lo mejor pasaba muchísimas cosas que yo no.. o sí sabía pero como que me valía ¿no? Y cuando te das cuenta, sientes el cambio. Pues que era muy diferente y me gusta el tiempo de ahorita porque puedo defender a lo que es mi comunidad completa tanto... en todo, político y pues lo que tenemos ahí cuidarlo ¿verdad? Lo que nos toca para nuestros hijos, pues ya nos saquearon el agua ya es un decreto presidencial, eso es lo que nosotros cuidamos y es lo que estamos haciendo ahorita.

El cambio del que tanta alusión se hace en el relato se debe a la participación política que han

tenido las mujeres en la comunidad, como Neli y sus compañeras.

> No nos dábamos cuenta de cómo estaban haciendo los tratos con el gobierno o con los que querían meter la mina [….] no sabíamos cómo estaban haciendo los convenios y obviamente al meternos al querer a protestar que no se haga la mina, este pues ya hubo pleitos.

Por consiguiente, la constante intromisión de la Procuraduría Agraria, la invasión a la comunidad sin consentimiento previo, el compartir experiencias con otras comunidades con proyectos extractivistas, la cooptación de los miembros de la comunidad, la desinformación por las autoridades correspondientes y el conocimiento de las repercusiones que tendría la mina en la comunidad y por ende en la calidad de vida de los y las habitantes de Zacualpan, permitió que "las guardianas del agua" y sus compañeros y compañeras "abrieran los ojos" sobre el valor que tiene su comunidad y el entorno biofísico, lo cual también implicó un cuestionamiento sobre las narrativas y acciones del Estado, adoptando una postura crítica, que como menciona Xóchitl, dichos cambios se percibe a partir de la dimensión personal.

> antes era una mujer tímida, casi no hablaba, sí, como salí fuera sí- me desenvolví pero... miraba diferente pensaba que el gobierno, era.... algo muy alto cuando no es nada pa´ nosotros ahora, por eso digo que sí cambié mucho, porque vi que... la sociedad.... y el gobierno es mucho más diferente, represor y todo.

Xitlali afirma que durante las reuniones para organizarse frente a la mina la "gente" se fue "concientizando" y así sucesivamente más habitantes comprendieron la importancia de mantenerse unidos y participar. Sin embargo, para cada una de las "guardianas del agua" la decisión de involucrarse en en la defensa del territorio devela el inicio de una "concientización" que conlleva a una participación política y que acontece en momentos diferentes de su vida; aunque más adelante se aborde con detalle las dimensiones personales de las mujeres, la mayoría coincide a raíz del conflicto minero, no obstante para Epitacia, este involucramiento acontece tiempo atrás al conflicto. Xitlali afirma que fue como en el 96, tras una decepción con las autoridades en turno, el PRI.

> se cambió de partido, supuestamente, bueno ella no fue así- específicamente de uno solo pero se

> inclinaba más por el PRI y.. entonces este se enojó tanto que... más por lo que había pasado con [la muerte de] su hijo ¿eda? [… que] no fue un suicidio como lo hicieron ver, […] lo habían detenido, porque supuestamente lo detuvieron en la villa, que según andaba drogado […] no duro mucho tiempo encerrado duro como día y medio, no duro mucho, tres días supuestamente dijeron que porque andaba drogado y tomado lo detuvieron, ahí en los separos de la villa, entonces, este.. cuando le entregaron el cuerpo […] le dijeron que no le habían avisado que estaba encerrado que porque... no traía ninguna identificación y resulta que cuando le entregaron el cuerpo le entregaron una credencial de radio y mi hermano nunca andaba sin una identificación […] cuando llegaron aquí con el cuerpo de mi hermano […] y un tío mío y mi mamá dijeron - y ¿si tomamos la decisión de revisar el cuerpo de mi hijo?- […] y mi tío dijo -esta bien, hay que hablarle al padrino de bautizo para que esté presente- […] y entre los tres abrieron el cajón y revisaron a mi hermano […] y entonces ellos entre los tres abrieron el cajón y van viendo que mi hermano tenía marcas de tortura, acá, quemaduras de cigarro, por acá y acá en las costillas y acá en los.. eso si lo vi acá en los tobillos […] eran huellas de tortura, mi mamá queriendo esclarecer el caso este.. a veces se pasaba días por allá […], se cambió de partido al PRD y en el PRD hubo personas que la empezaron a llevar así como a reuniones en donde este.. decía ella, aprendo mucho de... leyes políticas, leyes indígenas y eso […] mi mamá asistía a muchas reuniones, ya conocía a Don Miguel Gómez el del frente Zapatista, este... ella salía mucho a... viajaba, salía, la sacaban que así que a la Hierbabuena, que la llevaban que a Sinaloa, este, entonces este... ella pues ya conocía algo, ya.. como se dice, ya sabía que era bueno y que era malo para una comunidad indígena, eh... ella nos platicaba cada vez que llegaba de algún lugar a donde salía de viaje, este.. como le iba, que tema se trataba este.. como las comunidades indígenas se defienden, este... ir conociendo sus leyes.

Señalar este punto es importante no solo porque devela otra escena del tipo de violencia que desde años atrás han ejercido las autoridades hacia los miembros de la comunidad. También demuestra la importancia de la colectividad. Podría considerarse que Pita mantenía anteriormente una participación política pero de manera individual, el estar constantemente informada y conocer experiencias de otras comunidades que se encuentran en defensa de su territorio, fue un factor clave para que ante la amenaza de la mina incitara y motivara a sus compañeros a "abrir los ojos". Se puede decir que ella hizo un llamado al colectivo. Y esa unión fue clave para lograr detener el proyecto minero.

Azucena considera que la figura de Epitacia, Pita como le decían de cariño, fue importante en la "lucha". Recuerda la invitación a "no temerle al gobierno" a hacer algo por la comunidad. Para Izel era "una persona muy valiente", "se murió pero dejó un recuerdo entre todos, o sea a toda la gente le dejó un recuerdo, una palabra".

> como decía ella, el papá gobierno para mucha gente es el papá gobierno, papá gobierno, ¡no! ellos se manejan por nosotros son este.. como te dijera son.. chachos de nosotros y allá ustedes son... manejan el dinero pero no, son.. gente que tú pagas el impuesto y que les estás pagando a él… ella les decía en la cara y este entonces yo aprendí mucho de ella.

El que una de los miembros de la comunidad también incentivará a los demás habitantes a involucrarse en la defensa de Zacualpan fue un factor clave. Durante las reuniones con Bios Iguana Xitlali recuerda que al escuchar "se emocionaba uno" aunque a su vez "le daba coraje por el hecho de escuchar de cómo es el gobierno, como lo tiene a uno, como se aprovecha de las comunidades indígenas", por lo cual es importante seguir concientizando a los habitantes para que estén informados y puedan decidir libremente de acuerdo a su beneficio.

> la gente estaba así- bien atenta [en las reuniones] me acuerdo y ahí- fue donde empezamos a.. a ver pues que lo que nos decía era bueno pues, que teníamos que defendernos y que... que ver por el pueblo más que nada, por los niños y mi mamá también decía pos, debemos hacerlo porque no somos solos, no nos mandamos solos nosotros ya estamos grandes y lo que va a quedar pos va a hacer para los niños y si vamos a dejar el cochinero, entonces... seguramente este.. nos iba a gustar dejar así, ni íbamos a vivir a gusto sabiendo lo que estamos dejando ¿eda? mmm... (silencio) yo siento que al principio fue difícil, porque... había mucha gente que ya había recibido dinero y aunque sí fue a escuchar, digo yo y aunque agarraron conciencia, pues ya no podían hacer mucho, porque ya habían recibido dinero y digo porque mucha gente que dice al principio sí [después] dijo -no, yo si recibí y pues no te puedo ayudar- y así quedo este... ahora sí que el gobierno los tiene agarrados, no podemos hacer mucho, yo siento más que **seguir concientizando a los niños y a la gente.**

Como afirmó el Grupo Bios Iguana la defensa del territorio, es una tarea de los y las habitantes de Zacualpan, simplemente el grupo los apoyaba e informaba sobre las consecuencias de la

minería. Durante el proceso de organización las "guardianas del agua" se han reafirmado como una comunidad indígena, inclusive se han preparado para poder defender legalmente su decisión de "No a la mina" como Izel quien ha sido comunera por 30 años y vio la necesidad de conocer y aprender de las "reglas, leyes y estatutos" que les hablaba la Procuraduría Agraria.

> cuando entramos ahí [a la organización] dije pues tengo que leer algo porque yo no sabía porque me dedicaba a mis hijos y yo no iba a las reuniones pero cuando ya empezamos esto de la defensa me interesó y por eso sé algunos [estatutos], no todos, pero los más bonitos que me gustaron a mi yo los aprendí ¿eda? porque este me gustaron esos, por eso yo siempre les gritaba -no se metan tenemos nuestros estatutos y los estatutos para nosotros son leyes, que tienen que respetar- pero si hay algunos muy bonitos que son internos de la comunidad, ellos no saben nada de eso pero a nosotros este nos asesoraba un abogado que era especialista en leyes indígenas, entonces este de ahí ya agarramos y respétalos porque yo soy de una comunidad indígena, aunque a veces ellos hacen las leyes pero ni ellos las respetan y ahí nosotros exigimos, que si Zacualpan no quiere mina no quiere, entonces que se enseñen a respetar ¿no?

Los miembros de CIDTZ, del que forman parte las "guardianas del agua" han buscado defender al territorio en todos los ámbitos, para ellos es importante que se les reconozca y respete como comunidad autónoma ya que la constante intromisión es una violación a sus derechos como comunidad, la cual ya no están dispuestas a permitir. El conflicto no solo busca el respeto a su territorio, también a los miembros de la comunidad, el respeto a su voz y derecho a decidir.

Análisis de los testimonios presentados en este capítulo.

Los testimonios de este capítulo nos permiten comprender que Zacualpan es el territorio habitado por las mujeres comuneras: desde ahí se piensan e interactúan, ahí tejen sus historias y desde ahí proyectan sus planes futuros. Su modo de vida se ha configurado en relación con los elementos biofísicos de su territorio, los cuales, brindan beneficios para todos. Su visión del territorio es contraria a la visión de la empresa minera, pues, mientras la minera tiene un interés en el territorio motivado por la explotación de los "recursos naturales" para producir ganancias económicas, la visión del territorio que tienen las comuneras es la de un entorno que hace posible

la reproducción de su existencia. Es por lo anterior que las mujeres comuneras demandan su cuidado y protección.

En sus testimonios, las comuneras denuncian que las instituciones gubernamentales, que deberían garantizar y salvaguardar los derechos de las comunidades indígenas, apoyan los proyectos extractivistas como la minería. El interés de las instituciones gubernamentales de intervenir a favor de la empresa minera se basa en alianzas políticas y económicas. Un ejemplo de ello sería la venta de los recursos naturales como materia prima, así como la obtención de trabajadores locales que representan mano de obra barata. El despojo y la explotación de la mano de obra son prácticas extractivistas que incentivan a las empresas extranjeras a invertir en este tipo de proyectos por las ganancias que les representa. El proceso de despojo del territorio que produce el proyecto minero implica prácticas violentas y de engaño, tal y como se ha explicado en este capítulo cuando se describe el primer acercamiento entre los agentes de la empresa minera y la comunidad, cuando pretendían realizar los estudios de la tierra. Este engaño marca un antecedente en el clima de desconfianza, de violencia y de miedo que se ha seguido intensificando a través del tiempo desde ese primer intento de la minera por entrar a Zacualpan.

Como se puede leer a lo largo del capítulo, las consecuencias ambientales, sociales e inclusive económicas para los y las habitantes no son factores que se consideran en este tipo de proyectos. Los actores de la mina y del gobierno trabajan juntos desde una posición de poder para convencer, comprar e imponer el proyecto en la comunidad. Ello incluso ante la resistencia que se produce ante el desacuerdo por parte de un grupo de personas para aceptar el proyecto minero. Por ejemplo, frente a las carencias de los servicios básicos en Zacualpan, la empresa minera busca la aprobación del proyecto minero por parte de la comunidad prometiéndoles “transporte escolar, farmacia y trabajo” a cambio de la venta de sus territorios. Estas promesas han despertado intereses individuales entre algunos habitantes. No obstante, los miembros del CIDTZ rechazan las ofertas e invitan a los Zacualpeños a pensar en el interés común y en las consecuencias ambientales negativas que produciría una mina en su territorio.

En los testimonios presentados queda explícito el interés que los dueños de la mina tienen por los terrenos comunales de Zacualpan. Para las guardianas del agua esto es muy claro cuando el

representante de la mina, Rigoberto Verduzco, afirma que él no "quiere el dinero, el quiere las tierras" y "que se iba a meter [quieran] o no". Como también se puede apreciar, no se realizó una consulta previa, libre e informada a los y las habitantes de Zacualpan. Al contrario, en lugar de consultarlos, se les ha hostigado para conseguir la venta de los terrenos comunales, lo que ha derivado en una resistencia por parte de los miembros de la comunidad que se oponen al proyecto minero. Es importante destacar la vinculación y el apoyo de actores externos a la comunidad durante el proceso de resistencia. La información que les brindaron estos actores, permitieron a la comunidad valorar las consecuencias ambientales y sociales que implica la instalación del proyecto minero, tal como menciona Izel: "yo le doy gracias a ese grupo que *nos abrió los ojos* porque nosotros no veíamos más allá de lo que iba a pasar por eso nos ofrecían centro de Salud porque sabían que íbamos a morir".

Este conflicto ha llevado a las mujeres a reflexionar sobre la importancia del territorio, lo que significa para ellas y sus familias. También les ha permitido percatarse que son necesarias las enseñanzas generacionales sobre lo que significa ser habitante de la comunidad indígena de Zacualpan. Como hemos visto en el capítulo, las mujeres defensoras se ven reflejadas en la historia de sus ancestros. Y es precisamente a través de esas experiencias previas que ellas analizan la relación histórica del Estado con la comunidad. Esta ha sido una historia de despojo y abuso constante, en la que se les ha cuestionado su autenticidad como indígenas y se ha estigmatizado su forma de vestir, de hablar y de ser indígena. Sin embargo, las experiencias que han vivido con este conflicto, les ha permitido reafirmar su identidad como mujeres indígenas en defensa de su territorio. Los testimonios que se exponen en este capítulo muestran elementos sociales y políticos que enmarcan este conflicto. Las mujeres defensoras, que se ven a sí mismas como indígenas en resistencia, afirman que este proceso las ha cambiado. Tal y como lo manifiesta Epitacia: "ya no somos indígenas de los de antes, somos indígenas actualizados. Hemos aprendido a defendernos, hemos aprendido a sobrevivir a tener resistencia". Las "guardianas del agua" están orgullosas haber adquirido una conciencia sobre la importancia de participar y defender el territorio. Y enfatizan de modo especial la importancia de participar en colectivo, debido a que al compartir esta experiencia reafirman y construyen una historia de resistencia común, resistencia que se vive al interior del Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan.

Capítulo 6. El inicio de la represión

Los miembros de la comunidad de Zacualpan se enteraron en octubre del 2013 del proyecto que la empresa Gabfer, S.A. de C.V., tenía la concesión para extraer oro, plata y cobre del predio El Cobal. El proyecto minero se instalaría a "2 km de Zacualpan" y al ser una mina de cielo abierto existía una alta probabilidad de que la comunidad fuera afectada. Como Izel afirma "donde está una vena está como [otras] venas [de minerales]" por lo que podría haber actividad en diferentes partes del territorio. Actualmente se encuentran vigentes dos concesiones que se vendieron ilegalmente en los terrenos conocidos como la "Tigrilla" y "Heliotropo", ambas ubicadas a corta distancia del pueblo.

La etapa más crítica del conflicto fue en el 2014, sin embargo, desde el inicio de la organización las miembros del CIDTZ vivieron una constante represión por parte de las autoridades gubernamentales, quienes con este fin realizaron diversas tácticas como la cooptación, lo cual repercutió en la división de la comunidad.

La mayoría de los miembros de la comunidad, al igual que de las guardianas del agua se enteraron del proyecto por las reuniones que se realizó Bios Iguana, a excepción de Neli, quien se enteró por su mamá y hermana "ya cuando ya andaban en friega", los fines de semana cuando visitaba a su mamá ellas le "platicaban" y fue así como se unió con ellas.

La organización para la defensa de la mina aconteció de manera gradual, las primeras reuniones que tuvieron lugar en la "casa de usos múltiples" consistían en informar a los y las habitantes de Zacualpan de que se trataba el proyecto de la mina, Xóchitl recuerda que durante la reunión presentaron "todo el programa [de] que parte de la comunidad se iba a destruir y que parte se iba a vender", pronto se percataron que toda la comunidad se vería afectada y como afirma Rosa perderían su patrimonio.

> yo fui a una reunión a la casa múltiple y oí que estaban haciendo, que querían trabajar la mina, que iba a haber mucho trabajo, pero yo decía pues para qué, yo no voy, no me afectaba en nada ¿eda? pero ya después, ya el mismo director de aquí, no sé cómo se enteró y dijeron que todo, que

> todo, que todo aquí- Zacualpan estaba minado y que todas las casas las iban a desbaratar y todo, -no le digo, cómo va a hacer posible.

Después de la primera reunión, por temor a que los agentes de la mina o del gobierno escucharan la planeación acordaron reubicarse en la casa de Xóchitl. Durante las reuniones abordaban los avances que tenían "lo que se logró", lo que harían al día siguiente y a "dónde irían", organizarse era una tarea diaria, tal y como lo refiere Izel:

> diario hacíamos reuniones en la casa de Xóchitl llegábamos de Colima y ahí nos organizábamos, decíamos -tal día vamos a tal lugar, Pita, yo y las que gusten acompañarnos para que se enteren de todo lo que vamos a pedir o vamos a hacer. Ahí era donde nos organizábamos.

El proceso para participar en la organización de la defensa del ojo de agua fue distinto para cada una, sin embargo todas coinciden en la importancia de pensar y procurar un bien común, pensamiento que demanda un trabajo en colectivo. Por lo anterior cada una ha buscado contribuir realizando diversas actividades, como Izel quien se interesó en la parte legal, lo cual implicó el aprendizaje de los estatutos de la comunidad de Zacualpan, ella narra que se "acercó" con el abogado "especialista de leyes indígenas" quien le "enseñó" "mucho" sobre los decretos y estatutos. Para Izel el "gobierno" establece las leyes mas no considera que las respete "y ahí nosotros exigimos".

Uno de los aprendizajes que tiene mayor relevancia para su defensa del territorio es que Zacualpan es un comunidad autónoma que se rige con sus propios estatutos pero "siempre al marco de la ley" por lo que buscaban que tanto las instituciones gubernamentales como la empresa minera "ya no se met[an]" con ellos, sino que respeten la "autonomía de Zacualpan"; con lo anterior en mente y con la finalidad de asegurar el respeto de esta autonomía y para que la "lucha" "tenga fuerza", en conjunto con Bios Iguana se conformó formalmente el Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan (CIDTZ) el 1 de diciembre del 2013.

Xóchitl recuerda que durante varios meses se estuvieron "organizando" para evitar que el proyecto minero se realizará en la comunidad, "cuando dijeron estamos listos, ahí [fue] donde nos arrancamos a salir al jardín de la plaza, [en] el jardincito de Zacualpan se hizo la reunión" en

donde se manifestaron bajo el lema de “No a la mina” y exigían que su decisión fuera respetada. Durante la asamblea pública se tomó la decisión de formar una organización para defender el territorio, por lo que mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas participaron en la conformación de ese Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan (CIDTZ). Uno de los acuerdos primordiales del consejo fue “tumbar” “al presidente de bienes comunales, que es el cacique, que era, pero con firma de toda la comunidad”.

La destitución del presidente de bienes comunales Carlos Guzmán se debió a que durante cuatro asambleas había tratado de imponer el proyecto minero, a pesar de que la mayoría de los comuneros habían rechazado el proyecto. El presidente de bienes comunales en su negación de respetar la decisión de la asamblea no entregaba las actas al Registro Agrario Nacional, por lo que el CIDTZ convocó a una nueva asamblea pública en el jardín principal de la comunidad, en la cual además de comuneros asistió la población en general.

De acuerdo con Neli asistieron a la asamblea alrededor de unas “100 gentes”, entre ellos niños que pintaban en carteles frases como “No a la mina, contamina”, los cuales colocaron en “las paredes del templo y parte del jardín”, también pintaron “lonas bien grandes” en donde se leía "no a la mina porque contamina". Además, mientras coreaban consignas como "fueran mineros, fuera la mina” durante la protesta comenzaron a “pedir firmas y […] a hacer publicidad” sobre su posición de rechazo al proyecto.

La asamblea pública fue su primera intervención en la comunidad, no obstante continuaron con sus reuniones pero ahora como miembros del CIDTZ. En las reuniones del consejo se acordaba las tareas que realizarían, “cómo íbamos a defendernos” dice Azucena, “era como una charla, una plática… como un taller has de cuenta de cómo vamos a trabajar” en el que cada una se repartía diferentes tareas; algunas recogían firmas, otras personas hacían carteles, Izel en ocasiones “bajaba” a Colima junto con Pita a presentar diligencias en los juzgados, cada una adoptó un rol dentro de la organización.

Xitlali al igual que sus compañeras comprendieron que su participación era fundamental para lograr la colectividad y así hacer frente al proyecto minero, por lo que antes “si me daba pena

agarrar un cartel con letras ya no, ya lo agarraba, pues ya decía yo pues yo lo hago por mi gente, no tanto por mi-, por mi gente". Asimismo, Azucena se dedicaba a "cuidar", " mis suegros viven ahí-, donde subes para el Cóbano y ahí- a veces yo me iba y veía los.. carros que iban entrando [y] les avisaba a mi esposo y [a los demás miembros]". Como se menciona en apartados anteriores la vigilancia se ha convertido en su cotidianidad, fue así como Azucena se percató que agentes mineros que realizaban estudios de la tierra cerca del Cóbano.

> mi esposo decía ¿por qué? porque si habían dicho que no se iba a trabajar y ellos estaban saque y saque según este... para examinar y no era un poquito eran volteos y más volteos y ya andaba la máquina adentro escarbando […] y … buscaron unos cuantos y mi esposo fue a bajar al maquinista y a la fuerza lo bajaron y le dijo mi esposo -te bajas por la buena o te bajas por la mala, porque aquí no vas a salir, así que mejor retírate por un bien para ti, porque acá ya no nos vamos a retener las manos porque estamos diciendo no, el congreso dijo no y no se va a hacer- y ya el maquinista le dijo que un representante de la comunidad le firmó un documento por una cantidad y dijo -aquí está- y dijo -no a mí no me importa, si te firmó una persona un representante de la comunidad, mientras yo soy comunero y digo no y no se va a trabajar- y por esa causa se bajaron, esa fue la primera vez [… quien firmó] eran sus personas de ellos mismos, que ellos ya habían firmado y ya de ahí- dijeron que eran todos de Carlos Guzmán, todos los que han representado siempre han dicho eso, que la mina, que la mina.

Ellas consideran que es invasión al territorio cuando realizan estudios sin su consentimiento, aunado a este acontecimiento, experimentaron por parte de las instituciones gubernamentales como la Procuraduría Agraria y la policía, un acoso constante. Por lo anterior el consejo recurrió a manifestaciones, amparos legales y solicitudes de mesa de diálogo para exigir el respeto a sus estatutos, acuerdos y destitución del presidente de bienes comunales.

"[E]mpezamos a irnos a Colima a protestar a gritarle al gobierno que no queremos mina, con todo, niños, mamás, papás, abuelitas, abuelitos" recuerda Neli. Las marchas que organizaron se debían a que no tenían respuesta de las autoridades correspondientes y la violencia tanto al interior de la comunidad como con algunas instituciones gubernamentales, Izel describe como ejemplo algunas de las "salidas" que organizaban, en las que acordaban "-vamos tal día a gritarle a SAGARPA- a este... con el que más tuvimos problemas fue con este la Procuraduría Agraria

[…] pues era la que se nos quería meter […] este como se dice... este.. la Procuraduría Agraria nos hostigaba mucho que nos volviéramos este.. no comunales sino que ya tuviéramos parcela, ya para pues rápido meterse y saquear la mina".

Xóchitl afirma que su percepción sobre el gobierno cambió "el gobierno para nosotros era... algo muy grande que no le pudiéramos gritar y si llegamos a lograr a gritarle y revelarnos", "le gritábamos los que se nos venía" añade Rosa. En una ocasión ante el hostigamiento policíaco que enfrentaban con ollas y cazuelas realizaron una marcha que terminó en las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para denunciar y exigir el retiro de la policía en la comunidad al igual que las violaciones a sus derechos humanos de los que eran víctimas, ya que algunos miembros del consejo y de Bios Iguana habían recibido amenazas de muerte para ellos y sus familias. Otra de las demandas que realizaba el consejo era que la presidenta de la Procuraduría Agraria, María Elena Díaz reconociera el nuevo presidente de bienes comunales que fue elegido por la asamblea.

> -Xóchitl: ahí está el video también, véalo, es una divertida, hicimos botes mi hijo y... los niños llevaban botes, mi hijo se hizo un bote "yo me voy a hacer un bote" y tenia piedritas y saz, esos llevaba y luego llevábamos charolas.
>
> -Blanca: con las tapaderas de las ollas
>
> -Xóchitl: ajá, como la que estaba en la reforma era mujer -le vamos a ir a dar con la charola a esta vieja le digo- (dice entre risas) María Elena Díaz... y nos íbamos caminando.
>
> -Blanca: si, aquí- se organizaban, se reunía[n] un dí-a antes.
>
> -Xóchitl: pero has de cuenta era una organización grande, luego todo aquí- se llenaba […] a tales horas nos vemos, hay carro para que nos lleve y pagábamos el carro.
> -Blanca: cada quien que lleve pero para hacer.
> Ambas dicen el mismo tiempo-ruido-
>
> -Xóchitl: todas pagábamos nuestro dinero para que nos llevaran.

-Blanca: caminábamos todas por la calle bajábamos, gritábamos y ya […] ahí en la puerta le hacían con las tapaderas y ahí se quedaba viendo, le gritábamos y ya salía, queriendo no salir (se refiere a María Elena) "desgraciadamente no todos son comuneros, nada más Pita" (dice con voz chillona, imitando a María Elena) nos decía, pero somos esposas de comuneros, aunque no somos comuneros pero estamos viviendo en la comunidad y también no afecta, sí le gritábamos pero... y otras personas nos decían grítenle, grítenle se los merece.

-Xóchitl: mucha gente de Colima nos apoyó, muchísima […] sí y taxis decían ponle algo acá y ya le poníamos [al cristal].

-Blanca: en el taxi escribían también o camionetas y otros no, ¡no! nos acordaban el 10 de mayo ¡uhh hemos sufrido mucho! mucho.

Xóchitl: hemos sufrido.

Ante la respuesta negativa de las autoridades y la negligencia del Gobernador Mario Anguiano Moreno para conceder una audiencia con los miembros del Consejo Indígena de Zacualpan, así como el rechazo del acuerdo sobre el territorio libre de minería en la comunidad, los miembros del consejo, entre ellas Izel convocaron a una rueda de prensa para anticipar que tomarían las bombas de agua, ya que como dice Neli "no teníamos otra arma más que eso", por lo que anticipándose a la respuesta de Colima y Villa de Álvarez, Izel relata que llamaron a una rueda de prensa para prevenir y exigir por última vez a las autoridades la atención que solicitaban.

antes de hacer eso nosotros hicimos como carteles, este rueda de prensa para decirle pues que Zacualpan iba a hacer eso pero era para que nos escucharan mas no para como para hacer groserías al Estado de Colima […] si les avisamos que nos.. pues que nos disculpara que Zacualpan lo hacíamos por algo y que sean conscientes porque nosotros estábamos cuidando el agua, que les parece uno o dos, tres días de agua, que si meten la mina ¿cuántos no van a estar? entonces mucha gente nos entendió pero pues mucha no, pero nosotros sí lo prevenimos pues, hicimos cartulinas el periódico sacó Colima, Villa de Álvarez perdón por hacer esto pero lo estamos haciendo para que el Estado nos escuche por eso lo hicimos.

"La lucha" por defender el territorio.

Mujeres, hombres, niños y ancianos que forman parte del Consejo Indígena por el Territorio de Zacualpan se reunieron el 13 de marzo de 2014 paralizado las bombas de agua que surten de este líquido a los municipios de Colima y Villa de Álvarez y que se abastece del manantial de la comunidad en la que viven. Ellos se encontraban atrincherados en la caseta donde están las instalaciones de las bombas de agua, una cerca los divide de 300 elementos de la policía judicial y estatal, más de 30 patrullas y una tanqueta antimotines esperando la orden para reprimir a los habitantes. Epitacia, habitante de la comunidad de Zacualpan, se encontraba ese día en las bombas de agua. En un video documental que pude consultar, quedó registrado el momento en el que Epitacia le grita a los policías que están del otro lado de la reja:

> ¡No sean pendejos, no sean tontos! Ustedes mismos ahorita si medio están ganando un salario pero al rato para el gobierno no valen nada, ni yo ni ustedes, porque el gobierno ¡nunca! ¡Nunca se va a preocupar por nosotros! El se preocupa por llenar las bolsas de billetes. ¡No sean ignorantes! Ustedes según estudiaron, yo no estudié pero me sé por la vida, por la experiencia que vengo pasando, el gobierno siempre ha pisoteado y me vale que me escuchen, no le hace que me detengan, pero sería un honor, un honor pelear por mi pueblo, porque yo peleo por todo el pueblo no nomas de Colima sino por todo México, porque estoy luchando porque no hagan minería en todo el pueblo (en Zacualpan, vive. Documental dirigido por Galindo, O. y Palacios, M. 2014).

Los comuneros de Zacualpan han pedido hablar con el entonces gobernador de Colima Mario Anguiano Morena, ellos exigen que se les reconozca en un acta administrativa la cancelación de la concesión minera que se otorgó sin permiso de la comunidad a la empresa extranjera GABNER S.A de C.V y el reconocimiento de la nueva asamblea Comunal. Lo anterior, fue debido a que el 23 de febrero de 2014, miembros de la comunidad de Zacualpan, en cumplimiento con los lineamientos de la *Ley Agraria*, realizaron una asamblea en la que se decide por unanimidad rechazar el proyecto minero que se pretendía instalar, al ser una asamblea legalmente constituida se declara a Zacualpan territorio "libre de minería". Sin embargo de acuerdo con Salazar (2016) y Álvarez (2017) "el magistrado que avaló dicha acta fue removido al estado de Jalisco como medida de 'castigo' ". Acto seguido, los comuneros con 96 votos sustituyen al comisariado de Bienes Comunales de Zacualpan, Carlos Guzmán, para elegir a una

nueva mesa directiva conformada por primera vez por dos mujeres Izel y Epitacia y a su compañero Guadalupe Carpio. No obstante de nuevo, el Tribunal reconoció a la nueva mesa directiva únicamente como sustitutos, lo cual avalaba un periodo de 3 meses, por lo que se considera una violación a la "determinación [para] regirse por usos y costumbres" (Álvarez, 2017, p.64). La promesa del reconocimiento legal a Zacualpan como territorio "libre de minería" y de la nueva asamblea comunal, se desvanecía, y por más que exigían una respuesta solo obtenían el silencio.

Pero, en lugar de negociar, se dio la orden a los agentes policiales para reprimir a los comuneros que estaban en las bombas del agua. La tanqueta fue usada y el agua lanzada a presión lastimó a las mujeres y niños que estaban en las primeras filas defendiendo el lugar. Entre llantos de niños y gritos de impotencia, los policías con bastones y escudos empezaron a reprimir y a golpear a los manifestantes, sin importarles que fueran mujeres, niños o ancianos.

De acuerdo con Neli "el cierre de bombas fue el primer atraco al consejo indígena, es la primer decisión que tomamos todos por el enojo que tuvimos ante el Estado", ya que de acuerdo con Alicia "la toma de las bombas fue porque el gobierno" no quería reconocer al nuevo consejo de bienes comunales "y siempre andaba este protegiendo al cacique Carlos Guzmán, en ese tiempo se decidió tomar las bombas para que el Estado tomará cartas en el asunto". Como recuerda Xitlali:

> lo hicimos para que voltee a vernos, se le había pedido audiencia y... como dice uno dice: gente del mismo partido que yo o es de mi gente y me va a escuchar, va a hacer una muy buena palanca. Pero no. Uno se decepciona, sí se decepciona y sí se siente feo.

Todas las "guardianas del agua" concuerdan que tomaron las bombas porque buscaban ser "escuchadas por el gobierno", que "nos atendiera" dice Xóchitl "porque no nos quería atender, precisamente eso fue porque para llamar la atención al gobierno y nos vea porque no nos quería ver". Los miembros del consejo esperaban una respuesta positiva del gobernado sin embargo "lo que hizo Rogelio Ruedas fue reprimirnos con policías" lamenta Izel.

> ellos decían que no, pero nosotros sabíamos que sí -¡no hay mina! que las concesiones no están- pero nosotros junto con Bios Iguana ya habíamos este... ya habíamos este sabido que si están las concesiones y la están pagando y ellos decían que no, pero sí, a causa de eso, para que ya el gobierno del Estado entendiera que no vamos a dar la mina y que nos escuchara porque desde que empezamos siempre quisimos platicar con el gobernador y no, no quería, no quiso nunca dar la cara y dijimos de la forma que si no sale aquí lo vamos a traer, entonces tomamos las bombas rompimos, apagamos todo ahí ¡pero no fue! nos mandó a Rogelio Ruedas y Rogelio Ruedas decía -ya por favor hay que prender las bombas, los hospitales y no sé que, no tienen agua- era un día, le digo -te imaginas un día, si se mete la mina cuántos días no va a haber agua- -pero no va a haber mina- -sí va a haber mina porque nosotros ya entendíamos que son las concesiones, que son dos y él decía que no, porque nosotros ya antes de hacer eso ya estábamos enterado de todo, pero ellos, el gobierno decían que no.

Rogelio Ruedas solicitó a los miembros del consejo que abrieran las bombas de agua. Sin embargo, no pretendía atender los reclamos de la comunidad, por lo que optó por mandar una tanqueta para reprimir a las personas que se encontraban tras la reja cuidando las bombas. Izel al igual que sus compañeras recuerdan que mientras Rogelio se dirigía a su camioneta para retirarse les dijo "ahorita mando la solución - dijo y pues la solución nos avisaron ya que venían como 300 policías". Varios miembros de la comunidad estaban cuidando las bombas “y ya partir de las 6:00 de la tarde, 7:00 ya fue cuando llegó el ejército y la policía, una tanqueta pero nosotros nos quedamos afuera de la puerta, ahí estuvimos” relata Azucena. En tono serio me cuenta: “decíamos sí aquí quedamos ni modo pero no va a hacer por hacer un mal, va a hacer por hacer un bien en nuestra comunidad”.

La protesta se organizó y pensó como pacífica, era común que las familias y niños participaran en las manifestaciones ya que al ser públicas no habían tenido ninguna represión, sin embargo la toma de bombas de agua se llevó a cabo en la cisterna que CIPACOV instaló en la comunidad de Zacualpan, lejos de la zona conurbada y a metros tal vez a escasos kilómetros del pueblo.

Xóchitl estuvo en la toma de bombas desde el principio, “desde las 5… 6 de la mañana, lo tomamos, sin agua el pueblo, en la comunidad de Colima". Y como por la tarde el plantón aún continuaba, muchas madres de familia después de recoger a sus hijos de la escuela se unieron

con sus compañeros, sin anticipar que serían reprimidos con violencia. Cómo Xóchitl recuerda ese incidente:

> decía Rogelio Ruedas que lo dejáramos para mandarle agua a Colima, -no hasta que nos atiendan- y -no, hasta que nos atiendan, queremos respuesta que nos vaya a atender, háblale ahorita al presidente- y... dijo -bueno te voy a dar respuesta a las 5:00 de la tarde- y la respuesta fue esa" .

Los policías avanzaron hacia ellos, con sus escudos aventaban a la gente, se dieron cuenta que esa fue la "respuesta" "mandaron a los policías" inclusive, Xóchitl dice que con ellos estrenaron la tanqueta que "acababan de comprar". Estaban muchas familias presentes "casi todos los hijos los cargábamos varias señoras"

> -Alicia: y otros niños chiquitos ahí gritando, todo, ¡uh oyeras como se oía!
>
> -Xóchitl: porque se nos echó encima la tanqueta y la policía.
>
> -Blanca: le valió madre fue empujando niños y niñas, ir tumbado mujeres de la tercera edad, a él le valió madre.
>
> -Xóchitl: […] la gente estaba adentro, y luego nos sacaron nos tumbaron el cancel y [nos] sacaron […] cosas horribles que, ira ahorita lo conté… no me dio ganas de llorar porque sí, parece que logré superarlo. Pero fueron cosas horribles, golpes, aventones, esa toma de agua… yo sí me asusté mucho porque... mi hijo pues yo ya le había advertido -tú te sales, si ves que viene la policía. Si se nos echa encima la policía tú corres al cerro- le dije -este es el camino - le dije. Y ahí te subes y ahí te defiendes, de arriba nos ves. Detrás de una piedra, por si tiran balazos. Así le dije y me dijo, que él corrió. Tal como tú me dijiste mamá, yo corrí, me dice. Y yo le grité ¡Diegooo! Y ya me gritó desde arriba: mamá aquí estoy […] porque no eran 5, 10, 20, 30, eran muchísimos policías.

A pesar del miedo que sintieron las "guardianas del agua" era más el enojo y el cansancio ante la omisión de las autoridades. En estos sentimientos encontraron el valor para hacer frente a los policías, aunque las superaban en número. En palabras Xiltali:

> -cuando llegaron los policías, nosotros salimos, mmm... una parte otros se quedaron adentro, nosotros salimos a encontrarlos... mi hijo se lo había dejado a mi mamá. Porque le dije: mami, tú no vayas yo voy a ir, yo soy más fuerte yo los voy a detener, le dije. Uno qué va a pensar que no es así… yo sí pensé en ese momento. Sí le deje mi hijo, chiquitito así de brazos, tendría como un año…. y yo me fui adelante, yo soy una de las que están adelante y con un cartel. Pero la verdad yo nunca había estado en una cosa así. en donde llegan y te van empujando, te van empujando, no les importa, van caminando, van caminando así, no te escuchan, este.... en ese momento yo digo mmm.... no llegaba a mi nada, no sabía que iba a pasar la verdad, no sabía yo, no... porque no sabía que era eso, hasta... hubo un momento en que pensé que a lo mejor iban a aventar este... ¡gases! eso.. o algo parecido la verdad […] pues no aventaron nada, nomás nos fueron empujando. No les importo si atrás de nosotros había personas mayores y los fueron tumbando y así niños, estaban llorando y pues uno sí llora de la desesperación en ese momento, no, no piensa... no sé o en nada, o en mucho ya la verdad son esos sentimos que son increíbles.

Por su parte Azucena recuerda que:

> …cuando vimos el ejército de policías, la tanqueta, decimos ¿cómo es posible todo esto? Yo me metí ahí a la bomba a decir ¡y no van a pasar porque aquí yo mando y es de nosotros! Decían ellos: "aquí es federal". Y nosotros respondiendo: "el federal lo que tienen arriba, lo que es de abajo es nuestro ¡es nuestro!" Sentimos ganas de llorar, de gritar, de decir cómo el gobierno nos ha pisoteado muchos años. Fue muy difícil, pero fue por lo que el gobierno también nunca nos quiso dar audiencia y fue la presión que nosotros tomamos para que él nos volteara a ver, porque de algún modo nunca nos iban atender, ni se iba a dar cuenta la gente.

La represión que vivían les parecía "increíble", "nunca lo habíamos vivido" dice Izel, ella está convencida de "que no tenía que haber pasado […] más bien pensamos como que el gobierno iba a tener un poco de compasión de nosotros porque iba a haber niños y personas mayores… estaban adelante. Pensamos que iba a tener poquito de compasión. Pero no, no, no. La verdad sí se nos hizo increíble". Neli piensa que tanto el gobierno como los policías "seguramente quería[n] matarlos… pasó la tanqueta y en cuanto nomas se jalaban así para que no los apachurrara... Luego pues salieron los niños, los niños chiquitos fueron golpeados". Alicia, una mujer del Consejo Indígena de tercera edad que participó en la represión no sabe cuál

era la "necesidad […] de que [l]os agredieran". Ya que ellos son los "dueños del agua de Zacualpan, ellos [los dueños de la mina] son los que están robando el agua".

Muchos escenarios críticos pasaron por su mente en ese momento, al igual que el miedo, por sus familias, por sus compañeros y por ellas, no sabían cómo acabaría y varios sentimientos se acumulaban, entre ellos "el coraje" y "la angustia" de no pensar "¿qué va a pasar después?" dice Xitlali.

> ¿nos van a hacer caso, nos van a ignorar? la verdad, no, no hallaba ni que pensar, ¿qué va a hacer de nosotros? a lo mejor van a sacar sus armas y nos van a dar. Uno no sabe ¿eda? me acordaba mucho de lo de la matanza de Tlatelolco, de los jóvenes , de eso si me acordaba bien mucho.

Los policías fueron abriendo camino entre la gente hasta llegar a las bombas. Ahí sacaron a los miembros del consejo que estaban adentro y se encerraron ellos en el cuarto alambrado donde se encontraban la cisterna. Luego prendieron las bombas. "[N]osotros nos quedamos afuera" recuerda Xiltali, por lo que los miembros del Consejo a pesar de ser recién violentados decidieron acampar afuera, dejando a los policías encerrados en las bombas.

> ¿por qué? pues porque pues aunque ya estaban prendidos los motores […] la mayoría... dijo -sí ya nos sacaron, pero no porque ya este… ya nos sacaron ya nos vamos a ir a nuestra casa. No, aquí vamos a dormir, dicen. Para qué vean que si tenemos aguante no le hace, dicen. Que si nos da frío, no le hace. A ver quién se enfada, dice. Y van a hacer uno de los primeros que se vayan esos son los que se van a enfadar, y creo que sí. Quedaron unos cuantos policías y los demás se fueron.

Neli narra que durante la "noche mandaron a traer más refuerzos", los cuales se colocaron "en el portón que está al entrar a las bombas, está como un cancel grande y pues ese cancel se cerró con llave. El mismo gobierno de Colima, Rogelio Rueda, hizo que cerraran con llave y la gente quedó afuera y todo afuera se llenó de gente" mientras que los que estaban en las bombas se durmieron ahí.

Algunos miembros del consejo que decidieron quedarse a acampar optaron por subir al pueblo por cobijas y comida por caminos alternos. Neli a diferencia de sus compañeras, se había

quedado en el pueblo, después de recoger a su hijo del kínder ya no pudo bajar "porque pues ya no hubo raite, para irme y sola no me podía ir. Tenía miedo ir, porque dije: por allá me encuentro a los contrarios y me desaparecen. Y yo me quedé". Ella recuerda que una de las maestras que vive en la comunidad y tiene una papelería anunció por la bocina que iban a recolectar cobijas, víveres, galletas, lo que "tenían a la mano", tortillas, para las personas que se "van a quedar allá" en el plantón.

> -Rosa: y por eso corrimos a…
> -Neli: solidaridad para todos los que están allá, necesitan víveres, y mucha gente bajaba con víveres, ponchos, cobijas...
> -Rosa: y hasta de Colima vinieron...
> -Neli: chamarras, suéteres, y todo se sumó la gente a llevarles alimentos allá.

De acuerdo con Neli, la policía al igual que varios habitantes de la comunidad que estaban a favor de la mina fungían "como vigilantes, y pasando, pasándole a sus patrones [información]", es decir a los actores de la empresa minera, "la gente se quedó, la gente está aquí… en el plantón de las bombas, no se han ido, creo que piensan quedarse toda la noche, porque están mandando a pedir víveres, cobijas y... está ahí" decían los "contrarios", "la anunciadera, ahí en el pueblo".

> yo escuché a un policía, porque nosotros aquí nos quedamos varias y en lugar de... de ayudar, entorpecíamos el sentir de los que estaban ahí abajo. Porque pues nosotros queríamos estar con ellos, queríamos irnos pero pues no podíamos porque había mucha situación de que los policías andaban así ira, ven, ven, ven pa arriba y pa abajo -¡ahora si los van a llevar a la cárcel!- (dice imitando una voz) -¡que se los lleven- decía la misma gente opositora de los que sí querían la mina, -que se los lleven, ojalá y se los llevaran para siempre- decían, y pues nosotras oyendo toda la situación que se estaba dando en el mismo pueblo, la misma gente.

Neli sabiendo que su mamá, su hermana y compañeras estaban abajo, la abrumaba un sentimiento de impotencia, inclusive tanto Neli como Rosa que no habían se encontraban en el plantón sentían coraje y miedo.

> -Neli: yo estaba llore y llore, desesperada.
> -Rosa: sentíamos miedo y al menos agarrábamos valor.

-Neli: [una vecina] hasta se desmayaba, decía ¡ay Dios mío! ¿qué va a pasar? y casi se desmayaba, le digo, - sabes que […] en lugar de que andemos haciendo eso, hay que ponernos a hacer que hacer aunque sea un atole para que ellos tomen allá y que no estén pensando que van a estar con hambre toda la noche, y eso hicimos. Nos organizamos, ella hizo avena y yo compré galletas para mandarlos para allá. Fue mi esposo a llevar las cobijas y tantito de lo que hicimos y dice que cuando él iba, unos ya estaban bajando termos llenos de café, termos llenos de canela, galletas y todo, se sumaron mucha gente.

-Rosa: y luego ese del pan, dice que les llevaban canastas

-Alicia: ahorita los que están de diputados […] eran todavía estudiantes, eran como miembros del Consejo indígena porque.. ellos [nos apoyaron].

-Neli: a [Antonio] lo conocimos de estudiante también, nunca nos dejó en la lucha.

-Alicia: traían cajas de pan, venían tocando como...

-Neli: ellos trajeron este… caracoles.

Alicia: se oía como una guerra deveras de ... (interrumpe Neli)

-Neli: y donde iba la bardita como iban a pie, no daban chanza de pasar camionetas ¿eda má? todo a pie, todo a pie y que todo el camino, tocaron el caracol, llevaban tres caracoles --uuuuuuu- (imita el sonido) y -uuuuuuu- y que cuando escuchó eso Pita que se le alegró el corazón y dijo -ay vienen mis compañeros. Esos son mis compañeros que nunca nos abandonan. Y sí, ¡eran todos!

Neli sintió que sus compañeras "estaban […] como secuestradas allá, no dejaban pasar ni una camioneta […] no daban permiso de pasar carros, tenían todo cerrado los policías […] por eso se iban a pie, y se fueron a pie tocando las... caracolas".

-Rosa: y los mismos policías cuando íbamos en el camino, los hombres, los agarraban los querían golpear.

-Neli: porque no daban permiso […] pero como hay muchos caminos se iban por otro [lado].

-Rosa: nosotros sabemos todos los caminos y tratábamos de llegar ahí, mero en el plantón. Ellos nos tapaban el camino de los carros.

-Neli: y hubo grupos de personas que se fueron a dar las vuelta hasta el Cóbano, por acá, subieron que a pie todos. Y bajaron por el gancho, está un gancho otra vereda y que hasta por allá se fueron a dar la vuelta pa´ no estar lidiando aquí con los policías.

Para las "guardianas del agua" el resistir y participar en la defensa del territorio a pesar de las constantes represiones ha sido una experiencia "muy grande". Alicia afirma que para ellas "fue

una bonita experiencia porque ahí [en las instalaciones de las bombas] como que andábamos en la revolución". Ella afirma que no tuvo miedo. Cuando "llegaba la policía nosotros nos peleábamos", "que los mandaban a chingar a su madre dice, ey, ellas estuvieron ahí" dice Neli.

> -Alicia: yo casi ni dormía, nomás llegaba la policía... (interrumpe Neli)
> -Neli: una señora bien grande, aguanto todo […] que […] le tocó dormir allá.

Azucena, quien se encontraba en el plantón recuerda a detalle esa noche y los sentimientos que la invadían e inclusive las amenazas que realizaban hacía ellos.

> …estábamos temblando de frío, según decía de frío pero yo no, no tuve frío, tenía una fuerza, que decía no, no me voy a rendir, no me voy a dejar pisotear, no tenía miedo ni frío ni nada y decían que sentían frío y yo me la pase con el puro suéter, pantalón y las calcetas, tenis que llevaba fue con eso y ya mis compañeros, [integrantes de bios iguana] nos llevaron café, pan ahí llevaron, pero mucha gente que iba y no los dejaba pasar porque no dejaban pasar gente, y a nosotros nos decían que ahí vamos a estar nosotros hasta que nos muramos de frío, pero gracias a Dios no lo lograron, porque nuestro patrón por delante, nuestro patrón Santo Santiago que es apóstol de la comunidad sabía que no nos había dejado, que él andaba custodiando todo alrededor de nosotros […] en el corazón sentíamos! (Dice con tono de emoción) porque también los policías decían que entre... teníamos muchos, soldados, cristeros, caballos blancos, decían los policías que veían al rededor, aluzaban porque veían algo, unos policías platicaban aquí- en Colima y que antes nosotros platicáramos, y decían pues ¿cómo? ¿quién? y ya después vimos nuestro Patrón, nuestro Patrón Santo Santiago que es apóstol de nosotros fue quien nos anduvo custodiando, sin verlo nosotros pero ahí estuvo.

Cuando amaneció, mandaron a llamar a miembros del Consejo para reunirse con los representantes de diferentes instituciones gubernamentales, con la promesa de una audiencia los miembros del consejo se comenzaron a trasladar a la capital, "dijeron -ya levántense compañeros hay que abrirle ahí ¡ya! A ver si de veras!" narra Izel. Posteriormente se trasladaron al palacio del gobierno, en donde se instalaron en el plantón por tres días "era la misma protesta, para que el mismo gobierno este, hiciera caso, porque no hacía caso, porque no hacía caso, nos toma, nos juzgaba como locos"

-Alicia: nos tomaban como indígenas que no saben nada.

-Neli: nos trataron como animales, como gente ignorante, nos tenían como... como... como gente pues que no tenía valor nuestra palabra.

-Alicia: nosotros éramos inocentes, por eso nos abrieron los ojos los de Bios Iguana.

-Neli: no, a los Bios iguana los trataron de bandidos, los desaforaron de Colima […] de que ellos eran los mineros, de que los culparon.

-Rosa: y gracias a ellos, nos abrieron los ojos, empezamos a protestar nosotros mismos, porque ellos este aquí, nos decían […] no tengan miedo, el gobierno te quieren pisotear pero ¡no se dejen! ¡levantan la voz!

-Neli: ustedes tienen la razón

Durante tres días acamparon frente al palacio de gobierno "seguimos pura ida y vuelta, idea y vuelta, nos quitaron tiempo pero no nos quitaron la vida" recuerda entre risas Izel. "Es lo más bonito que puede haber, seguir con vida". A pesar del desgaste físico y emocional que implicó estar en este proceso de defensa, recuerdan con alegría las muestras de apoyo que les brindaron habitantes de Colima, mucha gente se unió con ellas llevándoles víveres, casas de campaña, en resumen, el defender su territorio es motivo de orgullo para ellas a pesar de la represión que vivieron, "no nos pesa porque no paso... una tragedia grande no hubo.. poco, pero una muerte no. Pero se logró cantar el himno: "Zacualpan, suena, y suena así- seguimos diciendo" canta Izel al recordar las consignas que gritaron durante la macha.

[D]e Colima se sumaban a la protesta pues que de Zacualpan, porque cuando íbamos a las, a las marchas siempre "Zacualpan marchando, el agua está cuidando", "Zacualpan.. (duda como para recordar) Zacualpan unido jamás será vencido", "Zacualpan... se cansa de cada pinche tranza" y así todas las consignas de Bios Iguana que […] que nos enseñaron. Recuerda Neli

Mientras Neli va narrando algunas de las consignas que gritaron, Alicia al recordar también comienza a corearlas.

-Neli: ¡la gente consciente, se una al contingente! y échenle ganas nos gritaban, échenle ganas ¡Zacualpan, cuida el agua!

-Rosa: nosotros estamos de tu parte, estamos con ustedes Zacualpan y fue .. fueron experiencias muy bonitas, tristes y bonitas, tristes porque la verdad el gobierno como que nos quería pisotear.

-Alicia: de todos modos ya nos había dicho Bios Iguana que no les tengamos miedo porque son personas que los pusieron a cuidar, no a hacernos averías, son igual personas como tu y yo y todos.

-Neli: antes, antes, nosotros le teníamos un respeto a los policías, pero un respeto de que te decían -ay te voy a echar la policía- nos asustábamos, ahora -te voy a echar la policía. ¡Échamelo a ver como nos va, a ver a cómo nos toca! Todo eso fuimos aprendiendo y tenemos experiencias bien grandes.

De acuerdo con Neli, la protesta "el quedarse a resistir ahí [en las bombas] y de ahí irse a la caravana hasta Colima" era mandar un mensaje a las autoridades, a pesar de que el acoso y hostigamiento policíaco siempre estuvo presente. Xóchitl recuerda que hubo varias mesas redondas, pero únicamente hablaron con Rogelio Rueda, pero él "no era el gobernador, sino que Rogelio era el secretario, y él se negaba y se negaba, nunca vimos la cara de Mario Anguiano, nunca jamás".

Blanca: aunque le gritábamos afuera de Catedral -¡Mario, gallina sal de tu oficina!- le gritábamos.

Xóchitl: pero no, no, salió de gobernador jamás lo conocí.

Las guardianas del agua afirman que su principal motivación era defender a Zacualpan por lo que representaba para ellas y sus familias, el territorio era más que su sustento económico, eran conscientes de la biodiversidad que existía, el valor del agua y aunado ello el espacio albergaba una herencia y memorias ancestrales que a su vez son el legado de las futuras generaciones, en resumen ellas defendían "la vida".

pues era nuestra comunidad […] que se iba a defender no era otra cosa, no había dinero de por medio, si no con nuestro propio dinero, nosotros viajábamos, nos organizábamos todo, nosotros no tuvimos apoyo más de la gente que nos quería apoyar, pero fue, fue fuerte en esos tiempo. Dice Xóchitl.

La represión demandó la atención de la intervención del organismos internacionales como la "misión internacional", quienes son un grupo de activistas que asistieron a ver el caso de Zacualpan, aunque de acuerdo con Izel en "esa ocasión en Zacualpan no entraron, pero todas

las instituciones procuraduría agraria, SAGARPA, el gobierno del Estado este.. estuvimos en mesa redonda así platicando y le decían aquí están las concesiones ¿quién las está pagando?" sin embargo tampoco "la misión internacional" recibió respuesta.

> [La misión] vinieron a investigar por qué nos tratan así y en Zacualpan en esa ocasión no entraron, no, porque has de cuenta que el Estado tenía este... dijo -si entra- pero pues iba a hacer lo mismo que a nosotros nos hicieron ahí en las bombas a la fuerza iba a entrar y venía uno de derechos humanos y dijo -no, el Estado de Colima [...] quieren este... decir que, por culpa de la misión hicimos esto- [dañar a la gente de la comunidad …] porque es que el Estado ya llevaba sus policías otra vez para reprimir al grupo contrario de que entrará y pues lo van a hacer a la fuerza y ya estaban llegando como 30 patrullas […] y la misión dijo -no- porque tanto vienen de derechos humanos como vienen de no se qué […] y no queremos ser culpables de que haya o heridos o muertos, es lo que quiere el Estado entonces no podemos permitir, no vamos a pasar.

Las guardianas del agua relatan este hecho como uno de las experiencias más críticas en relación a la defensa del territorio, el conflicto ha escalado en diversos ámbitos como el legal, en donde a pesar de que son constantemente hostigados tienen que actuar al margen de la ley por lento que pueda ser este proceso.

El 27 de mayo de 2014 el Tribunal Unitario Agrario reconoció la legalidad de la Asamblea del 23 de febrero en la que se declara a Zacualpan Territorio Libre de Minería y se elige a elige a un nuevo comisariado de la Comunidad Indígena, continúan vigente las concesiones mineras y la división de la comunidad ha sido evidente.

Análisis de los testimonios presentados en este capítulo.

Los testimonios de este capítulo son centrales para entender los significados con los que las comuneras dan sentido a su defensa del agua. La represión que sufrieron durante la toma de las instalaciones de las bombas de agua es el clímax en una serie de actos violentos desencadenados meses antes de ese evento. El entonces gobernador de Colima, Mario Anguiano Moreno, se negaba a acceder a un diálogo con los miembros del CIDTZ, por lo que esta acción fue un intento desesperado para llamar su atención. Contrario a lo que esperaban, los comuneros de

Zacualpan se encontraron con una respuesta de las instituciones gubernamentales que nunca imaginaron: una brutal represión contra mujeres, ancianos y niños que se manifestaban pacíficamente por haber sido ignorados sistemáticamente en su demanda de diálogo.

Como se da cuenta a lo largo del capítulo, la violencia fue escalando gradualmente. Comenzó con engaños, posteriormente iniciaron las prácticas de cooptación, la invasión de las áreas comunales sin el consentimiento de la comunidad y el uso de la fuerza pública y del ejército. Las acciones de estos dos cuerpos armados que respaldan la presencia de la compañía representan una escalada en las acciones de acoso, hostigamiento e intimidación dirigidas hacia quienes organizan la resistencia para mantener a Zacualpan como un territorio libre de minería. Estas tácticas de ataque a los defensores del agua realizadas por cuerpos armados bajo el mando de las instituciones estatales en favor de intereses privados ilustran tamaño del enemigo y los peligros a los que se enfrenta la comunidad. En estas acciones las autoridades, incluso, hacen un uso de los cuerpos armados fuera del marco legal de sus atribuciones. Como afirma Izel “el gobierno pone las leyes, pero ellos no las respetan y ahí nosotros exigimos”. Las acciones de las instituciones gubernamentales y de los cuerpos policiales y del Ejército han ocasionado una profunda desconfianza entre los Zacualpeños. Esto también ha llevado a que las defensoras del agua hayan cambiado su visión sobre las autoridades mismas. Como relata Xóchitl, su visión sobre el gobierno cambió: antes "era algo muy grande", a lo que no podían "gritarle". Pero han logrado "revelarse" para luchar contra la desatención sistemática y la violación de sus derechos.

Este cambio en la manera en que no sólo las defensoras del agua, sino los habitantes de Zacualpan perciben al gobierno va acompañado con un cambio en la relación que establecen con las autoridades del Estado. En los testimonios expresan que perciben que al gobierno únicamente le interesan “los recursos materiales” de su territorio, mientras que sus necesidades han sido desatendidas. En realidad, las mujeres comuneras no perciben ningún interés por parte de las instituciones públicas por procurarles bienestar. Esta es una reflexión que Epitacia grita a los policías durante la represión, en un intento por hacerlos reaccionar: “¡No sean pendejos, no sean tontos! Ustedes mismos ahorita si medio están ganando un salario, pero al rato para el gobierno no valen nada, ni yo ni ustedes, porque el gobierno ¡nunca! ¡Nunca se va a preocupar por nosotros! Él se preocupa por llenar las bolsas de billetes. ¡No sean ignorantes! Ustedes según

estudiaron, yo no estudié pero me sé por la vida, por la experiencia que vengo pasando, el gobierno siempre ha pisoteado".

La experiencia de la violencia que ejerce el Estado en contra de la comunidad es un elemento central que se hace visible en este apartado. Esto es especialmente visible en los relatos que las mujeres comuneras/defensoras hacen del episodio en las bombas de agua. Todas las "guardianas del agua" comparten este recuerdo como uno de los momentos en el que se sorprendieron ante el grado de violencia del que fueron objeto al intentar defender su territorio. Este hecho marca un hito en su proceso de defensa; es el momento en el que ellas pierden la esperanza de que el gobierno dé una resolución positiva a la decisión que tomaron, como comunidad indígena, en el órgano de mayor autoridad: la Asamblea de Comuneros. Como lo manifiesta Xitlali: "uno dice: [pues es] gente del mismo partido que yo o es de mi gente y [por eso] me va a escuchar, va a hacer una muy buena palanca. Pero no. Uno se decepciona, sí se decepciona y sí se siente feo" y "lo que hizo Rogelio Ruedas fue reprimirnos con policías" recuerda Izel lamentándose.

Los testimonios en este capítulo transmiten el dolor y el miedo convertido en coraje e impotencia sobre la forma en que el "gobierno los trata". Para las mujeres comuneras fue sorprendente la respuesta de las autoridades, tal y como recuerda Xóchilt: "nos sacaron, nos tumbaron el cancel y [nos] sacaron […] cosas horribles que, ira ahorita [que] lo conté me dio ganas de llorar porque sí, parece que logré superarlo. Pero fueron cosas horribles, golpes, aventones, esa toma de agua… yo sí me asusté mucho". Sentimientos como estos han sido experimentados por las mujeres defensoras especialmente ante la incertidumbre de una continuación de actos de violencia como el que aconteció en la toma de las bombas de agua. Según la narración de Izel, ellas: "no sabía[n] que iba a pasar […] y pues uno sí llora de la desesperación en ese momento, no, no piensa... no sé o en nada, o en mucho ya la verdad son esos sentimientos que son increíbles". Al igual que sus compañeras, Azucena experimentó la dimensión del miedo pero también de la impotencia: "sentimos ganas de llorar, de gritar, de decir cómo el gobierno nos ha pisoteado muchos años", especialmente porque de acuerdo con Neli se imaginaban los peores destinos: "seguramente quería[n] matarnos… pasó la tanqueta y en cuanto nomas se jalaban así para que no los apachurrara". Estos sentimientos de miedo e impotencia que se han generado en situaciones de conflicto y enfrentamiento han sido experimentados por los habitantes de

Zacualpan han sido parte del proceso de la defensa del territorio. Estos testimonios me hacen preguntarme por qué si las mujeres comuneras vivieron y fueron testigos del alcance de este grado de violencia avalada por el gobierno por defender su comunidad, ¿por qué continúan en este proceso? Mi hipótesis es que lo han hecho debido a la desesperación y hartazgo al volverse conscientes de la marginación y el despojo que por décadas han experimentado. Pero profundizaré en las posibles respuestas a esta pregunta en el siguiente capítulo.

Por último, y para cerrar este apartado quiero referirme a un elemento que descubrí en este proceso de investigación es que la experiencia del acoso y del miedo que ellas vivieron durante la toma de las bombas, continúa hasta el momento en el que escribo estas líneas. Las diversas acciones para que el proyecto minero siga adelante, aunado a la demostración de fuerza por parte del Estado que respalda a la minera, han marcado con claridad la posición que tienen las instituciones de gobierno en alianza con los intereses privados en este juego de poder. También ha dejado claro el alcance que las acciones de la fuerza pública y del Ejército pueden tener en la vida de los zacualpeños que intentan contener la entrada de la minera en su territorio. Esto ha generado un clima de miedo y de sospecha hacia la gente de fuera que llega a la comunidad. Ante esta situación las comuneras de Zacualpan han definido dinámicas y acciones para el cuidado y protección tanto de ellas como de sus familias. En este proceso, se han percatado que hacer de conocimiento público las acciones del gobierno o de las fuerzas de seguridad es una manera de protegerse, de cuidarse y de presionar públicamente para que den respuesta a sus demandas. Por lo anterior, ellas han buscado ampararse para evitar que siga adelante el proyecto minero y así evitar que dañe su territorio. Así, los comuneros usan las mismas herramientas legales que usan las instituciones del Estado. Esperan que los jueces reconozcan que la máxima autoridad local, la Asamblea de Comuneros, ya decidió que en su territorio no se pueden desarrollar actividades mineras. Las acciones que van en contra de esta decisión de la autoridad local están en el marco de la ilegalidad. Por eso son ilegales las acciones de cualquier autoridad que apoye a que continúe el proyecto de la mina con la concesión de los derechos de explotación de minerales que se encuentran en los territorios comunales de Zacualpan.

Las estrategias que logran imponer climas de miedo por acciones de hostigamiento y violencia muchas veces logran inhibir las acciones de organización para la defensa de los territorios. El

ataque a los habitantes de Zacualpan que tomaron las bombas de agua pudo haber logrado la disolución de la resistencia. Otras acciones de intimidación también fueron dirigidas a los integrantes del Grupo Bios Iguana, organización no gubernamental que daba acompañamiento al Consejo. En este caso concreto, las acciones de intimidación no lograron la desarticulación de la organización local ni de las alianzas con actores estratégicos, que continuaron la labor de informar a la comunidad sobre las consecuencias que un proyecto de minería tiene en los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y en la integridad de su territorio. Sin el contrapeso del grupo Bios Iguana, se hubiera mantenido una sola versión sobre los "beneficios de la mina" para la comunidad, misma que les fue comunicada a los comuneros directamente por empleados de la empresa minera. Aislar al Consejo pretendía evitar un reclamo de la autonomía de la comunidad, y también hubiera representado un aislamiento físico, legal, de conocimiento y emocional. Contrario a ello, el hastío, la percepción de abuso de las instituciones gubernamentales hacia la comunidad han motivado a estas mujeres a superar el miedo y "alzar la voz" a pesar de los peligros que pueden enfrentar al seguirse organizando para defender su territorio.

Para finalizar, quiero señalar cómo a pesar de todos los hechos violentos que se suscitaron en la toma de las bombas del agua, las mujeres comuneras no recuerdan este momento como uno de vencimiento. En el presente, ellas resignifican el miedo y la frustración que sintieron en aquella ocasión, como el momento en el que generó la unión y toma de consciencia entre los comuneros de Zacualpan, y que las hace fuertes para seguir adelante para seguir defendiendo su territorio. Es así como las mujeres comuneras construyen el marco de una memoria de lucha colectiva para interpretar ese terrible acto de violencia como un momento de unión y por lo tanto, de esperanza. Ese momento es en realidad, el surgimiento del referente común en el que las mujeres de Zacualpan se transformaron en mujeres comuneras, nahuas y defensoras de su territorio.

Capítulo 7. De amas de casa a defensoras del agua

Sentadas en el amplio patio de la casa de Alicia, se encuentra reunidas Neli y Rosa, emocionadas van narrando sus recuerdos sobre las marchas, de vez en cuando corean alguna "consigna" con enjundia como una muestra vívida de lo que ha significado para ellas, como mujeres de Zacualpan, convertirse en defensoras del territorio. Alicia, quien se encuentra limpiando las espinas de los nopales escucha la conversación sobre una de las manifestaciones, por lo que a tan agitada plática entre Neli y Rosa levanta su mano en forma de puño mientras corea una de las insignias favoritas de las mujeres: "el puño de la mujer atenta contra el poder".

Mientras Alicia coreaba, Neli en un primer plano narra el origen de esa consigna.

> casi siempre se felicitaba a las mujeres porque somos las que dábamos frente a una lucha bien dura, bien este, difícil… y pues casi siempre las mujeres y donde quiera las mujeres. Un compañero que se unió con el grupo Bios Iguana, maestro de lucha de la ciudad de Nayarit, él nos enseñó una consigna, porque le admiró la lucha, pues nos veía casi siempre al frente las mujeres. Y nos enseñó una consigna que dice "el puño de la mujer, atenta contra el poder". Y pues nosotras nos sentíamos orgullosas, y cuando nos decían -hay que decir la consigna de las mujeres- la decíamos con fuerza.

La participación de las mujeres en la organización por la defensa del territorio fue un factor clave para la resistencia. Su participación política es el reflejo del inicio de una serie de cambios tanto en sus dimensiones personales, como en el ámbito público. Un cambio que las ha llevado a reflexionar y cuestionar sobre lo que ha pasado en su comunidad y lo que podría suceder con el futuro de las generaciones.

El lograr consolidarse en un colectivo para la defensa del territorio, refleja el sentido de pertenencia también de valoración tanto del entorno en que transcurre su cotidianidad y el impacto que ha tenido en sus vidas personales, es por ello por lo que no se puede hablar de su participación política sin considerar las repercusiones y el impacto que ha tenido en su vida personal. Como afirma Xitlali el organizarse no "no nada más […] para hacer algo por tu pueblo, sino también en tu casa. [Es] como decir, si vas a cambiar tu pueblo, empieza por tu casa". El

cambio, el poder defender es algo que ellas valoran ya que sienten que su comunidad ha sido constantemente vulnerada, tal como lo refiere Izel:

> me gusta el tiempo de ahorita porque puedo defender a lo que es mi comunidad completa tanto... en todo, político y este... pues lo que tenemos ahí- cuidarlo ¿verdad? lo que nos toca para nuestros hijos, pues ya nos saquearon el agua.

Durante las marchas y las protestas la mayoría de las personas que asistían eran mujeres, "por ejemplo decíamos, vamos ir un día juntamos tres carros, pues iban como la mitad, no la mitad sino que dos carros llenos y un .. otro medio [de mujeres] y los demás de medio de hombres" recuerda Izel, es por lo que le decían "la lucha de las mujeres".

> decían pero por qué vienen las mujeres, porque los hombres están trabajando, hubo un policía que me dijo - ¿dónde está tu esposo huevón? - -el huevón eres tú, te voy a decir cuánto me da mi marido a la semana- le digo, nos peleamos con él. Pero si defendimos eso porque no era cierto. Porque si nosotras nos quedamos en la casa ¿quién iba...? los maridos tienen que trabajar pero hay unos que si nos seguían. […] porque la [participación en la] lucha [ha sido como de] un 80 % mujeres y 20 de hombres.

Debido al reparto de actividades económicas y sociales que las mujeres realizan en la comunidad, las cuales obedecen sus usos y costumbres, ellas son las responsables de las tareas del hogar, del cuidado de los hijos y apoyo en la siembra y cosecha, mientras que los hombres realizan trabajos relacionados con el campo o la construcción. Si bien es cierto que el reparto de las tareas y actividades domésticas y económicas imposibilitan que la mayoría de los varones asistan a "todas las represiones", Xóchitl coincide con su "compadre" Antonio acerca de que varios de ellos no asisten porque se "dedican a la tomadera".

"[C]asi siempre cuando había […] una reunión o algo siempre la mujer, siempre, y ya pasábamos la voz, que se habló esto en la reunión y que se quedó el acuerdo de esto, que mañana vamos a salir una protesta y pues casi siempre puras mujeres, porque los hombres trabajando", como afirma Neli. Ellas organizan y coordinan las diferentes actividades y acuerdos que se realizaban

durante la defensa del territorio, por lo que usualmente en las manifestaciones "iban por delante en todo, las mujeres por delante, las puras mujeres y los hombres atrás, recuerda Xóchitl.

> en la ocasión de la represión estábamos adelante mujeres y los hombres atrás y en ese tiempo pues dijo el Estado que los hombres nos mandaban a pelear -¿dónde estaban las hombres?- dicen por qué pusieron a las mujeres, o sea si había hombres pero nosotros como que somos tercas y nos queremos que poner adelante y ellos atrás, […] la verdad si la lucha fue de las mujeres y orgullosamente para que vean que también las mujeres podemos, nosotras también, recuerda Izel.

La búsqueda del respeto a su comunidad y autonomía fue uno de los principales motivos para organizarse, defensa que coordinaron las mujeres, cuidando su territorio, que es la extensión de su casa y de su familia. Por el volumen de participación de las mujeres empezaron a llamar la atención por el liderazgo femenino que ahí surgió. Para Neli al igual que sus compañeras participar es una forma de hacer algo por su comunidad, es una manera también de cuidar y por lo tanto de demostrar el afecto por su familia y por Zacualpan, es por ello que Neli no faltó a casi "Ninguna marcha" "porque me gustaba, lo hacía de corazón, y pues eso nos enseñó nuestra compañera Doña Epitacia, que la lucha lo hagamos de corazón".

Participar en la esfera pública implicó para las mujeres una reconfiguración en sus dinámicas familiares, de trabajo e inclusive en sus aspectos personales. A continuación ellas narran lo que "dejó" cada una "en su lucha por la vida" como dice Xitlali.

Como en el caso de Julia, quien a raíz del conflicto siente que su "vida cambió", ya que "antes era una mujer tímida, casi no hablaba". Pero durante su participación y posteriormente en el cargo que adquirió como Representante de la Comunidad indígena ante el INPI, ella aprendió a "desenvolverse". Su participación en estas actividades, sin embargo, ha impactado de manera negativa su fuente de trabajo, ya que anterior al conflicto su principal fuente de ingreso era atender una cenaduría en casa de su mamá. Pero posteriormente "perdió" su "negocio", pues la comunidad comenzó a dividirse y "no todos le compra[ban]". Ella no lo lamenta: lo "aprendido, nadie me lo quita" dice orgullosa Xóchitl.

No obstante, la constante necesidad de la presencia en las marchas conlleva a que Xóchitl perdiera un segundo trabajo como cocinera en un restaurante, lo cual fue complicado considerando que es la jefa de familia y responsable del sustento de ella y su hijo.

> estábamos en el plantón, en mi trabajo yo no iba, si yo quería, me llegaron a correr y -que bueno- le digo porque ahorita estoy bien ocupada en mi pueblo- (dice entre risas) y no fui, y con vendidas de elote, me mantenía y.. mi hermano también nos apoyaba poquito, y... le dije que me corrieron. Me dijo -no te preocupes, yo les voy a mandar para que coman. Y así dure un año, no trabajé, porque me corrieron, después de un año me hablaron que regresará.
> […] y pues sí… tuve muchos problemas con el conflicto fuerte. Mi hijo lo traía, madrugábamos otra vez a las 5 de la mañana para estar a las 7 en la primaria. Me lo traía y ya venían otras personas, ya lo llevaba[n].

Xóchitl es la única de las compañeras que tiene un trabajo fuera de la comunidad, Neli tiene un negocio de chocomiles, tortas y jugos. Ella recuerda que durante las marchas se veía obligada a cerrar.

> yo no sacaba, cuando decían vamos a ir a una marcha me iba, dejando todo ahí el negocio, nomás que me decidía y me iba, no, no, o sea esta lucha fue como que, de corazón, lo hacíamos, no nos importaba si dejábamos el negocio, porque aquí casi toda la gente son comerciantes, y dejábamos todo nos íbamos, dejábamos la chamba, los negocios […] nos íbamos toda la bola,

Xitlali es costurera, la mayoría de la ropa que arregla es para la gente de la comunidad, "se amontona el trabajo cuando vienen, la época decembrina, cuando […] se viene llegando la novena de la virgen de Guadalupe, porque empiezan a que…[…] hazme mi traje de india, ármalo porque lo voy a bordar". El trabajo de Xitlali le permite tener a su familia un segundo ingreso, ya que "a veces no hay trabajo para ellos [para su esposo] y es donde yo le atoro. Si ya le he demostrado que sí puedo yo sola sacar a mis hijos".

Izel y Azucena se dedican a la siembra y venta de los productos que cosechan, por lo que en conjunto con su familia se organizaban para la temporada de siembra y cosecha. Es importante resaltar que durante la etapa más crítica del conflicto fue necesario una reconfiguración en su

dinámica familiar, lo cual también desencadenó conflictos y división entre los miembros de la misma familia. En la experiencia de Izel:

> de hecho yo tuve problemas en mi matrimonio pues ¿por qué como yo eda? pero este... supe superarlo todo y decir ¡hasta aquí-! ahora sí yo voy a hacer y a nadie le voy a pedir permiso más que, ahora sí yo. Y los problemas pues pasaron y ya, pero cumplí lo que yo dije […] pero sin pensar en nada solo defender a Zacualpan. Porque pues […] en ese tiempo también tenía mi hijo también tuvo problemas y todo […] por andar yo acá defendiendo a mi comunidad. Pero pues ahorita ya está todo bien, ya volvió a la normalidad, ya seguimos luchando pero ya no como esos tres años que fueron como más duros.

El informarse sobre las consecuencias de los proyectos extractivistas y después de escuchar las experiencias de comunidades que se enfrenta a esa problemática socioambiental fue un factor para la decisión de su posicionamiento contra la mina, como Xitlali quien habla de la necesidad de dejar a lado el "miedo a participar y hablar" y motivada por sus compañeras y un tanto por la naturaleza orgánica de la colectividad que formaron, se suma y se mantiene en la defensa, pese a los conflictos familiares.

> no quería hablar, no quería participar, yo dejaba que mi mamá hable y cuando estábamos juntas ya decía - ¿tú qué opinas? - yo... le decía ah mira es que mami así- y así hasta que.... decía - yo si a mi mami no le da pena, pues a mí tampoco y empecé a participar y ahora esto, este... veía que se ponía de acuerdo en hacer algo y yo quería hacer también, empecé a involucrarme poco a poco, me tocó lo de las bombas, este... yo veía que a mi esposo no le parecía pero no me importaba yo me quería sentir libre otra vez y más que nada por eso lo hacía, buscaba la manera. Hasta la fecha sigo buscando la manera de darme mis tiempos que si me invitan a una reunión trato de acomodar a los niños, que alguien los recoja que alguien vaya a dejarlos […] y ya cuando [yo] venga me acomodo otra vez y aquí no ha pasado nada (se ríe). Porque llega mi esposo y no sabe si yo salí o no salí, ni me interesa (se ríe).

Los conflictos en la dimensión familiar fueron resultados de varios factores, a manera de ejemplo se menciona los cambios en los roles domésticos y las diferentes visiones sobre la mina. Este último ejemplo es el caso de Azucena, quien relata que desde que ella tiene memoria sus padres siempre han sido "priísta, priísta y ellos obedecían lo que decía el gobierno". Azucena a la par de

que se involucra en la organización del CIDTZ también participaba en otras actividades políticas en afiliación al partido de MORENA, acción que implicó división y conflicto con sus padres, especialmente con su mamá.

> ella obedece lo que dice el gobierno y mi mamá se enojó conmigo porque me decían que yo era una vendida, que no obedecía, que yo era sorda que le gritaba al gobierno y le decía -¿pues es el gobierno qué me da? el gobierno es igual que el mío o peor- el gobierno has de cuenta nosotros como comunidades indígenas nos quieren pisotear y no hay que dejarnos. Al contrario, si el gobierno se porta mal hay que pisotear ¿por qué? porque no se va a valer, el respeto se gana.

La cooptación de los habitantes de la comunidad, las visiones distintas sobre el proyecto minero e inclusive las asociaciones políticas ha conllevado a división en la comunidad y en las familias, como se muestra en el relato anterior, dicha división es una de las consecuencias que más lamentan las "guardianas del agua", como es el caso de Azucena, quien aún mantienen la esperanza de un cambio de opinión por parte de sus padres.

> [A] mi familia la quisiera ver unida, antes éramos unidos. Yo convivia mucho con mi mamá, mi papá. Y hoy ya no, no me siento a gusto con ellos, perdí ese cariño. Bueno a mi papá si le hablo, mi papá nunca me ha dicho [la] que más me ha dicho es mi mamá.

De acuerdo con Izel los agentes del gobierno y de la mina los "hacían pelear[se] en contra de [su] propia familia para que ellos este... pudieran meterse y sigue siendo así" por lo que tienen primos, tíos en contra de ellos. No obstante, ellas son conscientes que este cambio se debe al "despertar" del que hablan en apartados anteriores, a que ejercen su derecho a decidir y defender su comunidad, en beneficio de un bien común y no con relación a intereses personales. Neli al respecto, comenta:

> … anteriormente pues, a lo mejor no nos dábamos cuenta como estaban haciendo los tratos con el gobierno, o con los que querían meter la mina, no supimos, no sabíamos cómo estaban haciendo los convenios, y obviamente al meternos al querer protestar que no se haga la mina, este pues ya hubo pleitos con vecinas, pleitos con... con primos, con tías, con, con comadres con todo […] y ya

> Zacualpan ya no es igual, ya es, otra cosa porque pues… […] estábamos ciegos y no sabíamos que estaban cocinando por debajito del agua.

La división es una consecuencia negativa que le atribuyen al conflicto, y están convencidas que su postura se debe a una falta de percepción, entendimiento y significado de lo que es el territorio. En opinión de Izel:

> …pues no nos hablamos [entre ambos grupos] pero a la vez [se siente] mal y bien porque digo pobrecito no sabe y yo sí sé y por eso es que digo pues pobrecito. Ahí que sigan engañándose mientras no quiera[n] aprender o ver lo que está pasando. [No] me siento ni bien ni mal porque digo que se entere o que sepa como es.

Las mujeres son conscientes de que su participación en la defensa del territorio es consecuencia de un cambio de pensamiento, un proceso de aprendizaje que implica una reflexión cuestionamiento sobre lo que conocen y su entorno, es así como Xóchitl hace referencia a un "cambio en su mirada":

> miraba diferente, pensaba que el gobierno, era.... algo muy alto cuando no es nada pa´ nosotros. Ahora, por eso digo que, sí cambié mucho. Porque vi que... la sociedad.... y el gobierno es mucho más diferente, represor y todo. Y aparte de eso, mi vida cambió porque yo antes tenía mi cenaduría y me mantenía con mi cenaduría porque ya no salía fuera a trabajar, trabajaba en mi comunidad.

La dinámica familiar y los roles domésticos fue uno de los ámbitos que más impacto la participación de las mujeres en la defensa del territorio. Su presencia en el ámbito público conlleva a una reconfiguración en su dinámica familiar, la cual implicó también un proceso de adaptación y de nuevas formas de relacionarse entre los miembros de las familias. Participar en la defensa del territorio también implicó que se reorganizaran sus redes de apoyo. Desde la experiencia de Xitlali:

> … mi hijo el más grande va al bachillerato, entonces trato de acomodarme y tratar de estar aquí antes de que se vaya a la escuela […] les dejo un recado a mis hijos y cuando llegó los encuentro

> ahí. Y les digo […] -no quiero que se salgan de la calle, quiero encontrarlos adentro- y así como les dejó en el recado así los dejo. Así hubo un tiempo que me acomodaba, para seguir a mi mamá. Y decía -ay yo me siento grande con mi mamá-. Y además no lo estoy haciendo nada más por mí, por querer deveras sentirme grande. Sino que si voy a dejar algo para mis hijos, pues que sea algo significativo pues, que sea bueno, que valga la pena. Para mi eso si vale la pena. Porque digo, si ahorita nos dejamos al rato va a hacer más.

Izel también habla de un cambio en su familia, después de 20 años de llevar la mayor responsabilidad en la crianza de los hijos y la elaboración de tareas domésticas, tras su ausencia por su participación en el conflicto sus hijos y esposo adoptaron nuevos roles, lo cual es respuesta a una condición de respeto y equidad que exigió Izel. Ella relata que anteriormente su esposo no la dejaba salir "y que cuando llegaba ya me estaba [diciendo] -dónde ibas y por qué te fuiste y la comida […] ¡era machista, machista!". Por lo que orgullosa Izel afirma que es un "logro" que se hayan establecido límites y se respeten el tiempo y espacio que ella quiere dedicar a organizarse en el CIDTZ.

> Logré eso también [de] decir ahorita no voy a estar en todo el día, a veces me la paso afuera todo el día y aprendió a respetarme. Porque ese es un respeto para mi […] y sí aprendió que yo así voy a hacer y ya. Y si quiere estar junto conmigo pues yo soy así (dice entre risas). Porque fíjate uno mismo se acaba la vida, te levantas y a hacer cosas y todo el día voy a hacer para que coma y que quede todo ¡no! Es que ya debe ser uno libre, decir somos pareja, no soy tu criada. Yo le digo a mi hijo no soy tu criada y la criada no vino ahora […] todas vivimos eso. Cuando nos casamos recién de decir me das el gasto y yo voy a hacerte todo y no puedes salir, no puedes convivir, no puedes ir, yo le dije la otra vez, íbamos a ir baile con ellas a la feria. Le dije -quieres ir a al baile o.. porque yo voy a ir. Y ya dijo -voy contigo- cuando era antes ¡no! Antes de 10 años yo creo, toda mi vida desde que me case hasta ahorita estoy más o menos diciendo "ahorita vengo" "no me dices a dónde vas, a que horas vas a venir, dejaste la comida" "no, ahí, en el refri". Y se preparan [ellos su comida] y ya llego normal (ríe) […] ¡todo querían que les dej[ara listo], no! Yo aprendí todo esto y me siento bien. Como te digo, tienen sus manitas. Yo ya te críe, ya te di chichi, te cuidé, le digo a mi hijo. Eso está pasándote para que veas lo que antes hacía, y tú vas a decir -que bueno que mi mamá me enseñó- porque yo no voy a estar. Imagínate que un día te dejo y que no esté todo al alcance entonces ya... ahorita les digo -¿ya comieron?- - sí. Todos

> comimos. Entonces ¿ya es un logro ¿eda? (ríe) Y gracias también a esto […] como que... se desprende uno de todo eso.

Como se lee, las "guardianas del agua" han enfrentado retos de diferentes tipos al interior de sus familias. Y han construido redes de apoyo para poder ausentarse durante parte del proceso de organización. Cada dinámica familiar ha implicado una reconfiguración diferente, como en el caso de Xóchitl, quien es madre soltera y vive con su mamá desde la muerte del papá de su hijo. "[S]iempre he contado con el apoyo de mi hermanas, con mi hermano el de Estados Unidos, con mi mamá, entre sí entre no. Pero sí me apoya, mi hijo [me dice], -ve mamá yo aquí te espero-" narra ella.

Xóchitl afirma que su "energía" para continuar en la defensa es su hijo. Pero también su "persona". "Mientras pueda voy a seguir trabajando, moviéndome de arriba y pa´ bajo". Al igual que sus compañeras, para Azucena es un "orgullo" todo lo que han "hecho". "Me siento feliz, me siento contenta porque estamos […] enseñando a los hijos cómo hacer, cómo defendernos y cómo cuidar nuestra comunidad. Para Itzel:

> …como que fue […] una rueda. Lo pierdes y luego al final ya todo feliz. Yo ahorita estoy en esa etapa de decir soy feliz porque... somos ¿no? Pues es mi comunidad, mi familia, soy yo y decido. Soy lo que yo quiera […], como a mi esposo, mi familia, hasta ahorita me siento bien, mis hijos me decían "amá ahora que vinieron los iguaneros ya la hicieron rebelde" mi hijo me decía. "Ya ni dices a dónde vas, ni nada" (dice entre risas), nada más se ríe dice. "Todo gracias a los iguaneros". "Fue gracias a mi decisión", le dije. Y ahorita me siento bien, se puede decir que estoy en una etapa feliz.

El conflicto ha implicado un cambio en diversos ámbitos, se unieron ante la necesidad de defender su territorio, motivadas por asegurar el bienestar de sus familias y futuras generaciones. En el transcurso de la organización se percataron que para que su participación fueran posible tenían que realizar cambios en sus dimensiones personales, afrontar el miedo alzar la voz, a expresarse, delegar roles domésticos, pensar y trabajar en colectivo para un bien común. La experiencia del conflicto les permitió encontrar nuevos espacios tanto en la dimensión familiar, como en la dimensión pública.

Pensar en el futuro deseado mientras se espera el conflicto.

En el patio de Xóchilt se encuentran las guardianas del agua reunidas. Intercambian sus experiencias sobre cómo vivió cada una de manera particular el conflicto, especialmente en los eventos más críticos. Xitlali recuerda que su mamá le decía "tú no vayas porque tienes niños chiquitos ¿quién te los va a cuidar? Pero ahora que no está mi mamá quién va a ver por ellos, es por eso que yo tengo que salir".

Ellas reconocen y reafirman que su participación ha sido esencial para las "victorias" que orgullosas presumen, claro "también hay hombre muy valientes y respetuosos que siempre nos acompañan" dice Izel. "Pero lo que pasa es que como ellos salen a trabajar y nosotras somos las que estamos aquí todo el día, por eso nos enteramos"

Como se menciona anteriormente, ellas viven en constante vigilancia, siempre están alertas, por lo que han aprendido a leer y catalogar a las personas, "las que traen blusa de manta y con bordados suelen ser estudiantes" dice Xitlali, "nada más vemos que pasa una camioneta con tubos para arriba y vamos corriendo a ver quién es".

El defender su territorio ha implicado en constantes ocasiones exponerse físicamente a la violencia que ejercen los actores del Estado y la mina, por lo que es inevitable que sientan temor y miedo a que les suceda algo cuando "dejan", como ellas nombran esta acción, a sus hijos y familia para salir a la organización del CIDTZ.

Debido al escalamiento de la violencia, resultado de las tensiones y el conflicto con la minería, Zacualpan fue foco de varios grupos de protección de derechos humanos. Uno de ellos, la Misión Internacional Independiente, otro, el mismísimo Vaticano. Esta última institución solicitó una audiencia en Roma con un representante de la comunidad para hablar sobre la situación que enfrentaban. En esa ocasión Xitlali fue la elegida para representar a la comunidad por lo que viajó a Roma para hablar con el Papa. Para Xiltali ese viaje fue el primero en avión. Durante el viaje pensaba en sus hijos "yo no sabía si iba a volver, simplemente uno sale a la calle y no sabe

si va a volver a la casa, pero a la vez también tiene que hacer las cosas por ellos" me dice con los ojos cristalinos y una voz un poco quebrada, mientras abraza contra su pecho a su hijo pequeño, de aproximadamente 6 años. El pequeño ha estado sentado en su regazo durante toda nuestra conversación.

El miedo al igual que la vigilancia estaban presentes en sus vidas, no solo se enfrentaban al miedo de ser víctimas de la violencia, también a lo que implicaba, es decir a una posible ausencia en su familia, sin embargo su motivación era mayor, la búsqueda del bienestar común, especialmente para sus hijos y futuras generaciones, el cuidado y preservación de los elementos biofísicos, como el agua que para ellas representan "la vida". En el proceso de defensa del territorio descubrieron nuevas formas de cuidar a su familia y su comunidad en el ámbito político. Ese espacio les permitía tener mayor alcance. No obstante, su participación marcaba un precedente sobre nuevos espacios y roles sociales para las mujeres, un cambio que inevitablemente implicaba otros conflictos tanto a nivel personal como en el ámbito público. Según Xitlali:

> …hubo un cambio bien grande, muy grande. Como dije en un momento, la gente no era así. Ahorita ya es diferente. Es como si también [el conflicto] tuvo algo que ver, para que también la gente se empezará a defender. Incluso en su propia familia como que el machismo de repente quedó atrás muy rápido. Así también porque entre la mismas reuniones y donde quiera que se oía este Bios Iguana, también se concientizó. Más bien se hizo como un empoderamiento de la mujer, en dónde no nada más te defendias para hacer algo por tu pueblo, sino también en tu casa. Como decir si vas a cambiar tu pueblo empieza por tu casa. Entonces, si hubo un cambio muy grande sí... todo el pueblo hubo un tiempo donde a lo mejor no saludabas a tu compadre y aunque pasaba ahí a un ladito casi te roza y no lo saludabas. Pero ya con otro pensamiento, con otra manera de pensar […] hazlo por un bien común. No tanto por querer quedar bien uno solo. ¿Cómo decirlo? ese cambio grande: ahorita uno puede platicar con cualquier otra persona de aquí mismo de la comunidad y ya no tiene ese mismo pensamiento de antes hasta... eso de que como en mi familia se veía que hombre y mujer son iguales, que hombre y mujer tienen manos y que hombre y mujer pueden hacer el mismo trabajo ahora ya lo escuchas y antes no. Yo siento que hubo muchas cosas, muchas cosas que cambiaron, a lo mejor no... un 100% o no tanto, un 80%. Pero si hubo un cambio grande en donde ya la mujer se defiende. Incluso no solamente compañeros de nosotros que estuvieron ahí diciendo -yo no quiero mina, yo mejor quiero agua-. Incluso gente de ellos ya

> piensan diferente. Sí al principio los apoyaban ahora, no los apoyan al 100%. Y lo podemos decir que así es, porque yo he platicado con personas y en mi trabajo. Aunque pequeño, igual se sirven de mi igual llegan a mi casa. Como les digo yo aquí a las compañeras yo no les puedo decir o voltearles la cara y decir, -no a ti no te hago el trabajo-.

Las guardianas del agua consideran que a partir del conflicto comenzó a gestarse un cambio, ellas comienzan a notar algunas actitudes que denominan "machistas" y han buscado detener, cambiar o erradicar dichas actitudes, afirman que el conflicto les ha permitido traspasar al espacio público, en el que se han encontrado con "nuevas visiones", confianza en ellas y en su potencial, lo cual tiene un impacto en su vida personal. Izel comenta que:

> … en mi vida personal tuve problemas, pero como te digo ahorita ya están calmados [los problemas] y logramos algo mucho más [que pausar el proyecto de la mina], entonces ahorita me siento tranquila de decir este... quiero participar de presidenta municipal, presidenta de Zacualpan hasta lo que tú quieras, me siento ¿cómo te dijera? como segura, de lo que yo voy a hacer y este... pues también gracias a muchas personas de aquí, que conocemos y saben ellos lo que queremos, [cuando] tuve mi primer hijo no pensaba nada de eso pero ahorita tengo otras visiones o otra... ¿cómo te dijera? como otro sueño ¿no? de decir quiero que Zacualpan lo respeten y si dice Zacualpan -no- es no y si dice -sí-- es sí- y me sueño así, o sea pidiendo el respeto más que nada.

Una de las primeras participaciones que tuvieron las mujeres fue durante la iniciativa del grupo por la defensa del territorio, del cual son parte de las fundadoras, inclusive algunas de ellas como Izel gracias a su activa participación fue electa como tesorera del Consejo Comunal de Zacualpan.

> …ajá así es fuimos de las fundadora y una de las cosas también fue que cuando elegimos por primera vez, porque años atrás nunca había hecho representativa a una mujer, no porque los hombres eran los que... porque Zacualpan es muy machista todavía [...]Yo dije -sí quiero ser- pero sin pensar en nada solo defender a Zacualpan.

Izel recuerda que, en el 2014, cuando destituyeron al comisario de bienes comunales, su compañera Pita, un compañero y ella, que eran parte del CIDTZ fueron elegidos con diferentes

cargos para conformar el nuevo Consejo Comunal.

> yo lo platico siempre, yo creo porque... fuimos las primeras, años atrás nunca había visto una mujer [en un puesto] yo entendía a la gente más que... que era porque nosotros andamos como por delante, -que sea Izel, que sea Pita y ¿por qué? porque ustedes siempre salen, tienen tiempo para todo y... pero ¿también ustedes pueden? -no pero.. o sea tú- así por elección, mayoría mujeres, me imagino que por eso, no sé. Porque ahora ya en la presidencia de la junta municipal yo participé y saqué 258 votos. Yo digo ya la gente está aprendiendo. A decir "voy a creer en la mujer" porque la […] ¡ni presidenta municipal ha habido mujer!

La participación que tienen las mujeres en el ámbito público es cada vez mayor, comienzan a reconfigurarse nuevos roles sociales, aparecen ante ellas oportunidades y cargos en los que no se imaginaban anteriormente y con ello aparece un sentimiento de orgullo, como afirma Izel "me siento bien y dije defendiendo mi comunidad me siento bien […] nunca pensé que iba ser yo representante de bienes comunales como por decirse ¡tesorera! y fuimos las primeras mujeres, mi compañera Pita y yo". No obstante, se debe señalar que el proceso de su participación e intervención en la vida pública no ha sido aceptado por toda la comunidad. Izel cuenta que ha existido renuencia por parte de algunos hombres, que se cuestionaban "¿por qué una mujer?" está en el cargo. "¡[A]h porque también yo puedo! mi esposo también me dijo ¿pero porque tú? Porque yo quiero, porque tú no eres yo voy a ser. Pero sí se siente bien bonito participar y hacer algo por tu comunidad." También Neli nos relata su experiencia:

> Hubo mucho conflicto por ese lado, porque pues decían -¿cómo mujeres?-. No estaban acostumbrados a mirar mujeres enfrente de una representación comunal. Casi siempre hombres. ¡No! hubo mucha crítica: -¡y que una muy vieja! ¡muy esa vieja me fueron a poner! Y pues no las aceptaban. No las aceptaban. Y pues queriendo y no, eran ellas. Porque pues el otro ya estaba destituido. Y pues igual se dedicaron a poner este amparos y a mandar amparos y casi todo esos tres años estuvieron también amparándose y amparándose, hasta que se terminó el periodo y salió a favor de elección. Y fue entonces cuando ya metieron otra nueva planilla […] para nosotros fue muy importante porque pues por primera vez eran mujeres las que teníamos como voceras de la comunidad. Porque pues eran defensoras del mismo Consejo Indígena. Porque pues ahí mismo salió toda esa decisión que se lanzará Doña Epitacia, Izel, son las que más tenían la palabra o la

> voz […] Por eso se eligieron a ellas […] porque pues eran las que protestaban y las que se enfrentaban a la lucha […] y eso es lo que les daba coraje yo pienso al gobierno. Porque pues el mismo cacique Carlos Guzmán se le llenaba la boca, el decir dice que por una vieja lo había destituido. Que una vieja fue la que lo destituyó, dice.

Sobre el tema de la participación en espacios de representación política, todas las defensoras concuerdan en que eso ayudaría a que los y las habitantes de Zacualpan tuvieran una voz y que se respetaran sus decisiones. Por eso buscaron diferentes espacios para participar políticamente a favor de su comunidad. Motivadas por poder ayudar a la comunidad y tener el poder para hacerlo, Azucena participó como candidata por el partido de MORENA a la presidencia municipal de Comala en el 2015.

> [Y] me decían - ¿por qué quieres ser si no tienes estudios? y le digo -no [se] necesita estudiar para ser alguien, para saber defender tu comunidad y otras comunidades. No se necesita el estudio porque los que tienen estudio y saben todo, nada más es para robar, para hacer corrupción. Nada más les sirve [para eso sus] estudios, le dije […] No, no gané. Pero el orgullo que tengo que lo logré y participé […] el orgullo fue porque nosotros sabíamos todo lo que hemos vivido esta comunidad, y decía... quería tener el poder de estar adentro para ayudar a mi comunidad y no nomás mi comunidad son muchas comunidades que les están haciendo peor que a nosotros. Y yo tenía que estar ahí. Si gano o pierda pues yo me siento orgullosa porque sé que a nadie le voy a pedir y a nadie le voy a quitar el tiempo. No, yo no iba por un puesto o por el sueldo, yo iba nada más para [trabajar] por mi comunidad.

Sin embargo, la participación de Azucena causó polémica dentro del CIDTZ y contribuyó a la división del Consejo, ya que no todos los miembros compartían la misma afinidad política. "Parte del consejo no me apoyó, todo el consejo no me apoyó, pero yo seguía adelante como ya me había dicho Pita ¡tú sigue! ¡tú no dejes! ¡aunque seas tú sola, sigue!". Y aunque Pita, como la llama de cariño Azucena, falleció tiempo después, a Azucena le quedaron "muy adentro" sus consejos y palabras de aliento

> …no defraudes a ellos ayúdalos, […] tú síguele, yo ya le dije al consejo, le dije ¿por quién van a votar? pero yo sé que si yo fallezco te van a dejar, pero si yo vivo adelante igual. Y pues sus palabras me motivaron (dice con voz entrecortada) y más él... este... mi esposo ¿eda? Y mis

> compañeras eso me decían "pero ¿tú qué vas a hacer? ¡tú no tienes estudios para que vas a ahí!" Les digo: sí, tengo la escuela, pero no necesito estudios para hacer esto.. para ser alguien en mi comunidad. Y así me topaba con políticos que me decían: dame tus los logros. Que tú vas a sacar y aléjate y véndete. Tú nomás sigue participando, pero el día de las votaciones, ya hicimos el trato. No. Le dije. Yo no me vendo. A mí mis respetos es mi comunidad. El respeto me lo estoy dando a mí misma. Y de aquí pa´ adelante conmigo no cuentes. Y me decía mi hijo "¿no te duele porque perdiste?". No, me siento feliz, me siento con la cara en alto porque digo, yo he hecho por mi comunidad. Pero gracias a ustedes lo logre o no logre yo me siento feliz porque siquiera dije ¡ay no tuve miedo! El valor que muchos de ustedes les faltan a mí me sobra.

El aprendizaje que dejó la participación de Azucena en la contienda política fue que todos tienen "derecho" a procurar el cuidado de sus comunidades. Y que la intervención política no debe ser motivada por el dinero, sino por la búsqueda de gobernar a favor de la sociedad: Siempre pensando en el bien común y no en intereses particulares. Es por ello por lo que Azucena reclama:

> que… no le debemos de tener miedo al gobierno, nosotros podemos y nosotros podemos ser alguien de la comunidad, ser representantes, ser alguien de gobierno, no nomás los que antes decían, no, los que nada más tienen su buen puesto, su buen estudio decían, todos tenemos derecho.

Respecto a los nuevos roles sociales que las mujeres de Zacualpan han adoptado, los espacios en el ámbito público que comienzan a intervenir, Xóchilt lo ve como logros y resultados adyacentes de la "lucha".

> hemos logrado que... las mujeres valgamos igual, que seamos iguales, sabemos que sí podemos, demostramos que sí podemos luchar y el gran logro, me siento feliz y contenta que mi pueblo este bien, ¡ira intacto! con agua no contaminada, árboles, los cerros los vimos están completos ya no vemos huecos porque yo.... he visto, había ido a lugares donde quedan puro blanco de huecos. Las casas quedan arriba y luego aquí están abajo. Y pensé que este cerro se lo van a tumbar y desaparecer, todo esto porque es este el que se iban a tumbar. Yo estoy satisfecha y feliz, y contenta.

Xóchilt reconoce un cambio a raíz del conflicto que las ha beneficiado a ellas como mujeres indígenas de la comunidad, en primera instancia con relación a sus derechos y en camino a la equidad e igualdad de oportunidades, "porque aquí las mujeres no teníamos derechos de ser líderes, de ejercer sus voces ni nada nosotros éramos sumisas, pero porque según las mujeres no pueden, cuando ¡sí pueden!".

Como se ha planteado a lo largo del texto este cambio de paradigma ha conllevado a que varias de las integrantes del Consejo exploren nuevas áreas de intervención, cada una en diferentes ámbitos, pero siempre relacionadas con el beneficio de la comunidad de Zacualpan y otras comunidades indígenas, como Xóchilt, quien es representante de la comunidad indígena de Zacualpan ante el INPI.

Los cargos políticos y de representación han implicado carga extra de trabajo, no solo en inversión de tiempo, también un constante esfuerzo para adquirir nuevos conocimientos y aunque en ocasiones esta carga extra de trabajo es agotador se sienten entusiasmadas de poder participar en nuevos ámbitos. Xóchitl cuenta que para ella:

> …me fue un poco difícil [ser representante] porque yo no entendía de esto, yo jamás andaba de... por allá salir fuera durante semanas y reuniones, levantarme a las 5 de la mañana a bañarme y salir a las 12 de la noche, llegar dormir una hora, dos, tres horas.

Para Xóchilt aprender sobre las leyes indígenas y participar en los consensos sobre las comunidades indígenas ha sido "un conocimiento muy productivo" que ignoraba y considera que es importante que toda la comunidad pueda acceder al mismo conocimiento. Ya que anteriormente acusa de que "el cacique, el que era representante" no asistía a las reuniones y por ende no compartía esta información con su comunidad. Xóchilt considera que aún queda mucho por hacer en su "pueblo", sin embargo, ella se ve todavía "luchando", "porque mi pueblo no se ha... acomodado, todavía tenemos mucho que hacer y que acomodar". Y sigue:

> …simplemente quiero la paz de mi pueblo y la organización de la comunidad. Es lo único que pido, porque quisiera el bien para mi pueblo, eso es...es mi futuro que tengo, es lo que yo quiero ver, mi pueblo bien, bien organizado, no lo quiero ver triste. Porque todo los que ves las casas, así

> son de gente que ha logrado y ha emigrado a otras ciudades. La casa que ves aquí pobre, mi casa, mis hermanos [que emigraron] lo han logrado, no creas.

Todas las "guardianas del agua" asumen una responsabilidad como mujeres indígenas por el cuidado del territorio, cada una en colectivo y de manera individual con diferentes cargos políticos busca contribuir a este mismo objetivo, sin embargo sus experiencias en el conflicto las ha llevado a plantearse un nuevo panorama y metas a futuro, como Izel, a quien le gustaría ser diputada federal.

> …quisiera ser diputada por un día, por un día para que a mi Zacualpan me lo respeten y que no se metan allá. Si fuera diputada por un día a todos los magistrados les diría que por favor en mi comunidad no se metan. Respeto […] que no se metieran con nosotros a saquearnos, que las comunidades indígenas son muy ricas tenemos muchas riquezas. Mi lucha fue defender a mi comunidad por eso me siento muy bien y lo quiero seguir haciendo. Zacualpan se ganó el respeto desde hace 6 años y yo quiero seguir disfrutando eso ¿no? Que por ahorita no está la mina y que he aprendido muchísimas cosas tanto como... en que es lo que me toca hacer o nos toca hacer a la comunidad de Zacualpan. Lo resumo todo en defender, en defender a mi comunidad y el respeto.

Ellas vislumbran un futuro mejor, en donde de acuerdo con Azucena estén "más firme[s], más alerta[s] más.... de entrarle a todo lo que venga" para "defender" a Zacualpan.

> … mi sueño, es poder entrar y en Comala decir que... tener el mando nosotros, como policía. Es lo que les digo a las compañeras... -este día pude ser yo ¡mañana pueden ser ustedes! Pero no hay que tener miedo hay que entrarle a lo que nos digan- hoy... en estas elecciones otra vez me mandaba el presidente que me [invita] a reelegirme. Y le dije -hay que darle oportunidad a otra, ya después si quieren con mucho gusto-.

Para todas las defensoras, el conflicto ha marcado un antes y un después en sus vidas. "Mi vida cambió mucho" afirma Xóchitl. Durante el proceso de organización cada una ha cuestionado, experimentado, valorado sus experiencias y adquirido nuevos aprendizajes en diferentes ámbitos, tanto el personal, familiar y público.

Para Izel, uno de los aprendizajes más importantes ha sido el respeto hacia ella, su familia y comunidad. Para ella es claro que existe una invisibilización hacia su comunidad por lo que considera que es necesario un reclamo de autonomía que se logra a través del respeto.

> hasta ahorita hemos estado bien en mi familia, problemas a veces, pero ya no que digas... este me dice ¿por qué haces esto? sino que ya aprendió que lo que yo haga o sea es mi cuerpo, es mi decisión. De decir por qué quieres ser presidente de la junta, a porque quiero que mi comunidad vaya a la junta. Si no pides respeto nunca te lo van a dar. Entonces eso aprendí yo. Oye ¡yo te respeto, respétame! y ese es el lema, si yo te respeto respétame.

Ante el cambio que comienza a suscitar es inevitable que realicen una comparación de antes del conflicto y la participación que ahora tienen, Azucena afirma que anteriormente la comunidad siempre había "obedecido lo que le[s] impongan", por lo que no estaban acostumbrados a exigir sus derechos. En ocasiones ni siquiera sabían cuáles eran, ahora ellas exigen que se respeten, este tipo de cambios les causa gran satisfacción. Sobre el tema, Izel menciona.

> Ahorita nos calmamos tantito, pero sabe el gobierno, bueno yo... sí me siento- muy respetada. La verdad si nos han respetado y hasta ahorita vamos al ayuntamiento y - ¡ahí vienen los laberintosos! - pero laberintosos en la forma que exigimos ¿no? O qué pedimos algo que ellos deben de hacer, como cuando tienes un cargo público te debes de hacer concha decimos, porque si tienes un puesto público tienes que ejercerlo ¿no? Y no estar sentado. Así tienes que que aguantar todo eso.

Para los habitantes de la comunidad, la tradición oral es una manera de transmitir conocimiento y compartir su visión. Por este motivo, los aprendizajes que han aprendido forman parte de sus enseñanzas familiares, ya que son conscientes que el cambio se verá reflejado en las futuras generaciones. Sobre esto, Azucena nos dice:

> …pues yo me siento a gusto, me siento feliz porque... nadie me dijo -oiga venga, vamos a hacer esto- nosotros mismos y estoy orgullosa. Cuando miro al pasado, me preguntan mis nietos y yo les digo "sí lo hice, pero lo hice para ellos cuando ellos estén grandes también se enseñen a defender su comunidad. Y a mis hijos igual decirles así-. Más o menos ya saben cómo defenderse

> […] mi nieto me pregunta y me dice -mamá Yuya ¿qué va haciendo a Colima?- Ah esto y esto... -Ah yo también, yo también no quiero mina- […] Se siente uno feliz y a gusto [de escuchar eso de sus pequeños].

El concientizar es una labor importante para lograr con éxito el respeto a su territorio como libre de minería, ya que las concesiones siguen vigentes y aunque el territorio está amparado por 50 años.

> [D]espués de 50 años no sabemos qué va a pasar, espero que este gobierno nos respete le digo y se arregle, nomás estamos esperando […] yo ya voy a estar grande, ya tengo 50, se imagina, voy a llegar otros 50. Le digo a mi hijo ya voy a estar muerta" dice entre risas Xóchilt.

Por este motivo es que es importante enseñar a sus hijos el valor del territorio, Xóchilt al igual que a sus compañeras le gustaría que "su pueblo" estuviera "intacto de la minería"

> porque la mina ellos no la van a gozar sino otros, nosotros no nos van a dar nada porque hemos tenido experiencias de minas como Peña Colorada. Los están desalojando y desalojando sin darle ni un cinco […] creo que Peña Colorada está detrás de estos cerros. Con 300 y tantas hectáreas, según, que para entrar a dejar sus equipos de tráiler, sus herramientas como maromas, equipos de changos que tienen, maquinaría […] Creo que todas esas hectáreas están entregadas ya, ¡hasta el terrero! Que casualidad está llegando hasta el terrero le digo. Gran parte del territorio, la mitad de eso es de la comunidad de Zacualpan […] Pues la gente está todavía vigente, todavía está lista. Aunque está ahorita dividida por los partidos políticos. Pa´ nosotros somos, una, dos, tres, poquita gente, estamos todavía aquí […] Nosotras estamos aquí, listas y dispuestas no vamos a hacer pleito, no vamos a pelear. Por eso, nosotros formamos parte del Consejo y no debemos de pelearnos. Nomás estamos listas y dispuestas cuando nuevamente se levante el pueblo. Porque no está todavía bien, bien, bien. Está tranquilo, pero el gobierno está trabajando.

Zacualpan por sus elementos biofísicos siempre ha sido territorio de disputa. Sus antepasados anteriormente ya se habían manifestado contra las empresas mineras trasnacionales. Ahora los nombres de las empresas cambian, pero la intención de extracción de recursos del territorio perdura. En una tensa calma, ahora los miembros del Consejo conocen diferentes comunidades con proyectos extractivistas. Sus experiencias las han incentivado a participar y defender el territorio, pero a su vez en este proceso han

encontrado otra “lucha” como mujeres indígenas. Su defensa es también por el respeto a ser una mujer indígena con las mismas oportunidades y derechos que los hombres.

Análisis de los testimonios de este capítulo:

Los testimonios en este capítulo nos enseñan que el respeto es un tema importante para las comuneras/defensoras. Sea el respeto al territorio, al agua, a su comunidad, a su familia e incluso el respeto para ellas ellas en su calidad de mujeres. Por lo anterior se puede identificar que los cambios que las mujeres vislumbran, siempre tienen que ver con el cambio de una relación basada en el respeto. En cualquiera de los ámbitos mencionados. Por ejemplo, en el respeto al territorio y al agua se implica la relación con las empresas mineras. El respeto a la comunidad podría implicar la relación de las instituciones del Estado con los pueblos y comunidades indígenas. Y el respeto hacia ellas como mujeres hace referencia al ámbito más íntimo familiar y comunitario que implicaun cambio en ciertas costumbres sexistas que impedían una mayor participación de las mujeres en los espacios públicos.

La presencia de las mujeres durante la organización para defender el Ojo de agua fue mayoritaria. Ellas afirman que eso fue debido a que los hombres cumplían con jornadas laborales en el campo o en la construcción. Sin embargo, todas ellas también cumplían con roles asociados al cuidado de la familia, labores domésticas al igual que jornadas laborales e inclusive algunas desempeñaban algún cargo político en la comunidad, por lo que podían realizar dos o tres jornadas de labores a lo largo del día; cosa que no sucedió con sus contrapartes masculinas. Tal como lo describió Izel "diario hacíamos reuniones en la casa de Xóchilt llegábamos de Colima y ahí nos organizábamos [...] yo en mi casa nada más dormía, de ahí salíamos en la mañana a las 8:00 era llegar a las 18:00 o 21:00 [de regreso] y [todavía íbamos a] hacer reuniones con Julia para ver lo que se logró y todo eso, era de diario organizarnos". A pesar de las múltiples tareas que realizaban, sus motivaciones particulares, principalmente con salvaguardar el futuro de la comunidad para sus hijos y futuras generaciones, las incitaba a continuar en la organización.

Así, participar en la defensa del territorio significó para las mujeres realizar nuevos roles sociales (como el de defensoras del territorio) actuando en el espacio públicos. La participación de las mujeres en el Consejo las llevó a cuestionar y reflexionar sobre su relación con la

comunidad, con el consejo e inclusive en sus familias; de manera orgánica se fueron involucrando en el proceso hasta quedar frente a la organización, hecho que les brindaba gran satisfacción: " la verdad si la lucha fue de las mujeres y orgullosamente para que vean que también las mujeres podemos, nosotras también" recuerda Izel.

Su participación en la defensa del territorio también ha implicado enfrentar aspectos negativos, como el miedo a las acciones de represión o de intimidación. A ellas les preocupa ser víctimas de la violencia y faltarles a sus familia. Pero incluso imaginando esta posibilidad, en sus testimonios las defensoras hablan de la importancia de vencer los miedos y de continuar velando por el territorio para dar el ejemplo y así concientizar a sus hijos sobre la importancia de proteger a su comunidad. Para las mujeres defensoras vencer el miedo implica enfrentarse y rechazar la relación de abuso que actores externos han establecido con la comunidad. Ellas enfatizan la importancia de defenderse y alzar la voz, como lo narra Neli:

> …los hemos enseñado [a nuestros hijos] a defenderse y a no tenerle miedo al gobierno. Hace poco mi niño me dijo -mami, dijo la maestra que si no vas a la reunión me iba a bajar puntos- -¿Por qué te dijo eso tu maestra?- le digo, -eso está mal hijo, yo siempre te he enseñado que lo que está bien, si hijo con gusto, pero lo que está mal yo te iba a decir dónde estaba mal-. -Y pues, dónde está mal mami si mi maestra me dijo que si tú no vas me iba a bajar puntos- Le digo: -¿Sabías que eso se llama soborno? La maestra te está sobornando obligándome a ir para que tú me digas que yo vaya a condición de que no te baje los puntos, y eso está mal- le digo. -Tu maestra no debe de decir eso, nada más convocar a reunión y ya, padre de familia que no vaya obviamente tuvo algo que hacer por eso no fue, no por eso ella va a decir a obligarnos a que vayamos. Tú dile eso a tu maestra- le dije. Pero yo sí fui a la reunión. A mí me dolió mucho que le haya dicho eso la maestra, que si no iba, es como una amenaza. Eso es una amenaza aparte del soborno. -Eso no te debió de decir tu maestra hijo, tú debes de fijarte muy bien cuando la maestra te diga, las maestras deben de ser muy inteligentes para que ustedes también sean inteligentes- le digo. -No con mentiras o con sobornos o con decirte que me mandó decir esto la maestra- [...] Antes del conflicto a lo mejor yo si me dijera eso él, yo iba a ir, no le iba a contestar nada. Sí aprende uno mucho. A mí me sirvió, aprendí mucho en esta lucha que hemos llevado.

En el tipo de reflexiones como la anterior, se puede ver que las defensoras han repensado su lugar en la familia a raíz del conflicto. Se han percatado de que cualquier cambio debe comenzar por "sus casas", y eso empieza delegando tareas domésticas. Esto ya lo practican, aunque en parte obligadas por la necesidad que ameritaba su presencia en el Consejo.

En el transcurso de la organización también se percataron que requerían estar en espacios y ocupar cargos específicos, con cierta posición de poder, para lograr sus objetivos. Esos espacios y cargos en los que habían decidido participar habían sido ocupados tradicionalmente por hombres. Ellas encontraron en estos espacios públicos un lugar para sostener la resistencia y continuar velando por el cuidado de su familia.

En resumen, la participación de las mujeres en la defensa del territorio está transformando su lugar dentro de su comunidad: su acceso al espacio político, su liderazgo en las manifestaciones y actividades de defensa del territorio, su participación activa en la toma de decisiones de la comunidad, así como su nuevo posicionamiento tanto en la familia como en la comunidad, son todas acciones que nos permiten identificar que comienza a gestarse un cambio de lo que significa ser una mujer nahua en Zacualpan.

Finalmente, el temor continúa en la comunidad debido a que las concesiones mineras se encuentran vigentes. Por este hecho ellas afirman que se mantienen en resistencia, "atent[a]s de lo que pueda pasar con el agua, con la mina y todo" según lo piensa Izel. Las "guardianas del agua", las mujeres nahuas de Zacualpan, seguirán en pie en defensa de su territorio.

Conclusiones

La llegada de un proyecto minero a Zacualpan, y el conflicto que comienza en 2013 marca un hito en la vida de esa comunidad, y en la manera en cómo las mujeres/defensoras significan su vida, su territorio y su acción política. La represión que sufrieron a manos de cuerpos policiacos y del ejército en 2013, que se describe con detalle en la tesis, es el inicio de una serie de cambios en la forma de pensar de quienes participaron en este incidente, pero también marca cambios al interior de las familias y de Zacualpan.

Me propuse comprender cómo las mujeres/defensoras significan en el presente su participación en la defensa de su territorio, y cómo esto puede estar produciendo cambios de diferentes niveles en ellas y en su comunidad. Para ello propuse un marco conceptual que explica cómo la memoria es una práctica comunicativa, un proceso subjetivo por el que se otorga sentido a las interacciones sociales, además posee un papel fundamental en la recuperación de los hechos en un marco explicativo coherente, y permiten restablecer el orden y la lógica tanto a nivel individual como comunal (Flores, 2001).

Por el perfil de las defensoras, encontré en la historia oral, y en particular en la entrevista con enfoque biográfico, un método de producción de información que me permitiera narrar los hechos que han vivido tal y como ellas los recuerdan. Esta metodología facilitó que fueran ellas las que pusieran los énfasis en los eventos que consideran más importantes, que les son más significativos. Considero que los tres capítulos que pude escribir con sus testimonios son el corazón y la parte más importante de esta tesis dado que en esos apartados se cuenta la historia de la defensa del territorio de Zacualpan, desde la voz de cinco defensoras nahuas. Estos tres capítulos contienen las narraciones de un conflicto que inició en 2013 y que las mujeres nahuas actualizan reinterpretándolo en el presente. Los testimonios relatan eventos a veces muy duros de leer por el grado de violencia que refieren. Y sin embargo, la lectura que las mujeres hacen de esos eventos en el presente es una de orgullo y satisfacción por haber hecho lo que hicieron para impedir el avance del proyecto minero. Desde ahí, las mujeres nos ofrecen sus reflexiones sobre los costos que esta lucha ha tenido para ellas, para sus familias y el potencial para las siguientes generaciones.

La recolección de los testimonios implicó más que la realización de entrevistas. Las conversaciones, actividades y momentos que compartí con las informantes, me permitieron conectar con ellas en la dimensión de su experiencia. En otras palabras, la observación participante me permitió entrar en contacto con su experiencia del miedo, dimensión que reconocí cuando ellas tuvieron miedo de mi presencia y dudaban de la veracidad de mi identidad. La observación participante me permitió pasar tiempo con ellas de modo que pude ganarme su confianza y así lograr que me contaran sus relatos y que me permitieran acompañarlas en el día a día de sus actividades, logrando con ello observar esas realidades de las que me hablaron las mujeres comuneras. A través de esta técnica me fue posible acceder a lo que escapa del registro oral, ya que las emociones no son "objetos" tangibles que pueden proyectarse únicamente en el discurso oral. Compartir esta dimensión de la convivencia en la vida cotidiana fue para mi más abrumadora de lo que esperaba, debido a que como dije antes, fue a través de esta manera de estar con ellas que pude conectar con los sentimientos y percepciones de las mujeres comuneras. Durante el trabajo de campo, este hecho me permitió experimentar el miedo y la desconfianza que ellas han sentido desde el conflicto de la toma de agua. Al identificar estas emociones en ellas comprendí el valor del trabajo de campo que permite un descubrimiento de experiencias y conocimiento incorporado en las prácticas cotidianas que muchas se expresan de maneras diferentes en esta dimensión, que en el discurso.

Uno de los aprendizajes que más rescato de la etapa del trabajo de campo es que la dimensión emocional es parte integral de la observación participante, no se puede considerar al propio trabajo de campo como un proceso ajeno, puro y estable. En este entendido, tampoco se debe considerar a las emociones y sentimientos como un obstáculo que "nubla" la percepción, al contrario, se deben reconocer y comprender para descubrir nuevas dimensiones de la realidad que experimentan las informantes. Y así posteriormente tener la oportunidad de descubrir y trazar nuevas rutas de investigación. Considero que poder conectar con las emociones aporta más elementos para que la investigadora se pueda adentrar en el fenómeno social que estudia. En mi caso, poder observar y comprender las expresiones cotidianas de una violencia estructural en la que viven los y las habitantes de la comunidad de Zacualpan, lo cual me permitió aprender más de su realidad y, sobre todo, reconocer cómo las violencias han pautado tanto las interacciones al

interior de la comunidad como con los actores externos. Esta dimensión de la violencia que no había identificado cuando construí mi objeto de investigación, ha sido uno de los ejes principales tanto en los relatos de las mujeres defensoras como en los ejes que me permiten explicar cómo ellas han construido los significados de lo que significa defender su territorio.

En los capítulos 5, 6 y 7, organicé los relatos de las defensoras para poder responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo significan las mujeres comuneras de Zacualpan sus experiencias de participación en la defensa del Ojo de Agua? y ¿Cuáles son sus motivaciones para participar? En el transcurso de la investigación, encontré que el proceso para poder responder a estas preguntas era mucho más complejo que lo que en un inicio pensaba, ya que la interpretación de las experiencias requiere identificar los contextos del tiempo-espacio en el que acontecen. Y también situar a los sujetos que relatan esas experiencias según el lugar social desde el que experimentan alguna realidad, así como su condición de género y etnia. Por este motivo, los tres capítulos que organizan los testimonios de las mujeres/defensoras entretejen la los relatos de los eventos como se recuerdan, con elementos del contexto, del orden social y de las tensiones de género y de etnicidad que aparecen a lo largo de sus relatos. Como afirma Martin-Barbero (1991) la comunicación es una cuestión vivencial en un marco de espacio-tiempo, ¿y qué es más vivencial qué la experiencia? que se considera "singular, inanticipable y testimonial" (Gobato, 2016, p.29)

Para brindar un mejor panorama sobre el escenario micro en el que se encuentran las experiencias de estas mujeres, fue necesario identificar a lo largo de la tesis cómo los pueblos y comunidades indígenas se han enfrentado a un sistema de violencia en un orden social que históricamente ha buscado despojarlos de los elementos biofísicos y de sus territorios, como es el caso de Zacualpan. En esta dinámica de despojo de los elementos biofísicos (que son bienes comunes para las comunidades indígenas) son concesionados por las instituciones del Estado a las compañías mineras. Esta concesión la otorga el Estado Mexicano a las compañías, sin que se informe a las comunidades, y sin considerar el efecto que el desecamiento de los cuerpos de agua y la destrucción del territorio puede tener en la reproducción de los modos de vida de las comunidades indígenas donde se instalan los proyectos de minería.

En esta investigación también se documenta que el conflicto provocado por la llegada del proyecto minero que 2013 a El Cóbano no es el primer problema que en Zacualpan se tiene por actividades de minería. Esto me permite afirmar que el territorio de Zacualpan ha sido históricamente codiciado por diversos megaproyectos, especialmente los mineros. En sus testimonios, las defensoras explican que hace cuarenta años su territorio fue gravemente afectado por la instalación de la mina "Pico y Pala" que secó tres ojos de agua cerca de El Cóbano. Las mujeres/defensoras recordaron cómo sus abuelos, tíos y familiares lucharon por sacar de su territorio a esa compañía. Y al igual que ahora, hace cuarenta años el hostigamiento y el uso de la fuerza pública fueron también tácticas de intimidación y de control para reprimir a los comuneros de Zacualpan que defendieron su territorio. Actualmente, los miembros del Consejo, como las "guardianas del agua" se niegan a repetir la historia y a que se contamine o seque el único Ojo de agua que queda en la comunidad. En sus propias palabras "la lucha es por defender la vida" y el agua para ellas es vida.

Estos dos proyectos sobre el territorio, el de la minería y el de la defensa de la vida, se oponen como visiones incompatibles entre sí. Por una parte, el discurso de los megaproyectos avalado por el Estado propone que la minería traerá "progreso y desarrollo" y "bienestar social". Irónicamente, las actividades mineras a cielo abierto implican un uso intensivo de los mantos freáticos que agotan ese recurso en los territorios donde se instalan las minas, destruyendo el territorio con las técnicas de minería a cielo abierto, degradando el ecosistema por el tipo de procesos químicos empleados y ofreciendo trabajos precarizados para los habitantes de las comunidades.

El despojo de las tierras de las comunidades es el despojo de los medios para su sustento (agua, tierra). Lo anterior, más el impacto ambiental negativo nos obliga a cuestionarnos: los proyectos mineros ¿a quién traen progreso y desarrollo? El desarrollo del capital económico se contrapone en objetivos y proyecto a la comprensión que los habitantes de Zacualpan tienen sobre su territorio. Para los comuneros el territorio es el lugar en donde se desarrollan sus relaciones culturales, sociales y económicas. Sin territorio no hay vida, y eso los motiva a enfrentarse a tanquetas, ejército y policía. La lucha es la lucha por la vida, y eso significa el territorio para las comuneras de Zacualpan. En una lucha como la de David contra Goliat, las comuneras se

enfrentan con la fuerza de su convicción para defender los bienes comunes de ellas y de sus familias; el adversario poderoso es poderoso y tiene de su lado dinero para comprar a las autoridades y a la fuerza pública.

En esta desigual lucha de poder en la que se enfrentan los intereses de las empresas mineras con los proyectos de vida de los pueblos y comunidades indígenas, se pone en evidencia que el lugar que éstos tienen en la estructura social de la sociedad mexicana no les permite gozar de una participación plena de sus derechos. Esto se evidencia cuando, a pesar de que el 23 de febrero de 2014, la asamblea de Zacualpan decidió por unanimidad rechazar el proyecto minero que se pretendía instalar, el Tribunal Agrario no ha reconocido la validez de esta decisión, por lo que no se ha prohibido legalmente a la empresa minera continuar con sus actividades de exploración. También los cuerpos policiacos siguen intimidando a quienes se oponen al proyecto minero, tal y como se documenta en el capítulo 6.

En un escenario de tensión como este, las mujeres/defensoras enfrentan una doble lucha: por una parte enfrentan a los mineros, a la policía y el ejército. Por la otra se enfrentan al machismo y a los límites que por ser mujeres encuentran para sumarse a la defensa del territorio. Estas mujeres se enfrentan a una forma de organización política, social, económica e ideológica basada en la idea de la naturalizada autoridad masculina y en la inferiorización de los indígenas; ambas ideologías se reproducen a través de la socialización de los roles de género y de las relaciones inter-étnicas.

Es importante señalar en estos procesos de aprendizaje la participación y alianzas con los actores externos a la comunidad, ya sea una relación con otros grupos indígenas con quienes pueden intercambiar experiencias, que se traduce a conocimiento, o con grupos afines como los ambientalistas, quienes brindan un acompañamiento desde diferentes ámbitos, principalmente el del conocimiento e información en relación a sus derechos y sobre las tramas legales que el Estado utiliza como tácticas para la apropiación de las tierras.

Como se menciona anteriormente las mujeres van interactuando en diversos escenarios, durante el trabajo de campo pude agrupar algunos acontecimientos que dan pauta a tres fases. Primero, el

acercamiento de la mina. Luego la etapa que se considera más crítica de la represión, por la violencia que vivieron. Y la tercera, la amenaza latente de que el proyecto minero se reactive. En estos tres momentos las mujeres que informan mi investigación van cuestionando y reflexionando sobre su entorno y relaciones sociales. Ellas reinterpretan la experiencia de ser mujer indígena a la luz del conflicto socioambiental, del discurso de las instituciones del gobierno y de la empresa minera e inclusive de los espacios designados socialmente para ellas por razón de su género. Pienso en el conflicto como el momento disruptivo, el momento de "caos", que permite alterar el orden para dar paso a la duda y reflexión y que pone en perspectiva el valor que ellas otorgan a su territorio. Asimismo, pienso en la importancia que ha tenido para ellas el poder compartir de manera colectiva las experiencias que ha traído consigo el conflicto de defender su territorio. Este espacio colectivo de acompañamiento en la resistencia dio lugar a que se conformara el Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan.

La construcción de esta resistencia surge de manera paulatina e incita a un cambio que interve las relaciones de poder existentes. De acuerdo con Restrepo (2011) una de las principales dimensiones que comprende este proceso conflictivo es la étnico-territorial, aunque también aborda dimensiones privadas. Al inicio de mi trabajo de campo, me cuestionaba qué fue lo que aconteció primero, si el conflicto en la vida cotidiana traspasó al espacio privado/familiar de las mujeres o si las motivaciones personales las impulsaron a involucrarse en el espacio público. Posterior a un proceso de análisis comprendí que no se pueden ordenar cronológicamente sino comprender dialógicamente. Cada una de las defensoras vive la experiencia de la defensa del territorio de manera personal y experimentó repercusiones distintas en sus dinámicas familiares. Por el contrario, la experiencia de la lucha en los espacios públicos es compartida por la experiencia de ser mujeres indígenas en proceso de defensa del territorio. Enfrentando todas los mismos retos que implicó salir de casa, delegar los cuidados de los hijos y la atención de las tareas domésticas, aprender a hablar en público, planear tácticamente sus acciones públicas, analizar el contexto y las problemáticas, tejer redes con actores aliados, aprender a cuidarse y a sostenerse en situaciones de crisis y peligro.

Durante la organización por la defensa del territorio, siempre está presente el cuidado del medio ambiente, pero el motivo que antecede se relaciona directamente con el rol social que se les ha adjudicado sobre el cuidado de la familia, que comprende el legado de la historia de la

comunidad, la cultura y el sustento para las futuras generaciones. Ellas deducen que la contaminación y depredación de la naturaleza implica un impacto negativo en su salud, e incluso Izel lo verbaliza de esta manera: "por eso nos ofrecían centro de Salud porque sabían que íbamos a morir".

La participación de las mujeres y su liderazgo en la organización aconteció de una manera orgánica, que marcó una serie de cambios sobre los roles sociales que desempeñaban en la comunidad. La propia dinámica que la organización demandaba, las llevaba a realizar dobles o triple jornadas de trabajo, dentro del hogar, en las actividades económicas y en los cargos políticos que algunas adoptaron. En el proceso, se percataron desigualdades de género tanto al interior de sus hogares como en la comunidad, lo que las obligó a hacer cambios en el orden del ámbito familiar como la delegación de tareas domésticas; mientras que en el ámbito público comenzaron a exigir una mayor partición política, encontrando en este espacio otra forma de cuidar a su familia y a Zacualpan.

Las prácticas anteriores que se describen, por sencillas que se lean hablan de un cambio subjetivo, una manera diferente de entender, pensar e interpretar la realidad que viven. En este cambio comienzan a cuestionar las relaciones que existen en su comunidad y la voz que tienen en ella así como las limitaciones que se presentan por ser mujeres, lo que ellas identifican como "machismo" y aunque reconocen que aún existe en la comunidad, el conflicto les ha permitido protagonizar actos de resistencia que plantean la necesidad de un proceso de reconstitución en el que se visibilice la presencia, necesidades y planes de las mujeres en la esfera pública, en otras palabras un respeto y reconocimiento como mujer indígena "empoderada" como lo describe Xitlali.

> el machismo de repente quedó atrás muy rápido, así también porque.. entre la mismas reuniones y donde quiera que se oía este BIOS IGUANA, también se concientizó a.. más bien se hizo como un empoderamiento de la mujer, en donde.. este.. no nada más te defendías para hacer algo por tu pueblo, sino también en tu casa.

El paso de la dimensión privada a la pública, es una de las experiencias que han adquirido sentido a la luz de los cuestionamiento y reflexiones del conflicto, ya que les ha permitido a las

mujeres poner en perspectiva el valor tanto económico, social, cultural y personal que tienen para ellas y sus familias el territorio y sus elementos biofísicos.

La socialización juega un rol importante en la interpretación de estas experiencias; de manera colectiva la resistencia es posible porque se comparte una idea de la importancia del territorio, además otorga el reconocimiento al "otro" sujeto como parte del Consejo, lo cual implica un acompañamiento que a su vez constituye una dinámica de auto cuidado. En este proceso de socialización se involucra la oralidad, la cual es una forma de transmitir conocimiento y representa una práctica importante en la comunidad de Zacualpan, a través de las experiencias de las generaciones pasadas y sus narraciones, las mujeres que en la actualidad participan en la organización conocen que décadas atrás existió una mina en la comunidad que tuvo repercusiones en el medio ambiente, lo que es un referente empírico sobre las consecuencias de la mina.

> la mina anterior le tocó a mi suegra. Decían que los pocitos de agua que estaban arriba que trabajó la mina se secaron y digo ¡pues esos se secaron que trabajaron a pico y pala! ahora cuando no se iba a secar este que iban a venir muchas maquinarías de tecnología
> (Fragmento de la entrevista de Azucena).

Como se menciona anteriormente la socialización es una manera de institucionalizar el conocimiento, son referentes empíricos que ayudan a consolidar un aprendizaje, es por ello que las mujeres que participan en la organización han enfatizado en la importancia de enseñar a sus hijos a exigir el respeto hacia al territorio y a ellos como comunidad indígena. Me parece importante abordar el rol de la colectividad en la dimensión de las emociones, debido a que el hostigamiento, el acoso y violencia física que percibieron consolidaron un clima de miedo. A pesar de que este sentimiento forme parte de la experimentación de la realidad de cada una de ellas, es un sentimiento que todas comparten y con el que empatizan, por lo que la colectividad permite un acompañamiento para enfrentarlo.

Mi investigación se suma a la lucha de las comuneras/defensoras de Zacualpan organizando sus testimonios sobre las violencias que han enfrentado al defender su territorio para que pueda continuar la vida en Zacualpan. Hago uso de los planteamientos y métodos de la historia oral y

de la etnografía para recuperar y organizar sus relatos que forman una historia colectiva. La historia que las mujeres cuentan en los capítulos 5, 6 y 7 de esta tesis, conforma una memoria histórica que revela una realidad diferente a la que se cuenta desde los discursos hegemónicos con los que se justifican los proyectos extractivos.

De todos los trabajos académicos escritos sobre el conflicto contra la mina en Zacualpan, este es el primero que da a las voces de las mujeres defensoras de esa comunidad un lugar protagónico en el texto. Considero que este enfoque de investigación permite conocer este conflicto desde otra perspectiva. Es la perspectiva de lo que significa para los habitantes, y en particular las mujeres de Zacualpan, la amenaza de un proyecto minero. ¿Cuáles son los costos de organizarse para defender su territorio? O en sus palabras ¿Qué es "lo que han dejado" para poder participar? ¿Qué es lo que han sentido? ¿Qué es lo que les ha pasado y por lo que han tenido que pasar durante la organización? Estas son las historias que cuenta esta tesis, y que afirman la convicción de enseñar a las futuras generaciones la historia de la defensa de Zacualpan para hacer conciencia de la importancia de reivindicarse como indígenas informados que conocen sus derechos.

En conclusión, esta investigación apuesta por la reconstrucción de las experiencias de mujeres comuneras de Zacualpan que se han convertido en luchadoras para defender el territorio de su pueblo. Sus relatos sobre lo que han vivido y lo que ha significado para ellas participar en esta lucha conforman una memoria histórica que actualiza los eventos del pasado. Las voces de estas mujeres nos recuerdan que la historia continua “tejiéndose”. En este caso la historia se teje con relación a una demanda de justicia social y respeto para la comunidad, en la que se han involucrado las mujeres comuneras. Desde su perspectiva, defender el territorio también requiere que su lucha sea visibilizada, y a ese objetivo también aporta esta tesis.

La voz de estas mujeres defensoras de Zacualpan contesta el lugar asignado a los pueblos y comunidades indígenas dentro del Estado Mexicano. Exigen el respeto hacia su territorio y para su comunidad. Pero también contestan el lugar que socialmente se ha asignado a las mujeres, en sus familias, y órganos de representación comunal en Zacualpan; y más recientemente en espacios de representación popular a nivel municipal. En el proceso de defender su Ojo de agua,

las comuneras de Zacualpan que están en contra de la mina han aprendido a alzar la voz. Es por ello que Xitlali durante la ceremonia de reconocimiento que le realizaron a Epitacia por su labor sobre la "defensa de los derechos humanos" hace un llamado a las autoridades, "al pueblo de Colima" y a la sociedad:

> Esta lucha no es solo por nosotros, es por todos, yo en mi pensamiento digo, que no lo hagamos por querer tener más dinero, hagámoslo porque nuestro planeta, nosotros, estamos en peligro de extinción ¡Ya basta! ¡reconozcan nuestros derechos! ¡reconozcan que somos indígenas!, tengan un poco más de respeto ¡porque lo merecemos!, no estamos empezando a tener dignidad, la dignidad la estamos recuperando porque esa ya era de nosotros, ayúdenos a recuperar bien nuestra dignidad, porque nos sentimos indígenas de corazón, y no dejemos que nuestro planeta se destruya poco a poco, (entre voz cortada continua), porque tenemos hijos todos y queremos dejarles algo mejor, que eso era lo que quería Epitacia Zamora [...] ¡Zacualpan vive!

Espero que mi trabajo ayude a mantener viva la memoria de la lucha por la defensa del Ojo de agua en Zacualpan, en la que las mujeres comuneras han tenido un rol protagónico. Esas mujeres nahuas están modelando nuevas formas de ser mujer nahua en Zacualpan, y nuevos modos de ser indígena. Pues como ellas mismas lo dicen, ya no son las indígenas de antes, sino luchadoras informadas y organizadas para la defensa de los bienes comunes y de la vida en Zacualpan.

Bibliografía

Aceves, J. (1998). La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación. En: Galindo, J. *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación.* México.

Aceves, J. (1999). Un enfoque metodológico de las historias de vida. *Proposiciones* (29)

Acosta, A. (2016). Aporte al debate: El extractivismo, como categoría de saqueo y devastación. En: *Negotiating Nature: Imaginaries, Interventions and Resistance.* Germany: International Association of Inter-American Studies y Fiar.

Anderson, B. (1993). *Comunidades Imaginadas*. México: Fondo de Cultura Económica S.A de C.V.

Amoroz, I. (2015). Zoques Chimalapas. Reconfiguraciones identitarias para la defensa del territorio. *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, (4)*, 83-115.

Alcaraz, T. y Chávez, M. (2006). Cambios recientes en la propiedad social en la zona metropolitana de colima. El caso de los ejidos Comala, Suchitlán, el Pedregal y Nogueras. *Palapa*, 1 (002), Universidad de Colima. 25-36

Álvarez, A. (2017). *El proceso de conformación del consejo indígena por la defensa del territorio de Zacualpan, Comala, Colma en la lucha contra el extractivismo minero.* (Tesis de maestría) Maestría en Desarrollo Rural. Ciudad de México: Universidad autónoma metropolitana

Aquino, A. (2013). La subjetividad a debate. *Sociológica, 29 (80),259-278.*

Aquino, S. (2017) Territorios comunales indígenas y minería. Las experiencias históricas de explotación y alternativas a la depredación del subsuelo. En: Sierra, M. y Bastos S. (coord). *Pueblos indígenas y Estado en México* : La disputa por la justicia y los derechos. México: CIESAS. Pp. 92-122.

Atria, R. (2004). Estructura social, estructura ocupacional y clases sociales. División de Desarrollo social. Chile: Naciones Unidad. CEPAL

Barth, F. (1976). Introducción. *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 9-49.

Bartolomé, M. (1997). Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México. México: Instituto Nacional Indigenista y Siglo ventiuno editores.

Barrera, L. (1 de marzo de 2018). De las abuelas a las niñas: la lucha de las mujeres zapatistas. *Luchadoras*. Recuperado de https://luchadoras.mx/mujeres-zapatistas/

Bastos S. y Sierra, M. (coord). (2017). Introducción. En: Pueblos indígenas y Estado en México: La disputa por la justicia y los derechos. México: CIESAS. Pp. xi- xxvii.

Bertaux, D. (1999). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones 29*. Centro Nacional de Investigación (CNRS), Francia.

Beatriz, D. (2007) Memoria de mujeres. *Un trabajo de empoderamiento. Política y Cultura*, 28, pp. 43-69.

Berger, P. y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. (18ª ed.) Amorrortu editores, Argentina.

Boege, E. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas en México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Boitano, A. (2017). La etnia y el género en relatos de mujeres profesionales e intelectuales mapuche: Tradición y emancipación. *Latin American Research Review* 52(5), pp. 735–748.

Bourdieu, P. (2001). *Poder, Derecho y Clases sociales*. (2da. Ed). España: Editorial Desclée de Brouwer.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico.* Buenos Aires: Siglo XXI.
Buatu, O., & Rodríguez, I., & Mancilla, A., & Panduro, B. (2014). Convivencia: una utopía historicista para la armonía social. El caso de la consolada en Zacualpan. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, (40), 37-66.

Camacho-Padilla, S. (2012). *Narrativas de identidad como forma de resistencia en la construcción de ciudadanía cultural en la Organización de Wixaritari Artistas y Artesanos Unidos en la zona metropolitana de Guadalajara.* (Tesis de maestría) Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Cano, I. (2013*). De montaña a "reserva forestal" . Colonización, sentido de comunidad y producción de la conservación ecológica en el sureste de la Selva Lacandona, México* (tesis de doctorado). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Guadalajara, Jalisco.

Cárdenas, H. (2018). Extractivismo, conflictos ambientales y acción colectiva. Reflexiones desde la ecología política sobre el movimiento No a la minería en Urrao. Universidad Nacional de Colombia, pp.163-184.

Cardoso, R. (2007). Etnicidad y estructura social. México: Casa abierta al tiempo, CIESAS y Universidad Iberoamericana.

Carey, J. (1989). A Cultural Approach to Communication. En *Communication as Culture: Essays on Media and Society*. Boston: Unwin Hyman.

Castro-Gómez, S. (1996) *Crítica a la razón latinoamericana*. Barcelona: Puvill Libros.

Castro-Gómez, S. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro. En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Pp.88-98.

Castillo, M. (6 de agosto de 2017). Las dolinas del Cerro Grande. *Diario de Colima.* Recuperado de:
https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2017-08-06-las-dolinas-del-cerro-grande.

Cervantes , E. (2011). Organización territorial indígena en Los Altos de Chiapas: linajes y procesos sociales. *Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, 1 (1), 180-203.

Cornejo, A. (2015). *Género y comunicación radical. Discursos de disrupción, tensión y cambio entre Chipas y Nicaragua.* (1ra ed.) México: Universidad Nacional Autónoma de México. Diversidad dieciséis.

Craig, R.T. (1999). Communication Theory as a Field, *Communication Theory*, *9*(2), 119–161.

Chossudovsky, M. (2002). *Globalizacion de la pobreza y nuevo orden mundial*. Siglo XXI Editores.

Cowie, E. (1978). *Woman as Sign*. Pp. 59-63.

Denzin N., Lincoln Y. (2011) Manual de Investigación Cualitativa, El campo de la investigación cualitativa, Volumen I: Buenos Aires, Gedisa.

Dietz, G. y Álvarez, A., (2014). Reflexividad, interpretación y colaboración en etnografía: un ejemplo desde la antropología de la educación, en (ed.) Oehmichen Bazán, C., *La etnografía y el trabajo de campo en las Ciencias Sociales (pp*. 55-90), México: Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Eidheim, H. (1976). Cuando la identidad étnica es un estigma social. En: Barth, F. (comp). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica. Pp.50-74

Enciso, A. (30 de diciembre de 2011). Actividad minera, veta de desastre ambiental. *La jornada*. Recuperado: http://www.jornada.com.mx/2011/12/30/sociedad/036n1soc

Enríquez, E. (2017). *El territorio como esfera de acción en un conflicto socio-ambiental desde la configuración de discursos. El caso de estudio: Barranca de Huentitán en Guadalajara, Jalisco, México* (tesis de maestría). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Tlaquepaque, Jalisco.

Escobar, A. (2010). Territorios de Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes. Recuperado de: http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/Territorios.pdf

Estrada, A. (2013). Diálogos entre genero y ambiente: miradas compartidas y aportes desde los pueblos originarios. En Méndez, G. López, J. Marcos, S. y Osorio, C. (coord). *Senti-pensar el género. Perspectivas desde los pueblos originarios.* (1era ed.). México Guadalajara. Red-IINPIM y Red de Feminismos Descoloniales. Pp. 315-326.

Esteban, P. (27 de octubre de 2014). El agua, nuevo "oro azul" del *siglo XXI. El confidencial.* Recuperado de https://www.elconfidencial.com/economia/2012-07-28/el-agua-nuevo-oro-azul-del-siglo-xxi_411337/

Farge, C. (2007). El Estado de bienestar. *Enfoques XIX,* 45-54.

Fernández, Ma. (Martes 30 de agosto de 2012). Capitalismo y patriarcado: la doble desigualdad de la mujer, *Pueblos*. Recuperado de http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2504

Fini, D. Territorio como paradigma en las luchas sociales contemporáneas. En: Navarro, L. y Fini, D. (Coord.) *Despojo capitalista y lucha comunitarias en Defensa de la vida en México.* México, Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Alfonso Vélez Pliego y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Figueroa, D. (2017) Los caminos de la paridad y la participación de mujeres indígenas en gobiernes locales en Guerrero. Escenarios de violencia y exclusión. En: Sierra, M. y Bastos S. (coord). *Pueblos indígenas y Estado en México : La disputa por la justicia y los derechos*. México: CIESAS.

Figueroa, D. (2015). Memoria social y territorio en la conflictividad por tierras en una comunidad indígena. un acercamiento desde la tradición oral politizada. *Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.22, pp.189-207,*

Flores, C. (2001). *Bajo la cruz.* Guatemala: Ak' kutan. Centro Bartolomé de las Casas.

Foucault, M.(1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas.* Argentina: Siglo XXI Editores.
Fuentes, R. (2015). *Centralidad y Marginalidad de la Comunicación y su estud*io. Guadalajara, México: ITESO.

Fuentes, R. (2018). El estudio de la comunicación desde una perspectiva sociocultural en el ITESO. En: Bernal, G. (coord). *50 años en la formación universitaria de comunicadores. Génesis, desarrollo y perspectivas*. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Galindo, J. (1987). Encuentro de subjetividades, objetividad descubierta. La entrevista como centro de trabajo etnográfico . *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas,* I (3), 151-183.

Galván, C. (2018). *Desarrollo Endógeno: Una forma de adaptación y resistencia a los impactos globales en la zona rural de San Pedro Huitzquilico, S.L.P*. (tesis de maestría). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Tlaquepaque, Jalisco.

Galliski, M. (s.f). Contaminación por Explotaciones Mineras. Centro Científico Tecnológico (CCT) CONICET. Recuperado de: https://www.mendoza-conicet.gob.ar/portal/enciclopedia/terminos/ContamMin.htm

Garibay, C., Boni, A., Panico, F., y Urquijo, P. (2014). Corporación minera, colusión gubernamental y desposesión campesina. El caso de Goldcorp Inc. en Mazapil, Zacatecas. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales,* (44), 113-142.

Gasparello, G. (2016). Entre la Montaña y Wirikuta. Defensa del territorio y del patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas. *Argumentos, 29* (81), 221-239.

Geertz, C. (1999). El sentido común como sistema cultural. En: *Conocimiento Local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas.* Barcelona: Paidós. Pp. 93-116.

Giddens, A. (1984). *The constitution of society: Outline of the theory of structuration.* Berkeley / Los Angeles: University of California Press.

Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Argentina: Amorrortu Editores.

Giddens, A. (1996) Modernidad y autoidentidad. En: Beriain, J. (comp). *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Antrhopos, 33-72.

Giménez, G. (2005). *La concepción simbólica de la cultura*, pp. 67-87.

Gloss-Núñez, D. M. (2015). *Las formas de apropiación del espacio en la defensa del lugar: el caso de la cooperativa mujeres ecologistas de la Huizachera.* (Tesis de maestría) Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Gobato, F. (2016). La cultura como operación y acción simbólica. En: Carassale, R. y Martínez, P. (Coord.). *La experiencia como hecho social. Ensayos de sociología cultural*. Ciudad de México, México: Flacso

Göbel, B. y Ulloa, A. (Ed.) (2014). Colombia y el extractivismo en América Latina. En: *Perspectivas ambientales*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia y Ibero-Amerikanishches Institut. pp. 15-3.

Gómez-Fuentes, A. (2009). Un ejército de mujeres. Un ejército por el agua. Las mujeres indígenas mazahuas en México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 6 (3), 207-221.

Gónzález, P. (1999) Prólogo. En Gentili, P. y Sader, E. (Comps). *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social.* (2da ed.) Argentina, Editorial Universitaria de Buenos aires. Pp. 9-13.

González, P. (2014). Apuntes sobre la fotografía como metodología participativa en la etnografía con niños y adolescentes. *Arxiu d´Etnografia de Catalunya. Revista d'antropologia social, 14*, 33-51.

González , C. (3 de noviembre 2018) . Iniciativa de ley para el desarrollo agrario: nueva reforma estructural . *La Jornada* .Recuperado de :http://www.jornada.com.mx/2018/11/03/opinion/015a1pol#.W92kH42h1RE.

González de la Rocha, Mercedes (2014). Vulnerabilidad, niñez y adolescencia. Factores y procesos que conducen al deterioro del bienestar. Documento conceptual para el estudio de la Vulnerabilidad que afectan a la niñez y a la adolescencia en Honduras y El Salvador, Fondo para las Naciones Unidas de la Infancia, UNICEF, versión final 18 de mayo de 2014.

Gómez, C. (9 de agosto 2018). Reforma energética impacta a pueblos indígenas: ONU. *La Jornada*. Recuperado de https://www.jornada.com.mx/2018/08/09/politica/013n1pol#

Grimson, Alejandro (2011): *Configuraciones culturales*. Pp. 171-194 [Capítulo del libro].

Gramsci, A. (1975) *Notas sobre maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno. Cuaderno 1*. México: Juan Pablos.

Guillén, A. (2016). *Guardianes del territorio. Seguridad y justicia comunitaria en Vherán, Nurío y Ostula*. México: Griestas Editores.

Hale, C. (2008) Neoliberal Multiculturalism. *Anthropology of Latin America, 28* (1), 10-28.

Halbwachs, M. (2014). *Los marcos sociales de la memoria.* Barcelona, España: Antrhopos.

Hall, S. (1997). *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices. Londres:* Sage Publications.

Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. España: Ediciones Cátedra e Instituto de la mujer.

Harvey, D. (2005). El "nuevo" imperialismo : acumulación por desposesión. En Socialist register. Buenos Aires : CLACSO.

Harvey, D. (2010). Cómo se reúne el capital. En: *El enigma del capital y la crisis del capitalismo.* Madrid, Akal. Pp. 41-54.

Hernandez, R. Y Suárez, L. (Eds.) (2008). Introducción. En: Suárez, L. Y Hernandez, R. (Eds.) Descolonizando el feminismo. *Teorías y prácticas desde los márgenes*. España: Cátedra. Pp. 11-17.

Huerta-Córdova, V., Clemente, A. y Córdova-Hernández, L. (2019). Etnografía Colaborativa: somero estado de la cuestión de los trabajos sobre y con niños/as y jóvenes en México. Interlocución, producción de conocimiento y coautoría. *Revista del Cisen Tramas/Maepova, 7* (2), 247-280.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. 2da ed. España: Siglo veintiuno de España editores.

Jelin, E. (2014). *Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes*. Clepsidra

Jensen, K. (2010). 2da. Ed. *La comunicación y los medios. Metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa*. México: Fondo de Cultura Económica.

Jiménez, L. (2003). *Dando voz a los varones. Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos*. Universidad Nacional Autónoma de México. CLACSO

Labourdette, S. (2007). Relaciones sociales y poder. *Orientación y sociedad*, (*7)*, 17-38. Recuperado en 28 de octubre de 2018, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185188932007000100002&lg=es&tlng=es

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco,* 7, (018), Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) Distrito Federal, México.

Lapointe, M. (1985). *La reforma agraria de Cárdenas en Yucatán* (1935-1940). Canadá: Université Laval.

Lazcano, C. (2007). *Las cavernas de Cerro Grande. Estados de Colima y Jalisco*. México: Universidad de Guadalajara.

Larrosa-Fuentes, J. (2018). Narrativas periodísticas y memoria colectiva de una catástrofe urbana: el caso de las explosiones del 22 de abril en la prensa de Guadalajara. *Comunicación y Sociedad, (31).*

Lazo, J. (2004). Ideología y anti-globalización: una aproximación al discurso de la vía campesina. *Revista de Ciencia Política, 24* (1) 169-188.

León, C. (2012). Comentarios al dossier "Antropología visual en Latinoamérica". En: *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (43), 99-106.

Lopcam, R. (2018). Mineria en México . *Subversiones agencia autónoma de comunicación* . Recuperado de : https://subversiones.org/mapamineria

López-Bárcenas, F. (2005). Territorios indígenas y conflictos agrarios en México. *Estudios Agrarios.* 85-118.

López, F. (2011). VI Pueblos indígenas y megaproyectos en México: las nuevas rutas del despojo. En Ed. Aparicio. *Los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales y al territorio. Conflictos y desafíos en América Latina.* (pp. 181-202). España: Icaria

Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del Territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo, 7* (3), 207-220.

Manero, R., & Soto, M. (2005). Memoria colectiva y procesos sociales. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10 (1), 171-189.

Martín-Barbero, J. (1991). 2da Ed. *De los medios a las mediciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: Editorial G. Gili.

Martí, S. (2011). III Sobre la emergencia e impacto de los movimientos indígenas en las arenas políticas de América Latina. Algunas claves interpretativas desde lo local y lo global. En Ed. Aparicio. *Los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales y al territorio. Conflictos y desafíos en América Latina.* (pp. 67-102). España: Icaria

Masso, D. (2014). *Las mujeres Ñuu Savi, Historias de Justicia y resistencia. Entre la comunidad y el Juzgado*. (Tesis de maestría) Maestría en Antropología Social. Oaxaca, Oaxaca. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Unidad Pacífico Sur.

Martínez, E. (Martes 9 de agosto de 2011). Capitalismo y patriarcado: la doble desigualdad de la mujer, Pueblos, [En línea]. Recuperado el 5 de noviembre de 2018, de http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2227

Martín-Barbero, J. (1993). 3ra Ed. *De los medios a las mediciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: Editorial G. Gili.

Martín-Barbero, J. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización.* México: Grijalbo.

Maya, V. (18 de mayo de 2015). La actualidad de los rituales agrícolas mesoamericanos. La fiesta de la Santa Cruz y de San Isidro Labrador en dos municipios mazahuas de México. Diálogo Andino, (46), 131-136.

Mejía-Lara, A. (2013). *Siempre fuimos guerreros. Tácticas y estrategias simbólicas de los habitantes de San Juan de Ocotán.* (Tesis de maestría) Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Meza, N. (22 de marzo de 2018). La batalla por la reforma energética. *Reporte Índigo.* Recuperado de:
https://www.reporteindigo.com/reporte/la-batalla-la-reforma-energetica-desmantelamiento-consecuencias-economia-futuro/

Mojica-Mendieta, F. (2014). *De/Colonialidad de la naturaleza, minería transnacional en Crucitas e Insurgentes de poder-saber fronterizo*. (Tesis doctoral) Doctorado en Estudios Científico-Sociales. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO

Morales, R. (7 de febrero de 2019). Economía revisará 5,000 concesiones mineras en busca de anomalías. *El economista.* Recuperado de:https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Economia-revisara-5000-concesiones-mineras-en-busca-de-anomalias-20190207-0025.html.

Mota, C. (2017). *Explotación petrolera en Chicontepec: Extractivismo, reconfiguraciones socio-territoriales y conflicto en poblaciones rurales de Puebla y Veracruz* (2007.2016). (Tesis de maestría). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Ciudad de México.

Montero, J. (2016). *Represión, criminalización y lucha comunal. Mezcala de la Asunción y sus procesados políticos* (Tesis de licenciatura). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Guadalajara, Jalisco.

Muñoz, G. (7 de agosto de 2011). Hartos de abusos, miles de indígenas se encargan de su defensa y seguridad. *La jornada*. Recuperado: https://www.jornada.com.mx/2011/08/07/politica/002n1pol

Navarro, A. (2018) Diversidad cultural y configuración social de los riesgos en la frontera norte de México (manuscrito no publicado).

Navarro, A. (2001). *Mirando al sol. Hacia una configuración del proceso migratorio entre México y Estados Unidos*. México, CONNEIC/ITESO.

Navarro, A. (2008). Qué esperanza que alguien dijera: yo soy priista. Estado, liderazgos indígenas y faccionalismo político en San Jerónimo Tulijá, Chiapas. *Desacatos, (26),* 93-118.

Navarro, A. (2013). Pescadores Cucapá contemporáneos: investigación y video colaborativo en un escenario de conflicto. *Horizontes Antropológicos, 19* (39), 205-240.

Navarro, A. (2012). Representación y antropología visual: videos y construcción de significados sobre los cucapá. *Revista Chilena de Antropología Visual*, (20), 79-105.

Navarro, A y Cruz, S. (2015). Territorio y prácticas culturales amenazadas en pueblos yumanos en Baja California. *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades,* (5), 75-102.

Navarro, A. (2017). Antes peleábamos a ciegas. Territorio cucapá, etnización y derechos en disputa del Delta del Río Colorado. En: Sierra, M. y Bastos S. (coord). *Pueblos indígenas y Estado en México. La disputa por la justicia y los derechos.* México: CIESAS. Pp. 2-28.

Navarro Trujillo, M. (2015). Mujeres comuneras en la lucha por la reproducción de la vida ante el despojo capitalista: irradiaciones del pensamiento de Silvia Federici. *Bajo el Volcán, 15* (22), 79-90.

Nuijten, Monique, 1998, *In the Name of the Land. Organization, Transnationalims, and the Culture of the State in a Mexican Ejido*, tesis de doctorado, The Netherlands University of Wageningen.

Pacheco, J. (2011) Estructuración y cambio social en sociedades indígenas de Latinoamérica. El caso de la relación entre la sociedad mapuche y el Estado de Chile. *Desacatos,* 38, pp. 157-168.

Paz, M. (2016). Luchas en defensa del territorio. Reflexiones desde los conflictos socio ambientales en México. *Acta Sociológica* (73), 197-219.

Paoli, A. (1984). *La lingüística en Gramsci. Teoría de la comunicación política*. Puebla, México: Premia Ed.

Peña, J. (25 de febrero de 2016) Zacualpan, Nuestra vida, nuestra tierra. *SubVersiones.* Recuperado de https://subversiones.org/archivos/120723.

Pineda, R., Proyecto ONIC CECOIN GhK , Organización Nacional Indígena de Colombia., Centro de Cooperación al Indígena (Colombia). (1995). *Tierra profanada : grandes proyectos en territorios indígenas de Colombia.* (1ed.) Colombia : Disloque Editores.

Pink, S. (2007). Producing knowledge. En: *Doing visual ethnography*. (2nd ed). London, SAGE. Pp. 63-96.

Pérez-Agote, M. (s.f). *El concepto clásico de modernidad*. Universidad Pública de Navarra. Pp.1-21. (Borrador).

Podestá Siri, R. (2007). Nuevos retos y roles intelectuales en metodologías participativas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa, 12*(34), 987-1014.

Olivera, M. (2019). Una larga historia de discriminaciones y racismos. En Olivera, M. (Coord.), *Feminismo popular y revolución. Entre la militancia y la antropología.* Buenos Aires, Argentina: Antología esencial y CLACSO. P. 433-475.

Osorio, C. (2013). Género y Medio Ambiente: Entre el discurso y la práctica. En Méndez, G. López, J. Marcos, S. y Osorio, C. (coord). Senti-pensar el género. Perspectivas desde los pueblos originarios. (1era ed.). México Guadalajara. Red-IINPIM y Red de Feminismos Descoloniales. Pp. 283-315.

Ramírez, G. (9 de noviembre 2018). Concesiones mineras en Hidalgo y destrucción del territorio. *Regeneración*. Recuperado de https://regeneracion.mx/concesiones-mineras-en-hidalgo-y-destruccion-del-territorio/?fbclid=IwAR28c8t4lEGPFCzB0wYEzXnGsY53yrZrWeI6Y8P_zatctxUrqj917Xad96M.

Ramos, D. (2013). La memoria colectiva como re-construcción: entre lo individual, la historia, el tiempo y el espacio. *Realitas, Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes, 1* (1), 37-41.

Red Mexicana de Afectados por la Minería. (30 de octubre de 2018). Recuperado de http://www.remamx.org/

Reforma Energética (11 noviembre de 2018). Recuperado de : http://reformas.gob.mx/reforma-energetica/que-es

Reguillo, R. (2007) Formas del saber. Narrativas y poderes diferenciales en el paisaje neoliberal. En Grimson, A. *Cultura y Neoliberalismo*. Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, ISBN: 978-987-1183-69-2

Reguillo, R. (1996). *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación.* 2da ed. México: Universidad Iberoamericana

Reguillo, R. (1999). La memoria a debate. El grupo de discusión y mitos urbanos. *Secuencia (43*), 117-126

Reguillo, R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. *Quintapata. Revista de artes visuales.*

Restrepo, E. (2011). Etnización y multiculturalismo en el bajo Atrato. *Revista Colombiana de Antropología*, 47 (2), 37-68.

Riella, A. (Octubre-diciembre 2001). Violencia y control social: el debilitamiento del orden social de la modernidad. *Papeles de población* (30) 183-204.

Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido.* España: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid y Arrecife.

Rivera, T. (2008). Mujeres indígenas americanas luchando por sus derechos. En: En: Suárez, L. Y Hernandez, R. (Eds.) *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes.* España: Cátedra. Pp. 331-348.

Roca, L. (1999). La memoria imaginada. El encuentro del testimonio oral y el visual. *Secuencia.* (43) 127-136. DOI: http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i43.648

Rodríguez, M. (2013). ¿Racismo y sexismo en México? Voces de mujeres indígenas desde su cotidianeidad . En Méndez, G. López, J. Marcos, S. y Osorio, C. (coord). *Senti-pensar el género. Perspectivas desde los pueblos originarios.* (1era ed.). México Guadalajara. Red-IINPIM y Red de Feminismos Descoloniales. Pp. 135-145.

Romero, H., Videla, A. y Gutiérrez, F, (2017) Explorando conflictos entre comunidades indígenas y la industria minera en chile: las transformaciones socioambientales de la región de Tarapacá y el caso de Lagunillas. *Estudios Atacameños Arqueología y Antropología Surandinas.* (55), 231-250.

Sánchez, R. (2013). La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. En: Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México: FLACSO-México. Pp. 93-123.

Sandoval, E. (2007). Economía política del neoliberalismo: ideas, intereses y reversibilidad. Argumentos (México, D.F.), 20(54), 127-149. Recuperado en 18 de noviembre de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952007000200006&lng=es&tlng=es.

Salazar, E. (2014) Las luchas de las comunidades contra el Modelo Extractivo Minero en México: Zacualpan, territorio libre de minería. En Composto, C. Y Navarro, M. (Comp.) *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. (1ra ed). México: Bajo Tierra Ediciones. Pp. 286-302.

Salazar, H. (2017). El extractivismo desde el enfoque de género: una contribución en las estrategias para la defensa del territorio. *Sociedad y Ambiente,* (13), 35-57.

Sciortino, S. (2014). Procesos de organización política de las mujeres indígenas en el movimiento amplio de mujeres en Argentina. Consideraciones sobre el feminismo desde la perspectiva indígena. *Feminismos Disidentes*, 79 (79).

Secretaría de Economía (2018 , septiembre 26). Recuperado de : https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/mineria

Sendón, V. (2002).Mujeres en la era global. Contra un patriarcado neoliberal. Icaria editorial: España.

Serret, E. y Méndez, J. (2011). *Sexo, género y feminismo. Colección Equidad de género y democracia*, vol. 1. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Electoral del Distrito Federal.

Silvia, R. y del Moral, L. (2005). *Nuevas dinámicas socioeconómicas y alternativas de desarrollo territorial. El caso de la zona regable del bajo Guadalquivir*. Boletín de la A.G.E.N. Pp. 223-244

Stephen, L. (2016). Testimonio: derechos humanos y movimientos sociales. En: *Somos la cara de Oaxaca. Testimonios y movimientos sociales.* México, Casa Chata, Pp. 29-65.

Svampa, M. (2008). La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. En: M. Svampa. *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Talpade, C. (2008). Bajo los ojos de Occidente: académica feminista y discursos coloniales. En: Suárez, L. Y Hernandez, R. (Eds.) *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. España: Cátedra. Pp. 117-160.

Tanaka, M. y Huber, L. (2007). Minería y conflicto social. Economía y Sociedad. CIES (65).

Tapia, A. (2018). Mujeres indígenas en defensa de la tierra. (3ra ed). Ediciones Cátedra, Universitat de València: España.

Tapia, A. (2016). Ética ecológica y derechos de las mujeres: un acercamiento a los movimientos socioambientales en México. *Dilemata.* 8 (21). 227-252.

Toledo, V., Garrido, D. Y Barrera-Bassols, N. (S.f). Conflictos socioambientales, resistencias ciudadanas y violencia neoliberal en México. *Ecología Política.* 115-124.

Trejo, Z. (2011). Aliados incómodos, indígenas y notables en la construcción del Estado-Nación, el caso de Sonora: 1831-1876. En: Márquez, E., Araujo, R., Ortiz, M. (coord). *Estado-Nación: independencia y revolución*. México: UNICACH. Pp. 109-120.

Taylos, S. y Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos y de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Thamer-Rodríguez, J. (2013). *Memoria, identidad y la configuración del sentido en la vecindad de dos pueblos en conflicto: el caso de Juanacatlán y El Salto, una perspectiva de la semiótica de la cultura*. Tesis de maestría, Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Thompson, P. (2004). *Historia, memoria y pasado reciente*. Argentina: HomoSapiens Ediciones.

Torres-Mazuera, G. (2015). Las consecuencias ocultas de la enajenación de tierras ejidales: proliferación de disonancias normativas. *Desacatos* 49, 150-167.

Trujillo, G. (2009). Del sujeto político la Mujer a la agencia de las (otras) mujeres: el impacto de la crítica queer en el feminismo del Estado español. *Política y Sociedad*. *46* (1), 161-172.

Ul Haq, M. (2010). Paradigma del Desarrollo Humano. Informe sobre Desarrollo Humano 2010. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (85) 39, 103-131

Uribe, H. y Ramírez, A. (2014). Sentidos de lugar y movimiento social: indígenas de Toribío y defensa de su territorio en Colombia. *Lationamerica, 9* (13).

Uribe, M. (2014). La vida cotidiana como espacio de construcción social. *Procesos Históricos,* (25),100-113.[fecha de Consulta 25 de Abril de 2020]. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=200/20030149005.

Valladares, L. (2018). El asedio a las autonomías indígenas por el modelo minero extractivo en México.

Valladares De la Cruz, L. (2017) "El despojo de los territorios indígenas y las resistencias al extractivismo minero en México". *e-cadernos CES* [En línea] 28 _[fecha de consulta 23 abril 2020] URL: http://journals.openedition.org/eces/2291; DOI: https://doi.org/10.4000/eces.2291

Vallejo, I. y García-Torres, M. (2017). Mujeres indígenas y neo-extractivismo petrolero en la Amazonía centro del Ecuador. Reflexiones sobre ecologías y ontologías políticas en articulación. *Brújula.* v.11. Pp.1-43.

Vega, A. y De Alba. (s.f). Lucran particulares con mina. *El universal.* Recuperado de http://interactivo.eluniversal.com.mx/2017/venta-minas-mexico/

Velázquez, C. y Pérez, G. (2010). Las transformaciones del Estado-nación en el contexto de la globalización. *Política y Cultura*. (34), 107-127.

Vignale, S. (2014). Foucault, actitud crítica y subjetivación. *Cuadernos de filosofía* (61), 5-17.

Vizer, E. (2003). *La* trama invisible de la vida social: comunicación, sentido y realidad. Argentina: La Crujía.

Wallerstein, I. (2004). *Análisis de sistema-mundo*. Siglo veintiuno editores.

Warren, K. (ed). (1996). *Filosofías ecofeministas*. Barcelona: Icaria.

Xantomila, G. (18 de noviembre de 2018). Morena en el Senado propone reforma de Ley Agraria para atender ejidos y tierras. El sol de México. Recuperado de: https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/morena-en-el-senado-propone-reforma-de-ley-agraria-para-atender-ejidos-y-tierras-2279922.html

Zarate, Ma. A. (2015). Tierra, bosque y agua en las lagunas de Montebello: procesos espaciales y disputas por los recursos en ojo de agua, Chiapas (tesis de doctorado). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Guadalajara, Jalisco.

Zavala, A. (2014), Mi llegada al paraíso. Una etnografía entre pandillas, en (ed.) Oehmichen Bazán, C., *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales* (pp. 91-118). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Antropológicas, 241-257.

Filmografía:

Galindo, O. y Palacios, M. (2014). *Zacualpan, vive.* [Archivo de vídeo]

Hernández, M. (2016) *Epitacia, palabra viva*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://vimeo.com/215296211?fbclid=IwAR3zETr_NKyP1RQZOB6XBF8Zn2VZeuB7USkmoqYKTMbftWoZ0fT4aDVodK4